# LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO


# LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE. VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.319


**TIEMPO PARA SANTIAGO:** Helada débil en la madrugada. **TEMPERATURA DE AYER:** Mínima, 5,6º C., a las ... horas. Máxima, 10,8º C., a las 16 horas 15 minutos. **PRONOSTICO:** Zona norte, bancos nubosos. Zona central y sur, cielos despejados con bancos matinales de niebla en los valles. Región austral, nubosidad parcial.



PERSONAL

# El Senado despachó la Reforma Agraria

## AHORA DEBERA CUMPLIR UN TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL EN LA CAMARA DE DIPUTADOS. • POR 15 VOTOS CONTRA 10 SE APROBO EL 28 POR CIENTO DE AUMENTO PARA LOS SALARIOS MINIMOS DE OBREROS AGRICOLAS

Alrededor de las 18.30 horas de ayer, el Senado despachó el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, destinado a realizar la Reforma Agraria en el país.

Dadas sus substanciales modificaciones, este proyecto deberá cumplir un tercer trámite en la Cámara de Diputados, donde tuvo su origen y se había aprobado como Ley Normativa. El Senado lo convirtió en una ley directa, pues no sólo señaló las atribuciones, sino la integración que tendrán los tres nuevos organismos encargados de esta reforma estructural; el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, la Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Fomento Agropecuario. Además, el proyecto del Senado otorga un plazo de 45 días para que el Presidente de la República proponga al Congreso Nacional las plantas de los Ministerios de Agricultura y de Tierras y Colonización y de sus respectivos servicios dependientes; legisla sobre la expropiación de latifundios y, finalmente, dispone un aumento del 28 por ciento en los salarios mínimos, por día trabajado, de los obreros agrícolas del sector privado de las distintas provincias del país, con exclusión de la provincia de Magallanes; aumento que deberá pagarse en dinero

(PASA A LA PAGINA 2)



Ministro de Tierras, Julio Philippi.



Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval.



Ministro de Hacienda, Luis Mackenna.

## VALIOSO OBSEQUIO



**CATORCE MAQUINAS DE COSER FUERON OBSEQUIADAS** a personas de escasos recursos en nombre del Presidente de la República. La ceremonia de entrega se realizó en las oficinas del Ropero del Pueblo, en la mañana de ayer. Con la entrega, se completa la cantidad de 69 máquinas obsequiadas durante el transcurso de este año, repartidas a centros de madres, escuelas, parroquias e instituciones educacionales. **EN EL GRABADO**, la señora Olga Letelier, izquierda, entrega una máquina de coser a una de las agraciadas.

## CHILE CONDECORO AL PRESIDENTE DE COLOMBIA

BOGOTA, 9 —(UPI)— El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Carlos Martínez Sotomayor, impuso esta tarde al Presidente de Colombia, Guillermo León Valencia, el Gran Collar de la Orden al Mérito, de su país.

Martínez Sotomayor hizo entrega a Valencia de un

(PASA A LA PAGINA 2)

# Marilyn se llevó a la tumba el misterio de su propia muerte

### SE CONOCERA EL VENENO, PERO NO POR QUE LO TOMO EN TAL CANTIDAD

HOLLYWOOD, 9. (UPI). — Aunque se espera que los resultados del análisis sobre la dosis letal de barbitúricos ingerida por la actriz Marilyn Monroe serán conocidos mañana, las autoridades admitieron hoy que las circunstancias de su repentina muerte posiblemente nunca serán aclaradas.

El ex jugador de béisbol Joe Di Maggio, segundo esposo de la estrella del cine, que murmuró "Te amo, te amo" en las exequias de Marilyn ayer, no contestaba hoy a ninguna lla-

(PASA A LA PAGINA 14)

## Canciller viajará a Panamá



**MAÑANA VIAJARA** a Ciudad de Panamá el Canciller chileno Carlos Martínez Sotomayor. El Ministro chileno se encuentra en Bogotá y de allí continuará viaje a Panamá, Venezuela y Ecuador, para regresar a Chile alrededor del 20 de agosto. En el grabado, aparece con su colega colombiano José Caicedo Castillo.

*Bajo tensa calma:*

# Reunión de generales argentinos

### SE REALIZARA HOY Y HA SIDO CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE GUERRA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Por William L. F. Horsey. — Hoy se cursaron invitaciones por telégrafo, a los principales comandantes del Ejército argentino, para que asistan a una reunión que tendrá efecto en el Ministerio de la Guerra, a objeto de debatir la situación que provocó ayer una revuelta de breve duración contra la autoridad del Secretario de la Guerra, Brigadier General Juan Bautista Loza.

Una de las principales quejas de los jefes militares disidentes es que, en contraste con la actuación de la Armada, que periódicamente convoca a sus almirantes, así como de la Fuerza Aérea, que anoche mismo celebró una reunión de sus brigadieres el general Loza no ha citado al Consejo de Generales desde que asumió el mando, el pasado 21 de abril, como consecuencia del conflicto armado surgido entre el General Enrique Rauch, Jefe de la Guarnición de Campo de Mayo, y el entonces Comandante en Jefe del Ejército, General Raúl Poggi. Los comandantes rebeldes consideran que Loza estaba dirigiendo por sí al Ejército, sobre bases personales.

Pese a que el general Loza renunció anoche y, según se informa, persuadió personalmente a la guarnición leal de Campo de Mayo, para que no tomara acción represiva alguna contra las unidades del Primer Cuerpo de Ejército, en el suburbio de Palermo se dice que tal renuncia es sólo condicional. También se dice que las condiciones son respaldadas por el Ministro de Defensa, doctor José Luis Cantilo.

Según fuentes del Ejército esas condiciones son:

En primer lugar, deben ser aceptadas las renuncias del general Pío Martinejas, Director de Factorías Militares; del general Carlos Reyes, Inspector General de Logística, y de los generales Blanco y Es-[illegible].

El nombre del general Martinejas ha sido repetidamente mencionado como dirigente de un grupo disidente del Ejército, surgido desde el momento de la caída del Presidente Arturo Frondizi, el pasado 29 de marzo.

El general Reyes visitó a Loza antes de ayer y, según se dice, hizo entrega al Secretario de la Guerra de las solicitudes de los generales disidentes, con la sugerencia de que ambos renunciaran.

En segundo lugar, piden que los Tribunales del Ejército juzguen los actos de todos los oficiales implicados en los acontecimientos de las últimas 48 horas.

Tercero, que el nuevo Secretario de la Guerra debe ser un hombre capaz de restaurar el principio de autoridad dentro del Ejército.

Se informó que tales condiciones crearon algún disgusto por lo menos en el seno del Primer Cuerpo del Ejército.

Otro importante problema es la situación del General de División Federico Toranzo Montero, dirigente de la revuelta. Todavía hoy, desde su cuartel general provisional de Segundo Destacamento de Montañas en Jujuy, en el norte de Argentina, Toranzo Montero se consideraba Comandante en Jefe del Ejército título que a sí mismo se dio en la mañana de ayer.

Las Fuerzas de la Policía Federal, en pleno, fueron movilizadas anoche, y personal del Ejército todavía protege hoy la Radio Nacional, red de radio del Estado; pero la crisis parece haber pasado, y cuando los generales se reúnan en Buenos Aires, se buscará una fórmula de solución definitiva.

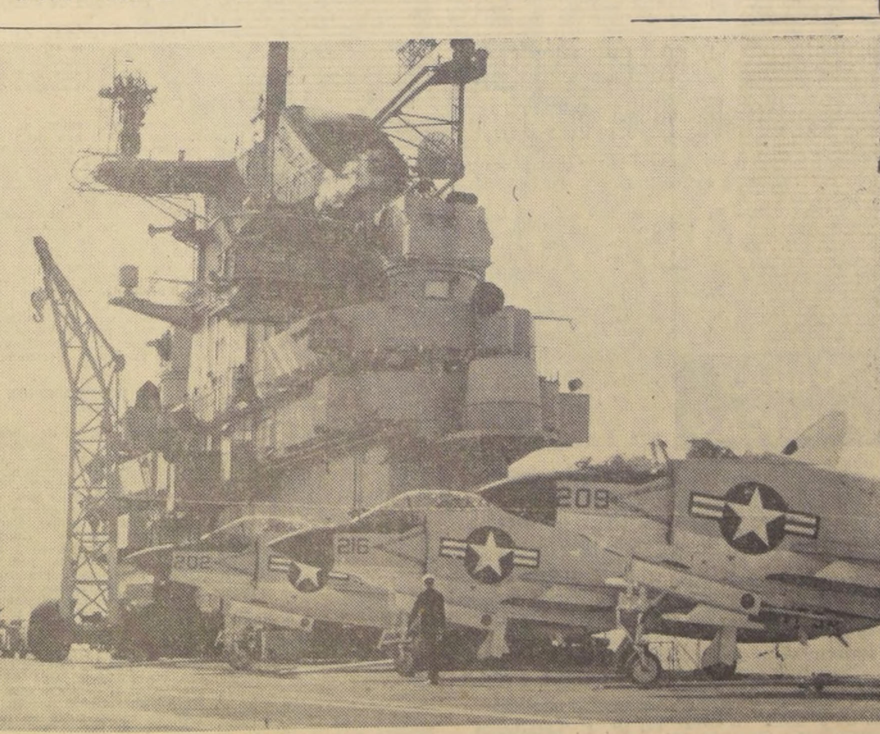
Mientras tanto, se informó que altos oficiales y comandantes militares celebraron una reunión en Campo de Mayo esta mañana pero tal reunión fue, según se dice, sólo la de carácter informativo para deliberar sobre la situación.

Hasta la pasada medianoche hubo alguna posibilidad de que las unidades leales aún pudieran tomar alguna acción contra el Primer Ejército en Palermo, pero el coronel Roberto A. Guerin, Jefe de Estado Mayor de la División Motorizada de la región de Palermo, dijo a los periodistas, que 14 coroneles de Campo de Mayo habían manifestado que no se moverían contra sus colegas.

Guerin reveló asimismo, que los Granaderos Montados de San Martín, también del Distrito de Palermo, recibieron órdenes ayer, a las cinco de la tarde, de tomar acción contra el Primer Ejército, pero se abstuvieron.

Reveló que cuando el Ministro de Defensa, José Luis Cantilo, conferenció ayer con los comandantes de Palermo, tenía aparentemente una idea bien distinta sobre la magnitud del movimiento y se mostró sorprendido de que un alto porcentaje del Ejército estaba opuesto al general Loza.

## Portaviones norteamericano "Lexington" en Valparaíso



**DESDE AYER ES HUESPED DE VALPARAISO** el gigantesco portaviones de la Armada de EE. UU., Lexington. Autoridades navales chilenas dieron la bienvenida a los altos jefes de la nave de guerra norteamericana. Posteriormente, el comandante Powell retribuyó los saludos, visitando al Intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar. **EN EL GRABADO**, una vista parcial de la nave estadounidense.

## EL ECUADOR CELEBRA HOY EL 153.o ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA

La República del Ecuador celebra hoy el 153.o aniversario de su Independencia. La proclamación, que sorprendió a las colonias americanas, junto con estimularlas a seguir la ruta que estaba marcando el noble pueblo ecuatoriano, se produjo el 10 de agosto de 1809. Comentando estos sucesos y los que ocurrieron en Quito el 2 de agosto de 1810, el General O'Higgins manifestó que "estos acontecimientos pesaron sobre su espíritu durante su lucha por la emancipación de Chile y del Perú".

El nuevo aniversario de la nación ecuatoriana será conmemorado con diversos actos, que servirán para renovar la tradicional amistad entre ambos pueblos, especialmente la ayuda generosa prestada a Chile durante los días críticos que siguieron a los sismos de mayo de 1960. En los valdivianos está presente la labor cumplida por los oficiales y tripulación de la barcaza ecuatoriana "Tarquis", embarcación que no abandonó el puerto fluvial hasta no haber cumplido con las tareas que, a petición de su Comando, le encargó la jefatura de la Plaza de Valdivia al producirse el desborde de las contenidas aguas del Riñihue.

Con motivo del aniversario, el Presidente Alessandri hará llegar sus cordiales saludos al Presidente Carlos Julio Arosemena, por intermedio del Embajador de Chile en Quito. Igualmente, el Ministro de Relaciones Exteriores de esa nación recibirá los saludos del pueblo chileno a través del Canciller Subrogante, doctor Sótero del Río. Por su parte, el Departamento del Ceremonial saludará, a nombre del Gobierno y del pueblo chilenos, al Embajador de Ecuador ante la Moneda, señor Homero Viteri Lafronte.

## Murió H. Hesse, Premio Nóbel de Literatura 1946

MONTAGNOLA (Suiza), 9 (UPI).— El poeta y novelista Hernann Hesse, nacido en Alemania hace 85 años, ganador del Premio Nóbel de Literatura en 1946, falleció hoy en su domicilio de esta localidad.

Hesse, poeta y novelista que en 1946 ganó también el Premio Alemán Goethe de Literatura, vivía aquí desde 1919 y adquirió la ciudadanía suiza en 1923.

El extinto poseía también el Premio Suizo Gottfried Keller, la Orden Alemana "Al Mérito" y numerosos doctorados honoris causa.

Aparte de sus poemas líricos, sus obras más conocidas son las novelas "Peter Camenzind" (1940), "Siddharta" (1922), "El Lobo Estepario" (1927), "Marziss und Golmund" (1930), y "El Juego de Abalorios" (1946).

Hesse nació el dos de julio de 1877 en Calw, en Alemania, hijo de un misionero protestante, que le dio una sencilla educación de clase media. Pero el joven Hermann dejó la escuela y huyó de la casa a los 15 años. Después de ganarse la vida como mecánico y vendedor de libros, viajando extensamente, acabó por regularizar su vida y dedicarse de lleno a escribir.

## Presidente de Ecuador



Excmo. señor Carlos Julio Arosemena Monroy, Presidente de la República del Ecuador. Es en la actualidad uno de los Mandatarios más jóvenes del continente, tiene 43 años, nació en Guayaquil y es hijo del ex Presidente, Carlos Julio Arosemena Tola. Es abogado y de intensa vida política y diplomática. Asumió el mando el 7 de noviembre de 1961, y acaba de efectuar una jira por Venezuela, Estados Unidos y Panamá. Es casado con Gladys Peet de Arosemena y padre de Sandra, de 14 años y de Carlos Julio, de 11 años.

# AYER, HOY y MAÑANA

**Bodas de oro de la Aviación Argentina**

Para conmemorar las bodas de oro de la creación de la Escuela de Aviación Militar Argentina, el Agregado Aeronáutico de la Embajada de Argentina, y señora de Romano, asistirán hoy a una misa en acción de gracias, que celebrará el Vicario Castrense Monseñor Javier Gillmore, a las 19 horas, en la Iglesia Matriz de Providencia, y posteriormente, ofrecerán una recepción en el Club de la Fuerza Aérea de Chile.

**Agradecimientos a la FACH**

El Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire Eduardo Iensen Franke, recibió ayer una comunicación del Encargado de Negocios del Perú, Juan Miguel Bákula, en la que le expresa el profundo reconocimiento por las facilidades proporcionadas por la FACH para transportar el Teatro Universitario de San Marcos, que ha hecho posible la jira cultural, de acercamiento de los países hermanos.

**Charla sobre seguridad en las minas**

En el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas el ingeniero Antonio Aguirre, del Servicio de Minas del Estado, ofrecerá una conferencia, a las 18 horas, sobre "Seguridad en las minas". El acto ha sido organizado por el Consejo Nacional de Seguridad y se analizarán, durante él, los últimos accidentes ocurridos en faenas mineras en el sur.

**Saludo a jefe de Armada ecuatoriana**

Con motivo de celebrarse hoy el 153.o aniversario de la Independencia de Ecuador, el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Hernán Cubillos, dirigió un mensaje de saludo al Comandante en Jefe de la Marina de ese país, capitán de navío Ramón Castro.

**Sorteo de casas del Plan IANSA-CORVI**

Fueron sorteadas las casas correspondientes a los empleados de Santiago de la Industria Azucarera Nacional dentro del plan de construcción de viviendas IANSA-CORVI. Hasta la fecha, el número de contratos suscritos asciende a 424, incluyendo los funcionarios de Santiago y de las plantas de Linares, Los Angeles y Llanquihue.

**Postergan revisión de proyecto**

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, anunció ayer que la Cámara de Diputados postergó para el lunes próximo, la revisión del proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local. Este proyecto se tratará en sesión especial, en vista del carácter "urgente" que tiene.

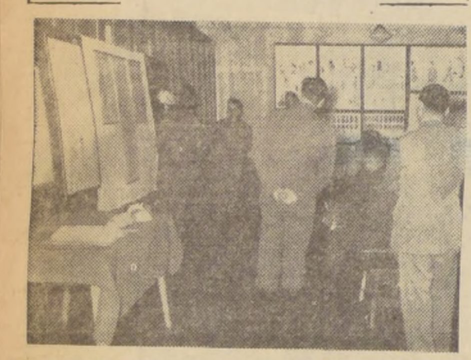
**Nombran Ministro de Corte**

Por decreto del Ministerio de Justicia, cursado ayer, se nombró a Abraham Solís Guillén, en el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción.

**Ediles concurrirán a la Cámara**

El Alcalde de Santiago envió un oficio a la Cámara de Diputados, comunicando que por acuerdo de la Corporación una comisión de regidores asistirá a las reuniones de la Comisión de Legislación y Justicia, que estudia el proyecto de reforma de los Juzgados de Policía Local. Esta comisión está formada por los regidores Voltaire Lois, René Frías y José Pablo Domínguez.

## Revista en el Geográfico Militar



Durante la presentación de la Revista de Reclutas en el Instituto Geográfico Militar, un conscripto explica una lección de anatomía. El Batallón Cartográfico de dicho Instituto, además de recibir instrucción militar, coopera con la comunidad en el levantamiento de cartas y mapas.

En un acto efectuado al mediodía de ayer, la Directiva del Centro de Padres del Instituto Nacional hizo entrega a la Dirección del Colegio de modernos equipos técnicos y científicos de enseñanza, importados desde Alemania, valioso obsequio con que el Centro adhiere a la celebración del 149.o aniversario. Después de unas palabras pronunciadas por el doctor Raúl López Reverditto, presidente del Centro, se hizo una demostración con los equipos de alta fidelidad y proyectoras, en el salón de actos del Instituto. La manifestación finalizó con un coctel ofrecido por el Centro. En el grabado, aparece parte de los equipos que prestarán importantes servicios en las actividades educacionales del plantel. De izquierda a derecha, los señores Renato Eulafi, vicepresidente del Centro; Clemente Canales Toro, Vicerrector; Agustín Candia, Inspector General; Antonio Oyarzún, Rector; doctor Raúl López, presidente del Centro, y Angel Aguilera Aponte, Secretario General del Centro. A esta ceremonia concurrieron, además de la Dirección y profesorado del Instituto, los dirigentes de los centros de curso y apoderados.

# 149 AÑOS DE VIDA CUMPLE HOY EL INSTITUTO NACIONAL

**El plantel celebrará su sesquicentenario con un moderno edificio**

Con un moderno edificio con capacidad para dos mil alumnos celebrará su sesquicentenario el Instituto Nacional, establecimiento que cumple hoy 149 años de existencia. Las festividades aniversarias, que contarán con la asistencia del Presidente de la República y del Ministro de Educación, ex alumnos del plantel, se iniciaron al mediodía de ayer, con un acto durante el cual el Centro de Padres y Apoderados obsequió al Instituto modernos equipos técnicos de enseñanza, importados de Alemania, avaluados en una suma superior a los 12.000.000 de pesos. Para hoy están programados diversos actos internos recordatorios de la vida del colegio, fundado en los albores de la Independencia. Mañana se reunirán, en un almuerzo, los ex alumnos, manifestación destinada a alcanzar extraordinarias proyecciones.

El Instituto Nacional abrió sus puertas el 10 de agosto de 1813, y en los estudios y proyectos que llevaron a su fundación, figuran, entre otros, Camilo Henríquez, Juan Egaña, Manuel de Salas, José Miguel Carrera, Francisco Antonio Pérez, José Miguel Infante, Agustín de Eyzaguirre y Mariano Egaña.

Su fundación fue precedida por el establecimiento de la Primera Junta de Gobierno, por la fundación del Congreso Nacional y por la aparición de "La Aurora de Chile". Figura con justa razón como uno de los establecimientos señeros de de la educación nacional.

**EL NUEVO EDIFICIO**

En el mismo sitio donde el Instituto Nacional viene funcionando desde 1810, se levantará el moderno edificio cuyas obras iniciales se empezaron en los últimos meses. Este abarcará 14.000 metros cuadrados, con un total edificado de 32.000 metros cuadrados. La superficie de sus patios de expansión, terrazas y corredores, será de 12.000 metros cuadrados, lo que da un promedio de 6,2 metros por alumno.

El costo total de la obra será de 5 millones 500 mil escudos. De esta cifra se han invertido cerca de 600 mil escudos. En la suma se incluyen 361 mil escudos por concepto de expropiación de la faja de terreno correspondiente al lado sur de la calle Alonso Ovalle —cuyo nuevo tramo acaba de ser entregado al tránsito público—, y 34 mil escudos por concepto del anteproyecto.

**SUS INSTALACIONES**

El nuevo edificio, que tendrá capacidad para dos mil alumnos, distribuidos en tres ciclos: preadolescentes, adolescentes y preuniversitarios, dispondrá, entre otras dependencias, de 56 salas de clases; 12 laboratorios y gabinetes de Física, Ciencias Naturales, Artes Plásticas, Química, Historia, etc., y seis gabinetes de Trabajos Manuales; un gimnasio y 4 gabinetes de Educación Física.

Su Aula Magna tendrá capacidad para 1.500 personas, y en ella actuarán regularmente la Orquesta Sinfónica y el Ballet Nacional, además del ITUCH. Dispondrá, además, de tres auditorios con capacidad para 120 personas, cada uno; sala de conferencias, para 330 personas; biblioteca, con sus correspondientes salas de lectura.

El arquitecto José Llambias es el autor de los planos del futuro edificio, y para la ejecución de la obra está en funciones una comisión autónoma, cuyo funcionamiento está regido por Decreto del Ministerio de Educación. Esta comisión tiene un Comité Ejecutivo, que es presidido por don Enrique Bahamonde, y lo integran los señores Hugo Meléndez, Director de Educación Secundaria; Rafael Rambaldi, Director del Presupuesto del Ministerio de Educación; Antonio Oyarzún Lorca, Rector del Instituto Nacional; Clemente Canales Toro, Vicerrector; Juan Martínez, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, y Milán Grusic, Secretario Técnico de la Comisión.

Las obras, para no interrumpir el período de clases, se ejecutarán por sectores, habiéndose ya iniciado los trabajos de demolición del ala poniente del actual edificio.

# NO HAY ESTUDIOS PARA MODIFICAR LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR

El Subsecretario de Interior, Jaime Silva, dijo que el Ejecutivo no ha iniciado estudios para modificar la Ley de Seguridad Interior del Estado. La declaración la hizo al ser interrogado por los periodistas acerca de los alcances de afirmaciones hechas por Francisco Bulnes Sanfuentes, presidente del Partido Conservador, sobre penetración comunista en Chile. El dirigente político, junto con los presidentes del Partido Radical, Jaime Tormo, y Liberal, Mariano Puga Vega, se entrevistó, en la mañana de ayer, con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río. Al término de la entrevista, Francisco Bulnes Sanfuentes dijo: "En una entrevista sostenida con el Presidente de la República, a la que fui acompañado por el ex senador Sergio Fernández, conversamos sobre la penetración comunista en el país, y, particularmente, de la presencia de numerosos agitadores en él. Yo no quiero dar mayores detalles sobre la materia, pero les repito que en el país está actuando un buen número de agitadores extranjeros. Desgraciadamente, la legislación en vigencia es ineficaz para poner coto a estas actividades. A mi juicio, debe modificarse esta legislación, a fin de hacerla más operante. Chile es el único país del mundo en que se permite la actuación de extranjeros, y más todavía, la agitación hecha por extranjeros en contra de las instituciones constitucionales del país. El Presidente tiene el debido conocimiento del problema, sostenido desde antes que nosotros le informáramos, y su preocupación por él. Desgraciadamente, no dispone de las formas legales para poner término a ello. Creo que es necesario revisar la Ley de Seguridad Interior del Estado. Una cosa es la libertad, y otra cosa es permitir que extranjeros vengan a conspirar contra nuestras instituciones democráticas".

# DECLARADOS REOS EX DIRIGENTES DE LA CUT DE ARICA POR ESTAFA

**Partido Comunista los expulsó al ser procesados por este delito**

ARICA, 9 (UPI).— El magistrado subrogante del Primer Juzgado, Andrés Díaz, declaró reos a dos ex dirigentes de la Central Unica de Trabajadores, CUT local, Dagoberto Valencia y José Peralta, por el delito de estafa.

Según se informó, el juez acogió así una denuncia del particular Bernardo Gallardo Espinoza, quien dijo haber pagado 300 escudos por un terreno fiscal a los dos acusados.

N. de la R.— Respecto a lo manifestado por "El Siglo", que los procesados no son comunistas, estamos en antecedentes de que ambos pertenecieron a ese partido, hasta el momento de ser descubiertas sus actuaciones, por cuyo motivo fueron expulsados de sus registros, como también privados de los cargos que tenían en la CUT local, la que, por otra parte, se encuentra dividida en esa ciudad.

## OBRAS PUBLICAS

**OBRAS EN EL BIO BIO.—** La Dirección de Riego llamó ayer a propuestas públicas para la construcción de obras de arte en la segunda etapa del canal Bío Bío sur, con un presupuesto aproximado de 626.000 escudos.

Estos trabajos forman parte de un proyecto de regadío de gran envergadura que beneficiará a 21.600 hectáreas en la provincia de Bío Bío.

**PROBLEMAS DE AISEN.—** El Ministerio de Obras busca financiamiento a una serie de obras camineras y de puentes para la provincia de Aisén, según dio a conocer el titular Ernesto Pinto al Obispo de esa zona, Monseñor César Gerardo Vielmo.

**PAVIMENTACION.—** Alrededor de E° 36.000 invertirá la Dirección de Pavimentación Urbana en ejecutar obras en las comunas de Malloa, Yerbas Buenas, Doñihue y Buin.

## Lucila Durán ofrece hoy un recital en la "Ciudad del Niño"

Lucila Durán, poetisa chilena, ofrecerá hoy, a las 11 horas, un recital de poemas americanos en la "Ciudad del Niño" de la Población Presidente Juan Antonio Ríos, Paradero 16, comuna San Miguel.

Este recital será completado con otros dos que serán ofrecidos en fecha próxima.

## Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy a las 21 horas divulgará, por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, el nuevo sistema alemán para eliminar la temible neblina en los aeropuertos, y otras recientes noticias del mundo de las ciencias.

# EL SENADO DESPACHO... (De la 1a. Pág.)

efectivo, a contar desde la vigencia de la presente ley.

La Cámara de Diputados requiere de simple mayoría para rechazar las modificaciones del Senado o mantener los artículos desestimados por éste.

En las sesiones de ayer del Senado, iniciadas a las 11 horas, participaron los Ministros Luis Mackenna, de Hacienda; Orlando Sandoval, de Agricultura; Enrique Ortúzar, de Justicia; Julio Philippi, de Tierras y Colonización, y Hugo Gálvez, del Trabajo.

**DIRIMEN EMPATE. —** En primer lugar, la Mesa del Senado puso en votación el artículo 49 del proyecto contenido en el segundo informe, con el objeto de dirimir el empate que, respecto de su aprobación o rechazo, se había producido en la sesión del miércoles.

Este artículo terminó siendo aprobado por 12 votos a favor, 6 en contra y 4 pareos. Autoriza al Presidente de la República para refundir, actualizar y armonizar la legislación general y especial sobre cooperativas, sean éstas agrícolas, de consumo, de producción, de edificación y otras.

**INTERES BANCARIO.—** Otros artículos muy discutidos fueron el 69 y el 71.

El Art. 69 disponía que el interés máximo de los pagarés agrícolas, derivados del Art. 199 de la Ley 13.305, no podrá ser superior al 8 por ciento anual. (El interés vigente es del 12 por ciento).

El Ministro de Hacienda, señor Mackenna, dijo que estaba en el propósito del Gobierno rebajar los intereses bancarios, en favor de la producción; pero señaló que en virtud de una reciente ley, aprobada por el Congreso, ya se concedieron facilidades a los deudores agrícolas, prorrogándeseles el plazo a 5 años. Puntualizó que estos créditos suman unos 35 millones de escudos y que han sido otorgados, en su casi totalidad, por el Banco del Estado, institución que perdería alrededor de 2 millones de escudos anuales, mediante la rebaja propuesta.

El artículo resultó rechazado por 14 votos contra 2, seis abstenciones y dos pareos.

El Art. 71 establecía que el Banco Central dejará de ejercer el control, supervigilancia y fiscalización de los productos agropecuarios y pesqueros de exportación. También fue rechazado.

**OBREROS DE MAGALLANES.—** Se aprobó, por 12 votos contra 8, una abstención y un pareo, el Art. 86 del proyecto, el cual excluye a los obreros que trabajan en la explotación ganadera de la provincia de Magallanes de lo dispuesto en el DFL N.o 244, de 1.o de agosto de 1953, y las leyes que lo modifican, relativas al salario mínimo para obreros agrícolas y su régimen impositivo.

"En el futuro —añade este mismo artículo— el régimen de imposiciones del Servicio de Seguro Social de dichos obreros deberá efectuarse por el monto total y efectivo de los salarios percibidos".

El Ministro señor Gálvez explicó que esta disposición significaría el establecimiento de un régimen previsional de privilegio.

**SALARIO MINIMO AGRICOLA.—** Finalmente se discutió el Art. 6.o transitorio, que aumenta en un 28 por ciento los salarios mínimos de los obreros agrícolas.

Este artículo fue aprobado por 15 votos a favor, 10 en contra y 3 pareos.

De los parlamentarios de Gobierno, lo apoyaron 6 senadores radicales y el senador liberal, Julio von Mühlenbrock.

Mediante una indicación de los Ministros Sandoval y Philippi, el Gobierno habrá propuesto su reemplazo por otro artículo, en virtud del cual dicho aumento se hacía en forma escalonada, en un plazo de dos años.

Al efecto, el Ministro Gálvez expresó que el Gobierno concordaba con el propósito de nivelar los salarios agrícolas con el salario industrial; pero ha estimado —agregó— que este proceso no debe operar en forma violenta, sino en el término de dos años, facultándose al Presidente de la República para que proceda a hacer dicha nivelación. Señaló, también, que se ha estado produciendo una nivelación paulatina de los salarios mínimos agrícolas, durante la gestión del actual Gobierno.

El senador liberal Sergio Sepúlveda manifestó que dudaba del beneficio social de esta disposición, toda vez que podría convertirse en un perjuicio, dado el mayor costo que ella significará para las empresas y los agricultores, por el aumento de las imposiciones al Servicio de Seguro Social, lo que a su juicio también gravitará en los salarios de los propios obreros.

El proyecto de la Reforma Agraria, despachado ayer por el Senado, se comunicará a la Cámara de Diputados, entre hoy y mañana.

# Colo Colo puso término al contrato con su entrenador

El directorio del Club Colo Colo acordó poner término a los servicios del entrenador del cuadro de primera división, Hernán Carrasco. Esta determinación estaría motivada por las declaraciones formuladas por el coach sobre el viaje realizado por el presidente de la entidad alba, señor Joviño Novoa, a Italia.

Anoche las autoridades colocolinas, durante una reunión convocada para conocer de dichos sucesos, resolvieron designar, mientras se adopta una resolución definitiva, a Carlos Ruz, kinesiólogo del club, como sucesor del entrenador Carrasco.

## CHILE...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Mensaje Especial que, con motivo de la iniciación de su Gobierno, le envió el Presidente de Chile, Jorge Alessandri.

La ceremonia tuvo lugar en el Salón Trianon del Hotel Tequendama de esta capital.

EN LA MONEDA:

# Prosigue estudio del proyecto de

**Informe sobre la televisión particular y estatal en Inglaterra, envi... bajador en Londres**

Un informe sobre los resultados de la televisión comercial y estatal en Inglaterra envió el Embajador chileno en Londres, Víctor Santa Cruz, al Ministerio del Interior. El informe fue solicitado como un medio de reunir antecedentes para la elaboración del proyecto de ley que reglamentará la televisión en nuestro país. El Subsecretario de Interior, Jaime Silva, informó que han continuado los estudios para la redacción del proyecto de ley y que han servido como asesores representantes de las universidades de servicios eléctricos y de las Naciones Unidas. También se tienen informes de industrias particulares para la forma en que Chile pueda abastecerse de televisores, ya que en un pl... cinco años se estima... número de receptores... mentará a medio mill...

## Mañana llegará Director de CIME

Para mañana se espera la llegada de Bastiaan Haveman, director del Centro Internacional de Migración Europea, CIME. Se entrevistará con el Ministro del Interior para considerar el incremento de las inmigraciones hacia Chile.

## Instalaciones deportivas hará el Club de la "U"

Con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, se entrevistaron representantes del Club Deportivo Universidad de Chile. Solicitaron que se haga entrega oficial de los terrenos situados en la ladera sur poniente para iniciar el plan de construcciones deportivas. El Club Deportivo proyecta construir un edificio central de 500 metros cuadrados, 10 canchas de tenis, 2 de básquetbol, una de equitación, una de polo, una de rugby, piscinas para niños y una olímpica. El decreto que concede 30 hectáreas al Club Deportivo para efectuar esas construcciones fue despachado en julio de 1960 y falta oficializarlo. En una próxima reunión, la Junta de Vigilancia del cerro conocerá el proyecto del Club Deportivo de la Universidad de Chile.

## Invitarán a Jordania a S. E.

El Presidente de la República será invitado a una visita a la República de Jordania. La invitación oficial la hará el Canciller de ese país, Hazem Nouss Aibeh, quien llegará a Santiago el próximo viernes 17.

## Jefe del Gabinete informado sobre el movimiento gremial

Con el Ministro del Interior se entrevistó el Subsecretario de Hacienda, Carlos Reed. Le informó acerca de los movimientos programados por los empleados de los Servicios de Tesorería, Impuestos Internos, Aduana y del Consejo de Defensa del Estado, que reclaman mejores salarios.

## E° 1.500 para damnificados de la zona sur

Un aporte de mil... tos escudos hará el M... rio del Interior para... a damnificados de F... y Castro que resultaron... tados por los últimos... rales. En la primera... se desbordó la laguna... Rosas, afectando a var... bladores, según inform... Subdelegado, Esteban... tin, en visita que h... Subsecretario de In... Jaime Silva.

## Renunció Gobernador de Calama

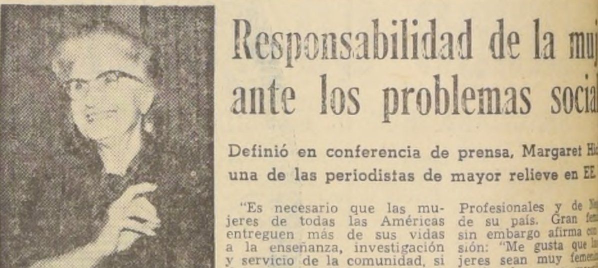
Presentó la renuncia... cargo, por motivos p... lares, el Gobernador de... lama, Jaime Echeverría... Gobierno aceptó la re... y designó en su reemp... Ricardo Bayer.

## OBRAS PARA COMUNA DE PISAGUA

También se entrevis... el Subsecretario de Int... el Gobernador de P... Rolando Carvajal. S... que se destinarán fondos... ra obras de adelanto e... comuna, especialmente... potable y alcantarillado.



Un homenaje al Ecuador realizó ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura. El acto fue presidido por el Embajador... mero Viteri; el Decano de Bellas Artes... Oyarzún, y el Presidente del Instituto... Téllez.



MARGARET HICKEY, redactora de la revista femenina de mayor circulación en Estados Unidos, "Ladies Home Journal", delegada de la Cruz Roja de su país al XI Congreso Internacional del Servicio Social, que se celebrará en la próxima semana en Río de Janeiro, y miembro del Comité Consultante para la Ley de Excedentes Agrícolas de Estados Unidos, en la conferencia de prensa que dio ayer en el Instituto Chileno-Norteamericano.

# Responsabilidad de la muj... ante los problemas soci...

**Definió en conferencia de prensa, Margaret Hi... una de las periodistas de mayor relieve en EE...**

"Es necesario que las mujeres de todas las Américas entreguen más de sus vidas a la enseñanza, investigación y servicio de la comunidad, si deseamos solucionar los innumerables problemas sociales de este siglo; porque vivimos en el período de mayores conocimientos científicos y tecnológicos que el mundo ha conocido jamás en tan corto espacio", declaró ayer en conferencia de prensa una de las periodistas de más resonancia en los Estados Unidos, Margaret Hickey, redactora de política internacional del "Ladies Home Journal", con un tiraje de 7 millones de ejemplares.

"Este conocimiento de las tecnicologías debe ser amortiguado por las ciencias humanas, y es ahí donde la mujer tiene un papel importante que desempeñar."

Cuatro Presidentes de los Estados Unidos han dado importantes cargos internacionales a la señora Hickey. Durante la Segunda Guerra Mundial, el Presidente Roosevelt la designó en la Comisión del Personal Civil Movilizado; Truman, como Consejera en la formación de la ley que creó el Punto IV; Eisenhower le pidió que integrara el Comité Consultante para la Ley de Excedentes Agrícolas, cargo que aún mantiene, y hace seis meses que el Presidente Kennedy la nominó en la Comisión que trata del "Estatuto de la Mujer Norteamericana".

**DILEMA DE PROFESION Y HOGAR**

"Mi profesión es de abogado; mi trabajo, de periodista; mi devoción, el trabajo de voluntaria en la Cruz Roja, y mi amor, es mi marido", declara con una sonrisa esta extraordinaria mujer, que empezó su vida en el periodismo como reportera del "Kansas City Star". No ingresó a escuela de periodismo, por no existir en su época, pero aconseja a las interesadas en esa carrera, tomar didácticamente todos los conocimientos necesarios.

"El 25 por ciento de los periodistas en los Estados Unidos son mujeres; pero siempre tienen el conflicto que se les presente alguna vez en su vida de elegir entre su profesión o su hogar. Yo aconsejo a todas las profesionales, de tomar todo lo que pueda darles la vida de mujer. Esta debe ser plenamente vivida. No se debe sacrificar la vida emocional por la carrera. El ideal es hacer comprender al marido la necesidad de su apoyo cuando este dilema se presenta", agrega Mrs. Hickey, quien ha presidido la Federación de Clubes de Mujeres Profesionales y de N... de su país. Gran fem... sin embargo afirma co... sión: "Me gusta que las... jeres sean muy femen... los hombres, muy masc...

**HUESPED DE LA CRUZ ROJA CHILENA**

"Estoy en Sudamérica... viaje a Río de Janeiro, ... asistiré al XI Congreso... nacional de Servicio S... como delegada de la Cru... ja Norteamericana. Mi e... en Chile es como huésped... la Cruz Roja Chilena, ... tución que en este pa... mite a la mujer des... un excelente trabajo e... comunidad", informó la... distan visitante, lament... corta permanencia en es... donde se interesa por c... la labor que se desarr... ayuda a la alimentación... la población infantil.

Durante los tres d... Santiago, la Cruz Roja... lena le ha preparado u... rie de programas de v... Mañana viernes conti... viaje al Brasil.

**PAPEL DE LA MUJER EN LA ENSEÑANZA**

"El papel de las m... que antiguamente se li... a sus hogares, hoy se h... tendido a la comunidad... intereses deben abarcar... so otros países. Esto no... re decir que la mujer... descuidar su casa; al c... rio", dijo más adelante... ñora Hickey.

"En la enseñanza, la m... tiene una función excep... Cuando educamos a un... jer, educamos a una fa... y cuando educamos a un... fesora, educamos a una c... nidad. La enfermería es... bién otra profesión que... mite a la mujer man... sus condiciones humanas... servir. Por último, sea... fuere la profesión que... la mujer, o la vida que... tiene hoy la responsab... de tomar parte en la e... mía, política, y desarrollo... cial de su país", ... Mrs. Hickey al término... entrevista.

# EDUCACION

**ACUERDOS DE NORMALISTAS.—** En un pleno celebrado ayer, los 280 estudiantes normalistas de Chillán que llegaron a Santiago a exponer sus problemas a las autoridades, acordaron solicitar una nueva entrevista con el Ministro de Educación, Patricio Barros. Según expresaron los dirigentes del Centro de Alumnos, aprobaron un voto de diez puntos que presentarán al Secretario de Estado. Piden principalmente que se destinen 500.000 escudos para iniciar los trabajos del nuevo local de la Normal, y que se comience el próximo año, en primer lugar, la construcción del internado.

**TERMINAN COLEGIO EN ARICA.—** Por decreto del Ministerio de Educación cursado ayer se aprueban los planes de nuevo Colegio Medio de Niñas que forma parte del Plan Educacional de Arica. El costo total de la obra es de 340.575,95.

**PARO EN LICEO 8 DE HOMBRES.—** El Centro de Alumnos de este plantel inició ayer un paro por 48 horas en protesta por las malas condiciones del local. Con la lluvia de ayer, los profesores no hicieron clases ya que las salas se goteaban y algunas se inundaron. Los estudiantes se reintegran a clases el próximo lunes.

**VISITA A LA RINCONADA. —** El catedrático norteamericano Leland Medsker realizará una visita al Centro de Capacitación Agrícola del fundo "La Rinconada" de Maipú de la Universidad de Chile. Mañana, Medsker viaja en compañía de la doctora Irma Salas, a Temuco para visitar por tres días el Colegio Regional de la ciudad. Les acompañará el Decano Ruy Barbosa, quien estudiará una mejor correlación entre el Centro de Capacitación Agrícola de la Facultad y los cursos de técnica agrícola que funcionan en ese centro docente universitario.

EN HOGAR DE EMERGENCIA:

# REEDUCARAN A 126 NIÑOS EN SITUACION IRREGULAR

(Por NIBALDO MELLA R.)

Una labor de profundo contenido social y humano se encuentra desarrollando la Dirección de Asistencia Social, dependiente del Ministerio del Interior, y que preside doña Clara Williams de Iunge.

En el "Hogar de Emergencia", que posee en la Avda. Balmaceda 2051, cobija a 126 niños, cuyas edades fluctúan entre los 6 y 14 años, calificados como "vagos" y que fueron recogidos en la vía pública por personal del Cuerpo de Carabineros. La mayoría de ellos han sido prontuariados por el Juzgado de Menores por actos que han sido calificados como delictivos.

Los menores son atentamente supervigilados y atendidos por dos Visitadoras Sociales, con el propósito de readaptarlos, y educarlos, para hacer de ellos hombres útiles a la sociedad. Tales profesionales son Judith Candia de Mirelis y Lufita Azócar, quienes son secundadas por un experto personal y dos profesoras especialistas en tratar menores en situación irregular.

### SITUACION DE LOS MENORES

Los menores internados en el establecimiento se clasifican en dos casos. Los huérfanos y vagos y los que cuentan con padres, pero en pésima situación económica o bien que éstos son irresponsables ante sus hijos.

No obstante, varios de ellos se han presentado voluntariamente a Carabineros a pedir protección, institución que los ha enviado al Hogar en referencia.

### ...N ABANDONADO POR SUS PADRES

LA NACION, en visita efectuada ayer al Hogar en cuestión conversó con el pequeño ...ime Toro Núñez, que cumplirá 13 años de edad el 22 del mes en curso, quien dijo:

"Yo me presenté hace poco a la Segunda Comisaría de Carabineros, y de allí me enviaron aquí".

Consultada las razones de su presentación expontánea, respondió:

—Vivía con mis padres en ... Santa Rosa, y un día me ...ron abandonado. Supe que ...fueron lejos... muy lejos ... Santiago. Agregó que está muy conforme porque las ...oritas me tratan bien, y ... caballeros me enseñan a ... y escribir".

—¿En qué te gustaría trabajar cuando grande —fue la ...nta del reportero— a lo ... respondió:

—Me gustaría estudiar me... y ser chofer de micro ...mión.

### ...UCACION QUE SE LES PROPORCIONA

La labor que desarrollan los profesores la dividen de la ...nte forma: En la mañana ... enseñan las primeras le... a los analfabetos. El número de éstos es de 68. Y, en ...de, se imparte la instrucción mínima a los que algún ...cimiento" han recibido ... escuelas primarias primiti...ente. Los dos profesores ...ialistas en educación de ...res en situación irregular ... Hugo Guzmán y Gilberto ... Su tarea la cumplen ... contar con los elementos ... indispensables, como lápi... cuadernos, etc. Adminis... el Hogar el señor Enrique ...

### ...ACTICA DE DEPORTES

Tampoco se ha descuidado ... educación física. En uno de ... patios, los internos prac... el fútbol, para lo cual ... Dirección de Deportes del ...do les donó una pelota y ... equipos de camisetas.

### COMISION INTERMINISTERIAL

... Hogar, como los de otras ...ciones que desarrollan ... de esta naturaleza, re... la cooperación de la "Co... Coordinadora Interministerial de Protección de Menores en Situación Irregular", ... preside el doctor Juan Ga... Este organismo coordi...r cumplió ayer un año de ...encia. Lo integran los ...stros de Educación, Salud, ...cia, Trabajo, y Defensa. ... vez los respectivos Sub...tarios. En su primer año ... vida se ha preocupado de coordinar y mejorar la atención que diversas entidades ofrecen a los menores. Algunas de estas instituciones son: el Consejo de Defensa del Niño, Caritas-Chile, Ejército de Salvación, El Hogar de Cristo, y otras.

### ESTUDIAN NUEVA LEY DE MENORES

El organismo coordinador en referencia tiene en estudio la redacción de un proyecto de ley, refundiendo las leyes existentes sobre menores. El propósito que se persigue es perfeccionarlas obviando algunas de sus deficiencias, con el objeto de ir a una protección más efectiva de todos los menores abandonados y en situación irregular del país.



Un grupo de 126 niños vagos y prontuariados en el Juzgado de Menores están recibiendo en el Hogar de Emergencia, de reciente funcionamiento, una reeducación que les permita ser en el futuro hombres serviciales a la colectividad. EN EL GRABADO, varios de ellos rodean a un reportero de LA NACION, en el establecimiento de la Dirección de Asistencia Social, dependiente del Ministerio del Interior.

## ...ODERNO EQUIPO ...E RIEGO TENDRA ...RRO SANTA LUCIA

...s mil escudos invertirá la ...cipalidad en las obras de ...ación del nuevo equipo ...ego mecánico del Cerro ... Lucía.

...etanto, la Compañía ...a de Electricidad ha co...do a preparar los em...s para dar energía eléc... al funcionamiento del ...po, que será el más mo...o en su género instalado ... país.

... sistema consiste en un ...nto de surtidores que se ... por control remoto y ...rma simultánea.

## ...minución de micros ...rtugal—Mapocho hacen ...ente pasajeros

...ecinos del barrio Matadero ... hecho presente a nuestro ...o el perjuicio que significa para un gran sector de ...danos la disminución de ...inas del recorrido "Por...-Mapocho".

...alan que, al parecer, se ...nde eliminar la línea, des...do los vehículos al reco... "Portugal-El Salto", que ...lmente ya está bien atendido por 60 liebres, 35 micros ...más, buses de la ETCE.

... vecinos indican la con...ncia de que un inspector ...ansportes fuera destacado ... paradero de Mapocho de ... micros, para ver las ... de pacientes pasajeros ...ar hasta 3/4 de hora".

## ...BREVES

...ONDOS PARA AGRICUL...RA: Para centros de capa...ción y programas agrícolas ...idió el Director de Agri...ra y Pesca, Raúl León, la ... de 80 mil escudos, al ...jo de Fomento e Investi...nes Agrícolas. Parte de ... fondos se obtendrán del ...mo de 100 millones de ...s provenientes del IV ...enio de Excedentes Agrícolas ...ue el Ministerio de Eco... debe de entregar a ese ...nismo. Esos fondos bene...rán a la Provincia de Chi... y Estación Experimental ...mico.

# Homenaje al radicalismo en Círculo "Valentín Letelier"

Un gran homenaje a las bases del Partido Radical se rendirá hoy, a las 19.30 horas, en el Círculo "Valentín Letelier", Catedral 1111, segundo piso.

Asistirán al acto el presidente del Partido, Jaime Tormo; el senador por Santiago, Angel Faivovich; ;el Presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn, y el presidente del Círculo "Valentín Letelier", Luis Apellániz González.

Al término de la ceremonia, el Directorio de la entidad ofrecerá un coctel a los personeros asistentes.

# Diez personas heridas y una casa destruida por un choque

Diez personas resultaron heridas a causa de una colisión entre un bus y un micro, luego, el primero de los vehículos se introdujo virtualmente en la casa signada con el 5362 de calle Dos Oriente, ocasionando la destrucción del mobiliario y otros enseres, atropellando además a un morador, que en esos instantes salía del inmueble.

El hecho se produjo a las 7.55 horas de ayer, cuando el bus de la ETCE 2342, gobernado por Gilberto Méndez Medina, fue chocado por el micro JA—613, manejado por Osvaldo Tobar Zúñiga.

El bus, que corría por calle Golondrinas, en su afán de evitar la colisión, realizó un viraje brusco, razón por la cual se estrelló contra la propiedad de calle Dos Oriente, habitada por el Sargento 2.o de Carabineros, José Flores Saavedra. El comedor y el dormitorio resultaron con sus muebles y enseres destruidos.

Juan Flores Saavedra, hermano del suboficial, que en esos mismos momentos salía de la casa, fue atropellado, resultando con graves lesiones en diversas partes del cuerpo. Fue atendido en la Posta 4 y devuelto a su domicilio

Los restantes heridos, todos pasajeros del micro, son los siguientes: Miguel Almuna Torres, 51 años, casado; Lidia Cid Muñoz, 28 años, casada; Augusto Marín Marín, 47 años, casado; Modesto Fernández, 36 años, casado; Segundo Velásquez Fuentealba, 60 años, casado;; Rafael Riquelme Escobar, 22 años, soltero; Elsa Soto Ramírez; Juan Martínez Manríquez, y Manuel Díaz Martínez, 37 años, casado. Todos fueron atendidos en la Posta 4 y solamente quedó internado Juan Martínez Manríquez.

Ambos conductores fueron detenidos por la policía y los daños de la propiedad no fueron avaluados.

### ROBAN FIGURAS DE LOZA Y DE MARFIL

Ladrones que penetraron a la casa ubicada en Avenida Suecia 2202, habitada por Adolfo Smith, sustrajeron diversas figuritas de loza importada y de marfil, además de otras especies de valor y que el denunciante estimó en mil escudos.

Personal de la Prefectura Móvil de Investigación Criminal se constituyó en el lugar del hecho e inició las primeras diligencias.

### CHILENOS AHOGADOS EN RIO ARGENTINO

Carabineros de Futaleufú informó por radio a la Dirección General, ayer, que la Gendarmería Argentina había comunicado la muerte de los chilenos Abel Vallejos Lagos, 77 años, y su nieto Pedro Abel Vallejos Granier, de 10 años, a causa del volcamiento del vehículo en que pretendían vadear el río Beagle, a la altura de Trevelín, cuando regresaban a territorio chileno. Los cadáveres fueron rescatados y sepultados por familiares de las víctimas en la localidad argentina de Esquel.

### LADRON DETENIDO EN EL PUERTO

Investigaciones de Valparaíso informó a la jefatura en la capital, haber detenido al delincuente habitual Edwin Díaz del Pozo, quien resultó ser el autor del cuantioso robo de casimires a la sastrería de Carlos Pabst Brillaud, ubicada en calle Bandera 188 de esta capital.

Las especies, cortes y piezas de casimires, fueron recuperadas.

### INCENDIO

Tres personas con graves quemaduras fue el saldo de un incendio a causa de la inflamación de una estufa a parafina, en Osorno.

La policía informó que el siniestro ocurrió a las 12 horas, en calle Eduviges 014, y los lesionados fueron los moradores Laura Pérez de Villarroel, Carlos Zapata Aguilar y el menor de 3 años, Manuel Villarroel Pérez, hijo de la primera.

El inmueble, propiedad del Obispado de Osorno, carecía de seguros.

## 26.500 toneladas de azúcar de remolacha produjo Linares

Veintiséis mil quinientas toneladas de azúcar de remolacha produjo la planta de Linares de IANSA, en la última campaña, en base a una cosecha de 182 mil toneladas.

Para la próxima temporada se prevé una producción de remolacha de 220 mil toneladas, en la misma zona, de acuerdo al interés demostrado por los agricultores por este cultivo. Las siembras ya se iniciaron en la región.

## PIDEN ELIMINAR LA PROPAGANDA AEREA

El presidente de la Asociación Nacional Contra Ruidos Molestos pidió al Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, que se prohiba la propaganda comercial o política que se efectúa desde el aire.

De inmediato, el Ministro Ortúzar solicitó la intervención de la Junta de Aeronáutica Nacional para que apoye esta iniciativa, que "va en resguardo de la tranquilidad de la población", según expresó el Ministro.

**LA NACION** Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

## No me diga



—Los rusos van a tirar 2 satélites para propaganda...

—¿Y los anteriores eran por bolitas de dulce?

## Industrialización o relleno sanitario

La Municipalidad de Valparaíso acaba de realizar con éxito una experiencia sobre eliminación de basura, mediante el sistema de "relleno sanitario".

El procedimiento es simple y sólo requiere de un terreno eriazo, una abridora de zanjas, un bulldozer y, eventualmente, una motoniveladora.

La basura se descarga en las zanjas, con el bulldozer se empujan sobre ella los mismos materiales extraídos al abrir estas últimas. Y, luego, se empareja el terreno con la motoniveladora, apisonando a la vez las basuras.

Nada más práctico, más simple y más económico.

De otra parte, se ha informado ayer que en la Municipalidad de Santiago se ultiman los preparativos de una propuesta pública para la construcción de una planta industrializadora de la basura.

Es un paso más, sin duda, en el interminable curso de esta idea, que siempre encuentra la dificultad de un financiamiento adecuado.

Mientras tanto, un cinturón de basurales sigue aprisionando a la ciudad y diseminando los contagios de esos focos de infecciones.

Al respecto, cabe observar que si la basura realmente puede ser considerada como una materia prima susceptible de explotación industrial, no se explica la falta de interés de los particulares en obtener provecho de su procesamiento.

Tampoco parece propio de las Municipalidades una actividad industrial semejante.

En el sector norponiente de Santiago, la Carretera Panamericana cruza una vasta extensión de terrenos semiestériles, que si fueran tratados por el sistema de los "rellenos sanitarios" podrían recuperarse para las explotaciones agrícolas a la vuelta de muy poco tiempo. Adquirir parte de ellos en dominio, arrendamiento y, aun, usufructo gratuito, no sería un problema insuperable.

Pero sea que se adopte el sistema de la Municipalidad de Valparaíso, o el ideal, aunque costoso, de la industrialización, la cuestión es que el problema se resuelva de una vez y que todas las Municipalidades del Gran Santiago, y no sólo la de la capital, aúnen sus esfuerzos con tal objeto.

Los basurales abiertos, múltiples y denigrantes, pugnan con el decoro y la salubridad de la población.

## Talaron las Fuentes del Guatire

Por RODRIGO GONZALEZ ALLENDES

El Presidente Rómulo Betancourt estuvo hace un breve tiempo en su ciudad natal, dispuesto a conversar con su pueblo, con sus amigos de infancia, con los que compartieron el pan y la sal de su hogar modesto, pero ejemplar.

Habló a sus gentes, el ciudadano Presidente, con una profunda emoción. Saltaban a su memoria, mientras dirigía la palabra a sus conterráneos, los recuerdos del cura Monteagudo, de la primera cicicleta del pueblo, de los pozos de agua, en donde los niños jugaban a matar la sed y el calor de la infancia.

"Hoy están secos esos pozos", se quejaba con cierta tristeza Betancourt. Es que han talado las fuentes del Guatire los que desbravan la selva y el matorral, sin pensar el daño que pueden hacer con sus violencias de conveniencia inmediata.

Betancourt dio cuenta a su pueblo de la labor realizada por el Gobierno democrático que preside y de las obras de mejoramiento urbano y rural en que se encuentra empeñada la combinación de partidos que lo apoya.

Es un hermoso resumen de acción y de voluntad el que se desprende del discurso que hemos tenido a la vista. Una obra realizada a pesar de los complots y del sabotaje de las dictaduras criollas y de las dictaduras comunistas que lo han atacado sin misericordia desde las islas antillanas.

Habla el Presidente con su pueblo cuando aún no se borran de su cara y de sus manos los espantosos efectos de la deflagración con que se intentara asesinarlo y cuando aún no se secan las lágrimas de los deudos que apenas sobreviven a tan inconsecuentes asonadas de inspiración extranjera.

Ahí está, en cambio, una voluntad recia de gobernar los destinos que su propio pueblo le entregara con fines y propósitos eminentemente nacionales. El no es de los Presidentes a quienes se les pide la renuncia o se les derriba, asegura Betancourt.

Pero, en su discurso, se le nota dolido de que estén en uso en su tierra mecanismos y motivaciones extrañas, extrañas a los de su tierra natal.

Es que los desbravadores de la montaña, los que no saben los daños que infieren con sus violencias, han secado las fuentes del Guatire en varios puntos de su dilatada Venezuela y en varios confines de este desatino histórico que suele parecer América Latina.

## El adiós del lobo estepario

Por MARIO GARFIAS

Fue un lobo estepario henchido de humanitarismo, por cuyo mágico mundo literario discurrieron siempre hombres ricos en ansias y desazones enfrentados inexorablemente a un destino avasallador.

Pensaba que "lo trágico de nuestro tiempo estriba en que el sentimiento ha dejado de ser la última instancia"; como contrapartida, sus héroes viven en la vocación insoslayable de su ser profundo, por más



HERMANN HESSE

que ésta, no pocas veces, los arrastre a la destrucción o a los más desconcertantes desenlaces.

Escritor para escritores, artista de selección, Herman Hesse fue, sin embargo, un representante clásico del gran pensamiento alemán, cuya impetuosa vertiente corre desde Goethe hasta nuestros días en el curso central del río de la creación europea. En esa estela abierta por el más grande de los alemanes y uno de los mejores de los europeos, el fino, poético y paradójicamente racionalista temperamento de Hesse, después de la poderosa figura de Thomas Mann, deberá ocupar mañana un sitial cimero. No en balde el alma alemana, aun trasvasada en el apacible esquema suizo —como en su caso—, es cifra de interna contradicción y romántica rebeldía.

Los artistas como el autor de "Demián" son siempre aristócratas, no en el plano social, lógicamente, sino en su aspiración humana de perseguir arquetipos que representen más acabadamente que el hombre común la gran aventura de la vida. Y nada define mejor su hondo drama que la certeza de que ese mundo vive ya tan largamente los pródromos de su metamorfosis o de su extinción definitiva.

La literatura de Hesse, realismo mágico, representación apasionada, pero austeramente objetiva, del eterno mito que busca darle un sentido a la vida, es una creación que está más allá del gran público, al que sólo puede llegar a través de la fama que conceden un Premio Nóbel o las múltiples distinciones recaídas sobre los cansados hombros del viejo escritor.

Los griegos, no obstante la grata fantasía de su Olimpo poblado de humanizados dioses, sabían que el hombre, como ente de razón, está solo frente a un destino que es siempre ciego e imprevisible. Así, Demián, el rebelde adolescente marcado por una especie de divina sabiduría; así, Narciso y Golmundo; así, el hindú Siddartha, Peter Camenzind o, mejor aún, el héroe sombrío de El Lobo Estepario —todos ellos arquetípicos—, no tienen en su lucha con lo desconocido sino su propia fuerza o su flaqueza. Y, sin embargo, son seres que buscan la eterna respuesta, esa respuesta que nunca llega, tal vez porque es su incógnita la que teje en el tiempo la trama de la vida, y, de darse entera, podría hacerla desaparecer por inútil o superflua.

No fue raro, por ello, que en sus últimos años este llamado, que le venía en la sangre por su madre francesa nacida bajo el sol de la India, lo arrastrara más y más hacia la esotería y las ciencias del arcano. Nuestro escritor y diplomático Miguel Serrano, en una visita que le hizo en su retiro helvético, nos lo mostró entregado al juego apasionante de las cifras herméticas, como un lama equipado, a la vez, con todas las dudas y experiencias del Occidente racionalista.

Y ahí, tal vez, en esa confrontación íntima del espíritu de dos mundos tan distintos, esté la extraña seducción de este solitario creador que, a través de cincuenta años de titánica labor, alejado de clanes y capillas, buscó los signos de la vida y de la muerte para entregar, generosamente, su mensaje de belleza.

Se ha ido un artista que, si fue lobo estepario, lo fue por amor, no por odio a los hombres.

## Salto con pértiga

**En la sesión de la Cámara de Diputados del miércoles último, con motivo del Informe de la Comisión Especial que investigó las causas de la crisis cambiaria de diciembre, el Diputado socialista señor Carlos Altamirano trató de discurrir sobre la economía chilena. "Chile está arruinado", dijo. Y agregó, con acento de oráculo: "Se han derrochado cientos de millones de dólares. No hay una industria más en el país. Sólo hay deudas. Chile está endeudado, empobrecido y paralizado".**

**En realidad, lo único paralizado que hay en Chile en este momento es el criterio del Honorable Diputado socialista.**

**La economía del país funciona perfectamente bien. Más aún. Acusa índices inequívocos de una evidente expansión. La producción manufacturera se ha elevado, en 1961, en más de un 11,2% respecto al nivel de 1960; y en los primeros cinco meses de este año acusa un incremento de un 10,3% respecto a igual período del año anterior. Las ventas industriales, por su parte, han aumentado en proporción mucho mayor y las ventas comerciales sobrepasaron un 21% a las del año anterior.**

**La producción minera se elevó, en 1961, en un 6,9% respecto de 1960, y si no alcanzó mayores rendimientos fue por causa exclusiva de las huelgas cupreras que el partido del señor Altamirano contribuyó, con tanta eficacia, a promover.**

**El petróleo incrementó su producción en un 28,1 por ciento. El cemento en un 5 por ciento, pero ya en el primer semestre de este año y en relación a igual lapso de 1961, ese aumento llegaba a un 34 por ciento.**

**Las cifras sobre edificación proyectada en el país, durante 1961, superaron en un 32,8 por ciento a las de 1960, y las construcciones realmente iniciadas por el sector público sobrepasaron de un 21,6 por ciento las de ese año.**

**Sólo en tres años —1959/61—, las viviendas construidas por el sector público —CORVI, Cajas de Previsión y Fundación de Viviendas y Asistencia Social— llegaron a 74.589 unidades, con un promedio anual de 24.863 casas, contra 33.989 viviendas que construyó la Administración anterior en seis años, es decir, a un ritmo de sólo 5.665 viviendas anuales.**

**¿Cómo se puede sostener, entonces, que el país está arruinado, o que sus actividades están paralizadas?**

**En cuanto a un supuesto derroche de "cientos de millones de dólares", el único dato que aporta para justificar tal despropósito es que, en un año, se han invertido veintitrés millones de dólares en la importación de camiones y ocho millones en la importación de automóviles.**

**¿Es eso un derroche?**

**Los camiones, ¿no son indispensables para las faenas del transporte de productos a lo largo y ancho de Chile?**

**Los automóviles mismos, ¿están acaso en exceso en un país como el nuestro, en el que las distancias son enormes?**

**Ahora, si se quiso referir al derroche de divisas que existió con motivo de las importaciones suntuarias desde los puertos libres, ¿no fue ese sistema la máxima creación económica del Gobierno anterior del cual el señor Altamirano formó parte como Subsecretario de Hacienda y Fiscal de la Comisión de Cambios Internacionales?**

**Todo el mundo sabe que fue la actual Administración la que puso término a ese desorden y ese escándalo, con la violenta oposición del partido del señor Altamirano. El señor Altamirano y los suyos pretendieron a toda costa perpetuar el sistema de contrabandos y corrupciones que quedaron de manifiesto en el famoso proceso del contrabando del siglo.**

**Por otra parte, afirmó que "no hay una industria más en el país". Podría observar el señor Altamirano, a este respecto, lo que ha hecho la Corporación de Fomento en Iquique al crear una verdadera industria pesquera, que está reemplazando con ventajas al salitre como fuente de divisas y de alimentación para el país.**

**Sostuvo que Chile se ha empobrecido. ¿Quiénes se han empobrecido? ¿Los asalariados que simula representar?**

**El siguiente cuadro, tomado de las cotizaciones de jornales en el Servicio de Seguro Social, demuestra que no es así:**

**JORNALES OBREROS**

**(En millones de escudos)**

| Años | Total pagado | % Aumento | Aumento costo de la vida |
|---|---|---|---|
| 1959 | 268,0 | 41,4 | 33,3 |
| 1960 | 303,6 | 13,3 | 5,4 |
| 1961 | 354,5 | 16,7 | 9,7 |

**Los obreros no se han empobrecido durante la actual Administración. Han aumentado sus ingresos. Ha habido, en favor de ellos, una auténtica redistribución de ingresos.**

**En cuanto al endeudamiento del país, ha habido ciertamente un aumento de las obligaciones con el exterior, tanto del sector público como del privado; pero ese aumento no corresponde a derroche ni gastos improductivos. Corresponde, evidentemente, a un aumento sin precedentes en inversiones reproductivas del sector público y del sector privado.**

**La inversión fiscal se ha elevado de 127,3 millones de escudos, en 1958, a 174,4 millones en 1959, a 205,7 millones en 1960, a 236 millones en 1961, y a 275,2 millones en el curso de este año, expresadas todas estas cifras en escudos de 1960, es decir, en moneda de un mismo poder adquisitivo. La inversión total del sector público ha subido de 437 millones de escudos en 1961, a más de 524 millones en este año, supuesto que los programas no sufran alteraciones.**

**Si a todo lo anterior se suman medidas de otra índole, como las que dicen relación con la política de fomento a la producción agropecuaria y los cambios de estructura que entraña la reforma agraria, ¿cómo se puede hablar de la situación del país en la forma que lo ha hecho el Diputado Altamirano? ¿Cómo se puede saltar así, sin impulso, toda una realidad nacional?**

**Sólo por efecto de una deformación profesional, muy propia de un ex campeón del salto con pértiga...**

## Las tierras de la Iglesia

La Iglesia Católica siempre tuvo en Chile, desde los primeros años de la Colonia, vastas posesiones rurales que hasta hoy han constituido, para los diversos Obispados, una de sus fuentes regulares de ingresos.

Ahora, poniéndose a tono con las exigencias sociales de los nuevos tiempos, esa misma Iglesia se está desprendiendo de sus tierras, y no para venderlas al mejor postor sino para entregarlas a los campesinos que trabajan en ellas.

Es lo que, en rigor, podría llamarse la reforma agraria de la Iglesia.

Primero fue el Obispado de Talca el que se desprendió de su único fundo, en Pirque, entregándolo a una Cooperativa formada por sus ex inquilinos y trabajadores.

Ahora es el Arzobispado de Santiago el que comienza a hacer entrega también de sus cuatro haciendas: "El Alto de Melipilla", en la provincia de Santiago; "Las Pataguas" en O'Higgins; "San Dionisio", en Linares, y "El Alto de las Cruces", en Talca.

Mañana serán otros Arzobispados y Obispados los que hagan lo mismo.

Es la consecuencia natural de las ideas que sobre el problema agrario consultaba la Encíclica "Mater et Magistra" del Papa Juan XXIII y que el propio Episcopado Nacional hizo suyas ampliándolas en Pastoral Colectiva, de hace algunos meses, sobre la reforma agraria en Chile.

De los 4 fundos del Arzobispado de Santiago, uno, el de Melipilla, se ha dividido en 26 parcelas, con una extensión de 5 a 7 hectáreas, de las cuales tres se entregarán al Instituto de Educación Rural para la instalación de una Central de Capacitación de futuros propietarios y campesinos de la zona, y las 23 restantes a los trabajadores del predio.

Otro, el de O'Higgins, se ha entregado en arrendamiento provisional —para transferirlo luego en propiedad— a los que hasta ayer eran llaveros, capataces, obreros permanentes y peones de temporada en la hacienda, todos los cuales, para los efectos de la explotación racional del predio, han formado también una Cooperativa.

Los otros dos están en vías de ser también subdivididos y adjudicados a los campesinos.

Una Comisión Agraria designada por el Cardenal, e integrada por ingenieros agrónomos, agricultores, campesinos, sacerdotes y expertos del Instituto de Educación Rural, estudia y resuelve los problemas de la construcción de obras de riego, bodegas, dotación de enseres de labranza y edificación de casas para los nuevos parceleros. Esta Comisión terminará sus funciones cuando las tierras del Arzobispado hayan sido transferidas a los nuevos propietarios.

Como se ve, este programa de reforma agraria de la Iglesia en Chile, exhibe un marcado paralelismo con aquel otro que bajo el patrocinio gubernamental se discute actualmente en el Senado de la República.

Ambos se inspiran en ideas y conceptos similares: dar acceso a la propiedad de la tierra a los que la trabajan, elevar el nivel de vida campesino y aumentar la productividad del agro.

Esto demuestra, mejor que nada, que es ese tipo de reformas y no otro el que necesita el agro chileno, para cumplir con su función social.

EFEMERIDES:



Antonio Oyarzún Lorca
Rector



Clemente Canales Toro
Vicerrector



Agustín Candia V.
Inspector General

## El Instituto Nacional

Por MARIO DE LOS REYES

La atención que el Estado presta a la educación pública, desde los albores mismos de la Independencia, obligación incorporada posteriormente a nuestra Carta Fundamental, tiene en el Instituto Nacional un macizo exponente. Este establecimiento señero, que en el umbral de su sesquicentenario hoy cumple 149 años de existencia, enraíza con el nacimiento de la patria y sus actividades marchan aparejadas a la vida de la República.

Su creación, que satisface las aspiraciones de Juan Egaña, de Manuel de Salas y de Camilo Henríquez, sigue a la de la Primera Junta Nacional de Gobierno y a la del Congreso Nacional. Desde 1810 a 1813 ellas colocaron los pilares fundamentales de la nueva nación americana, como país independiente, como democracia representativa y como pueblo que buscaba en la cultura la herramienta indispensable para su progreso y la consolidación de su autonomía política y administrativa.

No influyeron para detener por mucho tiempo la apertura de sus aulas, las campañas militares, acontecimientos propios de la época. La idea de crear este plantel, que sustituyera la educación impartida desde los colegios dirigidos por el clero, ya estaba en marcha un mes antes de constituirse la Primera Junta de Gobierno. Se buscaba entonces dar a Chile **un gran colegio de artes y ciencias y, sobre todo, de una educación civil y moral, capaz de darnos costumbres y carácter,** de acuerdo con la definición de Juan Egaña.

Si bien los acontecimientos atrasaron en tres años la iniciación de sus actividades, ya que en el orden de las jerarquías primaba la constitución del Gobierno y del Congreso, no se detuvieron los estudios ni el desarrollo de los proyectos.

Mirados a través del tiempo y la distancia estos treinta y seis meses y pesadas la importancia y trascendencia de la obra proyectada, y, a la vez, comparada con la época actual tan enmarañada de proyectos y buenas intenciones, no fue tan largo el trayecto recorrido para que la iniciativa se concretara definitivamente.

El 10 de agosto de 1813, el Instituto Nacional abría sus puertas, las que sólo entornó durante el paréntesis de la Reconquista Española. **Con una solemnidad inusitada en aquella época** —relataba posteriormente un cronista— **entre el ruido de las salvas y el delirante entusiasmo del pueblo, abría por primera vez sus puertas el Instituto Nacional, que, según las expresiones de uno de sus más ilustres fundadores, debía ser "semillero de ciudadanos que defiendan y dirijan a su patria, que la hagan florecer y que la honren".**

En el "Llamado a los Pueblos", emitido el 6 de julio de 1813, la Junta de Gobierno integrada por don Francisco Antonio Pérez, don José Miguel Infante y don Agustín de Eyzaguirre y con don Mariano Egaña como secretario, se hacía el anuncio oficial de su creación y, en líneas generales, se trazaban sus actividades futuras. En este "Llamado" se establecía que sobre la idea primitiva de crear un colegio ordinario para la educación pública, se habían impuesto además, los **incesantes desvelos, protección y sacrificios del Gobierno.** Estos conducían a la formación de un **Instituto Nacional,** civil y eclesiástico, en el que **se dirigirá la educación moral, y se dará instrucciones en todos los ramos científicos o útiles para formar al eclesiástico, al ciudadano, al magistrado, al naturalista y a todos los que quieran después dedicarse a la industria y el comercio.**

Era ésa la Universidad que reclamaba la nueva República a la par que sus victorias militares y sus otras instituciones fundamentales.

Desde entonces a la ... han transcurrido 149 a... sus aulas bajo la orie... de sus veinticinco re... desde el Pbro. José F... Echaurren hasta el actu... Antonio Oyarzún Lor... han venido plasmando l... neraciones de acuerdo ... normas que le fijaron su... tres fundadores.

Los nombres de sus ... nos distinguidos, mand... magistrados, militares, ... siásticos, científicos, e... res, profesionales y h... de empresa, se encuen... recorrer las páginas de ... tra Historia. Hoy com... figuran en los cargos d... yor importancia y en ... mayor responsabilidad.

Este nuevo aniversa... prende a la dirección d... tituto Nacional en los ... rativos para celebrar s... quicentenario, en agos... año próximo, con un ... edificio que esté a la al... la jerarquía que tiene ... legio dentro de la his... la educación chilena.

Su edificio, a donde s... ladó en 1850, tiene ya ... veinte años y en él ha ... currido ciento doce a... los ciento cuarenta y ... que tiene el Instituto.

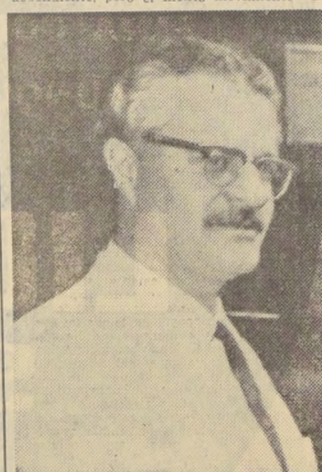
Si bien en sus aulas ... corredores y en sus p... mantiene inalterable e... ritu que le dieron su... dores, donde armon... pasado con el prese... magnífica conjunció... modernas exigencias ... gicas señalan la nece... un nuevo local dotad... dos aquellos element... permitan mantener e... do nivel de su enseñ...

Ya están en marcha ... nes y programas par... esto. Recién la pie... progreso empezó a de... ala poniente del vet... ficio. Las obras ya ... permitirán al Instituto ... nal celebrar su Ses... nario con un edificio d... do con su rango e im... cia.

## La República Ecuatoriana

En pleno desarrollo de una nueva etapa institucional, bajo el gobierno democrático del Presidente Arosemena, la república hermana del Ecuador conmemora hoy un nuevo aniversario de la Revolución de Quito de 1809, primera expresión emancipadora de un pueblo que aspiraba a ser libre.

Tendrían que pasar todavía largos años antes de que la tierra del Guayas fuese independiente, pero el ínclito movimiento encabezado por Juan Pío Montúfar y ... de Santa Cruz y Espejo, aunque ... dejó en tierra fecunda la simien... cual nacería el ímpetu incontenib... por Sucre en el campo heroico de P... que consagró la soberanía de la ... ción.



Señor CARLOS JULIO AROSEMENA
Presidente del Ecuador.

La Revolución de Quito fue la c... ción de las esperanzas y los anhelo... patriotas que deseaban el gobierno ... mo en nombre del pueblo y para ... pueblo. De ahí sus hondas raíces de... cas y su genuino contenido polític... que señalarían para siempre el rumb... aspiraciones del país.

A lo largo de toda su evolución, y ... de transitorios eclipses, el pueblo e... no se ha mostrado decididamente p... de las formas representativas y de l... cracia activa.

En el orden material, con un ... limitado y una población también ... Ecuador, sin embargo, ha realizado ... esfuerzos en favor de un mayor d... industrial, aunque su economía se b... cipalmente en la agricultura y ... zonas del territorio, por sus car... geográficas y climáticas, presentan ... obstáculos para la explotación y e... del progreso.

No por ello la cultura deja de s... monio y vocación de una buena p... población, cuyos representantes ... tres han contribuido eficazmente a... literario y artístico de América Lati... vés de prestigiosos escritores y pen...

Sus grandes ciudades, como Quito ... yaquil, a la par que importantes ce... sores del pensamiento, son activos ... poder industrial que impulsan la ... nómica de la nación, transformando ... tiguas estructuras coloniales en vías ... námicas y progresistas de desarrollo.

En esta fecha de ilustre re... nuestro pueblo, tradicionalmente a... la nación ecuatoriana, se asocia a ... júbilo nacional y hace votos por su ... prosperidad y felicidad.

LIBROS Y AUTORES:

## Cástor Narvarte: "La Hoz"

Hay quienes se atemorizan ante un nombre nuevo. Escritor desconocido, que aparece de repente, ¿vale la pena de que se arriesgue junto a él un tiempo siempre medido y valioso? Así piensa a menudo el lector, enemigo de aventuras inciertas. Quiere un autor seguro, una obra abundantemente comentada. Tal vez, no le falte razón. Leer para bostezar o para enfermarse del hígado no es una actividad recomendable.

Aquí estamos ante un nombre nuevo, ante un escritor desconocido. La aventura de conocerle es una de las más felices que pueden correrse con una novela. El editor Nascimento, acostumbrado a buenos hallazgos, no vaciló en lanzar a Cástor Narvarte, convencido de que esta vez —como en otras ocasiones de dichoso recuerdo— descubre a un escritor que posee la fuerza necesaria para imponerse desde un principio.

Si se desea saber quién es Cástor Narvarte, lo que podemos decir es muy poco. Apenas, que es profesor de filosofía en la Universidad de Chile. Además, que nunca le hemos leído en diarios o revistas, ni le hemos visto en corrillos literarios o banquetes. En buenas cuentas, un escritor que viene de cualquier parte (no importa de dónde), y no se apoya en una propaganda prefabricada. Aparece con su primer libro. Y nada más. Basta y sobra, sin embargo, para que le consideremos digno de que se le acoja enseguida entre los mejores, los más recios y estables que viven y publican en el país.

Las razones para aseverarlo brotan —abundantes— de su novela. Estamos, con "La Hoz", en un mundo que nuestros novelistas visitaron rara vez. Es el mundo íntimo de un personaje inteligente y desasosegado para el cual la vida es un problema. No la acepta como se la dieron, como la tiene dentro y en torno suyo; no la rechaza con precipitada rebeldía deseoso de entrar en otras que le ofrecen; la pretende de veras propia, construida por sí mismo. No trata de adquirir riquezas, de alcanzar una máscara protectora que le permita ser el que no es y que parece ser, para ganarse el respeto de otros enmascarados satisfechos. Se trata aquí —difícil viaje— de venir desde el fondo obscuro de sí mismo para llegar al hombre cabal que le aguarda en lo más secreto de su vida. El trayecto es duro, trampa continua y traicionera. Para encontrarle, conocerle, y ser con él en sí y para sí, la voluntad no basta, si no ayuda la gracia de la solidaridad, haz luminoso que ampara entre los hombres y entrega a la vida un sentido valedero. Pero este buscador de sí mismo que, al buscarse, también busca a los demás, no puede ser solidario de lo que encuentra (hombres y cosas) en su camino. Crece su soledad. Es altivo, ... nico, violento. El ... a su alrededor y de... como una hoz que ... derrota. En una ... ha escrito: "Todo lo ... había en mí ha sido ... do desde los trece añ... todo mi confianza en ... mo. No es sólo cosa ... ción equivocada, de ... ción, de educación ... hay algo más grav... podido sostener des... mejor." Quiere ver la ... como es, la verdad, ... de hallarse en algú... pero sólo hay somb... rancia, lejanía. Con ... netración agudísima ... trando en su descon... su tenaz esperanza. E... minado momento cre... trar en el amor la p... conduce a la integr... vadora. Las circunst... cierran el paso y ... do en una desesper... da que le marca, le ... aniquila.

El mundo que nos d... Hoz" Cástor Narv... amargo y verdadero, ... una captación profun... realidad y la suerte h... El escritor nos indic... ra no en la capacid... ventar hechos exter... desarrollar una anéc... en la de mostrar al ... en íntimo combate ... lo que le niega la p... de ser realmente libr... téntico.

Hernán del ...

# Homenaje rinden hoy al militante radical de base

En sesión solemne, el Círculo de Estudios "Valentín Letelier" rendirá hoy un expresivo homenaje al militante radical de base, en las personas de los dirigentes de las asambleas de Santiago y comunales.

El acto se iniciará a las 19.30 horas, en Catedral 1111, y en él participarán el presidente del Partido Radical, Jaime Tormo; el senador Angel Faivovich; el presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn, y el presidente del Círculo "Valentín Letelier", Luis Apellaniz.

Finalizada la sesión, el directorio del Círculo ofrecerá un cóctel.

# EMPLEADOS MUNICIPALES NO ACEPTAN PROYECTO QUE MODIFICA LA PLANTA

**Solicitan un ascenso masivo, y no parcial del personal. También pidieron a la Cámara aclare reajuste del 20% que rechazó la Contraloría**

El Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, en atención a un acuerdo de los empleados municipales, adoptado ayer, en el sentido de rechazar el proyecto de reestructuración de la planta, presentado a la Corporación, anunció que hoy formulará una declaración para explicar el porqué propuso las modificaciones que aquél consulta.

En asamblea general, los empleados adoptaron el acuerdo en referencia, y trataron, además, el reparo de la Contraloría al reajuste del 20 por ciento, que la Municipalidad hizo al personal el año pasado, y que éste está devolviendo, por haberlo declarado improcedente ese organismo. Según la Contraloría, el artículo 32 de la ley 11.469 (Estatuto de los Empleados Municipales) establece que las Municipalidades que dispongan de un porcentaje de entradas determinado, podrán mejorar los sueldos, pero por una sola vez. Los empleados solicitaron a los Comités parlamentarios que se introduzca en la ley una cláusula aclaratoria que permita dar estabilidad a este reajuste.

Terminada la asamblea de la tarde, los empleados se dirigieron en masa a la Cámara de Diputados, entrevistándose sus dirigentes con los diversos comités parlamentarios.

En cuanto a la planta del personal, éste la rechazó, porque, de un total de 993 empleados, ascienden 700, y desean que se haga un ascenso masivo. Mario Bezanilla, presidente de la Asociación de Empleados, dijo a LA NACION que habían solicitado a los regidores que no acepten la reestructuración, sino únicamente en lo que se refiere al personal auxiliar o de servicio, que es el que tiene rentas más bajas. En la sesión ordinaria de hoy, que posiblemente sea declarada secreta, la Municipalidad tomará conocimiento de la petición de los empleados.

## Candidatos liberales a ediles por Valparaíso

Se reunió, con gran asistencia, la Asamblea Liberal de Valparaíso, para designar sus candidatos a regidores.

Después de un extenso debate en el que participaron el senador Pedro Ibáñez, el diputado Guillermo Rivera, el vicepresidente de la Asamblea, general (R) Ramón Salinas F., y otros dirigentes, por aclamación fueron elegidos el periodista Enrique Swett Claro, el destacado hombre público, Juan Milesi y la dirigente mutualista Felicinda Fernández.

La Directiva Provincial tomó nota de las adhesiones de diferentes sectores del trabajo y de la producción, de organizaciones obreras y centros de madres que desean cooperar en favor de los candidatos del Partido Liberal.

## Un nuevo plazo para comprar departamentos

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley que amplía por noventa días el plazo para que los imponentes ocupantes de departamentos de las Cajas de Previsión puedan optar a su compra.

El proyecto complementa a otro, ya despachado por el Congreso, que elimina el pago de la cuota al contado.

MONCKEBERG EN LA ASAMBLEA RADICAL DE LA CUARTA COMUNA.— Con gran entusiasmo, los radicales de la Cuarta Comuna proclamaron la candidatura a diputado del doctor Gustavo Monckeberg. El local se hizo estrecho para contener al gran número de militantes y simpatizantes radicales que concurrieron a expresar su adhesión a la candidatura del Frente Democrático. En el grabado, un aspecto de la mesa. De izquierda a derecha: Osvaldo González, secretario de prensa de la Asamblea; Enrique Demesa, director; Luis Ugarte Salazar, regidor de Santiago y presidente de la Asamblea; el doctor Gustavo Monckeberg; Germán Osorio, presidente de la 14a. Asamblea Radical de la Cuarta Comuna, y Gonzalo Eguiguren, presidente de la Juventud Conservadora y secretario político de su partido.

# "Todos los chilenos debemos sentirnos orgullosos del Dr. Gustavo Monckeberg"

**Así lo expresó ayer el presidente del Partido Liberal, Mariano Puga Vega, al presentar al candidato del Frente Democrático, por diversas emisoras de Santiago. Resumen de su discurso**

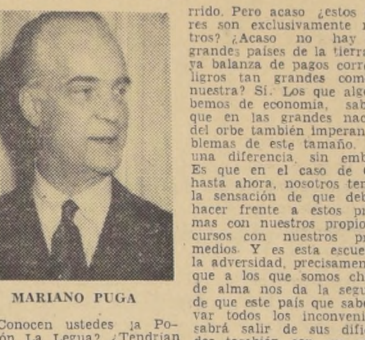
"Este va a ser algo así como un encuentro en la cumbre, porque la verdad es que todos los candidatos reúnen condiciones que los colocan por encima de la ciudadanía común" —dijo ayer el presidente del Partido Liberal, Mariano Puga, al referirse por radio al país, para presentar la candidatura del Dr. Gustavo Monckeberg.

Luego agregó: "Hay entre ellos, en otros bandos, amigos que estimamos y respetamos y a quienes nos unen lazos espirituales superiores, que nos hacen añorar un día, que no puede estar muy lejano, en que pareciéndonos tanto en lo moral, lleguemos también a acercarnos en los hechos, para que podamos actuar juntos en el vasto plano de la unión".

Señaló, enseguida, que estas no son ideas de un presidente novicio, sino "anhelos y confianza de un hombre maduro, a quien la vida le ha enseñado a desentrañar lo contingente y lo superficial, de lo que constituye el verdadero fondo de las cosas".

Refiriéndose al Dr. Gustavo Monckeberg, manifestó que presentaba a un hombre "de quien todos los chilenos debemos enorgullecernos".

"¿Han estado ustedes en las salitreras —preguntó—, no cómo empresarios para acumular el oro blanco, sino como médico para aliviar los sufrimientos de los demás? El Dr. Monckeberg ha llevado esta vida de esfuerzo, monótona.



MARIANO PUGA

"¿Conocen ustedes la Población La Legua? ¿Tendrían ustedes la constancia y el coraje de enfrentar, día a día, problemas abrumadores que plantea la pobreza, cuando ella se alía con la enfermedad? El Dr. Monckeberg lo hace, espontáneamente, calladamente, porque él se contenta con el supremo e inigualable premio de la conciencia del deber cumplido.

Otros párrafos destacados del discurso fueron:

*** Lejos de buscar un político avezado, a un hombre endurecido en las lides políticas, se ha interpretado rectamente el sentir de la ciudadanía al elegir un hombre nuevo, que hace ahora sus primeras armas y a quien se da la oportunidad de extender a todo el ámbito nacional y a todos sus conciudadanos los beneficios que no podrá dejar de desparramar desde el Congreso quien tiene un alma elevada y generosa.

*** No está de más que después de aludir a los dones que aventajan a nuestro candidato, se hable algo del honor que le hacen las colectividades políticas que lo secundan: el Partido Liberal, el Partido Conservador y el Partido Radical. Y el honor llegará a la ciudadanía, cuando lo elija diputado el 2 de septiembre próximo.

*** El doctor Monckeberg se ha incorporado hoy día a esa gran masa de chilenos que en el pasado y en el presente han dedicado a veces sus vidas, y a menudo con arduos esfuerzos, al servicio público.

*** Hay quienes, olvidando las dificultades inherentes a toda acción gubernativa olvidando que nuestro país está destruído en gran parte de su territorio por una calamidad que los siglos recordarán, exigen una acción gubernativa perfecta.

*** Sólo la utopía, sólo la ambición excesiva pueden desconocer la enorme acción que se ha realizado en lo moral, en lo material, en lo intelectual.

*** Yo quisiera hacer referencia particularmente, porque me gusta ser preciso y a veces incisivo, al problema de los cambios. Lamento, como lamentamos muchos, lo ocurrido. Pero acaso ¿estos errores son exclusivamente nuestros? ¿Acaso no hay otros grandes países de la tierra cuya balanza de pagos corre peligros tan grandes como la nuestra? Sí. Los que algo sabemos de economía, sabemos que en las grandes naciones del orbe también imperan problemas de este tamaño. Hay una diferencia, sin embargo. Es que en el caso de Chile, hasta ahora, nosotros tenemos la sensación de que debemos hacer frente a estos problemas con nuestros propios recursos con nuestros propios medios. Y es esta escuela de la adversidad, precisamente, la que a los que somos chilenos de alma nos da la seguridad de que este país que sabe salvar todos los inconvenientes, sabrá salir de sus dificultades también con sus propios recursos.

*** Termino estas breves palabras —manifestó finalmente—, expresando la confianza de que en estos momentos nos preparamos para elegir como diputado por Santiago a quien será un gran servidor público. Veo en el doctor Monckeberg a un nuevo y poderoso eslabón de esa cadena de buenas voluntades, que hoy día se empeñan en unir en Chile a todas las fuerzas de la democracia progresista y generosa".

## Asociación de Empleados del SSS. elige directiva

De 16 a 21 horas de hoy, en Amunátegui 232, se efectuará la elección del directorio de la Asociación de Empleados del Servicio de Seguro Social.

El Frente Gremial Unido ha presentado la siguiente lista de candidatos, a la que se augura un amplio triunfo: Bolívar Aparicio, Alfredo Araya, César Céspedes, Eduardo del Río, Mario Garín, Alvaro Vallejos y Hugo Rebolledo.

## Proyecto en favor de ex tranviarios estudiarán hoy

El Comité de exonerados tranviarios de la ETCE se reunirá esta tarde, a las 19 horas, en Compañía 1263.

La reunión tiene por finalidad conocer el proyecto que presentará a la Cámara el diputado Julio Subercaseaux, mediante el cual se incorpora a este grupo, que actualmente percibe una pensión de gracia, a los beneficios de la previsión, otorgándoles el derecho a jubilación.

## Censurado Foncea, Pdte. de Comisión Especial de IANSA

Ayer fue censurado el presidente de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que estudia la situación de la Industria Azucarera Nacional S. A. (IANSA), señor José Foncea.

La censura fue planteada por el diputado conservador Fernando Ochagavía, quien señaló que la Comisión no ha trabajado en la forma que era de esperar, debido a la desidia de su presidente. Foncea, por su parte, aseguró que eran los demás miembros de esta Comisión los que no concurrían a las sesiones.

La censura será votada en la sesión ordinaria que la Comisión debe celebrar el jueves próximo.

La Comisión acordó citar al Gerente de IANSA, Manuel Casanova, para que proporcione algunos antecedentes sobre la industria azucarera.

También se acordó designar una Subcomisión para que visite las plantaciones de remolacha de Linares, Los Angeles y Llanquihue. La misma Comisión visitará la provincia de Chiloé, para que estudie las posibilidades de la Industria. Se pedirá al Ministro de Economía el estudio realizado por la CORFO para la instalación de una planta industrializadora de remolacha en esta provincia.

# "Lufthansa" aumentará en 50 por ciento sus vuelos entre Europa y Sudamérica

**Un tercer vuelo semanal entre Santiago y Frankfurt podría establecerse a partir de 1963. Conferencia de prensa del Director General, Wolfgang Kittel**

El Director General de Lufthansa —Líneas Aéreas Alemanas—, Wolfgang Kittel, ofreció ayer una conferencia de prensa en la cual anunció la posibilidad de que esa empresa aumente a tres sus vuelos semanales entre Chile y Europa, a partir de 1963. El señor Kittel, pionero de la aviación civil y comercial de su país, explicó también su permanencia en Chile en base a dos causas: tomar contacto directo con el personal de Lufthansa en Santiago y comprobar en el terreno las recomendaciones de amigos y viajeros de su compañía sobre las montañas chilenas.

Kittel, de 63 años, berlinés, estuvo vinculado a la aviación alemana desde 1924, participando en las escuelas de entrenamiento de pilotos. Posteriormente, de 1929 a 1938 trabajó para la SCADTA, Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos (que hoy es conocida como AVIANCA, luego de ser comprada por el Gobierno de Bogotá). En 1938 retornó a Alemania para ingresar a Lufthansa, y al estallar la guerra era Cónsul alemán y agente de la Compañía en Bathurst, donde fue internado y llevado a Sierra Leona y luego a la isla de Man. Allí conoció a su esposa, Ingeborg Gerlach, también internada por los británicos.

Terminada la guerra, luego de trabajar para diversas empresas alemanas, se reincorporó a Lufthansa, que se preparaba para reasumir sus operaciones. Hoy es Director General, con sede en Colonia.

### LA UNION AEREA EUROPEA

Contestando preguntas de la prensa, Kittel señaló que debido a las restricciones impuestas por los aliados al término de la guerra, Alemania no participó en la creación y desarrollo de aviones comerciales de tipo jet, cuyo mercado está en manos de Estados Unidos y Gran Bretaña en la actualidad. "No obstante, agregó, podríamos construir nuestros propios aviones comerciales a chorro, y empresas como la Heinkel están trabajando en proyectos de este tipo. El éxito dependerá de la capacidad del mercado internacional para absorber estos nuevos aparatos de manufactura germana".

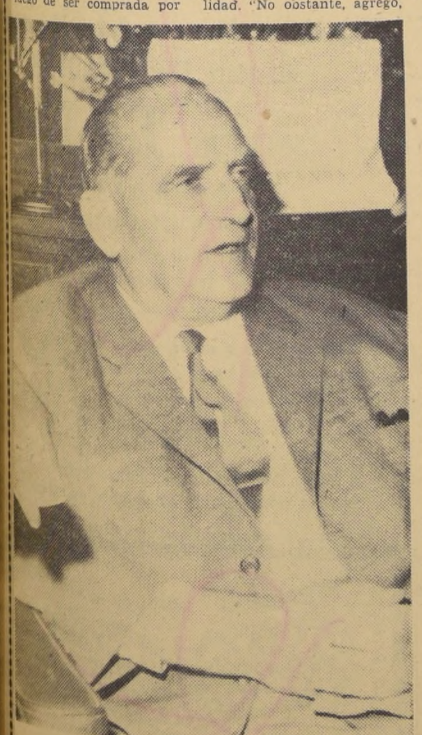
También precisó que está prácticamente materializado —faltando sólo la ratificación por parte de los respectivos Gobiernos— el convenio llamado "Air Union", con participación de Lufthansa, Air France, Alitalia y Sabena, de Bélgica. Estas cuatro empresas operan ya sobre la base de complementar sus servicios en vez de disputarse los pasajeros, creando así un "pool", en el que los gastos e ingresos son llevados en un fondo común, que luego se reparte a porcentaje. Esta modalidad permite ofrecer a los pasajeros un servicio planificado, con itinerarios más completos e, incluso, intercambio de pasajes entre las empresas citadas.

### LUFTHANSA EN CHILE

Kittel expresó igualmente su satisfacción por el pie alcanzado por Lufthansa en nuestro país, destacando que en sólo seis años transcurridos desde que la empresa reanudó sus operaciones en Chile, la demanda de pasajes en esta línea es altamente satisfactoria. Precisó que en Sudamérica hay diez compañías que vuelan a Europa, y Lufthansa tiene el 11,5 o|o de los pasajes totales en dicha ruta.

"Esto —añadió— es significativo, porque Lufthansa, por razones técnicas claramente determinadas de antemano, vuela entre Sudamérica y Europa con aviones Boeing 720-B, con 106 asientos, en tanto que las demás empresas lo hacen con Boeing-707 o Douglas DC-8, con 140 asientos. Así existe una diferencia "en contra" de Lufthansa, aunque el criterio de volar con Boeing 720-B será mantenido, especialmente porque permite dar mejor servicio individual a los pasajeros y porque es el avión comercial más rápido en existencia. Tiene una velocidad de crucero de mil kilómetros por hora, lo que hace que Lufthansa tenga el record de Santiago a Buenos Aires en una hora y siete minutos de vuelo.

"A partir de 1963 —finalizó diciendo Kittel— creo que tendremos la posibilidad de destinar un tercer avión semanal entre Frankfurt y Santiago. Ello puede quedar concretado apenas la Boeing nos entregue más aviones de este tipo, que ya han sido adquiridos."



Wolfgang Kittel, Director General de Lufthansa.

# PROCLAMARON ANOCHE A MONCKEBERG, RADICALES DE LA NOVENA COMUNA

**● Esta tarde se inaugura la secretaría general de esta candidatura. ● Constituido un Comité Femenino Radical**

En un acto que contó con numerosa concurrencia, los asambleístas de la Novena Comuna del Partido Radical proclamaron anoche la candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago del Dr. Gustavo Monckeberg.

El candidato, que llegó acompañado del generalísimo de la campaña y vicepresidente del Partido Conservador, Sergio Diez, fue presentado a los asistentes por el presidente de dicha Asamblea, Gustavo Osorio.

Hicieron uso de la palabra, el dirigente Osorio, los diputados Sergio Diez y Juan Martínez Camps; el presidente provincial del radicalismo, Félix Bazán; el secretario del senador Angel Faivovich, quien presentó las excusas del senador por su inasistencia; el regidor radical de la Municipalidad de Santiago, Voltaire Lois, y, finalmente, el candidato, señor Monckeberg.

También se hizo presente en la proclamación el presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn.

Los oradores coincidieron en sus expresiones al estimar de suyo importante la conformación del "Frente Democrático Nacional", integrado por los partidos de Gobieno. Especialmente en lo referente al frente unido que habrá de presentarse a las fuerzas marxistas, que representan un peligro vivo y permanente de exterminio de la libertad y del régimen democrático imperante. Asimismo, hicieron resaltar las virtudes de capacidad, trabajo y honestidad que adornan la personalidad del Dr. Monckeberg. Se dijo que se trata de un hombre sin tacha, que no ha amado la riqueza, sino el servir constante y permanentemente a las clases más modestas de la población.

El Dr. Monckeberg, por su parte, expresó que una honda emoción embargaba su alma por los conceptos emitidos generosamente hacia su persona. Agregó que el aceptar tal candidatura le llevó varios días, pero que, una vez convencido de que la democracia estaba en peligro, ya que acechaba contra ella el comunismo, se decidió a empuñar la bandera de lucha.

Debemos defender esta democracia —dijo— y colocarla en el sitial que se merece.

### INAUGURAN SECRETARIA GENERAL

Esta tarde, a las 19 horas, será inaugurada oficialmente la secretaría general de la candidatura del doctor Monckeberg. Quedará ubicada en calle Teatinos esquina de Catedral.

Con este motivo se servirá un coctel a parlamentarios, regidores y dirigentes provinciales y comunales de los Partidos Radical, Liberal y Conservador.

### COMITE DE MUJERES RADICALES

Ayer quedó constituido un Comité Femenino Radical, para trabajar por el triunfo de la candidatura del doctor Monckeberg. El Comité se formó luego que todas las asistentes expresaron su firme resolución de trabajar intensa y lealmente durante la campaña.

El directorio del Comité es el siguiente: presidenta, Raquel García de Zamorano; vicepresidentas, Lucila de Pallamar y Rosalba Muñoz; secretaria general, Blanca Segovia; secretarias electorales, Sara Ríos, Fresia Rodríguez, Rosita San Martín y Ana Oyarzún; secretarias de prensa y propaganda, Albertina Acuña y Edita Morales, y directoras: Artemiza Muñoz, Gladys Zamorano, Agueda Suazo, Luisa Morales, Pina Barría, Gabriel Bobilla, Ilia Castro, Blanca Arellano, Blanca de la Cuadra, Fresia Fajardo, Sara Moraga, Nelda Alvarado, Nora de Pastor, Adriana Urquizar, Nelly Peirano, Estela Urzúa, Elena Abollo, Luisa Mendiburo, Luz Mujica, Eliana Figueroa, Olga Olivares, Violeta Morgues Marín, María T. Cuadra, Adriana Bolbarán, Estrella González, Iris Silva, Blanca Robles, Margarita Vaquer, Irma Rojas, Luisa Eggemeyer, Raquel Illesca, Amandina Corvalán, María Ibarra, Hortensia Avila, Teresa Villegas, Olga del Canto, Irma Reyes, Inés Correa, Albertina Reyes, Ester Chávez, Marta Marín, Raquel Aliste, Rosa Navarrete, Emilia Vásquez y Federica Norambuena.

### EX TRANVIARIOS

Los señores José Contreras y Rubén Palma, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad de Socorros Mutuos de los ex tranviarios, se entrevistaron con el jefe de la campaña del señor Monckeberg. Le informaron que la Sociedad mencionada acordó apoyar esta candidatura y trabajar activamente por su triunfo.

**COMANDO DE JUVENTUDES DEL FRENTE DEMOCRATICO.—** Ayer se efectuó una reunión de jóvenes conservadores, liberales y democráticos, que formaron el Comando para la campaña electoral del Dr. Monckeberg.

El Comité Ejecutivo quedó integrado en la siguiente forma: Presidente, Jorge Balmaceda Castañeda; vicepresidentes, Leopoldo Lillo y Aníbal Rodríguez Correa; secretario, Reiñaldo Troncoso; directores: de prensa, Francisco Orrego; de propaganda, Humberto Arancibia; de radio, Mario Correa; electoral, Eduardo Errázuriz; secretarias, fueron designadas las señoritas Nancy Gruss Ibáñez y Bernarda Arancibia. El Comando funciona en el local de Teatinos 489.

**ADHESION DE POBLADORES.—** La directiva de la Unión Habitacional y Social de Chile, se reunirá a las 16 horas de mañana, en su sede social de calle Rosas 1963, para analizar problemas relacionados con la Corporación de la Vivienda. Asistirá el delegado de las poblaciones José María Caro, Nogales, Dávila, Gabriela Mistral, Juan Antonio Ríos, Lo Valledor y otras.

En esta misma reunión será proclamada la candidatura a diputado por el Primer Distrito de Santiago del Dr. Gustavo Monckeberg. Asistirán, además del candidato, el senador Julio Durán, los diputados Hugo Rosende y Sergio Diez y otros dirigentes de la campaña.

## CHARLA OFRECE HOY EL DIPUTADO HUBNER

A las 20 horas de hoy, y en los salones del Club Domingo Fernández Concha, ubicado en Compañía N.o 1263, el diputado y miembro del Departamento Gremial Conservador, Jorge Iván Hübner, ofrecerá una charla sobre el proyecto de ley de Sindicalización de los Empleados Públicos y Semifiscales.

## PREPARAN EL ACTO FINAL DE CAMPAÑA DE BERNARDO LEIGHTON

"Darle un voto a la candidatura nuestra no es sólo atajar al comunismo. Es levantar al pueblo, para volver a la huella que lo llevará a la altura de la gloria del pasado", dijo el señor Bernardo Leighton en la proclamación que le organizó un grupo de trabajadores semifiscales.

Hoy, a las 19 horas, se reunieron los demócratacristianos de la Universidad de Chile para programar diversos actos en favor de esta candidatura, entre ellos lo que han llamado la "campaña de puerta a puerta".

La Comisión que preside el regidor Manuel Fernández ya está preparando el acto de masas con que culminará la campaña, y que se efectuará el domingo 26 del presente, a las 10 horas, probablemente en el Caupolicán.

# Noveno Concierto de la Orquesta Sinfónica

A las 19 horas de hoy viernes, tendrá lugar en el teatro Gran Palace, el 9.o concierto oficial de la temporada de abono de la Orquesta Sinfónica de Chile, que será dirigido por el maestro Enrique Jordá. Contará, además, con la participación de tres solistas nacionales, a saber, Frida Conn (piano), Fernando Ansaldi, (violín) y Roberto González (cello), quienes serán los encargados de interpretar el "Triple concierto" para los instrumentos mencionados de Ludwing ven Beethoven.

El programa se completará con la obertura "Carnaval", de Dvorak, y "Cuadros de una Exposición" de Mussorgsky-Ravel.

Este concierto será transmitido directamente desde el teatro, por una cadena organizada por la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, que encabezan las siguientes emisoras santiaguinas: Radio Presidente Balmaceda, Radio Universidad Técnica, Radio Panamericana y Radio Sudamérica.

## Falleció esposa de Eddie Cantor

BEVERLY HILLS, California, 9 (UPI).— Dejó de existir ayer, a la edad de 70 años, la esposa del conocido comediante Eddie Cantor.

La señora Cantor falleció de un ataque al corazón. Eddie, que tiene también 70 años, se desmayó al saber que su esposa había muerto, y los médicos que lo atienden, le han recetado sedantes. La pareja celebró sus 48 años de casamiento, el nueve de junio último.

## Iturbi, solista en concierto de hoy

Con la intervención del pianista español, José Iturbi, la Orquesta Filarmónica de Chile ofrecerá esta tarde a las 19 horas, en el Teatro Municipal, un concierto extraordinario, bajo la dirección del maestro Juan Matteucci. Iturbi, actuó con esta orquesta hace dos semanas, bajo la batuta de Simón Blech.

El programa de hoy se iniciará con la Obertura Festiva de Shostakovich; Concierto en Re Menor de Mozart y "Rhapsody in blue", de Gershwin. Iturbi actuará en estas dos últimas piezas.

José Iturbi es considerado uno de los mejores pianistas de la actualidad. Su actividad es tan intensa, que ofrece un promedio de 160 conciertos al año sin tomar en cuenta sus actuaciones en películas. Hace dos semanas, llegó procedente de Honolulu, y luego de actuar en Santiago, viajó a Buenos Aires donde ofreció dos conciertos. Anoche, a las 20 horas, arribó a Santiago. Ensayará en la mañana de hoy con la Orquesta Filarmónica, actuando por la tarde con ella.

## "VUELVE, AMOR MIO" IRA EN BREVE AL CINE ASTOR



Rock Hudson y Doris Day en una escena de la joya Universal "VUELVE, AMOR MIO", que en breve irá al Astor. Su censura, mayores de 18 años. Se trata de una chispeante comedia, plena de ritmo y alegría de vivir.

## "MADE IN CHILE"



ELSA SIMONS, bailarina chilena, quien después de viajar a México con el coreógrafo Siccardi, y actuar cerca de un año en diversos escenarios de ese país y Centro América, ha regresado a Chile, convertida en una simpática vedette. Los lectores que quieran cerciorarse por sí mismos, de los progresos alcanzados por Elsa Simons, la pueden ver diariamente en el escenario del "Humoresque".

## El Gobierno accedió a la petición de los actores

La Dirección de Impuestos Internos, comunicó al Sindicato de Actores, presidido por Alejo Alvarez, que la petición enviada con fecha 12 de julio ppdo., en el sentido de liberar a los artistas que viajan al extranjero, del impuesto de E° 30, había sido aprobada.

Por consiguiente, en lo sucesivo, los artistas que abandonen el país por razones de trabajo, estarán exentos de este impuesto a los viajes. Sólo deberán presentar su Carnet del Sindicato, y el contrato de trabajo respectivo.

## EL ESTRENO DE "FANTASTICO" EN EL BIM BAM BUM

El miércoles pasado estrenó la sala de calle Huérfanos. Ahora sí vemos una franca etapa de superación en esta compañía de revistas. En primer lugar debemos citar las atracciones contratadas para esta nueva producción: Nyta Dover, la excelente cantante que presentó un seleccionado repertorio en cinco idiomas. Los Duendes Gitanos, maravilloso conjunto de bailes y cantos flamencos, y Mino y Katy, excelente dúo humorístico chileno, aún desconocido por el público santiaguino y que recibieron calurosísimos aplausos. Los sketchs buenos y los cuadros musicales de muy buen gusto, con coreografía esta bien, muy bien lograda por Oscar Happel. Un punto aparte para un cuadro musical, con Katy Dupré y Lalo Rojas, en el cual esta Cía. de Revistas incursiona con muy buen éxito en los campos de la comedia musical.

En resumen: "Fantástico" es una revista bien lograda, que creemos permanecerá mucho tiempo en las carteleras del Opera.
















# GUIA DEL ESPECTADOR

## TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: "Las travesuras del ordenanza Ortega".

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19 y 22 hrs.: Cía. de Revistas "Rococó".

MONEDA, Estado 82 (37477). — Compañía de Comedias Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "Maribel y la extraña familia".

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias de Silvia Piñeiro. "Mi tía Memé".

PETIT REX, Huérfanos 735.— (31144).— 19 y 22 hrs.: Cía. de los Cuatro: "Ejercicio para cinco dedos".

## REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242. (89350).— Cía. Revistas Cartousel.

COUSIÑO, San Ignacio 1249. — (50657).— 19.30 y 22.30: Revistas Humoresque. Estreno de la revista "Un toque..., y pasó agosto".

OPERA, Huérfanos 827. (30176). — 19, 21,40 y 23,35 horas: "Fantástico", por la Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). —Compañía de Revistas Picaresque.

## CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Noche de violencia. Placeres de soltero. Guerrilleros en la sombra.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Milagro por un día.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — 14, 16,15, 18,45 y 22 horas: Los amantes del río Tajo.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. — (498061).— 15.45, 19.10 y 22 horas: El diablo nunca duerme.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22: El mercader del terror.

DANTE, J. Washington 26 (494359). — 15.30, 19.10 y 22.15 horas: Los crímenes del castillo.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 15, 18,45 y 22 horas: Jessica, la fascinadora.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22 horas: La dama de la madrugada.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 15.15, 19 y 22.15: Jessica la fascinadora.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176.— (60082).— 15 y 22: Los crímenes del castillo. 19: Orquesta Sinfónica de Chile.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22: Esplendor en la hierba.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14.15, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Silencio en el espacio.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22: Un taxi para Tobrouk.

LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— 19.15 y 22.15 hrs.: Esplendor en la hierba.

LAS LILAS J. de Dios Vial 1298. (43116).— 18.45 y 22: Silencio en el espacio.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 15, 19 y 22 horas: Viaje en globo.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: El diablo nunca duerme.

NILO, Monjitas 879 (392078).— 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: El músico ciego.

ORIENTE P. de Valdivia 099.— (41345).— 19.15 y 22.15 horas: El mercader del terror.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) 14, 16, 18.45 y 22 horas: El puente.

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia 1713 (43948). — 18.30 y 21.45 horas: La dama de la madrugada.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: Moderato cantabile.

REAL, Compañía 1040 (65555).— 15.30, 18.45 y 22: Campeonato Mundial de Fútbol 1962 (La hazaña de los chilenos).

REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— 15, 18.45 y 22 horas: Mi dulce Geisha.

SANTA LUCIA, Alameda N.o 615 (34718).— Vacaciones con cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 14.30, 18.15 y 22 horas: El Cid (menores.)

## ROTATIVOS

ALAMEDA Av. Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Las noches de Rasputín. La esclava de Roma.

A. ALESSANDRI Av. O'Higgins 2879 (96848). — Ni bendito ni maldito. Motín de los condenados.

ALHAMBRA San Pablo 4160.— (90527).— Abbod y Costello contra los fantasmas. Los jinetes saqueadores. Erase una vez un ceniciento.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Diez semanas en el circo. Ursus el gigante.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Un rayito de luz. Treinta y nueve escalones. La tumba hindú.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Los piratas de Tortuga. América de noche. Como fiera acorralada.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Escuadrón de las águilas. El submarino invencible. El cohete del diablo.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787). — América de noche. Los piratas de Tortuga. El niño que capturó un ladrón.

CAPITOL, Independencia 224.— (372406).— Viva Villa, grito de muerte. El monstruo del rayo gamma. Los naipes carcaron su muerte.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Placeres de soltero. París es siempre París.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— El último héroe. Por la patria.

CERVANTES, Matías Cousiño 134. (381894). — Ascensor para el cadalso.

CINELANDIA, Puente 540 (67352). —El último cuplé. La violetera.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— La fuga del ganster.

COLON, San Pablo 3001 (90577). —La verdad sobre Rose Maris. Pluma roja. El moralista. Esposa o amante.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Campeonato Mundial de Fútbol 1962. (La hazaña de los chilenos.)

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Remolino. Juguete de una mujer. El oro del dragón. Sombras de sospecha.

EL SALTO, El Salto 3130 (372566).— Sombras del pasado. Sabrás que te quiero. Los desarraigados. Gesta heroica.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— El ciudad submarina. El diablo a las cuatro.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Seis caballos negros. Agregados.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La ciudad submarina. El diablo a las cuatro.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900. (42389).— La fuente de la doncella y El diablo a las cuatro.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Siempre en mi corazón.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (72188).— Cada quién su música. Al agua pato. Las locuras de Bárbara.

IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— América de noche. Sin miedo y sin tacha. Soy de mi general.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Modelo en rojo. Noches venecianas.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — La espada mágica. Ursus. El rifle de oro.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Donde estás corazón. En cada feria un amor.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — El esqueleto de la señora Morales. El analfabeto. La zarzuela del 900.

MADRID, Chacabuco 32 C (93705) — Otra vez adiós. Los comancheros. El general sin rango.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— La mancha voraz. Su desquite. El corcel blanco.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — La Cenicienta. El abuelito automóvil.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Tres vidas errantes. Imperio de titanes.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Tres vidas errantes. Imperio de titanes.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Préstame tú marido. Rapsodia. El hombre de la piel de víbora.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Los comancheros. Los tártaros. Los jinetes saqueadores.

MONUMENTAL, Av. Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Desde la terraza. Las orientales. Al agua pato.

NACIONAL, Independencia 801 (370594). — Dos mujeres. Un grito de terror. Sedok, el herrero del diablo.

NORMANDIE Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Caminos secretos. Frutos del amor.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— El ladrón de Bagdag. Tarzán el magnífico. Viaje al fondo del mar.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — El rifle de oro. Ursus, Rapsodia.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El último cuplé. La violetera.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— El reboso de soledad. Pepe, el todo. Soy gallo donde quiera.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Hombre sin suerte, Sacerdote y rebelde. La vida comienza mañana.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Enigma entre cenizas.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— El Gigolo. Esclava del amor.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Otra vez adiós. General sin rango.

ROMA, San Diego 236 (67258).— El último héroe. Por la patria.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El hombre marcado.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El Rincón de los pecados.

SAN DIEGO, San Diego 61[illegible] — El último cuplé. La [illegible]

SAN MARTIN, Avda. B. O'[illegible] 776 (35357).— Mala calle.

SAN MIGUEL, Euclides 12[illegible] — Dos caraduras con [illegible] mula de amor. Abbod y [illegible] tello contra los fantasmas.

SANTA FE, San Diego 19[illegible] —La tumba de los faraones. [illegible] grimas de triunfo. El rifle [illegible]

SANTA ROSA, Santa Rosa [illegible] (50965).— La mujer [illegible] rifle de oro. Intriga en el Club.

SANTIAGO, Merced 8[illegible] El rostro impenetrable.

SAO PAULO, Merced 77[illegible] — El audaz.

SEPTIEMBRE, San Diego [illegible] (94321).— El último cuplé. La violetera.

SUR, San Diego 935 (6[illegible]) — noches de Rasputín. La [illegible] de Roma.

TIVOLI, Huérfanos 7[illegible] El vampiro negro.

TOESCA, Huérfanos 1313 [illegible] El bromista.

VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— Esposa o amante. [illegible] la para dos. Camino secreto.

VENECIA, Castro 130 [illegible] amores de Salambo. Rapsodia. Gran Circo.

VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— En cada feria [illegible] amor. Dónde estás corazón.

VICTORIA, Huérfanos 827 [illegible] — El placer de su compañía.

YORK, Ahumada 166 (6[illegible]) — noche de las narices frías.

## CINES COMUNALES

BULNES, (Renca). (9[illegible]) — [illegible] tras de invierno. Una vida otra.

CERVANTES (San Antonio) El capitán del rey. El [illegible] la matanza.

EL BOSQUE, Gran Avenida [illegible] ro 33 (53066, anexo [illegible]) Piccadilly. A la luna [illegible]

MUNICIPAL (San Bernardo) Honorables delincuentes. [illegible] el amante.

NACIONAL. (Puente Alto) [illegible] bailar tocan. Tres [illegible] ros. El derecho de nacer.

PLAZA (Talagante).— [illegible] amantes. Los tambores [illegible]

SANTIAGO (San Bernardo) El hombre de dos caras. [illegible] banderas.

## "VIAJE EN GLOBO", hoy exclusivamente en Cine Lo Castillo, en estreno; un film Albert Lamorisse, en Dyaliscope-Eastman Color, ¡la Cámara Voladora!



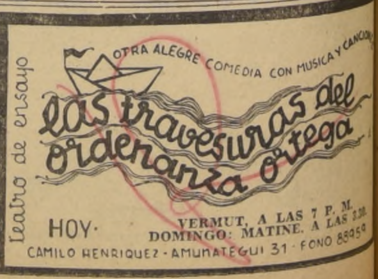
"Viaje en Globo", primera película basada en un nuevo y revolucionario invento: la Helivisión, film filmado directamente desde helicópteros con motores silenciosos... Esto es Viaje en Globo, la película que marca el cine del futuro... Causando una verdadera revolución...

"No es un documental", es un film que conmueve por su ternura, sus aventuras inesperadas, miles de incidentes cómicos, humanos, emotivos; su argumento une cada una de sus escenas en una sucesión de aventuras, a la cual ni siquiera falta la tensión de verdadera acción. Es un [illegible] que no abarca temas [illegible] dores... crudos... [illegible] tes. Es una película [illegible] ternura, para niños y [illegible] Es más que un sueño, [illegible] a la magia de la pantalla. En un hermoso colorido [illegible] panoramas totalmente [illegible] les... esto es Viaje en G[lobo] el film más elogiado [illegible] público del mundo entero.

El niño Pascal Lamorisse [illegible] el abuelo André Gillé, [illegible] actores principales.

Censura: Para todo espectador; educativa.





# CRONICAS SOCIALES

*Por LUCIA ARRIETA*

**Club de la Unión.—** A la comida de aniversario del Salón Azul realizada el miércoles, y en la cual se efectuó el cambio de directiva asistieron las siguientes personas:

Daniel Risopatrón Moreira y señora, Carlos Montes Errázuriz y señora, señora Raquel Aldunate de Barros, señora Adriana López de Medina, Julio Lagos y señora, Sergio Alamos Pérez y señora, Marcos A. Vargas Sepúlveda, Hernán Alliende y señora, Fernando Vidal Vidal y señora, Luis Arteaga Barros y señora, Eduardo Undurraga Alemparte y señora, Jorge Tagle Bennett y señora, Reinaldo Marín Tagle y señora, Juan L. Carrasco Calvo y señora, Luis Vergara Rodríguez y señora, Francisco Castilló Mandiola y señora, Luis Molina Wood y señora, Camilo Cobo Gormaz, Oscar Meléndez Escobar y señora, Fernando Devilat Rocca y señora, Eleodoro García Zegers, Rodolfo Michels Cavero, Oscar Infante Dueñas y señora, Silvestre Jaramillo y señora, Miguel Moreira Castillo, Pedro Marín Alemany, Carlos Mohr Pohlig, César Concha Molina, Enrique Lira Silva y Ernesto Green Ortega y señora.

Se excusaron: Gustavo Boetsch Rapp y señora, Alberto Castillo Astaburuaga y señora, Wenceslao Cousiño de la Fuente y señora, Alfredo Ossa Mandiola y señora, Carlos Cruzat Lavín y señora, Salvador Hess Riveros, Miguel Fuenzalida Balbontín y señora, Eugenio Guzmán Larraín y señora, Alberto Lezaeta Barriga y señora, Miguel Parra Muñoz y señora, Víctor Ugarte Arrau y señora, Alberto Costa Costa y señora, y Reinaldo Muñoz Montt y señora.

**En la Diplomacia.—** Señora Carmen León de Borrero Bustamante, esposa del Embajador del Ecuador, Excmo. señor Arturo Borrero, país que celebra hoy el aniversario de su independencia.

**En la Diplomacia.—** En goce de licencia acaba de dirigirse, por KLM a su país, el Excmo. señor J. L. Voute, Embajador de Holanda ante la Moneda.

**Matrimonio Silva Errázuriz—Errázuriz Santelices.—** Circula el siguiente parte: Emilio Errázuriz Ward y María Santelices de Errázuriz, participan a usted el matrimonio de su hija María Catalina con el señor Patricio Silva Errázuriz, que se efectuará privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 18 de agosto, a las 17 horas.

Sergio Silva Paut y Julia Errázuriz de Silva, participan a usted el matrimonio de su hijo Patricio con la señorita María Catalina Errázuriz Santelices, que se efectuará privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 18 de agosto, a las 17 horas.

Patricio Silva Errázuriz participa a usted su matrimonio con la señorita María Catalina Errázuriz Santelices, que se efectuará privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 18 de agosto, a las 17 horas.

**Círculo Napoleónico.—** Hoy viernes 10 de agosto, a las 19 horas, en la Sala Le Caveau de la Librería Francesa, el señor Jacques Simon, dictará en francés una charla titulada "Napoléon et les femmes".

Se invita a los miembros de la colectividad francesa e instituciones francesas junto con toda persona que se interese por estos temas de cultura y siempre de actualidad.

**Comida.—** La señorita María Elena Moreno Solar ofrecerá una comida con motivo de celebrar el día de su onomástico el próximo sábado 18, en su residencia de Avenida Isidora Goyenechea.

**A Arica.—** El próximo domingo se dirigirá a Arica el Encargado de Negocios de Uruguay, señor Fernando Rivera Devoto.

**Nacimiento.—** En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Juan Francisco Arteaga Garcés y de la señora María Angélica Lyon de Arteaga.

**Fiesta de disfraces.—** La señorita María Luisa Covarrubias Prado ofrecerá el sábado 18 una fiesta de disfraces a sus jóvenes amigas y amigos.

**Té-Canasta en el Stade Francais. —** El próximo jueves 16 de agosto, a las 16 horas, tendrá lugar en el Gran Salón del Stade Francais el té-canasta que ha organizado la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, para reunir fondos para su próximo viaje de estudios a Europa, que están organizando sus alumnos. Este té-canasta ofrecerá una primicia, como ser la presentación que hará "Emilio" con las últimas novedades de la moda para primavera y verano con conocidas modelos de nuestra capital.

**A los Estados Unidos.—** Se ha dirigido a los Estados Unidos el Comandante en Jefe de la FACH, señor Eduardo Iensen F.

**Viajeros.—** De su fundo en Hospital han regresado el señor Ricardo Sánchez Cerda y señora Elena Correa de Sánchez.

**Almuerzo.—** Entusiasmo ha despertado el almuerzo que en honor del Embajador de Venezuela, almirante Wolfgang Larrazábal, y señora de Larrazábal, le ofrecerán en el Club de la Unión, el jueves 16 del presente, a las 13 horas, las instituciones de vinculación americanista y amigos personales.

Las inscripciones se reciben en la caja del Club de la Unión, en el Instituto Comercial "Simón Bolívar" y en las oficinas del Instituto Chileno-Venezolano de Cultura (teléfonos 62590 y 68876).

**En la premiére del Teatro Rex. —** En la premiére del teatro Rex a beneficio de las obras sociales de las Hermanas Don Orione, vimos, entre otras, a las siguientes señoritas: María Elena Bulnes Cerda, María Angélica Bulnes Ripamonti, Patricia Matte Larraín, Magdalena y Ximena Urrejola Echaurren, Rebeca Edwards Edwards, María Elisa Tocornal Correa y María Teresa Doer Zegers.

# Conferencias, Exposiciones, Música

**PERMANENTE**

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 19 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 hrs. Domingo, de 11 a 18 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

**H O Y**

CONTABILIDAD DE SUELDOS: Conf. de Guillermo Keith Lindsay, Jefe Técnico del Inst. Sup. de Comercio, a las 15.20 horas. Salón de Actos, Amunátegui 126. Entrada libre.

ROSER BRU: Exp. óleos. Sala Inst. Extens. Avda. O'Higgins 1058.

CARLOS ALARCON.— Exp. grabados. Hasta el 18 agosto. Sala Libertad. Catedral 1261.

EDUARDO VILCHES.— Galería de Arte Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

VERGARA BEZANILLA: Exp. óleos. Inst. Ch-Francés de Cult. Agustinas 719. Hasta el 9 agosto.

PEDRO BERNAL TRONCOSO: Exp. óleos. Inst. Chileno Británico. Teatinos 307, hasta el 24 de agosto.

JOSEF MENICH: Exp. óleos. Sala Previsión Bco. Chile, San Antonio 327, subterráneo. Diariamente, de 10 a 13 y de 16 a 21 hrs., sábados inclusive. Hasta el 11 del pte.

SOLEDAD Y DALAL CHUAQUI: Exp. en Sala Decor, Moneda esquina Miraflores, de 10 a 13 y 16 a 20.30 hrs.

VICENTE MURILLAS BARRERA: Exp. óleos. Hotel Cervantes, Morandé 631, de 10 a 22 hrs.

MANUEL VILLASECA: Exp. óleos. Museo Palacio la Alhambra. Compañía 1340.

¿QUIEN FUE VINCENT VAN GOGH: Exp. didáctica. Sala Minist. Educación. Avda. O'Higgins 1371, interior.

BERNADETTE SAINT-LUC: Exp. óleos. Inst. Ch.-Francés de Cult. Agustinas 719.

JUAN CASANOVA VICUÑA: Exp. pinturas. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, piso 2.o. Hasta el 11 del pte.

MARIA CRISTINA CISTERNAS: Exp. de acuarelas; flores. Sala Celery, Compañía 1349.

JORGE DIAZ: Exp. collages. Inst. Ch-N. Americano de Cult. Moneda 1467, inaugura, a las 19 hrs. Hasta el 24 del pte.

INTRODUCCION A LA ARQUEOLOGIA: Curso de 10 lecciones con diapositivos y visitas a los Museos. Por Prof. Bernardo Berdichewsky. Inscrip. en Huérfanos 1117, piso 3.o, oficina 318, de 10 a 20 horas.

TRABAJO DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD ACTUAL: Conf. de Osvaldo Quijada en la sesión ordinaria de la Soc. Chilena de Sociología. Sala Andrés Bello, Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19 hrs.

ARTE ACTUAL: Exp. de 140 óleos y 40 esculturas, enviadas por el Minist. Relac. Exteriores de la Rep. Federal de Alemania. Museo Contemporáneo. Quinta Normal.

LAS COOPERATIVAS: SU ACTUAL LEGISLACION: VENTAJAS Y DEFECTOS: Conf. de Carlos Burr. Salón Honor de la U. Católica, Alameda 340, piso 2.o, a las 19 hrs. Entrada libre.

**MAÑANA:**

CONFESION DE PECADORES: Film sueco Ingmar Bergman. Ausp. Cine Club Univ. Auditorium Biblioteca Nac. 18.30 hrs.

**PROXIMAMENTE:**

PELICULAS ITALIANAS, de corto metraje, Ausp. por el Inst. Ch-Italiano de Cult. Dgo. 12 del presente, a las 11 horas, en el Teatro Central, Huérfanos 930. Entrada libre.

CHRONIQUE D'UN ETE: Film Gran Premio Cannes 1961, de Jean Rouch y Edgar Morin, presentada por este último. Bibl. Nac. lunes 13, a las 19 horas.

## TELEVISION

**HOY:**

CANAL 9, U. DE CHILE: 20 hrs. Clase de alemán; E. Albarracín; Bomberos: divulgación; Telecine: inglés; Puro Chile: Silvia Urbina; Telecine: Primer Plano: P. Bañados; El Ballet: Claire Robilant; Las Noticias: M. Carneyro.



FIGURA ARRODILLADA, escultura de la artista alemana Christa von Schnizler, forma parte de las 181 obras que la Federación Alemana de Artistas ha cedido al Ministerio de Relaciones de Alemania Federal para ser expuestas en Sudamérica. La exposición será inaugurada hoy, a las 19 horas, en el Museo de Arte Contemporáneo, de la Quinta Normal, bajo el nombre de "Arte actual alemán". Esta importante colección de óleos y esculturas modernas, estará a la vista del público de martes a sábado, de 13 a 20 horas, y domingos y festivos, de 11 a 18 horas. El Museo de Arte Contemporáneo permanece cerrado los lunes.

## CUATRO DIAS ESTARA EL "LEXINGTON" EN VALPARAISO

VALPARAISO.— En una visita de buena voluntad que durará cuatro días, fondeó en la bahía, a las ocho en punto de la mañana de ayer, el poderoso portaviones "Lexington", de la Marina de Guerra de los Estados Unidos.

Cambiados los saludos de rigor, las autoridades navales chilenas subieron abordo a saludar al comandante y plana mayor de la nave visitante. Posteriormente, el comandante Powell retribuyó esta cortesía en visita oficial al Intendente, Luis Guevara Ortúzar; al almirante Searle, comandante de la Primera Zona Naval; al Alcalde, Guillermo Winter, y al de Viña del Mar, Gustavo Lorca.

A las 11.45 horas se efectuó abordo una conferencia de prensa, ofrecida por el comandante Powell y su oficialidad mayor. Luego se efectuó un almuerzo ofrecido por el almirante Searle al mando superior del barco, y en la tarde una recepción en el Club Naval.

Hoy las autoridades asistirán a un almuerzo que en su honor ofrece el comandante Powell, abordo del "Lexington". En la noche habrá un baile en los salones del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, que se repetirá mañana en el mismo local.

Fuera de otros actos, seran invitados abordo dos grupos de huerfanitos a conocer la nave y ver cine. Asimismo, los marinos norteamericanos procederán a hacer entrega a la Escuela N.o 7 de Niñas, de muebles escolares fabricados en los propios talleres del "Lexington" con tal objeto.

El zarpe del portaviones está anunciado para el lunes al mediodía.

## Sigue el misterio sobre el paradero del cajero Loayza

VALPARAISO.— Sigue el misterio del paradero del cajero del Banco del Estado, Américo Loayza Valdés, al cual, ya descartada la posibilidad de un suicidio, se busca por Investigaciones a través de todo el país, habiéndose intensificado esta labor en la zona norte del país en las últimas horas.

Mientras tanto, se está a la espera del informe del perito balístico de la Policía Técnica de Santiago, que estudia el arma encontrada en el interior del automóvil de Loayza. Asimismo, se aguarda el resultado del análisis de la sangre encontrada también en el coche, el que se realiza en este puerto.

Podemos agregar que en general se descarta la posibilidad que Loayza haya huido con un cómplice de su delito, no desestimándose sí que lo haya hecho en compañía de una dama, sobre cuya identidad existirían algunas referencias que se mantienen en reserva.

## AQUI... EL PUERTO

■ **VALPARAISO.— Cuarenta y cinco días, a contar de su iniciación el 20 del presente, durará la campaña del SNS, destinada a exterminar la plaga de ratas que afecta al sector costero de la ciudad. Comenzará esta labor en la Plaza Aduana y por el sector costero hasta el Muelle Barón, luego continuará hasta la subida de la Variante Santos Ossa, proseguirá por Avenida Brasil hasta la Plaza de la Victoria para tomar los sectores de calles Condell, Esmeralda, Prat y Serrano, y finalizar en su punto de partida: Plaza Aduana. Los daños que ocasionan estos roedores son enormes y se impone esta rigurosa campaña de exterminio para evitar mayores perjuicios.**

■ El Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar ha dispuesto una continua y acuciosa revisión de los grifos contra incendios que existen en la ciudad, destinada a evitar las dificultades que últimamente se han producido por mal estado u obstrucción de los mismos. Salidas diurnas y nocturnas de los distintos carros de las compañías se efectúan a fin de revisar estos grifos. Al mismo tiempo se conseguirá la colocación de grifos en sectores en que no los hay o escasean, en especial en la parte alta, donde se están construyendo poblaciones y núcleos poblados.

■ **Se ha dado comienzo a la construcción de un convento en Concón, destinado a las religiosas colombianas de la Presentación, que se han hecho cargo de la Escuela Parroquial de dicho balneario y que funciona con una asistencia de 350 alumnas. Parte de la obra se financiará con aportes que ya han hecho y seguirán haciendo los vecinos a base de dinero, cemento y otros materiales de construcción.**

■ A las 12 horas de hoy se efectuará en el local del Liceo de Hombres de Viña del Mar, la inauguración de la biblioteca de este plantel, que será muy completa y de gran utilidad para el alumnado. Al acto inaugural concurrirán autoridades, jefes educacionales e invitados.

■ **Fue aprobada por la Municipalidad la petición hecha por el Comité Patriótico "Bernardo O'Higgins", en orden a cambiar nombre a la Avenida Libertad, en homenaje al prócer. Esta vía se llamará ahora "Avenida del Libertador Bernardo O'Higgins". El Municipio dirigirá al efecto una petición al Congreso Nacional, ya que es materia que requiere una ley especial.**

■ A contar de la fecha, la entrada a los museos ubicados en las Quintas Vergara y Rioja, será pagada. Estos fondos que se acumulen serán destinados a la intensificación de las actividades científico-culturales de la comuna.

■ **A través de un ciclo de ocho sesiones, se efectuará un seminario sobre la madera organizado por el Consejo Provincial del Colegio de Constructores Civiles. Se efectuarán todos los viernes, a las 19 horas, a partir del 17 del presente. Contará con la colaboración del Instituto de Edificación Experimental de la U. de Chile y sus relatores serán el propio director de dicho Instituto, Francisco Aedo, y otros profesores especializados.**

■ Llegó a Valparaíso el Dr. Frank Krussen, jefe del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación de la famosa Clínica Mayo. Permanecerá hasta hoy viernes aquí, para luego visitar Santiago. Ayer, a las 18.30 horas, en el Instituto de Previsión y Asistencia participó en una sesión organizada por la Sociedad Chilena de Rehabilitación, donde dictó interesante conferencia. Hoy, a las 11 horas en el Hospital del Salvador participará en una sesión conjunta extraordinaria de la Sociedad Médica de Valparaíso y Sociedad Chilena de Rehabilitación, en la que hablará sobre "Medicina Física en Artritis y Reumatismo". El destacado médico visitante ha sido objeto de numerosas atenciones en su corta estada en el puerto.

■ **El administrador del fundo San Marcos, de Casablanca, quedó herido de gravedad en el abdomen al escapársele un tiro de su escopeta mientras cazaba en dicho fundo. Fue internado en el Hospital de Casablanca.**

■ El Administrador del Puerto, Gonzalo Andrade, en una reunión con dirigentes gremiales, trató con ellos el problema de la represión de robos en los recintos portuarios. Estos dirigentes prometieron al funcionario aludido cooperar en forma intensa y decidida para terminar con estos delitos.

ARICA:

## Nueva mina producirá 300 toneladas diarias de cobre

ARICA.— La CORFO ha informado favorablemente respecto de la nueva mina de cobre, distante 46 kilómetros al sur de este puerto, perteneciente a la Sociedad Minera San Carlos, entidad que hasta el momento ha invertido 480 millones de pesos en los trabajos de su habilitación. Esta Sociedad se dispone a iniciar próximamente las faenas para elaborar alrededor de 300 toneladas diarias de cobre.

NUEVAS INVERSIONES.— La Junta de Adelanto Local, en su reunión de anoche, acordó efectuar nuevas inversiones por 224 mil escudos, destacándose entre ellas una de 150 mil escudos para iniciar la ejecución de las obras de agua potable y alcantarillado en la ciudad. Otra de las inversiones —de 60 mil escudos— es para ampliaciones de las obras en el nuevo Casino de juego que se construye al final de la Avenida Dr. Juan Noé, en la ciudad misma.

DONACION.— La Industria Pesquera local INDO, uno de cuyos principales socios es Salvador Pubill, efectuó una interesante donación de una gran balanza, avaluada alrededor de 400 escudos, a la Junta de Adelanto Local para que sea destinada a pesar y controlar los camiones con productos agrícolas adquiridos con dólares preferenciales que entran por el control aduanero de Chacalluta. Esta romana es la única de este tipo que existe en el Departamento.

JUICIO SOBRE EL ESTADIO.— El Juez del Primer Juzgado de Letras, Andrés Díaz Cruzat, no dió lugar a la apelación que ante la Corte de Iquique había presentado la defensa de la Junta de Adelanto Local, contra la resolución que negó el alzamiento de la medida precautoria que dispuso la retención de los fondos de la cuenta corriente de esa Junta en el Banco del Estado. Esta medida precautoria incide en el juicio entablado por la firma constructora Enrique Richard contra la Junta por cobro como premio por la construcción anticipada del Estadio "Carlos Dittborn", de la suma de 70 millones de pesos. Se ha informado que la defensa de la Junta de Adelanto Local entablará un recurso de hecho ante la Corte de Iquique. (CROSSA, corresponsal).

## CONFERENCIA EN LA U. CATOLICA

Hoy viernes 10, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica —Alameda 340, segundo piso— continuará el desarrollo del ciclo de conferencias sobre "La nueva Legislación y el desarrollo económico", que ha organizado la Escuela de Derecho de esa Universidad.

En esta oportunidad, corresponderá al profesor don Carlos Burr, jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, abordar el tema: "Las cooperativas. Su actual Legislación; ventajas y defectos", de acuerdo con el siguiente sumario: 1.o) La cooperación como fundamento de la estructura social; 2.o) Las fuentes históricas del pensamiento cooperativo; 3.o) Los orígenes de la cooperación moderna; 4.o) Estado actual del pensamiento cooperativo, y 5.o) La legislación cooperativa.

La entrada es libre.

## INFORMACIONES DE VALPARAISO



VALPARAISO: JEFES DEL PORTAVIONES "LEXINGTON".— Los jefes, oficiales y tripulantes del "Lexington" han sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía en este puerto, poniéndose así de manifiesto, una vez más, los fuertes vínculos de afecto que existen entre los pueblos de Chile y de Norteamérica. En el grabado aparecen el comandante de la nave, capitán L. C. Powell, y el oficial de operaciones, E. W. Gedron, en los momentos en que ayer bajaban a tierra por primera vez.

## Aeródromo de Rodelillo será de gran importancia nacional

**Su pista actual de 850 metros será alargada a 1.200 metros, y se estudia su extensión a 2 mil metros. Se proyecta un servicio de Valparaíso con La Serena, Concepción y Valdivia**

VALPARAISO.— Cada día adquiere más importancia y mayor utilidad el nuevo aeródromo de Rodelillo, ubicado en la variante de Agua Santa, a sólo 10 minutos de Valparaíso y Viña del Mar. Esta pista de aterrizaje fue construida en terrenos donados al Club Aéreo Valparaíso, y con el aporte de la Municipalidad de Viña del Mar, de veinte millones de pesos, con los cuales, bien invertidos por la institución agraciada, se pudo construir la pista e instalaciones complementarias.

El campo aéreo de Rodelillo cuenta en la actualidad con una pista de 850 metros de largo por 30 de ancho, totalmente marcada, pista que se alargará hasta 1.200 metros, con lo cual quedará apta cómodamente, para recibir aviones bimotores. Se proyecta y estudia también, la construcción de una pista diagonal, que tendría un largo de 2.000 metros, que la dejaría apta hasta para cuadrimotores.

Está trazada la actual pista de norte a sur, o sea, en el eje de los vientos que predominan en la región. Dispone de Cataviento ubicado en el cabezal norte, lado oriente; estacionamiento para aviones; casino, que acaba de terminarse; dispone de facilidades para la movilización y cuenta con cuidadores las 24 horas del día. En una fecha próxima se instalarán una bomba de bencina y un equipo de radio, y luego se construirán hangares para las máquinas, todo lo cual transformará a Rodelillo en un aeródromo de importancia y gran utilidad para la región y el país.

Dirigentes del Club Aéreo Valparaíso, con quienes conversamos al respecto junto con proporcionarnos estos datos sobre Rodelillo, nos agregaron que una vez completada la pista en la forma que señalamos, serviría perfectamente para ser usada en el proyectado servicio aéreo interno, de pasajeros y carga, que uniría La Serena con Valdivia, pasando por Valparaíso y Concepción.

Actualmente Rodelillo, tiene intensa actividad, al ser usado por numerosos aviones civiles de Santiago y otras ciudades como asimismo por los pilotos civiles de los Clubes Aéreos de Valparaíso, Tobalaba, Concepción, etcétera.

En suma, el aeródromo de Rodelillo, puede transformarse en una pista de importancia nacional, con proyecciones futuras, aún más amplias. (CORRESPONSAL.)

## Asamblea general de la Cámara de Comercio de Chile

VALPARAISO.— Su asamblea general anual celebrará por dos días, hoy y mañana, la Cámara Central de Comercio de Chile, en la sede de la Cámara de Comercio de este puerto.

En ella, a través de diversas reuniones se fijará la posición de este sector de la economía chilena, frente a las medidas y proyectos impulsados por el Gobierno al respecto.

La asamblea cerrará su labor mañana sábado con una sesión plenaria que se iniciará a las 11 horas, destinada a discutir los acuerdos adoptados.

Terminada esta sesión plenaria se ofrecerá un almuerzo de clausura a todos los delegados concurrentes y a las autoridades.

## MOVIMIENTO MARITIMO

**HOY LLEGAN**

"Buchenstein", de Hamburgo.
"Elan Maru", de Kobe.

**MAÑANA LLEGA**

"Moseltein", del sur.

**HOY SALEN**

"San Fernando" para Iquique.
"María Elisabeth", para Iquique.
"Stella Nova", para Guayaquil.

**MAÑANA SALEN**

"Buchenstein", para Talcahuano.
"Moseltein", para Hamburgo.
"Arawak", para Gdynia.

Curicó:

## Se construirá población para EE. Públicos

CURICO.— Esta ciudad contará con una nueva poblacion, destinada a los servidores del Estado, de acuerdo con la resolución adoptada por el Consejo de la Caja de Empleados Publicos y Periodistas, en el sentido de autorizar a su vicepresidente para adquirir los terrenos necesarios para construirla. Estos serían unos 160 mil metros cuadrados, en los que se construirían unos 150 chalets, con un costo de 10 millones de pesos cada uno.

Se estiman como apropiados para esta población unos terrenos que se encuentran ubicados en la calle Yungay, al extremo sur, por estar urbanizados, lo que facilitaría los trámites y los estudios de los respectivos planos, pudiendo así iniciarse la construcción antes de fines del presente año.

Destacada actuacion en estas gestiones ha tenido el diputado por esta provincia Raúl Juliet Gómez.— (MERINO BUSTOS, corresponsal.)

## Consolidan deudas de zona de Temuco en Banco del Estado

TEMUCO.— El Subgerente de la Quinta Zona del Banco del Estado, Ernesto Líbano, inició el martes pasado, el desarrollo del programa de consolidación de obligaciones vencidas para normalizar la actividad agrícola comercial e industrial de la zona.

Este Jefe del Banco del Estado permanecerá en Temuco cerca de veinte días en la zona de Temuco, para cumplir con su cometido. En su primer día de atención al público, recibió la visita de treinta clientes en situación irregular. (El corresponsal.)

## IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el 2.o aniversario del sensible fallecimiento del doctor don

**ORLANDO VILLALOBOS LOPEZ,**

se oficiarán misas en su memoria en la Iglesia de San Ignacio, hoy 10 de agosto, a las 8.30 horas, y el domingo 12 del presente, a las 9 horas, en el Templo de la Gratitud Nacional.

**La familia**

## Noticiario del Gran SANTIAGO

### Conchalí

**UNION DE CENTROS DE MADRES.— La Unión de Centros de Madres de Conchalí celebrará hoy reunión en su nuevo local, para tomar acuerdos sobre algunas materias relacionadas con la ayuda social que recibirán los Centros de Madres Independencia, La Palmilla, Unión Einstein, Unión Valdivieso, la Corporación de la Gran Familia, 14 La Fama, Gabriela Mistral y Héroes de La Concepción. La presidenta de la Unión de Centros de Madres, Margarita Elgueta, pide puntualidad en el lugar y hora acordados en la reunión anterior.**

POSTERGAN INAUGURACION.— La inauguración oficial del Consultorio Médico-Quirúrgico de los doctores Wainstein, Klein y Verdugo ha sido postergada para la próxima semana. Estos médicos están atendiendo en su consultorio, y ya son muchas las personas que han acudido a solicitar atención profesional en su local de Independencia.

**NUEVA FERIA LIBRE.— Los comerciantes de la Asociación de Ferias Libres de Conchalí han protestado enérgicamente por la falta de seriedad del Alcalde de la comuna, quien después de prometer que no daría nuevos permisos para que se instale en las Ferias Libres a personas extrañas a ellas, en la sesión del lunes pasado intentó obtener un acuerdo para crear una nueva Feria Libre, que funcione el día anterior al que trabaja la antigua Feria.**

La Asociación de Ferias Libres de Conchalí hizo ver a los regidores que esto significaba lanzar a la miseria a todos los comerciantes que trabajan durante muchos años en las ferias libres de la comuna, pues el poder comprador de los habitantes de Conchalí es muy reducido. Ante estas razones, los regidores dejaron pendiente la petición del Alcalde hasta no contar con mayores antecedentes.

### San Bernardo

**MEJORAMIENTO DE LOCOMOCION.— En relación con un oficio que envió el Gobernador de San Bernardo Gustavo Bulnes Sanfuentes Torres, al presidente de la Asociación de Dueños de Microbuses de la Línea Santiago San Bernardo, René Concha Zárraga, solicitándole el mejoramiento de este servicio, el presidente de dicha línea en oficio N.o 6, del mes en curso, le comunica que efectivamente se ha producido últimamente un descenso en la eficiencia que ha logrado alcanzar este servicio, como consecuencia de la paralización eventual de algunas máquinas que se arreglan para la revisión anual, y que se han adoptado las medidas del caso para salvar esta dificultad, lo que podrá apreciarse en los próximos días.**

NUEVO LOCAL EDUCACIONAL.— El martes 7 del mes en curso se trasladó el Liceo de Niñas a su nuevo local, recientemente construido, de acuerdo con el programa de renovación de locales escolares del Gobierno del Presidente Alessandri. Se trata de un moderno edificio que reúne todas las comodidades para profesores y alumnas. El Liceo de Niñas de San Bernardo funcionaba transitoriamente en un local cedido por la Municipalidad de esta ciudad, porque el anterior fue declarado insalubre. El nuevo edificio fue construido por la firma Topali, que ejecutó el trabajo en tiempo record.— (ALBARRAN, corresponsal.)

### Quinta Normal

COOPERATIVA GUADALUPE. — Esta Cooperativa, que tiene su sede social en calle San Pablo 5139, y que es regida por la Mesa Directiva compuesta por Alonso Moreira, Mario Valenzuela, María Elena Ibarra, Juan Barrales y Gerardo García; párroco Waldo Santis, Ricardo Ibáñez, Gerardo Valenzuela, Julio Moya y Manuel Núñez cumplió un año de vida. En esta oportunidad se designó diario oficial a LA NACION. — (SILVA VERA, corresponsal.)

# Cámara de Diputados

## SESION 31ª ORDINARIA, EN MARTES 7 DE AGOSTO DE 1962

### (De 15 a 16 horas)

### PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOYOLA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

**(Versión Oficial)**

**V.—TEXTO DEL DEBATE**

**—Se abrió la sesión a las 15 horas.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o Una presentación suscrita por 31 señores Diputados con la que se dio cuenta de:

Solicitan del señor Presidente de la Corporación cite a sesión para el día de hoy, martes 7 de agosto, de 14.45 a 16 horas, con el objeto de tratar acerca de las medidas que habría que adoptar para conjurar la difícil situación de la viticultura en el país.

2.o Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el que se hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que autoriza la inversión de 2.000.000 de escudos en la construcción de edificios para el Liceo de Hombres "Guillermo Rivera O." y el Liceo de Niñas de la ciudad de Viña del Mar.

3.o Dos oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara sobre creación de una Tenencia de Carabineros en Padre Hurtado.

Con el segundo contesta el que se le dirigió en nombre de la señora Campusano, doña Julieta, del señor Lehuedé y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, acerca de la necesidad de construir un Cuartel de Carabineros en el Aeródromo de Pudahuel.

4.o Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Robles, Galleguillos Clett, Araya, Oyarzún, García, Barra, Lorca, Morales don Carlos; Klein y Melo, que modifica el artículo 86 del Código del Trabajo, respecto al despido colectivo de obreros.

Quedó en tabla.

5.o Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Las señoras Campusano, doña Julieta; Rodríguez, doña Ana; Ugalde, doña Ana; Enríquez, doña Inés; y señorita Lacoste, que crea los "Jardines Infantiles";

El señor Peñafiel, que autoriza al Tesorero General de la República para que, en representación del Fisco, contrate empréstitos con el objeto de ponerlos a disposición de las Municipalidades que hubieren acordado pagar asignación de estímulo a su personal;

El señor Mercado, que concede pensión a doña María Antonia Araya Adasme;

Del mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña Amalia Espinoza viuda de Del Pino y a su hija Ama... Del Pino Espinoza.

El señor Miranda, que concede diversos beneficios a don ...lverio Pérez Cisternas, y

El señor Aspée, que concede diversos beneficios a doña ...ena Henríquez Fernández.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

**—CALIFICACION DE URGENCIA.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que autoriza la inversión de dos millones de escudos para la construcción de edificios para el Liceo de Hombres "Guillermo Rivera" y el Liceo de Niñas, de Viña del Mar.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

El señor MORALES ABARZÚA (don Joaquín).— Suma urgencia, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS —Suma urgencia, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "suma" la urgencia solicitada.

Acordado.

**—SITUACION DE LA VITICULTURA NACIONAL.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde considerar las medidas que habría que adoptar para conjurar la difícil situación de la viticultura en el país.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 82, del Reglamento de la Honorable Cámara, el primer turno corresponde al Comité Liberal.

El señor PRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRADO.— Señor Presidente, la inquietud que existe hoy en día en los círculos de la producción vitivinícola del país, ya había sido materia de preocupación de parte de la Honorable Cámara, la que ha tomado el acuerdo de designar una Comisión Especial para estudiar la crisis de precios de los productos provenientes de esta industria, como, asimismo, la adopción de otras medidas que permitan encarar las dificultades que se presentan en esta importante actividad económica nacional.

La importancia de la viticultura se refleja en las cifras que "grosso modo", es preciso dar a conocer: la producción nacional fluctúa entre 450 y 500 millones de litros anuales de alcohol; su valor bruto total alrededor de cien millones de escudos; ocupa 120 mil personas; da trabajo, a través de la comercialización de sus productos, a importantes sectores de la economía nacional, y como impone una tributación que merece un párrafo y un análisis aparte, especialmente importante en el Presupuesto Fiscal.

La actividad económica nacional, de la cual los chilenos estamos siempre orgullosos, dado que nos preciamos de tener uno de los mejores vinos del mundo, no ha tenido de parte del Estado la preocupación que le permita un desarrollo eficiente y un camino de progreso paralelo en su desarrollo conforme a las normas modernas de la técnica vitivinícola.

Me explico. No existe en la legislación actual sobre vinos una reglamentación completa. En ella solamente existe un aspecto: el control de la potabilidad de la producción de vinos. Pero no hay ningún organismo que procure o fomente la diversificación de los productos vitivinícolas, que realmente permita a través de un organismo del Estado controlar en forma eficiente que los vinos chilenos que se produzcan correspondan a tipos más o menos homogéneos, de fácil comercialización y que tenga un control en cuanto a su añejez y en cuanto a su diversificación, como decía, de vinos espumantes o licorosos.

Solamente existe el control de la Dirección General de Impuestos Internos, a través de las Direcciones locales, que no tiene otra visión, en definitiva, que lograr una tributación lo mayor posible. En cambio, no hay facilidad otorgada por la ley para prestar ninguna asistencia de orden técnico.

Señor Presidente, el Honorable señor Urzúa me ha solicitado una interrupción, la que le concedo con todo agrado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Prado, tiene la palabra Su Señoría.

El señor URZUA. — Sólo quería interrumpir a mi Honorable colega para hacer presente, en esta parte de la exposición, algo que debemos señalar. Creo que en esta precisa oportunidad Su Señoría se refería a la tributación de la viticultura. Considero que debemos ser enfáticos en manifestar el alto impuesto que pagan los productores de vinos, los dueños de viñas.

Mucho se ha bablado en la Honorable Cámara acerca de que la tributación del cobre es tal vez la más alta como tasa que tenga la industria extractiva dentro del concierto de los demás impuestos de Chile. Sin embargo, los productores de vino pagan un veinte por ciento, aproximadamente, no en base a las ganancias o utilidades que obtengan, sino sobre su producción. Si a esto agregamos un cinco por ciento proveniente del impuesto a la compraventa que debe ser pagado por el productor, este impuesto llega al venticinco por ciento de la producción, gane o pierda el productor.

Y en esta materia quiero recordar algo de que ya se habló en el Honorable Senado cuando se discutió la reforma agraria. Se hizo presente un estudio del distinguido ingeniero agrónomo señor Eduardo Boetsch, quien estableció el rendimiento de una viña de riego, con una producción media de 200 arrobas por cada una de sus 50 hectáreas, lo cual es un rendimiento muy superior al promedio nacional.

Según ese cálculo, el productor recibe un precio de tres escudos 25 centésimos por arroba, o sea, 750 escudos por el rendimiento de cada hectárea. Y este mismo productor, con una entrada de 750 escudos por hectárea, debe hacer frente a un costo de 961 escudos 21 centésimos por la misma hectárea, o sea, sufre una pérdida neta de 211 escudos 20 centésimos.

Se agregaba que, en el cálculo del costo, el señor Boetsch no ha incluído la amortización de maquinarias y edificios, ni la mantención y reparación de construcciones y vasijas, ni el costo de la luz, fuerza, agua y teléfono, ni la póliza de seguros y accidentes, ni el sueldo patronal, ni los intereses sobre el capital de explotación.

De esta manera se establecen aquí las dificultades por qué atraviesa esta industria y su falta de capacidad de pago se demuestra por la forma misma en que se cancela el impuesto. En efecto, en el año 1959, el 99 por ciento del impuesto se pagó dentro del plazo establecido por la ley: en 1960, el 61 por ciento, y en 1961, únicamente se pagó dentro de dicho período, el 8.5 por ciento del mencionado gravamen.

Esta observación era la que deseaba formular dentro de la interrupción que pedí al Honorable señor Prado, para referirme a las dificultades por qué atraviesa esta industria.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Prado.

El señor PRADO. — Me refería a la necesidad de crear un organismo estatal que pudiera preocuparse de orientar y fomentar el desarrollo de esta actividad de la economía nacional.

La Corporación Vitivinícola de Chile ha estudiado un proyecto de creación del Instituto del Vino, que sería un organismo, colegiado de la actividad particular conjuntamente con la acción estatal, con el fin de subsanar este grave vacío de nuestra legislación.

Es evidente también, señor Presidente, que la principal inquietud que existe en la actividad vitivinícola es la referente a sus posibilidades de exportación.

La exportación de vinos chilenos ha decrecido en forma manifiesta. Chile solamente tuvo alta exportación durante el año 1958, cuando, con gran éxito, se enviaron veinticinco millones de litros a Francia, por medio de barcos tanques, lo que por primera vez se hizo en gran volumen en la historia del comercio del vino.

En esta forma, señor Presidente, la actividad vitivinícola chilena demostró su capacidad internacional, al desarrollar dichos negocios en tan buenas condiciones y al llevar el prestigio del vino chileno hasta un país europeo que es el "alma mater" de esta actividad.

Se han otorgado, a través del Estado, y por disposición de la Ley N.o 13.305, bonificaciones y estímulos que permiten encarar la exportación de vinos en condiciones de eficiencia. Pero es evidente que se necesita todavía una legislación o una orientación de parte del Estado hecha con conocimiento profundo de los mercados exteriores y que permita a Chile llevar su vino a todos los rincones del mundo.

La expectativa seria y cierta que actualmente existe de realizar esta posibilidad, es la creación del Mercado Común Latinoamericano, en el cual Chile es el país llamado a llenar el vacío producido por el desplazamiento del comercio del vino procedente de los países de Europa y que alcanza un volumen de más de diez millones de litros.

Pero también es necesario que el Estado tenga una mentalidad clara respecto a su acción dentro de esta zona de libre comercio, porque tengo conocimiento, como se ha expresado en su debida oportunidad en el Ministerio de Hacienda, de que el Gobierno chileno pidió un precio mínimo por caja para el vino que se llevara a la zona de libre comercio, de siete dólares.

Este precio fue originado por una petición chilena; y él significa, señor Presidente, que el vino chileno llegará al Mercado Común con un precio de costo que lo deja al margen de un consumo medianamente popular.

El vino europeo, en este momento, se cotiza a un precio de 2,80 dólares el vino de calidad corriente, y de 3,50 a 4 dólares los vinos de gran calidad.

En consecuencia, por el momento y mientras no se generalice una política de añejamiento de los vinos, no va a ser posible que nosotros lleguemos con grandes cantidades de vino al Mercado Común.

Señor Presidente, deseo citar algunas cifras que reflejan cómo han ido decreciendo las posibilidades de exportación del vino chileno.

Tengo en mi poder una estadística del Departamento de Comercio del Gobierno de Estados Unidos, según la cual, desde 1956 a 1960, este país ha aumentado la importación de vinos de mesa en un treinta por ciento, mientras Chile ha bajado su exportación a este mercado, en el mismo período, en un setenta por ciento.

Estos síntomas reflejan, señor Presidente, la falta de una atinada orientación en este rubro comercial.

También deseo recalcar que existe necesidad de organizar la producción y el comercio de la vitivinicultura, a fin de encarar la crisis que se advierte en esta actividad.

En nuestro país existen más o menos veintiocho mil propietarios de viñas, que tienen menos de cinco hectáreas en sus plantíos, lo que hace que sea absolutamente antieconómica la producción y elaboración de vino, por cuanto se trata de verdaderos minifundios destinados a esta actividad, que dan como resultado tipos de vinos totalmente anarquizados. Esta situación se hace muy visible en la zona sur, en Ñuble, Bío-Bío y Concepción, del río Perquilauquén al sur, que es la zona donde están situados los viñedos de menor extensión. En cambio, en la zona de Cauquenes, de Maule, se ha demostrado que el impulso a las cooperativas es la solución real para encarar este problema.

La Cooperativa de Cauquenes logró agrupar a todos los pequeños viñateros y se ha llegado a producir una calidad de vino que constituye un verdadero prestigio para el país, en circunstancias que, anteriormente, también existía la anarquía que se advierte en otros centros de producción.

Creo que una de las medidas urgentes que hay que adoptar es agrupar en cooperativas a estos productores e impulsarlas a través de algunas discriminaciones de orden tributario, que tiendan a favorecerlas.

También se hace necesario abordar este problema, que a toda la ciudadanía interesa por el prestigio de nuestros vinos y por el desarrollo progresivo de esta industria, a través de la formación y mantención de stocks que permitan establecer el precio del vino.

El actual Gobierno ha encarado los problemas relativos al poder comprador del vino, con el fin de regularizar su precio, a través de Vinex, Sociedad Vinos de Chile, entidad que se creó con el fin exclusivo de atender a la exportación de este producto. El análisis de la política que ha seguido esta entidad espero que se haga más en detalle en el seno de la Comisión que ha creado esta Honorable Corporación con el fin de...

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor BUCHER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUCHER.— Me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Decombe, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Decombe.

El señor DECOMBE— Agradezco mucho la deferencia de Su Señoría.

Señor Presidente, hemos solicitado la presente sesión, porque creemos, que se hace necesario analizar, en esta alta Corporación la crítica y grave situación por que atraviesa una de nuestras principales industrias, cual es la viticultura nacional.

En efecto, señor Presidente, esta actividad agrícola, de gran importancia, porque abarca 30.000 productores, más de 80.000 obreros, y por tanto, aproximadamente cuatrocientas cincuenta mil personas, incluyendo sus familias, está atravesando por la culminación de una seria crisis, que dura ya años.

Este contenido humano del problema es de tal importancia, Honorable Cámara, que si comparamos el número de personas, cuyos medios de vida dependen de esta industria, con la Gran Minería del Cobre, por ejemplo, veremos con sorpresa que en ella labora un número de obreros que alcanza sólo al 15,7 o/o de los que cultivan la vid. Este aserto se prueba considerando que la Gran Minería del Cobre da trabajo a 12.576 operarios, mientras que la industria que nos ocupa; emplea, como ya dije, 80 mil brazos.

El aspecto del capital empleado en esta industria, no puede dejarnos indiferentes, ya que es sabido que la suma de capitales particulares significa el capital de la Nación y éste, de que ahora se trata, corre un serio peligro en la actualidad.

La viticultura puede estimar el suyo en la suma de 150.000.000 de escudos, que se distribuyen en un capital inmovilizado de 112.500.000 escudos, más un capital de explotación ascendente a 37.500.000 escudos.

El capital necesario por hectáreas es de 1.380 escudos. Debo decir que estos datos los he obtenido de un estudio económico realizado por la Corporación Vitivinícola de Chile, el año 1960, y que fue encomendado a economistas del Ministerio de Agricultura.

¿A qué se debe esta crisis? A nuestro juicio, a diversas causas, de las cuales las tres más importantes son: la disminución de los precios; el aumento de los costos y los altos impuestos; y, la mala distribución de los mismos que gravan aún más a esta industria. A ello debe agregarse la escasa exportación y el sistema actual de embotellado y de distribución.

La disminución apreciable de precios que reciben los productores por sus vinos, aparejado al aumento del costo, ha mermado, de un año a otro, a la mitad los ingresos de las viñas, lo cual es grave si se considera que los actuales precios no alcanzan, en la generalidad de los casos, a cubrir los gastos de explotación.

Un prudente estudio del costo actual de producción del vino, según la Asociación Nacional de Viticultores, hace llegar el costo del litro, en una viña del tipo zona central, a 104 pesos. Los precios, en lo que va corrido del año, que han recibido los productores en las zonas favorecidas, pueden estimarse en 97,50 pesos por litro. Sin embargo, existen numerosísimos viñateros de regiones alejadas de los centros de consumo, correspondientes a provincias enteras, como Linares y Ñuble, y especialmente Concepción y Bío-Bío, donde no existe prácticamente, poder comprador para este producto y en el mejor de los casos, podría venderse a 40 pesos el litro.

Los costos por hectáreas en la zona central, deben estimarse en mil escudos al año, y en ningún caso, pueden ser inferiores a setecientos escudos en la zona sur. Si a estas cifras enfrentamos el ingreso medio, nos encontramos con un resultado sorprendente: en Chile se producen, aproximadamente, 500 millones de litros de vino al año, en 110 mil hectáreas. De manera que la producción media es de 4.500 litros por hectárea. Suponiendo que se vendiera a los mejores precios del presente año, o sea a aquellos que hemos indicado para los centros más favorecidos, tendríamos un ingreso medio por hectáreas de 438,75 escudos, es decir, habría un déficit medio de 561,25 escudos. Esto es una pérdida para una actividad que no dispone de reservas de años anteriores, porque sus saldos favorables son destinados a cubrir parte de la descapitalización que viene afectando a esta producción otrora próspera.

Las viñas dejaron de ser, dentro de un predio, el rubro compensatorio de los cultivos restantes, y en los últimos años han venido a sumarse al proceso de depresión que afecta a nuestra agricultura.

Existen regiones vitivinícolas en franca quiebra. Esto ocurre, como ya dije, en gran parte de la zona de Talca, Maule, Linares, Chillán, y en la totalidad de la viticultura de Concepción y Bío-Bío, donde existen más de doce mil productores, cuyos fundos han sido notificados de remate por el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos y al norte de Talca, hasta Aconcagua, sin distinción, este es un año de pérdidas considerables.

Hemos dicho más arriba que una de las causas de la crisis de la industria del vino, reside en la mala distribución y alto costo de los impuestos.

Lo primero, por cuanto hay zonas de alta productividad por hectáreas que están gravadas con las mismas tasas que afectan el precio de venta de otras, sin considerar que sus respectivos rindes son apreciablemente diferentes, y con un costo muy similar. Lo segundo, debido al sistema que se aplica, que consiste en hacer tributar en proporción al ingreso, aunque éste no signifique utilidad. Esto se agrava con lo que ocurre a menudo por quiebra de firmas compradoras, en cuyo caso el vendedor nada obtiene. En cambio se le exige tributar un 23,5 por ciento sobre el precio que convino en el contrato, aunque éste no haya sido cumplido.

En lo referente a exportación, debemos lamentar que no se hayan obtenido los mercados suficientes para nuestros caldos, cuyas cualidades óptimas son tan conocidas que no es el caso de señalarlas ahora. Esto en circunstancias de que, como decíamos, el precio está bajo y la bonificación, que los propios productores financian, asciende a 97,50 pesos por litro; que existe interés, personalmente he podido comprobar, por la adquisición por parte de otros países de vinos chilenos, y en momentos en que nuestra balanza de pagos necesita entonarse.

Si pasamos ahora al mercado interno, nos parece que éste podría mejorar corrigiendo las adulteraciones y el aguado de los caldos, de todos conocidos, mediante el fomento del consumo de vino embotellado, el cual no es fácil de adulterar, en lugar del consumo corriente en chuicos y garrafas. Para corregir el mayor costo que este sistema tendría, se deben otorgar facilidades a los vineros para llegar a estas formas de expendio, de manera que pudieran instalar las plantas de embotellamiento necesarias y adquirir los elementos del caso. Se dice que en nuestro país el embotellado es caro, pero bastaría un aumento de la demanda de los materiales necesarios para obtener una sensible baja en esos costos. Aún más, podría establecerse una central de embotellamiento de los propios productores, con sus propias fábricas de botellas, si se les otorgan las facilidades del caso. No estamos hablando de utopías. Argentina ha llegado a producir en un año 1.700 millones de litros (en 1955) y puede embotellar el 85 por ciento de su producción, o sea, vendió 1.400 millones de litros en ese envase. Chile con una producción, que, cuando es abundante, alcanza a 500 millones de litros, embotella, 22 millones; y, en los últimos 20 años, más de 15 firmas embotelladoras han debido liquidar sus negocios.

Ha llegado el momento en que el Gobierno y el Parlamento se aboque al estudio de una legislación que arregle este estado de cosas en un país que, al decir de todos los entendidos, tiene en la producción de vinos posibilidades de incalculable importancia, debido a las condiciones privilegiadas de clima y de suelo que ofrece para este cultivo y a las óptimas condiciones técnicas en que ya se trabajan nuestros vinos. Pero los chilenos no apreciamos debidamente este premio de la naturaleza.

Podría citar, para terminar y reforzar los últimos asertos, la frase de un famoso enólogo francés que estuvo en Chile en 1925. Dijo este técnico: "Si los chilenos supieran lo que tienen, plantarían viñas hasta debajo de sus camas".

He terminado, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Bucher.

El señor BUCHER. — Renuncio, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra la Honorable señora Rodríguez.

La señora RODRIGUEZ. — He concedido una interrupción al Honorable señor Jerez, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia de la Honorable señora Rodríguez, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ. — Señor Presidente, de lo que se ha expresado aquí en la Honorable Cámara y de los antecedentes generales de que disponemos respecto del problema que afecta a los productores de vinos, podemos establecer que en el país hay dos zonas de producción bien determinadas: la que incluye a las provincias de Aconcagua a Linares, y la que abarca prácticamente desde la provincia de Ñuble al sur y cuyo límite norte es el río Perquilauquén.

Los antecedentes que nos han proporcionado distintos personeros de las asociaciones afectadas por este problema, y en especial don Carlos Longeri, de la Asociación de Coelemu e Itata, nos permiten indicar algunas cifras que son importantes y que estimamos de interés que la Honorable Cámara las conozca.

En primer lugar, en la zona que corresponde a las provincias de Aconcagua a Linares, el número de viñas es 10.670, y la producción, de 310.544.169 litros. Hay 5.343 hectáreas por propietario, y una producción de 29.082 litros por propietario. En la zona de Ñuble al sur, que tiene como límite norte el río Perquilauquén, el número de viñas es 15.728, y la producción, de 56.931.279 litros. Hay 2.14 hectáreas por propietario, y una producción de 3.623 litros por propietario. De esto se deduce claramente que, para abordar este problema con un criterio realmente realista y racional, hay que legislar teniendo en consideración esta diversidad de zonas y las características especiales de los problemas que afectan a los propietarios de viñas ubicadas en ellas.

Respecto a esta materia, hay que señalar también dos situaciones distintas: Se está tramitando en la Honorable Cámara, porque algunos Honorables colegas de la misma zona que yo represento lo han patrocinado, un proyecto que propicia una rebaja de un 50 por ciento en la tributación general que afecta a los viñateros de la zona de Perquilauquén al sur. Este proyecto está en la Comisión de Agricultura y Colonización y, desgraciadamente, no sabemos por qué no se le ha dado el impulso que corresponde. Nos interesa señalar esto, porque se trata simplemente de reactualizar una franquicia tributaria de que gozaron, en otras oportunidades, estos productores vitivinícolas, justamente en virtud de un proyecto de ley que fue de iniciativa de mi camarada de partido, y ex diputado don Manuel Valdés Solar.

Por otra parte, hay que señalar el problema general de la tributación a que están afectos los productores de vinos.

En este sentido, entendemos que el Supremo Gobierno está estudiando un proyecto, que esperamos que, cuanto antes, sea objeto de un Mensaje para que esta Honorable Cámara lo conozca.

Queremos también destacar que la situación de la zona que represento, especialmente la provincia de Concepción, es extrordinariamente grave. Hace tiempo, representantes de estos productores vitivinícolas se entrevistaron con el Ministro de Hacienda y convinieron con él un trato especial, fundado especialmente en esta rebaja tributaria, en atención a la delicada situación por que ellos atravesaban.

La verdad de las cosas es que este problema tiene un carácter económico y, al mismo tiempo, social, porque el monto de los ingresos que se restarían al Fisco por esta menor percepción tributaria asciende a unos 300.000 escudos; en circunstancias de que los favorecidos con esta medida son más o menos 16.000 propietarios, lo que convierte, evidentemente, el problema de carácter meramente económico en uno de carácter social, porque de esta actividad dependen también el comercio los trabajadores vitivinícolas, y, fundamentalmente, la vida de una porción de una zona que ha sido afectada por otros graves problemas en este último tiempo.

Nosotros deseamos que este problema se aborde en su conjunto y que se dé especial impulso a la promoción y organización de cooperativas de productores vitivinícolas, ya que las que se han establecido hasta ahora han dado espléndidos resultados. Somos partidarios de que, en general, la actividad económica y social, en su conjunto, se aborde a través de estos sistemas de producción cooperativa o comunitaria, que abaratan los costos, crean métodos más racionales y facilitan el comercio de los productos.

Por otra parte, nos parece que el tratamiento tributario que afecta a estos productores es, hasta cierto punto, irregular. Chile es el único país del mundo en el que, en materia agraria, el rubro de la producción vitivinícola está gravado por impuestos en la base, al extremo de que, en la actualidad, está tributando el 22,5 por ciento, más el 5 por ciento del impuesto a la compraventa. En el resto de los países, estos productores son favorecidos con franquicias tributarias, de modo que los que realmente tienen que pagar los impuestos son quienes comercian con el vino, o lo consumen, sin correr con los riesgos de la producción.

Queremos también hacer presente, en forma breve, para dar oportunidad a otros Honorables colegas de mi Partido para que hablen sobre este problema, que así como nos preocupa la situación de los productores vitivinícolas —y lo hago no porque tenga alguna ligazón con ellos, sino por tratarse de un sector de la producción radicado preferentemente en la provincia que represento—, también nos interesa que la Honorable Cámara se preocupe de los problemas de todos aquellos que viven y trabajan en la agricultura en general. Y así como hoy día trata un problema que preocupa a los productores de vino, buscándose la manera de contar con una legislación expedita que los favorezca, esperamos que también los sectores de la Derecha no pongan trabas a iniciativas que favorezcan a los trabajadores agrícolas.

No queremos que sólo se legisle en beneficio de determinados sectores. La gran masa de afectados por la situación que atraviesa la industria vitivinícola está constituida no sólo por los propietarios, sino por la gente que trabaja con ellos. Por eso hacemos un llamado a la conciencia de estos productores, a los representantes de los partidos de Gobierno y a los miembros de los partidos de Derecha, que están ligados a esta actividad, en general, para que cuando se presenten en la Cámara proyectos que beneficien a los trabajadores agrícolas, no los entorpezcan, sino que demuestren esta misma preocupación, interés y buena voluntad para legislar en su favor.

Como no tenemos una visión parcial de los problemas que afectan a los chilenos, desde el punto de vista económico-social, deseamos también que, en su oportunidad, cuando se legisle, por ejemplo, en torno a una materia como la que está conociendo en estos momentos la Comisión de Trabajo y Legislación Social, esto es, un reajuste de remuneraciones para los trabajadores del campo y de la ciudad, a fin de compensar, en parte, la pérdida del poder adquisitivo de sus sueldos y salarios; deseamos, digo, que los sectores que hoy día se preocupan tanto de la situación de los agricultores, preocupación que compartimos, porque es éste un rubro de la economía nacional, tengan también la misma amplitud de criterio, sensibilidad y preocupación para legislar en favor de esos otros sectores.

Esta es la razón por la cual hemos intervenido en este debate.

Nosotros conocemos, como representantes de la provincia de Concepción, este problema que afecta a los vitivinicultores, quienes se encuentran realmente angustiados y asfixiados. Y queremos que él se plantee con sentido general y nacional, y no que se legisle al respecto en forma parcial, para que cuando se aborde la situación económico-social de los distintos sectores del país, esta sensibilidad y preocupación se apliquen también para considerar y votar favorablemente los proyectos que beneficien a los sectores del trabajo.

Nada más, señor Presidente.

He concedido una interrupción al Honorable señor Gumucio.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Su Señoría no puede conceder interrupciones.

Está con la palabra la Honorable señora Rodríguez, quien le había dado una interrupción a Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

La señora RODRIGUEZ. — Le he dado una interrupción al Honorable señor Gumucio.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable señora Rodríguez, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente encuentro muy interesante el llamado que acaba de hacer mi Honorable colega señor Jerez, que ha pedido comprensión y sensibilidad para la situación de los trabajadores de la industria vitivinícola y de otros sectores.

Considero muy fundamental que discutamos aquí el problema de esa industria; pero creo que ello está en contraposición con el hecho evidente de que se cite a sesiones especiales a la Corporación, justamente en los momentos en que la Comisión de Trabajo y Previsión Social ha empezado a discutir el proyecto que reajusta los sueldos y salarios del sector privado.

Considero muy interesantes estas sesiones especiales, siempre que ... ... ... ... .....

... ... ... ... ... ... ... ...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Su Señoría no puede suponer intenciones en sus Honorables colegas. Los señores Diputados tienen derecho a pedir sesiones en conformidad al Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio!

La señora RODRIGUEZ. — Señor Presidente, como ésta es una sesión muy importante, ya que tiene por objeto debatir los problemas relacionados con la viticultura de nuestro país, deseo que mis palabras reflejen mi preocupación por esta materia, que realmente posee un gran valor dentro de la economía nacional.

Creo que la viticultura es la actividad económica que tributa más después del cobre. Por eso, hay que estudiarla en forma más acuciosa y darle mucho más importancia de la que se le ha dado hasta estos momentos. Agradezco la deferencia que han tenido los Honorables Diputados en oírme, y creo que es un deber, como ya he dicho defender a esta actividad y a sus productores.

Solicito que a la Comisión que estudiará esta materia de tanta importancia se cite a los personeros de la Asociación Nacional de Viticultores, especialmente a su presidente, con el objeto de que ellos puedan aportar antecedentes más completos y profundos sobre un problema que conocen más que nadie, puesto que son los que trabajan en la viticultura.

En el Honorable Senado se presentó una indicación, que después fue retirada, en que se proponía un impuesto a la producción de vino en la primera venta, con una tasa del 20 por ciento. Eso ya llegaba a extremos sumamente graves, puesto que la tributación del vino no hace aconsejable imponerle nuevos gravámenes que, justamente, van en contra del productor, que es el que invierte capitales, trabaja, corre riesgos y se sacrifica un año entero para entregar después la producción sólo con pagos a largo plazo. En efecto, el vino es un producto que en Chile se vende con una facilidad extraordinaria, porque, cuando se hace un negocio de vinos, muy pocas veces se paga al contado, pues se cancela con letras que empiezan a correr después de los 90 días. Es decir, para explicarme mejor, el propietario de una viña, al vender sus productos, viene a resultar un verdadero prestamista para el comprador, esto es para el bodeguero. Respecto a este punto, señor Presidente, quiero agregar unas palabras: entre ambos hay una diferencia muy grande, porque mientras el productor de vino invierte el año entero, como lo dije, para después vender con tantas facilidades, el producto llega a manos del consumidor con un alza sumamente desproporcionada. Actualmente, tanto el vino blanco como el tinto se han podido vender por los productores y están a muy bajo precio. Sin embargo, el vino tinto, que viene a resultar para ellos a un precio de setenta pesos el litro, o sea a tres mil pesos la arroba, llega al extremo de venderse a trescientos pesos el litro en cualquier almacén o en cualquier parte. Respecto del vino embotellado, que el Honorable señor Decombe propone que se favorezca y fomente —idea con la que estoy muy de acuerdo—, yo pregunto: ¿por qué cuando alguien llega a un restaurante y pide una botella de vino, sólo le ofrecen reservado de un precio de mil cuatrocientos pesos la botella? Y la botella es de tres cuartos de litro, solamente.

Señor Presidente, considero que esto ha llegado a extremos tales, que hay que tomar medidas...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano. El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Prado, que me la estaba solicitando.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Prado.

El señor PRADO. — Señor Presidente, nada más que para refutar las palabras del Honorable señor Jerez y del Honorable señor Gumucio, en el sentido que esta sesión se había convocado para que se tratara por la Comisión respectiva un proyecto de reajuste de remuneraciones del sector privado.

Evidentemente que no se trata de esto, sino de que la Honorable Corporación se aboque al estudio de los problemas vitivinícolas, pues de los treinta y dos mil y tantos propietarios, por lo menos veintiocho mil son modestos y muchos de ellos pertenecen a la zona que el Honorable señor Jerez representa en esta Honorable Cámara, que es una región en donde hay una gran cantidad de pequeños empresarios que también dan trabajo a muchas familias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PRADO. — Creo que de este análisis que se ha hecho, en forma bastante somera, podrá llegarse a algunas conclusiones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor PRADO. — Por desgracia, no he escuchado lo que ha dicho el Honorable señor Acevedo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio!

El señor PRADO. — Señor Presidente, la Honorable Cámara, por acuerdo adoptado hace algunos días...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Naranjo, Honorable señor Acevedo, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor PRADO.— Por un proyecto de acuerdo aprobado hace algunos días, esta Honorable Corporación aprobó la constitución de una Comisión Especial para que se aboque al estudio de este problema con toda acuciosidad. Lo único que falta es la determinación del quorum para que funcione. Solicito de la Mesa se sirva recabar el asentimiento de la Sala a fin de que esta Comisión se rija por el mismo sistema de la Comisión de Gobierno Interior. Hago esa indicación a la Mesa.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Prado.

El señor ACEVEDO. — No hay acuerdo, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS — No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Hay oposición. Puede continuar el Honorable señor Prado.

El señor ACEVEDO.— Solicito, señor Presidente, que la Comisión de Trabajo y Legislación Social pueda sesionar a la misma hora que la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para...

Varios señores DIPUTADOS — ¡No hay acuerdo!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Puede continuar el Honorable señor Prado.

El señor PRADO.— He terminado, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA. — He concedido una interrupción al Honorable señor Tagle.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, en esta sesión extraordinaria, que se celebra para estudiar los problemas de la vitivinicultura nacional, creo del caso hacer alusión a un estudio que ha efectuado la Comisión de Agricultura en relación a un proyecto que me ha correspondido patrocinar y que tiene conexión directa con el problema de los replantes y trasplantes de viñas.

En la actual Ley de Alcoholes se señala que las nuevas plantaciones de viñas de riego o de rulo, o secano, estarán afectas a un mayor impuesto cuya fijación y normas figuran expresamente en la letra a), del artículo 93 de esta ley. Se dispone al efecto [illegible] el prod[illegible]dio de coefic[illegible]te de producc[illegible] de viñas de riego o de secano, en su caso f[illegible]ado por [illegible]

norables colegas de las bancas del frente, en las que se ha pretendido hacer aparecer al Diputado que habla como implicado, con intereses personales en relación con esta actividad.

Si algún antepasado mío estuvo ligado a la actividad vitivinícola, no tengo la culpa ni me avergüenzo de ella. Y quiero decir ante esta Honorable Cámara que fue un antepasado mío el que trajo las primeras cepas francesas al país y que a esta actividad no me liga ningún interés personal.

Me interesa, sí, la solución de un problema que afecta a una gran masa de ciudadanos que trabajan en esta industria, que, como se ha señalado, afecta a quinientas mil personas. En este sentido, como parlamentario y miembro de la Comisión de Agricultura y Colonización de la Honorable Cámara tengo la obligación de ocuparme de este problema...

El señor JEREZ.—¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor OCHAGAVIA. — El problema principal de la viticultura en este momento deriva de una cuestión de precios. Lo lamentable de todo esto es que el consumidor no se ha beneficiado con la baja del precio de este producto.

Esto, señor Presidente, deseo destacarlo en esta Honorable Cámara, ya que es corriente que todas las bajas de precios de los productos agrícolas, no reporten ningún beneficio al consumidor, sino que solamente signifiquen un perjuicio para el productor. Es el intermediario quien, en realidad, se favorece, y es él a quien el país debería limitar.

Señor Presidente, se ha dicho esta tarde que más de cien mil obreros y de quinientas mil personas están interesadas en la industria vitivinícola.

Es evidente, señor Presidente, que al pretender dar solución al problema de la vitivinicultura, estamos actuando en favor de toda esta gente, incluidos los obreros que trabajan en esta actividad, y muchos propietarios modestos. Nunca nos hemos opuesto ni nos opondremos a aumentar los salarios a los obreros agrícolas; pero estimamos que tales reajustes deben estar de acuerdo con las posibilidades económicas de las respectivas actividades agrícolas.

Es decir, señor Presidente, creemos que, si se va a conocer un reajuste, él debe estar de acuerdo con los precios de los productos agrícolas. Es imposible que la agricultura —que se halla en quiebra, como ya lo hemos explicado latamente en esta Honorable Cámara— puede aumentar las rentas de los obreros sin que este reajuste vaya unido —como digo— a un alza de los precios.

Quisiera también, señor Presidente, señalar algunos aspectos que son de interés y que se refieren al criterio discriminatorio que se aplica respecto a la venta del vino.

En efecto, señor Presidente, de acuerdo con la legislación actual y el régimen de venta del vino, ella está restringida sólo a los locales donde se consumen alimentos. En cambio, otras bebidas, como las de fantasía y las analcohólicas, pueden ser vendidas libremente, a pesar de que éstas, como se dijo cuando se discutió el problema de la bonificación de la industria lechera, no son de interés económico para el país.

Quisiera también, señor Presidente, manifestar que en Chile debe aumentar el consumo de vino embotellado.

Es evidente que con el embotellamiento del vino se mejora su calidad y se regula su bebida en una forma ordenada y sin excesos.

—HABLAN VARIO SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

## SESION 32a. ORDINARIA, EN MARTES 7 DE AGOSTO DE 1962

(De 16.15 a 19.10 horas)

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

### V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 22a., 23a., 24a. y 25a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 26a., 27a., 28a. y 29a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.— Seis mociones, con las que los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Guerra, Ballesteros y Aspée, que establece normas relativas a la contratación de obreros de bahía y al ejercicio de esta actividad.

El señor Guerra, que establece normas sobre consolidación de deudas de los Industriales Hoteleros del departamento de Arica,

El señor Urzúa, que modifica el artículo 2.o de la Ley número 14.841, sobre empréstito a la Municipalidad de Peumo.

Los señores Bunster y Ruiz-Esquide, que concede diversos beneficios a don Armando Cortínez Mujica.

El señor Martínez, que reconoce tiempo servido a doña Carmen Dahm Guíñez, y

El señor Mercado, que autoriza al Tesorero General de la República para que, en representación del Fisco, contrate empréstitos con el objeto de ponerlos a disposición de las Municipalidades que hubieren acordado pagar asignación de estímulo a su personal.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

### 1.—EMPRESTITOS A LAS MUNICIPALIDADES DE LOS ANGELES Y PENCO. —PREFERENCIA PARA TRATAR LAS MODIFICACIONES DEL SENADO A ESTOS PROYECTOS.

El señor PANTOJA.— ¿Me permite la palabra por un minuto, señor Presidente, para hacer una petición?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Sala, se concederá la palabra al Honorable señor Pantoja por un minuto.

**Acordado.**

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PANTOJA.— Señor Presidente, en la Tabla de Fácil Despacho de la presente sesión, figuran dos proyectos, devueltos por el Honorable Senado, sobre empréstitos a las Municipalidades de Los Angeles y Penco.

Como el Honorable Senado ha introducido modificaciones muy sencillas, a este proyecto solicito de la Sala que destine los últimos diez minutos de la Tabla de Fácil Despacho para despacharlos sin debate.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que los proyectos que figuran con los números 10 y 11 de la Tabla de Fácil Despacho, y a que se ha referido el Honorable señor Pantoja sean tratados y despachados en la presente sesión, destinándose cinco minutos a cada uno de ellos.

El señor VALENTE.— Pido que se trate también el proyecto que figura con el número 9 en la misma Tabla, que favorece a Arica, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El mismo tratamiento se solicita se dé al proyecto que figura en el número 9 de la Tabla de Fácil Despacho.

¿Habría acuerdo para destinar, en los diez primeros minutos del Orden del Día, cinco minutos a cada uno de los proyectos que figuran con los números 10 y 11 de la Tabla de Fácil Despacho?

El señor MIRANDA (don Hugo).— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

¿Habría acuerdo para destinar, en los últimos diez minutos de la Tabla de Fácil Despacho, cinco minutos a discutir y votar cada uno de los proyectos que figuran con los números 10 y 11 en esa Tabla?

El señor MUGA.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS.— Se ha retirado la oposición, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se me advierte que se ha retirado la oposición.

¿Habría acuerdo para tratar los proyectos que figuran con los números 10 y 11 en la Tabla de Fácil Despacho, según lo he propuesto en los últimos diez minutos de ella?

**Acordado.**

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar a continuación de los ya señalados, y durante cinco minutos, el proyecto que figura con el número 9 en la Tabla de Fácil Despacho.

No hay acuerdo.

### TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la H. Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Quintero para contratar un empréstito, usa de la palabra el señor Ballesteros.

Es aprobado en general y en particular con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

—En discusión el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en una consulta formulada por el señor Jorge Iván Hübner sobre si le afectaría inhabilidad constitucional por celebrar contratos con la Editorial Jurídica de Chile, usan de la palabra los señores: Ballesteros, Teitelboim y Ruiz-Esquide.

Queda pendiente la discusión por haber llegado la hora de dar cumplimiento a un acuerdo tomado anteriormente por la Sala.

—De acuerdo con la preferencia que le fue asignada por la Sala, se puso en discusión el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para contratar un empréstito.

Fueron aprobadas las modificaciones del Senado, sin debate y por asentimiento unánime.

—Igual preferencia había sido acordada para el proyecto de ley, también en tercer trámite constitucional, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Penco, para contratar un empréstito.

Fueron aprobadas las modificaciones del Senado, por asentimiento unánime, sin debate.

—Continúa la discusión del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en una consulta formulada por el señor Jorge Iván Hübner, sobre si le afectaría inhabilidad constitucional para celebrar contratos con la Editorial Jurídica de Chile, y usan de la palabra los señores: Ruiz-Esquide y Teitelboim.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho y la Mesa da cuenta de haberse recibido una petición de clausura del debate.

### 7.—FACILIDADES PARA EL PAGO DE LOS CREDITOS OTORGADOS A LOS AGRICULTORES.— PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor PHILLIPS.— Solicito la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Phillips.

**Acordado.**

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Agradezco la deferencia de la Honorable Cámara para acceder a esta petición. Se trata de lo siguiente. Diversos Comités que han sido consultados, han manifestado su conformidad para que sea tratado en la presente sesión el veto del Ejecutivo al proyecto de ley que se refiere a las deudas agrícolas.

Varios señores DIPUTADOS. —¿De qué proyecto se trata, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se refiere al proyecto que figura con el número veinte en el Orden del Día, relativo a la forma de pago de los créditos otorgados a los agricultores.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor Phillips.

El señor VALENTE.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

### 8.—PREFERENCIA.— MODIFICACIONES A LAS LEYES 10.383 Y 10.475, EN LO RELATIVO A LA JUBILACION DE OBREROS Y EMPLEADOS QUE TRABAJAN EN FAENAS MINERAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse, en conformidad a la preferencia acordada por la Honorable Cámara, al proyecto de ley, que tuvo su origen en el Honorable Senado, por el cual se modifican las leyes número 10.383 y número 10.475, con el objeto de conceder beneficios en materia de jubilación a los obreros y empleados que trabajan en faenas mineras.

El proyecto figura en el Boletín N.o 9.694.

Diputado Informante es el Honorable señor Acevedo.

**El proyecto dice:**

"Artículo 1.o.— Agrégase al artículo 38.o de la ley número 10.383 el siguiente inciso:

"Para los obreros que trabajan en faenas mineras y de fundición, el requisito de edad se reputará cumplido desde los cincuenta y cinco años, cuando hayan servido en dichas faenas cinco años continuos inmediatamente anteriores a la fecha de la jubilación, o quince años discontinuos, en cualquier época, y no regirá el abono a que se refiere el inciso primero. Para estos efectos, se entenderá por faenas mineras la explotación, el tratamiento y la elaboración del mineral".

Artículo 2.o.— Agrégase como inciso segundo del artículo 11.o de la ley número 10.475, el siguiente:

"No obstante, los empleados que trabajen en faenas mineras, entendiéndose por tales la explotación, el tratamiento y la elaboración del mineral, tendrán derecho, para los fines indicados en el inciso precedente, a que se les abone un año por cada cinco de servicios efectivos prestados en ellas, con un máximo de cinco años. Tendrán, igualmente derecho a percibir pensión de jubilación por antigüedad con 20 años efectivamente trabajados en faenas mineras si cuentan con 55 años o más de edad."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social ha prestado su aprobación a este proyecto de ley que, como bien lo ha dicho el señor Presidente, tuvo su origen en una moción presentada en el Honorable Senado.

Esta iniciativa tiene por objeto agregar al artículo 38 de la ley número 10.383 un inciso que dispone que aquellos obreros que trabajan en faenas mineras o de fundición podrán impetrar el beneficio de la jubilación a los cincuenta y cinco años de edad, siempre que hayan trabajado durante cinco años en forma consecutiva en estas faenas. Otorga también igual beneficio a aquellos obreros que, hayan trabajado, en forma discontinua, durante quince años en las faenas mencionadas.

El artículo 2.o del proyecto de ley en debate modifica el artículo 11.o de la ley 10.475, que se refiere a la jubilación para los empleados particulares. El mismo fundamento indicado en el artículo 1.o en relación con los obreros se da en el artículo 2.o con respecto a los empleados particulares que trabajen en este mismo tipo de faenas, para permitirles impetrar el beneficio de la jubilación a los cincuenta y cinco años de edad y veinte años de trabajo efectivo.

De suerte que el proyecto en discusión tiende a mejorar las disposiciones de las leyes 10.383 y 10.475, en cuanto a la jubilación de obreros y empleados que trabajan en faenas mineras y obreros que efectúan trabajos de fundición.

La Comisión de Trabajo y Legislación Social acordó recomendar a la Honorable Cámara la aprobación del proyecto de ley en discusión.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas votaremos favorablemente el proyecto de ley en debate, porque, a nuestro juicio, viene a resolver un problema que afecta gravemente a los trabajadores de la minería.

En realidad, nos parece innecesario insistir sobre la rudeza de las faenas mineras, ya que casi todos los Honorables colegas conocen, si no las faenas de la Gran Minería, por lo menos las de la Mediana y Pequeña Minería. En todas ellas, el trabajador vive al margen de los progresos de la civilización contemporánea.

De tal manera que, soportando condiciones muy desfavorables en el aspecto social, estos trabajadores están expuestos a una vida mucho menos prolongada que el resto de los ciudadanos.

En relación con los obreros, la letra a) del artículo 37 de la ley número 10.383, sobre Seguro Social Obrero, establece como requisito para que pueden obtener el beneficio de pensión vitalicia por vejez el que el asegurado haya cumplido 65 años de edad, y el artículo 38 declara que este requisito de edad se disminuirá en un año por cada cinco años trabajados en faenas calificadas de pesadas; o sea, pueden jubilar hasta con sesenta años de edad. Pero la interpretación de esta disposición ha sido contradictoria y en cierto modo restrictiva, prestándose a innumerables reclamos. Existen precedentes de diferente índole en esta materia; en algunas ocasiones han favorecido a estos obreros, pero en otras los han dejado prácticamente en la misma situación que tienen los obreros que trabajan en la ciudad.

Esto fue lo que originó este proyecto de ley en el Honorable Senado. Conozco el trámite que tuvo esta iniciativa de ley en esa alta Corporación, porque la seguí desde un comienzo, la que, por indicaciones presentadas, se amplió a los empleados particulares a cuya materia me referiré más adelante. Pero queda establecido que esta disposición del artículo 37 de la ley número 10.383, respecto de los obreros imponentes del Servicio de Seguro Social, ha sido prácticamente inaplicable para los trabajadores de la minería. De ahí que el proyecto en debate establezca que el obrero que hubiere trabajado en faenas mineras podrá jubilar con cincuenta y cinco años de edad, siempre que acredite haber trabajado cinco años continuos inmediatamente anteriores a la fecha de jubilación o quince años discontinuos, cualquiera que fuere su época.

En estas condiciones, naturalmente se favorece a los obreros de toda la minería.

En nombre de los Diputados de estas bancas, quiero dejar claramente establecido, para la historia fidedigna de la ley, que al hablarse de empresas mineras, también están incluídas en esta categoría las empresas salitreras, que, en el hecho, son mineras.

Por eso le prestaremos nuestra aprobación a esta iniciativa de ley.

En relación con los empleados particulares hay una situación que también afecta a los obreros de las empresas mineras. Deseo recordar a la Honorable Cámara que la ley número 10.475 contempla un abono de un año por cada cinco años de servicios en faenas nocturnas.

En el hecho, señor Presidente, en la minería se trabaja en tres turnos, durante una jornada. En consecuencia, un tercio de la vida del obrero y del empleado minero transcurre en el desempeño de funciones nocturnas. Sin embargo, ningún empleado u obrero de la minería ha podido gozar del beneficio que actualmente contempla la ley número 10.475, ya mencionada, porque las reglamentaciones y los dictámenes de la Superintendencia de Seguridad Social y de la Caja de Previsión de Empleados Particulares han establecido que, para que proceda este abono de un año por cada cinco años de servicios por trabajos nocturnos, estas labores nocturnas deben prestarse en forma ininterrumpida, o sea, permanentemente. Y la Honorable Cámara sabe que esto es imposible, porque ello constituiría un verdadero atentado contra la salud de los trabajadores.

Desde luego, significa un hecho negativo para ellos tener que permanecer durante un tercio de su vida desempeñando funciones nocturnas, y, en consecuencia, no puede exigírseles más.

Habría que considerar este aspecto de la actividad de los trabajadores mineros para justificar este proyecto que, en realidad, viene a resolver un problema importante de nuestra legislación positiva que no había sido comprendido hasta el presente, no obstante que Diputados de las diferentes tendencias han presentado a la consideración de esta Honorable Cámara proyectos similares al que en este momento conoce la Honorable Corporación.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URZUA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Klein.

El señor KLEIN. — Señor Presidente, estimo muy justo conceder este beneficio para un determinado sector de nuestra clase trabajadora; pero creo, asimismo, que habría sido preferible que él hubiera sido general.

Nuestro obrero, en general, está en desventaja con respecto a otros sectores de asalariados; y si hacemos bien los cálculos, veremos que un obrero que comienza a trabajar a los dieciocho años de edad y a ser imponente, para llegar a percibir una pensión de vejez debe trabajar cuarenta y cinco años más o menos, o sea, al cumplir sesenta y cinco años de edad, lo que es injusto.

Si los empleados particulares empiezan a trabajar a los veinte años y jubilan a los cincuenta y cinco de edad; y el sector de empleados fiscales se inicia en sus actividades a la misma edad para jubilar a los treinta años de labores o menos, ¿por qué existe esta injusticia para con nuestro obrero, en general?

Deseaba dejar establecido este hecho, señor Presidente, y manifestar que habría sido preferible que se hubiera considerado a todos los obreros, en general, para concederles la jubilación al cumplir los cincuenta y cinco años de edad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, de acuerdo con las estadísticas oficiales, el término medio de la vida de los chilenos llega a los cuarenta y seis años; de manera que conforme a la legislación vigente, o sea, la ley N.o 10.383, que permite la jubilación de los obreros a los sesenta y cinco años de edad, son muy contados los pertenecientes a dicho sector de asalariados en condiciones de acogerse a ese beneficio, pues la dureza misma del trabajo del obrero y las condiciones económicas verdaderamente dramáticas en que se desenvuelven, conspiran contra una existencia más dilatada.

Los Diputados del Partido Democrático Nacional, hace más o menos un año, presentamos un proyecto de ley con el objeto de satisfacer la necesidad que acaba de señalar el Honorable señor Klein, o sea, la de rebajar la edad para jubilar de sesenta y cinco, como es hoy en día, a cincuenta y cinco años. Sin embargo, no hemos tenido la suerte de que la Comisión respectiva despache nuestra iniciativa que los obreros de nuestro país están reclamando como una sentida y muy justa aspiración.

Quiero señalar cómo, en nuestro país, el obrero inicia su vida activa o de trabajo no a los dieciocho años, como se ha anotado hace un instante, sino prácticamente a los catorce o quince años. De manera que si se les exige la edad de sesenta y cinco años para jubilar, como sucede en la actualidad, significa que el obrero viene a jubilar en Chile después de cincuenta años de labor que, por lo general, son sumamente pesadas.

Anotaba el Honorable señor Silva Ulloa que la ley número 10.383, permite rebajar esa edad en cinco años, tratándose de obreros ocupados en faenas pesadas. Puedo manifestar a la Honorable Cámara que durante todo el tiempo que fui Consejero del Servicio de Seguro Social nunca se logró la mayoría necesaria para que un obrero de Chile fuera acogido a esa rebaja, o sea, nunca alguna labor fue calificada de pesada, porque lamentablemente, en dicho Servicio, impera un criterio sumamente regresivo sobre el particular y para el Consejo, son faenas pesadas trabajos que, en la práctica, sólo podrían realizar personas de condiciones físicas excepcionales. En otras palabras, la disposición mediante la cual se autoriza para abonar hasta cinco años a los obreros ocupados en faenas pesadas no ha tenido ninguna aplicación práctica ante el criterio extremadamente rígido del Servicio de Seguro Social.

Señor Presidente, nosotros vamos a concurrir con nuestros votos a la presente iniciativa, pero debemos dejar constancia de que no solamente los trabajadores mineros deben acogerse al beneficio de la rebaja de la edad para jubilar, sino que también lo deben hacer los que laboran la tierra, ya que la faena del campesino es tanto o más pesada que la del minero y con la agravante de que recibe una remuneración cinco, seis o diez veces inferior a la percibida por un trabajador minero.

El señor GUERRA. — El campesino no sufre la enfermedad de la silicosis...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Yo no estoy combatiendo el proyecto —nosotros vamos a prestarle nuestra amplia aprobación—, pero estoy señalando cómo la discriminación no se justifica, por cuanto el campesino tiene un término medio de vida inferior al del minero.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— De todas maneras, señor Presidente, el argumento básico que nosotros estamos esgrimiendo en esta oportunidad, es que nuestro obrero inicia la vida activa a los 14 ó 15 años. De mantenerse la exigencia de los 65 años de edad para jubilar serán pocos los que podrán hacerlo. Sin embargo, en otros sectores —como las Fuerzas Armadas o Carabineros— el funcionario puede jubilar con diez años de servicios. En todos los demás sectores asalariados las exigencias son mucho menores, diferencias que debemos hacer desaparecer, pues no se justifican ni corresponden a una legislación progresista.

El proyecto, por lo demás, no aclara algo que yo deseo consultar: si la rebaja de edad con respecto al obrero minero, de 65 a 55 años, significa consecuencialmente una rebaja de las semanas de imposiciones que el trabajador debe tener para poder jubilar. Hoy día se exigen ochocientas semanas, pero yo no veo que la presente iniciativa aclare en parte alguna si proporcionalmente se rebajará esa exigencia a seiscientas semanas por ejemplo, siendo éste un factor sustancial y tanto es así que muchos obreros con más de 65 años de edad tampoco pueden acogerse a merecido descanso por carecer de esas 800 semanas de imposicones o del 0,5 de densidad.

El señor MUSALEM.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor FONCEA. — Con todo agrado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Foncea, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM. — Señor Presidente, el proyecto se refiere a los requisitos de edad que necesitan los obreros para jubilar, pero nada señala respecto del promedio de semanas de imposiciones y a la densidad de trabajo que son las otras dos exigencias que deben cumplir para acogerse al beneficio, además de la edad. O sea, prácticamente, un obrero minero que cumpla cincuenta y cinco años de edad y no tenga ochocientas semanas de imposiciones promedio de trabajo y que no cumpla con un 0,5 por ciento promedio de densidad no podrá jubilar.

Aún así como está concebido este proyecto, habrá muchos trabajadores que, teniendo más de 40 años de trabajo, no podrán jubilar, aun cuando las condiciones del trabajo en las minas, hayan afectado su salud, razón ésta que se reconoce como fundamental para dar una jubilación más temprana a los obreros mineros. Esta es la realidad.

Por estas razones, creo que habría que contemplar una rebaja del promedio de semanas de trabajo y también una rebaja del promedio de densidad, a fin de que este proyecto en debate pueda ser de efectivo beneficio para todos los obreros que trabajan en las minas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, me alegro de que nuestras observaciones hayan sido positivas, porque han permitido aclarar un grave vacío de la iniciativa en estudio. Porque si se piensa rebajar la edad, para jubilar, pero se mantiene la exigencia de las 800 semanas de imposiciones promedio de trabajo y el 0,5 por ciento de densidad, como lo anotaba el Honorable señor Musalem, serán contadísimos los casos de obreros mineros en condiciones de acogerse a los beneficios del proyecto de ley en debate.

Los Diputados del Partido Democrático Nacional vamos a apoyar el proyecto que nos habría complacido tuviera carácter general para todos los obreros. Ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara a fin de fijar un plazo de 30 días a la Comisión respectiva, para que despache nuestra iniciativa, que viene a establecer, como definitiva la edad de 55 años para la jubilación de toda clase de obreros. A nuestro juicio, ya ha transcurido demasiado tiempo y no es posible seguir tramitando más un proyecto de ley de la importancia del patrocinado por nuestra representación parlamentaria.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para fijar el plazo a que se ha referido el Honorable señor Foncea, respecto del proyecto de ley que rebaja la edad para la jubilación de los obreros.

No hay acuerdo.

El señor FONCEA.— ¿Quién se opone, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor FONCEA.— Primero quiero saber quién se opone, señor Presidente. Aquí en la Sala no hay fantasmas; todos tenemos nombres y apellidos. Yo creo que aquí debe existir la personalidad suficiente como para dar a conocer la identidad del Diputado que se opone a una proposición como la por mí formulada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría que se sirva continuar con la materia en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor FONCEA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Lavandero, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Foncea, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, quiero señalar que son acertadas las palabras expresadas por los Honorables señores Foncea y Musalem, agregando el antecedente que en octubre vence el plazo para acogerse a los beneficios de la Ley sobre continuidad de la previsión, y la verdad es que hasta la fecha la mayoría de los obreros desconoce este beneficio y no ha tenido ni siquiera la posibilidad de presentar las solicitudes de reconocimiento en las cajas de previsión respectivas.

Esto incide, especialmente, en el problema que estamos tratando, el cual no es sólo de los obreros mineros, sino de los obreros en general. Estos, en razón de su escaso conocimiento, no están en condiciones de asimilar las disposiciones legales que les otorgan este beneficio.

En consecuencia, insisto en la petición del Honorable señor Foncea, a fin de que se les permita tener un conocimiento cabal de que el proyecto se está estudiando en la Cámara de Diputados, para lo cual solicito, nuevamente, que la Mesa recabe el asentimiento unánime de la Sala.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para fijar un plazo de treinta días a la Comisión de Trabajo y Legislación Social, a fin de que evacúe su informe en el proyecto que rebaja la edad para jubilar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS. — Quince días, señor Presidente.

El señor GODOY URRUTIA. — Antes de las elecciones...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para conceder un plazo de quince días?

Varios señores DIPUTADOS. — Treinta días, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para conceder un plazo de treinta días?

**Acordado.**

Honorable señor Foncea, ¿ha terminado Su Señoría?

El señor FONCEA. — He concedido, señor Presidente, una interrupción al Honorable señor Montes.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Foncea, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES. — Señor Presidente, en nuestra opinión, el proyecto en debate no es completo, por cuanto fija una cantidad de años inferior a la que actualmente señala la ley para que los obreros jubilen. Y no se refiere, evidentemente, a los otros problemas mencionados por los Honorables colegas referentes a las semanas de imposiciones necesarias para jubilar, como asimismo, a la densidad que se necesita para la jubilación.

Señor Presidente, nosotros hemos sido y somos partidarios de otorgar los mayores beneficios posibles a los trabajadores de nuestro país, y no sólo a los mineros, sino como aquí ha sido señalado por algunos Honorables colegas a la totalidad de los trabajadores de la clase obrera de nuestro país.

En este sentido, son numerosas las iniciativas presentadas, no sólo por parlamentarios de estas bancas, sino también de otras, tendientes a rebajar el número de semanas que se les exige a los obreros para acogerse a la jubilación, como, asimismo, al porcentaje de densidad. Sin embargo, debemos ser realistas. Nos encontramos en este instante frente a la siguiente disyuntiva: legislamos de manera completa y exhaustiva acerca del problema o aceptamos el beneficio en la forma en que viene propuesto en el proyecto de ley que estamos discutiendo, a fin de que pueda ser ley en la actual legislatura de sesiones. En el caso de que se le formulen indicaciones al proyecto, éste deberá volver al Honorable Senado y, en atención al corto tiempo que resta de la legislatura ordinaria, tengo la impresión de que el proyecto difícilmente podrá ser despachado en este lapso. Si bien es cierto que en esta iniciativa legal no se contemplan todos los beneficios que desearíamos concederles a los trabajadores, en este caso a los mineros, el sólo hecho de señalar un menor número de semanas para que puedan jubilar, es a nuestro juicio, un paso adelante. Estimamos, en consecuencia, que la Honorable Cámara debiera prestarle su aprobación a este proyecto.

Es sabido que son muchos los obreros que, habiendo cumplido 55 años de edad, y teniendo tantas semanas de imposiciones, de acuerdo con la legislación vigente, podrían jubilar, porque tienen más de 800 semanas de imposiciones como la densidad necesaria. De manera que la disyuntiva, a nuestro juicio, estaría en entregar un beneficio limitado o en procurar otorgarlo de un modo más amplio, pero que en la práctica pudiera distorsionarse. Dado el hecho de que en esta última forma, será casi imposible despachar el proyecto en la actual legislatura ordinaria, creo que todos los Honorables Diputados estarán de acuerdo en despachar el proyecto en los términos en que viene concebido.

Los parlamentarios comunistas nos manifestamos de acuerdo con él, porque sabemos que constituye un viejo anhelo de los trabajadores; porque estamos en conocimiento de que en la Honorable Cámara existen numerosos proyectos con indicaciones que tratan del mismo problema; y porque, además, la Sala podrá discutir un proyecto de iniciativa de la Honorable señora Julieta Campusano, en el que tienen extraordinario interés otros señores Diputados, aprobado por unanimidad en las Comisiones de Hacienda y de Trabajo y Legislación Social, y en que se legisla acerca de las semanas de imposiciones que la Honorable Cámara podrá tratar dicho proyecto en la presente o la próxima semana, con lo cual se resolvería uno de los vacíos que realmente existen en la iniciativa que estamos considerando. No obstante, atendiendo al tiempo de que disponemos para legislar, sugerimos a los Honorables Diputados la posibilidad de despacharla en la forma concebida por el Honorable Senado.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA. — Le he concedido una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, nosotros compartimos plenamente el criterio expuesto por el Honorable colega señor Montes sobre la necesidad de despachar este proyecto en la forma en que fue aprobado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Creemos que en materia de previsión social especialmente, hay mucho que hacer. Pero, por desgracia, esto que queda por realizar prácticamente está perturbando el criterio de Honorables colegas que actúan con la mejor intención. Este proyecto tiende exclusivamente a rebajar la edad que necesitan tener los obreros para obtener el beneficio de la jubilación, y a nada más. Porque, ¿cuál es el otro requisito que se les exige a los obreros para jubilar? Que tengan una densidad de imposiciones equivalentes al 50 por ciento del período de afiliación. Naturalmente, si la edad requerida se rebaja ahora a 55 años, automáticamente baja el número de semanas y se mantiene la densidad establecida en el artículo 37.o de la Ley N.o 10.383. Por eso, sostengo que los Honorables colegas, con el mejor propósito de hacer más amplia esta legislación, están un tanto perturbados.

Finalmente, quiero señalar que en la Comisión de Trabajo y Legislación Social hay un proyecto, aprobado por el Senado, que tuvo origen en un Mensaje del Ejecutivo, que se relaciona con el íntegro de imposiciones en todos los organismos previsionales.

Y en este proyecto, cuya tramitación también tuve la suerte de seguir en el Honorable Senado, se contempla una disposición, a mi juicio muy saludable, para resolver el problema de un vasto sector de obreros. Permite, por un pe-

ríodo transitorio de seis meses, que los obreros que reúnan el requisito de edad puedan jubilar con 500 semanas de imposiciones.

Desgraciadamente esta iniciativa de ley se encuentra en la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Honorable Cámara desde fines de la legislatura ordinaria pasada, y parece que en la presente no ha sido colocada en tabla. Rogaría que este proyecto lo tratara la Comisión mencionada y pudiera informarlo a la brevedad posible.

No quiero proponer plazo, porque podríamos nuevamente incurrir en el absurdo en que se ha caído hace un instante, al fijarle la Honorable Cámara un término de 30 días para conocer el proyecto de que es autor el Honorable señor Foncea, y otros Honorables Diputados, que tiende a rebajar a los obreros la edad para jubilar. Ese lapso significa que dicha iniciativa la va a conocer la Honorable Corporación al término de la legislatura ordinaria de sesiones y, naturalmente, ni siquiera podrá ser despachada por esta rama del Congreso Nacional. Solamente deseo que, en lo posible, se adopte un acuerdo recomendando a la Comisión de Trabajo y Legislación Social que despache estos dos proyectos a la brevedad.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, como no quiero dirigir el debate y varios Honorables colegas me han solicitado interrupciones, voy a conceder la última al Honorable señor Jerez.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Está inscrito a continuación, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— Entonces se la concedo al Honorable señor Rosales, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Foncea, puede hacer uso de una interrupción el Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, agradezco mucho al Honorable colega señor Foncea la gentileza que ha tenido al concederme esta interrupción.

Creo que resulta muy auspicioso comprobar que se ha producido unanimidad en todos los sectores de la Honorable Cámara para tratar y despachar en la sesión de esta tarde este proyecto favorablemente. Es absolutamente efectivo todo lo que se ha dicho aquí a través del debate, todas las afirmaciones que se han hecho por diversos Honorables Diputados, en el sentido de que es necesario legislar para toda la clase obrera chilena. Porque con las actuales disposiciones legales son cientos de miles los obreros que no pueden jubilar por no haber cumplido los 65 años de edad que exige la ley o bien porque no tienen las 800 semanas de imposiciones.

Ahora, ¿por qué se ha empezado por este sector de trabajadores mineros? Algunos señores Diputados han creído ver en esto una discriminación. Creo que si la hubiera estaría plenamente justificada, porque no cabe duda de que éste es el sector de trabajadores más sufrido; más explotado, el más terriblemente perseguido, y el más cruelmente martirizado por las faenas que realiza. El Honorable señor Foncea ha dicho esta tarde que el término medio de vida de un trabajador chileno es más o menos de 46 años. Pero yo le debo informar a mi Honorable colega y a la Honorable Corporación que, según los estudios técnicos que han realizado diversos organismos, entre ellos la propia Caja de Accidentes del Trabajo, el término medio de la vida de un minero no va más allá de los 32 años.

Los miembros de la Comisión Investigadora del Cobre, que hemos estado recientemente en Chuquicamata, aquí está el Presidente de la Comisión y él puede corroborarlo, hemos podido comprobar en esa faena minera la forma inhumana cómo trabajan y cómo se agotan los obreros que laboran en la fundición, en los molinos o en la mina misma, no obstante que allí se trabaja al sol, a tajo abierto. Esto es mucho más terrible en las faenas de las minas subterráneas, como es el caso de "El Teniente", donde el obrero tiene que trabajar ocho horas, metido en los socavones, debajo de los cerros, a veces con temperaturas infernales y en otras ocasiones mojado por la lluvia o empapado por el barro, respirando el polvo del mineral que luego le devorará los pulmones y lo condenará a la muerte.

Y no son ocho horas, señor Presidente, sino que mucho más, si se toma en consideración el tiempo que demora en trasladarse, desde la boca de la mina hasta el frente de trabajo. Hasta ahora no se ha conseguido que las empresas paguen este tiempo, que es reclamado como "la hora minera". Lo mismo ocurre en las minas de carbón.

He visto a hombres jóvenes, a muchachos de 25 a 26 años, con seis o siete años de trabajo en la mina, que, a su edad, tienen sus pulmones destrozados, devorados por la silicosis. Los he visto agonizar en las poblaciones de Rancagua, abondonados, porque, cuando ya no sirven, la Compañía imperialista norteamericana Braden Copper, simplemente, los despide, los echa al camino, los arroja a la cesantía, para que vivan la horrible tragedia del hambre, de la miseria, y para que se mueran en el más completo abandono. Esta gente no tiene derecho a nada: ni a desahucios especiales ni a indemnizaciones extraordinarias, ni a ninguna otra garantía legal.

Por estas razones, este proyecto, sin ser completo, como lo ha expresado aquí el Honorable señor Montes, lleva, sin embargo, un alivio, un beneficio a un sector de la clase obrera chilena, que lo viene reclamando con insistencia desde hace muchos años. Y, por lo menos, permitirá rebajar la edad de 65 años, que se exige actualmente, a 55 años, para que los sufridos y explotados mineros chilenos puedan acogerse a la jubilación, y vivir los últimos días de sus existencias sin tener que pasar por la humillación de implorar la limosna.

También mi Honorable colega señor Montes ha adelantado algunos aspectos de un proyecto originado en una iniciativa de mi Honorable colega Julieta Campusano, y que, seguramente, se tratará en la Honorable Cámara, el día de mañana. En la Comisión de Hacienda se introdujo a este proyecto una modificación muy importante; se rebajó la edad para jubilar de 65 a 60 años; y además se podrá lograr este beneficio con 400 semanas de imposiciones.

El señor JEREZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— No puedo, desgraciadamente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Rosales no puede conceder interrupciones, porque, precisamente, está haciendo uso de una interrupción.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, los Diputados comunistas, por las razones que he dado, vamos a prestarle nuestra aprobación más entusiasta a este proyecto, y dejamos constancia que esta iniciativa será completada con otras que irán haciendo justicia a los trabajadores chilenos y especialmente a los mineros de nuestra patria.

Nada más, señor Presidente.

El señor JEREZ.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, quiero hacer una consulta a la Mesa. Si acaso ya se adoptó el acuerdo respectivo, el proyecto necesariamente va a tener que pasar a Comisión. Si no ha sucedido así, la Mesa podría solicitar de la Honorable Cámara que las indicaciones presentadas se trataran hoy día mismo. Porque, en caso de que no se haya adoptado ese predicamento, retiraríamos nuestra indicación, para no entorpecer el tratamiento del proyecto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay algunas indicaciones llegadas a la Mesa, a las cuales se podría dar lectura, con la venia de Su Señoría.

El señor JEREZ.— Con todo agrado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor De la Fuente al artículo 1.o para agregar un inciso nuevo que diga: "Agrégase al artículo 38 de la Ley 10.383 el siguiente inciso: "A los obreros nacidos antes del año 1900 se les exigirá sólo quinientas semanas para acogerse a jubilación y no se considerará la densidad."

Indicación para consultar un artículo 3.o nuevo, de los señores Reyes Vicuña, Musalem, Jerez y Fuentealba: "Artículo 3.o— Para los efectos de la presente ley los requisitos que, en cuanto a densidad y número de semanas establece la ley 10.383 se rebajarán a la mitad."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hago presente al señor Diputado que a continuación de Su Señoría se encuentran inscritos los Honorables señores Subercaseaux, Galleguillos Clett, Guerra y Urzúa; de manera que, oportunamente, la Mesa pedirá un pronunciamiento sobre la materia.

El señor JEREZ.— Le he concedido una interrupción al Honorable señor Musalem.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable Diputado.

El señor MUSALEM.— En relación con el problema general de la jubilación de los obreros a más temprana edad, y con el objeto de resolver la situación de injusticia frente a la ley previsional en que se encuentran aquellos que han trabajado más allá de los sesenta y cinco años de edad y que no pueden jubilar por falta de cualquiera de los otros dos requisitos copulativos, esto es, las ochocientas semanas de imposiciones y la densidad del 0.5, hemos elaborado, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Honorable Cámara, una indicación tendiente a otorgar la jubilación de los obreros, según su edad, hasta con trescientas cincuenta semanas de trabajo, y sin que se haga exigible para ellos el requisito de la densidad. Esta indicación ha sido enviada al señor Superintendente de Seguridad Social, a fin de que se hagan los cálculos actuariales para impulsarla como ley y que pueda ser una realidad. De esa manera se podría hacer justicia a muchos trabajadores, que después de haber dedicado más de cincuenta y, muchas veces, más de sesenta años a su trabajo, no pueden jubilar en razón de las exigencias de la ley actual.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MUSALEM.— Lo lamento. Estoy haciendo uso de una interrupción y reglamentariamente, me es imposible concedérsela, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Antes de terminar, señor Presidente, debo hacer presente que la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Honorable Cámara está preocupada del problema general que se presenta con respecto a nuestros obreros, los que después de haber destinado una larga vida al trabajo y a la creación de riquezas para el país, no pueden acogerse a un justo y merecido descanso.

En cuanto a la justicia que se quiere hacer, a través de este proyecto, a los obreros que trabajan en faenas mineras, nosotros hemos presentado una indicación en el entendido de que ella va a permitir, sin excepción, a todos los obreros mineros poder jubilar a más temprana edad, no haciéndoles exigible el requisito de ochocientas, sino de cuatrocientas semanas de imposiciones, ni tampoco el 0,5 de densidad, sino el 2,5.

En caso de que nuestra indicación pueda significar un retraso en el despacho de este proyecto, nosotros estamos dispuestos a retirarla. De otra manera, la mantendremos. Si hay otras indicaciones, o si subsiste el acuerdo unánime de la Honorable Cámara para que este proyecto vuelva a Comisión, nosotros mantendremos la indicación porque creemos que hace extensivo el beneficio que se pretende dar por esta ley a todos los obreros que trabajan en faenas mineras, sin excepción alguna.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Como se trata, a mi juicio de que este proyecto tenga un pronto despacho, voy a ser muy breve. Deseo hacer una indicación respecto a su tramitación.

En primer lugar, concordando con lo expresado por mi Honorable colega señor Musalem quiero manifestar que, realmente, a mi juicio corresponde obtener de la Honorable Cámara, una revisión del acuerdo anterior, en el sentido de que este proyecto vuelva a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. No obtendríamos absolutamente nada con otorgar un plazo tan extenso, a esta Comisión, porque este plazo se va a confundir con el término de la Legislatura Ordinaria.

Se corre el riesgo que ocurra lo mismo que ha sucedido con el proyecto sobre silicosis, que ha sufrido larguísimas tramitaciones. A pesar de las reiteradas promesas que hicieron Su Excelencia el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo y Previsión Social a los parlamentarios y dirigentes sindicales de la zona del carbón, que han venido a solicitar su inclusión en la Convocatoria, costó extraordinariamente conseguirlo.

Por eso quiero hacer presente a los Honorables colegas que se han opuesto a limitar el plazo de la Comisión a quince días que, incluso, lo considero exagerado para este proyecto. Estimo que para su estudio la Comisión necesita disponer de poco tiempo. Es preferible que mis Honorables colegas sean francos y digan que se oponen al pronto despacho de este proyecto, porque no otra cosa significa esto de estar otorgando plazos inoperantes para su tramitación.

En segundo lugar, quiero reiterar lo que ha manifestado el Honorable señor Musalem, en el sentido de que si acaso se mantienen las otras indicaciones, nosotros mantendremos la nuestra. Pero, si se retiran, para facilitar el despacho del proyecto, también retiraremos la nuestra, siempre que sea con esa condición.

En tercer lugar, deseo expresar una petición, en la cual concordamos con el Honorable señor Acevedo, para facilitar el despacho de este proyecto y ella es que se le dé la tramitación de Fácil Despacho, una vez que vuelva a la Sala, si es que realmente se desea que sea aprobado en un tiempo en que el proyecto sea operante y útil.

He concedido una interrupción al Honorable señor Acevedo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la interrupción el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción, para dejar establecido que de parte de la unanimidad de los miembros de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, hubo el mayor interés en despachar este proyecto de ley en lo posible, sin agregarle absolutamente nada, esto es, tal como venía del Honorable Senado. Se presentó, eso sí, una indicación, que se aprobó, para incluir a los obreros que efectúan trabajos de fundición. Hay otras indicaciones que harán volver el proyecto a la Comisión de Trabajo y Legislación Social para segundo informe.

La proposición en la cual ha estado insistiendo el Honorable señor Jerez, consiste en que, en esta oportunidad, para evitar un segundo informe, la Sala acuerde darle al proyecto el trámite de Fácil Despacho.

En consecuencia, solicito al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de darle el trámite de los proyectos de Fácil Despacho a esta iniciativa legal.

El señor JEREZ.— Esa es la petición, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa entiende la proposición del Honorable señor Acevedo, en el sentido de que solamente no haya segundo informe. Porque, si se diera al proyecto el trámite de Fácil Despacho no podría declararse cerrado el debate en la presente sesión. O sea, la petición es viable sólo para los efectos de omitir el trámite de segundo informe.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Qué se vote ahora, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo .

El señor MUSALEM.— Retiren Su Señorías las indicaciones y nosotros haremos lo mismo con la nuestra.

El señor JEREZ.— Si Sus Señorías retiran sus indicaciones, retiraremos la nuestra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Jerez, se va a dar lectura a otra indicación.

El señor JEREZ.— Con todo agrado, señor Presidente.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Klein para consultar un inciso nuevo que diga lo siguiente.

"La mujer obrera afecta a la ley N.o 10.383, cobrará el beneficio de la indemnización al enterar 1.040 semanas de imposiciones, o haber cumplido cincuenta años de edad".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa declara improcedente esta indicación, por ser ajena a la idea matriz del proyecto.

¿Los señores Diputados autores de las indicaciones, estarían de acuerdo en retirarla?

Varios señores DIPUTADOS. — Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si ningún señor Diputado hiciera suya alguna de las indicaciones precedentes, se darían por retiradas.

**Aprobado.**

El señor JEREZ.— Señor Presidente, con el fin de aprovechar el tiempo, pido —si el Reglamento lo permite— que, de inmediato se dé a este proyecto el tratamiento de Fácil guida, a su votación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor JEREZ.— Sí, señor Presidente.

El señor SUBERCASEAUX. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

Despacho, procediendo, ense-

El señor SUBERCASEAUX. — Los Diputados conservadores estamos plenamente de acuerdo con el espíritu del proyecto que nos ocupa. Incluso estimamos que sus innovaciones no pueden ser más prudentes, si se toma en cuenta que la edad regular para poner término a la vida de trabajo de un hombre corresponde, más o menos, a los cincuenta y cinco años.

Los empleados fiscales jubilan a los treinta años de trabajo; generalmente empiezan su labor antes de los veinticinco años; luego, tenemos cincuenta y cinco años. Los empleados particulares jubilan con treinta y cinco años de servicios; generalmente comienzan a trabajar a los veinte años. Y si extremáramos mucho las condiciones, podríamos llegar a la conclusión de que aquí hay una rebaja en el plazo que no puede ser superior a un séptimo contra los seis séptimos. Pues bien, las disposiciones del proyecto son muy prudentes, si se consideran las condiciones especiales y riesgosas en que deben trabajar quienes se desempeñan en faenas mineras. Por eso, no consideramos que deba hablarse aquí de un trato preferente a los obreros mineros, sino simplemente, se les hace justicia, pues se les asimila a una posición en materia de jubilación general, a que tienen derecho los otros obreros y empleados.

Aún más, las condiciones de las faenas mineras no sólo exponen la salud de los trabajadores, sino también, por las condiciones de discontinuidad en que se desenvuelven, hacen peligrar la permanencia de los mismos trabajadores en el empleo, exponiéndolos a la desocupación. Las minas muchas veces se agotan, y el trabajo, en el terreno, dura más o menos cinco o seis años.

¿Dónde quedan estas personas desocupadas? Sabemos lo extremadamente difícil que es para un obrero, que tiene cuarenta o más años de edad, emplearse en otra parte. Este hombre está expuesto, sencillamente, a quedar en la pobreza y en el abandono.

El proyecto en debate tiende a normalizar el hecho a que me he referido. Por lo tanto, nosotros estamos de acuerdo en apoyarlo.

Por último, algunos parlamentarios han hecho ver, con justicia, algunos inconvenienlos trabajadores.

tes de disposición técnica, en cuanto a las materias contenidas en este proyecto.

Creo que la manera más fácil de subsanar este problema consiste en enviar el proyecto en discusión a la Comisión respectiva, en segundo informe, no por un plazo de treinta días, sino solamente por quince, para que así podamos darle una redacción definitiva, concordando su articulado con otras disposiciones generales que aquí se han citado y que existen al respecto.

Dejo formulada esta indicación.

El señor MONTES. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Señor Presidente, los Diputados comunistas ya hemos manifestado, por intermedio del Honorable señor Montes, que prestaremos nuestra aprobación a este proyecto remitido por el Honorable Senado, como una manera de facilitar su despacho.

Por otra parte, he entendido que el acuerdo que se adoptó, en el sentido de dar un plazo de treinta días a la Comisión de Trabajo y Legislación Social, se refiere al proyecto a que hacía mención el Honorable señor Foncea; pero, en ningún caso, para que la iniciativa en discusión volviera a Comisión. De ahí que me parece que hay un error respecto a la petición del Honorable señor Subercaseaux.

Señor Presidente, el proyecto en debate, aunque parcial, no puede ser más justo, ya que, como se ha dicho, beneficia a los que trabajan en faenas mineras. Son los que más sufren las consecuencias de este sistema de trabajo; pero, a la vez, también es importante —ya que al respecto parece haber consenso unánime de parte de todos los sectores de esta Honorable Cámara— tratar de hacer justicia a todos los trabajadores que laboran en las diferentes faenas. Es preciso impedir que los obreros que han entregado todas sus energías y toda su vida al trabajo; hombres de ochenta, ochenta y cinco y noventa y más años de edad, se vean en las calles de las ciudades de nuestro país arrastrando su vejez y su miseria, por no poder jubilar, por faltarles, desgraciadamente, los requisitos suficientes para obtener este beneficio. Porque —esto es lo que sucede— hay hombres con ochenta y noventa años de edad, que no tienen las ochocientas semanas de imposiciones que exige la ley para jubilar. Además, hay obreros que merecen premio por el hecho de haber cumplido mil quinientas sesenta semanas de labor, que es bastante, pues han trabajado treinta y cuatro o treinta y cinco años consecutivos, sin haber faltado jamás a sus faenas. Desgraciadamente, por no tener sesenta y cinco años de edad, que es lo que exige la ley, deben seguir trabajando.

Lo que es peor, eso ocurre en una etapa de la vida en que un hombre aún puede contar con un resto de vitalidad y, en consecuencia, trabajar y rendir más. Sin embargo, como sus remuneraciones pueden ser menores, no está en situación de jubilar.

Sin embargo, a los sesenta y cinco años de edad, cuando ya se presentan los achaques de la vejez y las enfermedades, los obreros sólo pueden desempeñar labores más livianas, disminuye su rendimiento y, en consecuencia, deben jubilar con unas rentas muy inferiores a las pensiones que habrían obtenido al completar las mil quinientas sesenta semanas de trabajo.

Por esta razón, señor Presidente, varios parlamentarios hemos sometido a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto que tiende a mejorar esta difícil situación en que se encuentran nuestros trabajadores.

Como existe consenso en cuanto a la necesidad de otorgar los beneficios contemplados en este proyecto, yo creo que sería posible comprenderlo en uno solo con aquel mencionado por los Honorables señores Foncea y Silva Ulloa, a fin de refundirlas, durante su estudio en la Comisión de Trabajo y Legislación Social. De esa manera se podrían mejorar estas disposiciones y el Parlamento establecería una legislación de efectivo beneficio para los trabajadores de nuestro país.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Urzúa, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.— Señor Presidente, a mi modo de ver, es muy necesario que el Congreso Nacional legisle en el sentido de rebajar la edad necesaria para jubilar, en forma general, para todo el elemento obrero, por las razones que aquí ya se han expuesto.

Y, a este respecto, deseo llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que en el Honorable Senado de la República se encuentra pendiente otro proyecto de ley que legisla sobre esta misma materia, del cual es autor un correligionario del parlamentario que habla.

Señor Presidente, me habría gustado disponer de más tiempo para haber expresado algunas opiniones sobre este proyecto de ley. Sin embargo, mis Honorables colegas, en su afán de manifestar sus opiniones, por la vía de la interrupción, no me han dejado el tiempo necesario. Pero, debido a que yo deseo que este proyecto sea despachado en esta oportunidad, no voy a abundar en mayores antecedentes que hagan justificable la aprobación de este proyecto, de modo que sólo me limitaré a anunciar los votos favorables del Partido Liberal a esta iniciativa legal.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Guerra.

El señor ROSALES.— Votemos, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, como representante de una zona eminentemente minera, como es la provincia de Tarapacá, tal como lo acaba de anunciar mi Honorable colega, señor Urzúa, voy a votar favorablemente este proyecto de ley, porque —repito— como representante de esta zona minera, he comprobado desde muy cerca la forma cómo trabajan los obreros mineros chilenos y lo rudo que es para ellos su labor, especialmente en la pampa, donde se trabaja, en el día, a pleno sol y, en la noche, a una temperatura bajo cero.

Es conocido por todos nosotros el hecho de que los más grandes accidentes se producen casi siempre en las faenas mineras y, por eso, no estoy de acuerdo con lo manifestado por el Honorable señor Foncea, en el sentido de considerar en igualdad de condiciones al trabajador agrícola con el trabajador minero, que trabaja en los socavones, expuesto a perder la vida en los derrumbes, o a contraer enfermedades como la silicosis, o a perder la vista, como suele ocurrir en los minerales de azufre que existen en el interior de Arica.

Todas estas contingencias colocan al obrero minero en una situación de desventaja para afrontar la vida y ganarse el pan; sin embargo, en lo que concierne a las leyes de previsión, se encuentran en igualdad de condiciones con el resto de los trabajadores.

Por lo tanto, yo estoy en total acuerdo con este proyecto de ley, que rebaja la edad que se requiere para que los obreros que trabajan en faenas mineras puedan acogerse al beneficio de la jubilación a los cincuenta y cinco años de edad, como también a los empleados que trabajan en estas actividades. Asimismo, debo hacer presente que existe un grave tropiezo a este respecto, cual es el de que, para obtener el beneficio de la jubilación, los obreros deben acreditar un determinado número de semanas trabajadas y también determinada "densidad" de imposiciones. De ahí que considere muy aceptable la iniciativa de varios Honorables colegas en el sentido de rebajar el número de semanas de trabajo exigidas, como también la "densidad" de imposiciones.

Como ya lo he manifestado, señor Presidente, votaré favorablemente este proyecto de ley que beneficia a los obreros y, especialmente, a los abnegados obreros que trabajan en la oficina salitrera "Victoria" y en las faenas mineras de extracción de azufre, en el interior de Arica; como, asimismo, prestaré mi apoyo a todas las iniciativas que, sobre el particular, se debatan en esta Honorable Corporación.

El señor CHECURA.— Pido la palabra, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Votemos, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CHECURA.— Señor Presidente, muy brevemente, deseo anunciar los votos favorables de los Diputados radicales a este proyecto de ley, y hacer, también, una consulta, para la historia de la ley, al Honorable Diputado Informante.

Hace algunos años que en esta Honorable Corporación se aprobó un proyecto, que está pendiente de la consideración del Honorable Senado, para dar un tratamiento más o menos similar al que contempla este proyecto, a los empleados de faenas mineras. En esa oportunidad se estimó necesario usar en la disposición respectiva la frase "mineras y salitreras", para que los trabajadores de todas estas industrias pudiesen ser considerados incluidos en este beneficio, porque se ha estimado que de no emplearse la palabra "salitrera", que también es una faena netamente minera, los empleados de las oficinas salitreras no podrían ser considerados en los beneficios contemplados en esa disposición.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CHECURA.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Acevedo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, se ha dado por entendido —y así lo ha reiterado en esta Sala el Honorable señor Silva Ulloa— que en la expresión "faenas mineras" se comprenden no solamente las del carbón y del cobre, sino también las del salitre, a que hacía mención el Honorable señor Checura.

El señor BARRA.— Y las del hierro, del tungsteno... ¡todas!

El señor ACEVEDO.— En ese entendido, y con tal deseo y espíritu, la Comisión de Trabajo y Legislación Social le ha prestado aprobación al proyecto.

El señor GUERRA.— Que quede constancia en la historia de la ley.

El señor CHECURA.— Señor Presidente, los Diputados radicales daremos nuestros votos favorables a este proyecto de ley, en el entendido de que la historia de la ley dejará claramente establecido que este beneficio es para los empleados y obreros mineros y salitreros del país...

Un señor DIPUTADO.— De toda la minería.

El señor CHECURA.— ...y de toda la minería, naturalmente. Pero quería hacer esa salvedad, por cuanto en anteriores ocasiones ha habido discrepancia respecto a lo que debe entenderse son tales expresiones.

He concedido una interrupción al Honorable señor Cvitanic.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Checura, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, deseo expresar solamente que concurriré con mi voto a la aprobación de este proyecto, que hará justicia a los obreros mineros. De modo especial deseo apoyar esta iniciativa, pues ella beneficiará también a la provincia de Magallanes, donde existe un fuerte contingente de trabajadores mineros.

Más aún, creo que no deben existir diferencias en este aspecto para los demás obreros —tal como aquí lo han dicho algunos Honorables colegas— y que disposiciones similares deben beneficiarlos a todos, en general. Estimo que más adelante, a través de una legislación especial, puede rebajarse la edad necesaria para jubilar —de 65 años— y el promedio de semanas exigido por la misma ley.

Reitero, señor Presidente, que votaré favorablemente este proyecto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Varos señores DIPUTADOS. — ¡Votemos!

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor KLEIN.— No va a ser discurso, señor Presidente. Mi intervención será bien breve.

Señor Presidente, quiero solicitar a la Honorable Cámara que así como acogió la petición del Honorable señor Foncea, acceda también a la que voy a formular. En abril del presente año, junto con mis Honorables colegas señores Bunster, Zepeda Coll, Lehuedé, Acuña, Silva Ulloa, Foncea y Ochagavía, presenté a la Honorable Cámara un proyecto que resuelve un vacío de la ley N.o 10.383, respecto de la jubilación de la mujer obrera. La mujer obrera jubila actualmente a los 55 años de edad y, tal como está ahora, la legislación establece que tiene derecho a una indemnización al enterar 1.560 semanas de imposiciones o al cumplir 60 años.

Pues bien, como la mujer jubila ahora a los 55 años de edad, tiene que esperar cinco años más para gozar del beneficio de la indemnización. Como el proyecto en referencia tiene por objeto subsanar este vacío, pido a la Honorable Cámara que solicite de la Comisión de Trabajo y Legislación Social el despacho de esta iniciativa, ojalá dentro de un plazo prudente de 15 días, a fin de solucionar este problema, por cuanto en estos momentos la mujer obrera jubila a los 55 años de edad.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para recomendar a la Comisión de Trabajo y Legislación Social que, en el menor tiempo posible, despache el proyecto a que ha hecho referencia el Honorable señor Klein.

**Acordado.**

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

## 9.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR TRES PROYECTOS DE Ley.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa hace presente a la Honorable Cámara que los proyectos signados con los números 6), 8 y 10), del Orden del Día, no han sido informados. En consecuencia, me permito proponer a la Honorable Cámara, prorrogar el plazo de estos tres proyectos hasta el término del plazo constitucional.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

**Acordado.**

—Los proyectos cuyo plazo ha sido prorrogado hasta el término del constitucional, son los siguientes:

Mensaje que consulta normas acerca de la forma en que se efectuarán los integros de imposiciones por parte del personal del ex Servicio de Explotación de Puertos;

Mensaje que modifica la Ordenanza de Aduanas respecto a los delitos de fraude y contrabando; y

Mensaje que suspende la aplicación del artículo 72 de la ley N.o 10.336, con el objeto de permitir que se envíen en comisión de servicio funcionarios del Estado para cooperar en los trabajos de la Dirección de Estadística y Censos.

## 10.—REFORMA DE LA LEY GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS. — OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Como los demás

### PROYECTO DEL CONGRESO NACIONAL

Artículo 1.o

j) Agrégase al artículo 113, el siguiente inciso segundo:

"Las tarifas por el suministro de energía eléctrica para el alumbrado público en las comunas con más de treinta mil habitantes no podrán ser superiores al valor del kilowatt-hora que la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima (ENDESA) cobre a las compañías distribuidoras, aumentado en un cincuenta por ciento".

Artículo 2.o— Créanse en la Planta Directiva Profesional y Técnica, de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, fijadas por el Decreto con Fuerza de Ley, número 243, de 1960, los siguientes cargos:

Secretario General Abogado (1) 4a. categoría.

Técnicos (3) 5a. categoría.
Técnicos (2) 6a. categoría.
Contador (1) 7a. categoría.
Técnicos (3) Grado 2.o.
Contador (1) Grado 2.o.
Contador (1) Grado 4.o.
Técnicos (2) Grado 5.o.
Técnicos (2) Grado 6.o.

La provisión de los cargos de Técnicos y de Contadores, que se crean en esta ley, se hará con el personal en actual servicio. Estas designaciones no se considerarán ascensos para los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 del Decreto con Fuerza de Ley, número 338, de 1960, ni les será aplicable lo establecido en el artículo 64 del mismo cuerpo legal.

Artículo 5.o.— En el Presupuesto de Gastos de la Nación de los años 1963 y siguientes, en el capítulo correspondiente a la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, deberá consultarse un ítem por una suma equivalente al 34 por ciento del rendimiento anual que produzca la presente ley, que se financiará con cargo a ésta y que se destinará por la Corporación de Fomento de la Producción a la concesión de préstamos a las cooperativas de electrificación rural legalmente constituídas. Estos préstamos se otorgarán con un interés máximo del 6 por ciento anual y una amortización también anual que extinga la deuda en un máximo de 15 años. Anualmente la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas pondrá los fondos destinados a estos préstamos a disposición de la Corporación de Fomento de la Producción, la que los distribuirá entre las diferentes Cooperativas del país, oyendo a la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, la que deberá evacuar su informe dentro de un plazo máximo de quince días y controlará su inversión de acuerdo a las disposiciones del artículo 93 del Decreto con Fuerza de Ley 236, de 6 de abril de 1960.

Los préstamos a que se refiere el inciso anterior se reajustarán de acuerdo con las variaciones que experimente el índice del costo de la vida, según lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 140 del Decreto con Fuerza de Ley número 4, de 1960.

La suma que se consulta en el presupuesto, de acuerdo con el inciso primero, se girará de una sola vez en el primer trimestre de cada año, y se depositará, junto con las sumas provenientes del servicio de los préstamos que se otorguen a las cooperativas, en una cuenta especial que la Corporación de Fomento de la Producción mantendrá en el Banco del Estado de Chile. El saldo de esta cuenta, al finalizar el año presupuestario, pasará a incrementar los fondos de los años siguientes.

El presupuesto de Capital de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas de los años 1963 y siguientes se incrementará en una suma equivalente al 66 por ciento del rendimiento anual que produzca la presente ley, que se financiará con cargo a ésta.

Artículo 10.o.— Las Cooperativas Eléctricas Rurales podrán dar servicio a toda zona agrícola y sub-urbana.

Artículo 11.— Exclúyanse de los futuros contratos entre los Municipios y la Compañía Chilena de Electricidad, los servicios públicos de alumbrado eléctrico, que serán en el futuro abastecidos por la Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima. (ENDESA), vendiéndole a los Municipios el kilowatio al mismo precio que lo hace a la Compañía Chilena de Electricidad.

## OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO

un plazo máximo de quince años".

Para agregar el siguiente artículo.

Para agregar el siguiente artículo:

"Artículo...— Los nuevos gastos que signifique la aplicación de esta ley se financiarán con cargo a los mayores ingresos que ella produzca".

Artículos transitorios

Artículo 2.o

Para suprimir el inciso 1.o.

Para agregar el siguiente inciso final:

"El Presupuesto Capital de la Dirección General de Servicios Eléctricos del año 1963 se incrementará en una suma equivalente al rendimiento anual que produzca la presente ley, deducidas las cantidades necesarias para financiar las modificaciones de planta que ella establece".

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Las remuneraciones establecidas en los artículos 1.o, letra n), y 9.o de la presente ley, se pagarán a contar desde el 1.o de enero de 1962."

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Facúltase al Presidente de la República para fijar por Decreto Supremo, que mantendrá la individualización de "Decreto con Fuerza de Ley número 4, de 24 de julio de 1959", el texto refundido de la Ley General de Servicios Eléctricos, de acuerdo con las modificaciones establecidas por disposiciones posteriores a la dictación de dicho Decreto con Fuerza de Ley.

"En uso de tal facultad, el Presidente de la República podrá introducir innovaciones de numeración y redacción, siempre que ellas tengan alcance puramente formal y sean necesarias para la adecuada coordinación de los preceptos."

---

hora. Pues bien, la Compañía cobraba y cobra a los consumidores a 40, 50, 60 y aun a 70 pesos el kilovatio. Y a la Municipalidad de Talca por el alumbrado público le cobra más de 30 pesos por el kilovatio; o sea, obtiene una utilidad del cien por ciento, en este último servicio, y del 300 y 400 por ciento con respecto a los consumidores particulares.

La indicación objetada por el Ejecutivo tiende a evitar tan irritante abuso. Es así cómo limita sus utilidades al precio que las compañías distribuidoras deben pagar a la ENDESA, aumentado en un 50 por ciento. Si el Supremo Gobierno estima que es mal negocio obtener una utilidad del 50 por ciento, realmente no comprendemos cuál es su criterio en materia de utilidades. ¿Desea, acaso, legalizar las utilidades del 200 ó del 300 por ciento como algo lícito y correcto?

El viernes de la semana pasada la Municipalidad de Talca convocó a una reunión de parlamentarios...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

## 11.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El señor Secretario va a dar lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones, los siguientes asuntos:

1.— Consulta de la Honorable Cámara, a petición del Honorable Diputado señor Jorge Iván Hübner, sobre posible inhabilidad constitucional que le afectaría por el hecho de celebrar contratos con la Editorial Jurídica de Chile. Diputado Informante, el Honorable señor Ballesteros.

2.— 9671-S.— Modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que libera de derechos de internación diversos elementos destinados a las Monjas Francesas de Santiago, la Casa de Huérfanos de la Providencia de Valparaíso, la comunidad religiosa Testigos de Jehová, y al señor Walter Roth, para la ruta internacional por el paso Vicente Pérez Rosales. Tercer trámite constitucional.

3.— 9658-S.— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Peñaflor para contratar un préstamo. Tercer trámite constitucional.

4.— 9701.— Moción que autoriza la inversión de fondos en diversas obras públicas en la ciudad de Angol, con motivo de la celebración del centenario de su fundación.

5.— 9661-S.— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Buin para contratar un préstamo. Tercer trámite constitucional.

6.— 9660-S.— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de María Pinto para contratar un préstamo.

7.— 9710.— Proyecto que cambia el nombre a diversas calles en la ciudad de Temuco.

8.— 9330.— Moción que modifica la Ley número 10.986, respecto a la concurrencia del Servicio de Seguro Social en el pago de ciertas pensiones de jubilación. Diputado Informante, el Honorable señor Schaulsohn.

9.— 9692.— Moción que otorga la calidad de empleados particulares a los operadores de grúas-puentes transportadoras de metales fundentes o candentes. Diputado Informante, el Honorable señor Lorca.

10.— 9698.— Moción que autoriza al Presidente de la República para transferir, gratuitamente, a la Dirección General de Deportes del Estado, un terreno ubicado en la ciudad de La Serena, con el objeto de destinarlo a la construcción de un campo deportivo. Diputado Informante, el Honorable señor Pontigo.

11.— 9706 y 9707-A.— Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar un préstamo. Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior, el Honorable señor Pantoja, y el Honorable señor Urrutia, don Ignacio, de la de Hacienda.

12.— 9707.— Moción que autoriza a determinados Sindicatos Industriales de la provincia de Osorno para distribuir entre sus miembros su patrimonio. Diputado Informante, el Honorable señor Atala.

13.— 9719.— Moción que libera de derechos la internación de casas prefabricadas destinadas a diversas cooperativas de la vivienda del departamento de Arica. Diputado Informante, el Honorable señor Valente.

14.— Moción que modifica la ley número 14.535 que autorizó a la Municipalidad de Panguipulli para invertir el excedente del producto de la contribución establecida en la ley número 12.003.

15.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Mejillones para contratar un préstamo.

## 12.—RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO EN QUE FUNCIONA LA ESCUELA NORMAL DE CHILLAN. — PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor BASSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BASSO.— Señor Presidente, en la sesión ordinaria del cinco de junio del presente año, me referí al estado ruinoso y deprimente en que se encontraban los barracones en que funciona la Escuela Normal de Chillán. Expresé, en dicha oportunidad, que a raíz del terremoto del 24 de enero de 1939, hace 23 años, se había construido, en el carácter de emergencia, con el objeto de cobijar bajo su techo a unos 160 alumnos y que hoy, con pequeñas ampliaciones que posteriormente se habían realizado, albergaba más de 600 alumnos venidos de los pueblos y ciudades del sur del país. Di a conocer las condiciones subhumanas en que vivía esta importante porción de jóvenes que mañana entregarán cultura y enseñanza a los niños de nuestra patria. Mencioné el hacinamiento de alumnos en los dormitorios y en las salas destinadas a comedores y estudio, deteniéndome a denunciar el estado en que se encontraban las salas de clase, cuyos pisos ya no admitían reparación; la estrechez e insalubridad de sus servicios higiénicos, la falta de ventilación de los dormitorios y cómo el espacio reducido de éstos exigía tener incómodas literas en vez de catres, sin espacio para mantener allí un pequeño mueble en donde los alumnos pudiesen guardar sus ropas y libros.

Me referí, también, señor Presidente, en dicha sesión, a innumerables proyectos que en cuanto a esta construcción se habían conocido, y dije que había que enfrentarse a la triste realidad que hasta hoy día no se había divisado intención, ni menos resolución, de quienes tienen la responsabilidad de la educación del país, de buscar solución a este grave problema.

Solicité el envío de oficios, dando a conocer mis observaciones, al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Educación Pública y, con cierta decepción, debo expresar en esta Sala que hasta la fecha dichos oficios no han merecido la correspondiente respuesta.

Pues bien, señor Presidente, ahora debo poner en conocimiento de esta Honorable Cámara, que, en la madrugada del jueves 26 de julio, un voraz incendio destruyó importantes secciones de esta Escuela, dejándola materialmente imposibilitada para continuar cumpliendo las ya dificultosas tareas docentes. Todas las instituciones sociales, gremiales y culturales, los partidos políticos y la ciudadanía de la provincia, reclaman en estos instantes de los Poderes Públicos una rápida y efectiva solución a este gravísimo problema. El estudiantado de todos los establecimientos educacionales de Chillán y otros pueblos de Ñuble, han decretado un paro en actitud de protesta por tanto abandono y en estos momentos una caravana de esforzados muchachos marcha hacia Santiago para dar a conocer, con su presencia física, a nuestros gobernantes, la inseguridad que tienen de seguir perfeccionándose por no reunir ya esta Escuela las condiciones más indispensables para ellos.

Comprendo, señor Presidente, que exigir una inmediata solución es materialmente imposible. Tampoco, dado el estado ruinoso en que se encuentran los barracones de la Escuela, es aconsejable una reparación de urgencia. Pero, no podemos dejar abandonado a su propia suerte este plantel educacional que tantos maestros ha entregado al país y que hoy día están esparciendo enseñanza en los campos y montaña de nuestra patria. Son cientos de jóvenes, desde Ñuble hasta los más apartados lugares australes del país, los que llegan a este establecimiento a perfeccionarse en este apostolado. De ahí, señor Presidente, que me permita expresar que debe ser el Congreso Nacional, esta Honorable Cámara de Diputados, ante la emergencia que está viviendo esta Escuela, la que apoye y aliente una iniciativa que tienda a encontrar solución adecuada a este grave problema.

Consciente de este deber y responsabilidad, este parlamentario presentó en la sesión ordinaria del miércoles pasado una moción que crea el "Fondo Pro Alfabetización y Construcción de Escuelas Formadoras de Maestros" en el país, y sin pretender que dicho proyecto sea perfecto, abrigo la esperanza que en su discusión, con la colaboración, comprensión y acucioso aporte de los Honorables colegas, será posible convertir en ley esta iniciativa. No ignoro, señor Presidente, que sin el patrocinio del Ejecutivo, mi moción caminaría lentamente, de ahí que, al terminar mis observaciones sobre esta materia, pida a la Mesa que tenga a bien enviar oficios, en mi nombre, al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Educación Pública, solicitándoles que, previo conocimiento de mi proyecto, le den el respaldo que constitucionalmente requiere.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría...

El señor BARRA.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ...y del Comité Socialista.

El señor FLORES CASTELLI.— También en mi nombre.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá igualmente en nombre del señor Diputado...

El señor VALENTE.— Y en nombre del Comité Comunista.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ...y del Comité Comunista.

El señor BASSO.— ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Nueve minutos, Honorable Diputado.

## 13.—REPARACION DE DIVERSOS CAMINOS EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor BASSO.— Señor Presidente, en el tiempo que le corresponde al Comité de mi partido, me voy a referir al problema caminero de la región que represento en esta Honorable Cámara. Es evidente que primordial preocupación de los Poderes Públicos, en cuanto a política caminera, deben ser las vías transversales del país. De esos caminos, que comienzan en los lugares cordilleranos más inhóspitos, llegan a los pueblos comunales para desembocar, finalmente, en las ciudades de importancia que, en su mayoría, son las capitales de provincia. Sabido es que por estas vías se hace posible la subsistencia de miles de ciudadanos que, rompiendo la tierra para hacerla germinar, o extrayendo la leña, el carbón o la madera de nuestras montañas, muchas veces inaccesibles, bajan dichos productos por estos caminos para transformarlos en dinero y llevar de esta manera alimentos y vestuarios a sus familiares.

La provincia de Ñuble, posiblemente como ninguna otra, presenta estas características camineras. De ahí que haya estimado necesario, no sólo para la región ya enunciada, sino que para el país, por los cereales, maderas y masas de animales de engorda que esta zona entrega a la Nación, dar a conocer, desde esta alta tribuna, a las esferas estatales, este latente problema que tanto preocupa a los miles de pequeños y medianos agricultores que en esta época viven prácticamente aislados de la civilización.

Empezaré, señor Presidente, por el camino denominado "Chillán, San Miguel por Lluanco". Esta vía caminera comienza a pocos kilómetros de Chillán, pasa por el puente llamado "El Diablo", continúa por el fundo "El Espolón", atraviesa el estero Lluanco y el río "Larqui", desemboca en el pueblo cordillerano cuyo nombre es "San Miguel" y se adentra en la montaña.. Aún cuando su extensión es superior a 90 kilómetros, el tramo que necesita urgente reparación y ripiadura es de 18 kilómetros. Con ello se haría posible que pequeños agricultores que llevan su abundante producción a la ciudad de Chillán, pudieran sacarla en esta época, ya que es desmoralizador constatar cómo en la actualidad estos esforzados campesinos viven absolutamente aislados, hasta el extremo que no pueden abastecerse de los elementos más indispensables para subsistir en compañía de sus familiares.

CAMINO DE EL CARMEN A LOS PUQUIOS.— Esta red caminera de montaña une una importante extensión agrícola con el pueblo de "El Carmen" y desde allí con la ciudad de Chillán. Son terrenos blandos que en esta época de invierno se convierten en lodazales que hacen prácticamente intransitable esta vía para vehículos motorizados y de arrastre animal. Existe allí una población de 350 pequeños propietarios que viven de la madera, cereales y de la engorda de animales vacunos y lanares que esta región produce. Como antecedente y dato ilustrativo habría que expresar que la producción triguera anual de este sector agrícola es de cuatrocientos a quinientos mil quintales. Urge que la Dirección General de Vialidad ordene una rápida ripiadura, ya que de no hacerlo se corre el riesgo que este camino quede totalmente cortado. Su extensión es de 20 a 25 kilómetros, más o menos.

Pido, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Director General de Vialidad, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, solicitándole que ese Departamento se preocupe en forma preferente de estas dos rutas camineras transversales que he señalado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas en la forma solicitada y en nombre de Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— También se agregará el nombre de Su Señoría.

## 14.—RECONSTRUCCION DEL EDIFICIO EN QUE FUNCIONA LA ESCUELA NORMAL DE CHILLAN.

El señor BASSO.— El resto del tiempo del Comité Radical lo ocupará el Honorable señor Flores Castelli.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Flores Castelli.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, como ha advertido el Honorable señor Basso, en numerosas otras oportunidades la representación parlamentaria de Ñuble se ha referido especialmente al problema que esta tarde se ha vuelto a plantear: la reconstrucción del local para la Escuela Normal de Chillán. Además, sabe Su Señoría que, en pocos momentos más, deberá requerirse el asentimiento unánime de la Sala para considerar un proyecto de acuerdo, de que soy autor, presentado en la sesión anterior, y que trata sobre la misma materia. Y debo dejar constancia de mis agradecimientos a todos los Comités de la Honorable Cámara que, con profunda comprensión del problema que afecta actualmente a la provincia de Ñuble, han prestado gustosos sus firmas para que se acuerde oficiar al Presidente de la República sobre este problema que tanto nos preocupa y nos inquieta.

## 15.—CREACION DE UN LICEO COEDUCACIONAL FISCAL EN LA CIUDAD DE BULNES, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, completando una información que di en una sesión anterior de la Honorable Cámara, debo referirme a un problema que afecta a Bulnes, importante departamento de la provincia de Ñuble.

Durante mucho tiempo ha sido aspiración permanente de la ciudadanía de Bulnes contar con un liceo. A este respecto, los diversos sectores de ese departamento, entre ellos los distintos gremios, han luchado, y luchan, intensamente por hacerse oír en las esferas gubernativas y llevar a la realidad la creación de este establecimiento educacional que se denominaría Liceo Coeducacional Fiscal.

Pues bien, señor Presidente, en esta oportunidad tengo a la mano algunos datos suministrados por algunos maestros de esa localidad, que quiero hacer presente, para que, en su oportunidad, se transcriban al señor Ministro de Educación Pública y puedan formar parte de los antecedentes que son necesarios para que esta iniciativa se convierta en realidad. Según estos antecedentes, ha existido durante mucho tiempo el Liceo Particular de Bulnes. Este funcionó, con un primer ciclo, debidamente autorizado por decreto número 4.459, de fecha 25 de mayo de 1946. Hasta el año 1953, funcionaron los tres cursos de Humanidades; pero, a partir de 1954, por falta de recursos y profesores, se suprimió el Tercer Año. Desde el año 1960, y por la razón anteriormente expresada, sólo funcionó el Primer Año.

Actualmente, el Primer Año tiene una matrícula de cuarenta y nueve alumnos. El año 1961 fueron promovidos doce alumnos al Segundo Año, el que, sin embargo, no fue posible hacer funcionar. La mayoría de estos niños ha suspendido sus estudios por falta de medios económicos y porque, además, los establecimientos con que cuenta Chillán son insuficientes. De las escuelas números 1 y 2 de Bulnes egresan anualmente ciento veinte alumnos; de éstos, no menos de un cuarenta por ciento van al liceo. Si a este número, agregamos los egresados de Quillón y Santa Clara, los alumnos que van a los liceos de Chillán pasan de cincuenta, y actualmente hay más de cuarenta niños que viajan diariamente a los establecimientos secundarios de esta última ciudad. Este problema educacional de Bulnes es grave, ya que actualmente no cuenta con un liceo fiscal coeducacional con primer ciclo y cuya matrícula, si funcionara, no sería inferior a ciento veinte alumnos.

Debo hacer presente, que, por carencia de recursos económicos, la subvención que se otorgaba a este liceo ha sido suprimida; de manera que en las condiciones actuales, el problema educacional creado a aquellos muchachos que egresan de las escuelas primarias para continuar sus estudios humanísticos, es sumamente angustioso.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, el Comité Liberal me ha concedido dos minutos para terminar mis observaciones.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar, Su Señoría, con la venia del Comité Liberal.

El señor FLORES CASTELLI.— Me refería, señor Presidente a la gravedad que reviste el problema educacional en Bulnes; por eso, me voy a permitir solicitar que se remita oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que se sirva informar en qué forma y condiciones funcionará el año próximo el Liceo Fiscal en ese departamento, y además si están consultados en los programas del año próximo los fondos correspondientes.

Hago esta petición, señor Presidente, porque, en conversaciones sostenidas con altos funcionarios del Ministerio de Educación sobre esta materia he informado que existiría el propósito de ir a la creación de este liceo fiscal. Pero indudablemente, se requiere que tal intención se formalice para que los anhelos de los vecinos de Bulnes, como los de toda la provincia de Ñuble, puedan cuanto antes convertirse en realidad.

Por estas razones, solicito nuevamente que mis observaciones sean remitidas al señor Ministro de Educación Pública.

Agradezco al Comité Liberal la deferencia que ha tenido al concederme los momentos que le solicité.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio pedido, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública.

El señor BASSO.— Y en nombre del Comité Radical.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Comité Radical.

## 16.—AMPLIACION DEL SERVICIO TELEFONICO EN DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Klein.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, tiempo atrás, usé de la palabra en esta Honorable Cámara para referirme al problema telefónico que afecta a la provincia de Llanquihue, principalmente a algunos de sus sectores rurales.

En la respuesta que ha dado la Compañía de Teléfonos de Chile se pone en duda lo que yo manifesté en esa oportunidad. Pero tengo aquí en mis manos "El Heraldo Austral" de Puerto Varas, periódico en el cual a cuatro columnas y con un gran título, se reclama de las deficiencias de ese servicio. Dice: "Fresia reclama que haya un solo teléfono en la región. En caso de apuros hay que recurrir al selector de los Ferrocarriles del Estado".

Señor Presidente, este título del diario "El Heraldo Austral" confirma lo que dije en mi intervención efectuada meses atrás. Ahora vemos cómo se han levantado las centrales telefónicas de Loncatora, Las Quemas, Nueva Braunmann y de otras localidades de la provincia de Llanquihue. Esto indica que nosotros en Chile en vez de progresar en materia de comunicaciones telefónicas, estamos retrocediendo.

Quiero hacer presente, además, que en Fresia, hace más o menos 6 ó 7 meses algunos vecinos en una reunión, manifestaron interés por instalar un teléfono. Pues bien, a cada uno de ellos se les exigió cien mil pesos como anticipo.

Y, después de casi un año, la Compañía de Teléfonos de Chile, devolvió ese dinero y decidió dejar a Fresia con un solo teléfono. Como se puede apreciar, este servicio de utilidad pública no cumple con sus funciones en esta localidad, en la que, en caso de emergencia, se tiene que recurrir al selector de los Ferrocarriles del Estado.

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior a fin de que pida a la Compañía de Teléfonos de Chile que, en cuanto a comunicaciones se refiere, debe marchar con el tiempo en el cual vivimos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro del Interior, en nombre de Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

## 17.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA COMUNA DE FRUTILLAR, PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor KLEIN.— En seguida, señor Presidente, me referiré a algunos problemas de la comuna de Frutillar, expuestos en una comunicación que he recibido de la Asamblea Liberal de esta localidad.

Como ocurre en muchas partes del país, el problema habitacional en Frutillar Alto y Frutillar Bajo es grave. En consecuencia, es indispensable que la Corporación de la Vivienda construya vivienda para los obreros en estas localidades. Para este efecto, la Municipalidad de Frutillar ha donado terrenos en Frutillar Alto.

Por lo tanto, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que instruya a la Corporación de la Vivienda en orden a que en sus planes futuros consulte la construcción de poblaciones en Frutillar Alto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor OCHAGAVIA.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará también el oficio en nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, otro problema que es preciso resolver, y que deriva de los sismos de mayo de 1960, es aquél relacionado con la reposición del pavimento en la Avenida Bernardo Eunon Philippi, arteria principal de la localidad de Frutillar, importante zona turística.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que solicite de la Dirección de Pavimentación que procure consultar en sus planes futuros la reposición del pavimento de la Avenida Bernardo Eunón Philippi, en Frutillar.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor OCHAGAVIA.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se agregará al oficio el nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.— También solicito, señor Presidente, se dirija oficio al mismo Secretario de Estado, a fin de que instruya a la Dirección de Obras Portuarias —creo que a ella le corresponde intervenir en este asunto— para que proceda a reparar el muro de contención en la misma arteria que mencioné denantes, esto es en la Av. Bernardo Eunón Phillippi, la que es una especie de calle costanera frente al lago.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor OCHAGAVIA.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará también el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor KLEIN.— Otro problema que afecta tanto a Frutillar Alto como a Frutillar Bajo es el relativo al agua potable.

Solicito se envíe al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que pida a la Dirección de Obras Sanitarias que apure la instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado en Frutillar Alto.

El señor OCHAGAVIA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado en nombre de Su Señoría, y en el del Honorable señor Ochagavía.

El señor KLEIN.— Puedo manifestar, asimismo que Frutillar es una zona agrícola por excelencia. Tiene numerosos caminos, por los cuales se trasladan los productos en distintos vehículos, a veces en carretas a los centros de consumo. Pues bien, los caminos de esa región, están en muy mal estado.

Por eso, pido se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que solicite de la Dirección de Vialidad reponga las maquinarias que sacó tiempo atrás de la comuna de Frutillar.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría...

El señor OCHAGAVIA.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente)... y en nombre del Honorable señor Ochagavía.

He terminado, señor Presidente.

El Honorable señor Guerra hará uso del resto del tiempo correspondiente al Comité Liberal.

## 18.—FONDOS PARA LA TERMINACION DE DIVERSOS CAMINOS SITUADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PISAGUA, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor GUERRA.— ¿Cuántos minutos restan al Comité Liberal, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Seis minutos.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, es evidente el progreso logrado en el norte gracias al surgimiento de nuevas industrias pesqueras.

Se ha podido comprobar que, especialmente en el departamento de Pisagua, se han instalado importantes industrias pesqueras formadas con capitales chilenos y también con capitales extranjeros.

Tenemos, por ejemplo, que se ha instalado la Industria Pesquera Pisagua S. A., la que produjo el año pasado alrededor de 10 mil toneladas de harina de pescado y 2.580 toneladas de aceite. Para el año venidero, se ha calculado que esta producción aumentará visiblemente.

Así, se estima que la producción de harina de pescado subirá a 25 mil toneladas; del aceite, a 6 mil toneladas y de los artículos congelados a 2 mil toneladas, con un ingreso de alrededor de 3.380.000 dólares.

Además, ya se instaló la Industria Pesquera Imperial Limitada, con una producción de 3 mil toneladas de harina y 500 toneladas de aceite. Están por instalarse la Industria Pesquera de Conservas Zavala y la Industria Pesquera Olivia Astorga.

De manera que la población de Pisagua aumentará, y el Gobierno para hacer frente a este problema, deberá preocuparse en solucionar otras de gran importancia, por ejemplo, los relacionados con caminos, agua potable, escuelas, edificios públicos de ese departamento. Por eso, ha viajado, desde el puerto de Pisagua hacia la capital, el activo Gobernador de esa zona, señor Rolando Carvajal Carvallo, con el fin de encontrar solución a esos problemas que afligen a Pisagua y lograr ponerla a tono con su resurgimiento industrial.

Dentro de los problemas que he señalado está el de caminos. Pues bien, debo decir que el camino de Zapiga a Camiña está en su etapa de terminación, pero es necesario que se contemple en el Presupuesto de la Nación del próximo año la cantidad de dinero suficiente para darle término. El camino de Chusmiza a Chiapa también está por terminarse, pero se necesita la suma de dinero indispensable para poder construir los últimos dieciséis kilómetros que faltan. El camino de Suca a Miñe-Miñe está en las mismas condiciones que los anteriormente nombrados: se precisa un aporte del Fisco para su total terminación.

Por eso, pido al señor Presidente se sirva ordenar se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de que, para la terminación de estos tres importantes caminos del departamento de Pisagua se consulte un aporte fiscal en el Presupuesto correspondiente para el año 1963.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor GUERRA.— Especial importancia debe dársele a la terminación del camino de Bajada de Hospicio a Pisagua.

El puerto de Pisagua está próximo a un acantilado. Entonces, la movilización sólo llega hasta un lugar que se denomina Bajada de Hospicio. De ahí que sea necesario sacar los productos de Pisagua a través de un camino de Bajada de Hospicio a ese puerto. Esta obra está en construcción; el señor Gobernador, que la está llevando adelante desde hace tiempo, estima que con sesenta mil escudos quedaría terminada.

Solicito que, aparte de los pedidos anteriormente, se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas sobre esta importante materia, para que se sirva consultar en el Presupuesto mencionado la cantidad referida, destinada a dar término a la construcción de ese camino.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en la forma solicitada por Su Señoría.

## 19.—NECESIDAD DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE AGUA POTABLE DE LOS DEPARTAMENTOS DE IQUIQUE Y PISAGUA, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, como manifesté al comienzo de mis observaciones, el crecimiento industrial ha traído consigo el problema del agua potable de Pisagua. Si bien se está trabajando en forma apresurada en la captación de agua en Dolores, a treinta y siete kilómetros de Pisagua, hay que reconocer que es necesario dar mayor impulso a estos trabajos.

En atención a estas consideraciones, señor Presidente, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que, de acuerdo con la Corporación de Fomento de la Producción y a través del Ministerio de Hacienda, se coordine esta acción, a fin de que, tanto el Fisco como la CORFO, porporcionen fondos en cantidad prudente, para terminar en forma definitiva con el problema del agua potable de Iquique y Pisagua, y contribuir así a un mayor desarrollo de la industria pesquera.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente en nombre de Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en lo referente a educación, si bien el Gobierno se ha preocupado de este problema y se están construyendo escuelas en algunas partes de este departamento, existen otras en que ellas faltan...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

## 20.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL REVERENDO PADRE ALBERTO HURTADO, CON MOTIVO DEL 10.o ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, el día 18 de este mes, se cumplen diez años de la muerte del Padre Alberto Hurtado. Las instituciones que él creara recordarán su inolvidable memoria. Es de justicia que en esta Honorable Cámara se haga también recordación de quien fuera maestro y apóstol de caridad y justicia.

La personalidad del Padre Hurtado trascendía y trasciende, porque era la de un creyente que sentía a un Dios vivo, como, seguramente, lo sintieron un San Pablo y un San Francisco; un Dios vivo que era el pobre entre los pobres, y a quien sólo se sirve viviendo como si se fuera un pobre más.

Su recuerdo hay que situarlo en lo que fue su vocación personal, en las raíces carnales de su fidelidad a la causa de los oprimidos.

Como muchos, conocí personalmente al Padre Hurtado, leí sus libros, asistí a sus conferencias, fui también testigo de su bondad para restañar heridas y escuchar las confidencias de los derrotados de la vida; y siempre, detrás de todo lo que hacía, creí ver cómo todo un mundo presente, como un telón de fondo: un mundo de caras fatigadas, de ojos grandes y profundos, de niños que no conocían ni el mar ni la montaña, sino sólo el fangal de la "callampa" o el frío lecho del río; de mujeres que vivían el duro rigor del abandono.

Vi también en ese telón de fondo, la resistencia cristiana del Padre al horroroso mundo de los que defienden el pasado como la ciudadela que guarda el tesoro de sus privilegios; el mundo que aquéllos que tenían y tienen miedo; miedo a la luz, a la alegría, y, ¿por qué no decirlo?, miedo también al Evangelio, cuando habla de justicia y no de resignación.

La voz del Padre Hurtado tuvo eco resonante en la propia Iglesia de la cual era su Ministro. Hoy se preocupa menos de la apostasía de las "élites", y más de la descristianización de las masas.

"La caridad comienza donde termina la justicia". Estas palabras del Padre Hurtado inspiraron su fecunda e incansable actividad. Fundó el Hogar de Cristo en 1946, doce hogares para Niños Vagos en Santiago, la Sociedad de Viviendas Económicas para obreros y empleados; y sus últimas preocupaciones, ya enfermo grave, las dedicó a la "niña vaga".

La figura del Padre Hurtado merece estar ubicada junto a todos aquellos que, conociendo a Dios e ignorándolo, fueron fermento de su generación y hoy duermen en paz, junto a los rectos de corazón, a los profetas de los grandes movimientos sociales, de los libertadores y educadores, y, por último, junto a sus Maestros: el Padre Vives y el Padre Fernández Pradel.

El señor KLEIN.— Adhiero al homenaje que ha rendido el Honorable señor Gumucio al Padre Hurtado señor Presidente. Quiero que quede constancia de ello.

El señor GUERRA.— Debiera adherir toda la Honorable Cámara.

## 21.—DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA DEL PAIS.— CREACION DE UNA DIRECCION REGIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS EN VALPARAISO.— CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA DICHO SERVICIO EN LA CIUDAD MENCIONADA.— PETICION DE OFICIO.

La señorita LACOSTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, el Ejecutivo está realizando estudios tendientes a dar una estructura más ágil y moderna a la Dirección de Impuestos Internos, por medio de un proyecto de nuevo Estatuto Orgánico para el citado Servicio. Constituye ésta una magnífica oportunidad para iniciar una política de descentralización administrativa que el país reclama.

Nadie podría discutir la alta

conveniencia de una razonable descentralización de nuestra Administración Pública que permita a las diversas regiones del país mayor ingerencia en el manejo de sus propios intereses, con el objeto de atender mejor sus necesidades, robustecer su vitalidad y satisfacer más directamente sus anhelos de progreso y bienestar. Se dice "una descentralización razonable", porque las provincias no desean una completa autonomía administrativa, ni piden una descentralización que vaya más lejos que lo que convenga a los intereses generales de la nación.

Es lógico que cada uno de los servicios fiscales y semifiscales que se relacionan con la producción, el comercio, las obras públicas, la educación, los servicios de salud, la previsión, etcétera, deben tener una directiva nacional, pero que éstas deben limitar su acción a hacer los estudios, a orientar, a fijar las normas generales y el control técnico, pero deben dejar en manos de los organismos regionales su administración.

Las provincias reconocen la importancia y necesidad de la dirección y control de las oficinas técnicas nacionales, pero protestan cuando, saliéndose de su verdadero papel directivo, pretenden manejar, desde la capital, los menores detalles de los servicios a través de todo Chile.

Esta excesiva centralización ha sido causa de que muchas y muy importantes empresas de diferentes partes del país hayan trasladado a la capital la sede y dirección superior de sus negocios, cuando no han llevado también los establecimientos industriales.

En nuestra provincia, a pesar de estar tan cerca de la capital, se ha producido un éxodo notable de industrias hacia el gran Santiago. Son muchos los obreros que han quedado cesantes por esta causa; y algunos, cesantes por tiempo indefinido, porque no hay posibilidad de nuevo trabajo.

Hace pocos días, un Congreso de Juntas Vecinales de la comuna de Viña del Mar señaló el perjuicio enorme que este éxodo de industrias significaba para la clase trabajadora, que no puede ser migratoria, por razones de todo orden.

Esta concentración de las industrias y oficinas comerciales en la capital, causa el empobrecimiento y retroceso de las provincias, a cambio de una grave hipertrofia de valores humanos y económicos en la capital de la República.

Es muy demostrativa la semblanza que siempre se hace: el país es un organismo con una gran cabeza y un cuerpo débil, que no la puede sustentar.

Los representantes de las diferentes regiones del país, en este Parlamento, conocemos por propia experiencia los daños causados por la política centralista; sabemos cómo tienen que luchar las provincias para defenderse; nos damos perfecta cuenta de la actitud heroica de quienes prefieren quedarse apegados a su terruño en vez de trasladarse a donde están todas las posibilidades, donde se resuelven todos los problemas y donde se ha reunido todo aquello que puede hacer la existencia fácil y agradable.

Los Constituyentes del año 1925 se hicieron eco del malestar general que existía a través del país por esta causa y, reconociendo que era necesario modificar la estructura de la Administración Pública, aprobaron el artículo 107.o, que dice: "Las leyes confiarán paulatinamente a los organismos provinciales o comunales, las atribuciones y facultades administrativas que ejerzan en la actualidad otras autoridades, con el fin de proceder a la descentralización del régimen administrativo interior."

Para llevar a efecto esta descentralización creó las asambleas provinciales, que fracasaron antes de tener vida efectiva. Este mecanismo fue inoperante, por razones que sería largo analizar en este momento.

En mi provincia se ha estudiado este problema con elevado espíritu constructivo y patriótico. Mi provincia fue señera en una memorable campaña de descentralización administrativa realizada hace tres lustros, bajo la dirección del Centro para el Progreso de Valparaíso y, concretamente, con la magnífica jefatura de un ciudadano ilustre don Gastón Ossa S. M.

En un Congreso de representantes de todas las provincias del país, se elaboró un proyecto de reforma del capítulo IX de la Constitución que trata del "Régimen Administrativo Interior", pero este proyecto no interesó al Parlamento de aquella época.

En una democracia el pueblo toma parte en el Gobierno de dos maneras: primero, en una forma indirecta cuando hace uso de su derecho a sufragio; y de una manera directa, cuando formula peticiones fundadas a través de sus organizaciones, ya sean gremiales, científicas, vecinales, etcétera, que recogen la experiencia de sus componentes.

Estimamos que esta colaboración directa de los ciudadanos con el Gobierno, es un hecho fundamental de toda democracia que sólo puede verificarse en un país administrativamente descentralizado.

Hay un antagonismo manifiesto entre los conceptos de democracia y centralismo. El centralismo acapara el poder, niega a las mayorías ciudadanas el derecho a intervenir en las tareas gubernativas, a obtener en forma expedita los beneficios que las leyes confieren. No debemos olvidar que todos los jefes totalitarios fueron grandes centralistas. El centralismo es un medio expedito para imponer obediencia ciega, y sumisión incondicional a la ciudadanía. ¿Constituyen estos conceptos una exageración? En absoluto. La amargura de las provincias, que languidecen y sufren, es la respuesta.

Pero, mientras llega una auténtica, razonada y justa descentralización administrativa, que dé vitalidad a ese escuálido organismo que constituyen las provincias a través de todo el país, volvamos al caso que se nos presenta con la nueva estructuración de los Servicios de Impuestos Internos.

El anunciado proyecto de Estatuto Orgánico para este Servicio crea cuatro **Direcciones Regionales**, con sede en las ciudades de Antofagasta, la Norte; en Santiago, la Región Santiago Central; también en Santiago, la Región del Centro; y la Región Sur, en Concepción.

Constituye esto un indicio de descentralización, pero muy disimulado, porque es muy poco lo que se descentraliza. De estas Direcciones Regionales dependerán las 14 administraciones de Zona: **cuatro en Santiago**, y las diez restantes en Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.

Las Direcciones Regionales tendrán a su cargo la supervigilancia del cumplimiento de las leyes tributarias; resolverán las reclamaciones en primera instancia; condonarán intereses y multas; procederán a la devolución de impuestos, etcétera, con las limitaciones que señale el Reglamento.

La Administración de la IV Zona de Impuestos Internos, con asiento en la ciudad de Valparaíso, que tiene jurisdicción sobre las provincias de Valparaíso y Aconcagua, en la actualidad, está facultada sólo para resolver materia hasta un monto no superior a Eº 500. Por esta razón, los asuntos que afectan a la mediana y gran empresa deben ser solucionados por la Dirección General, vale decir **en Santiago**, con las consiguientes molestias de continuos viajes de los ejecutivos, abogados, contadores, etcétera, siendo uno de los motivos de los éxodos de empresas hacia la capital.

En cuanto a las entradas generales de la nación, el 70 por ciento de estas entradas llega por intervención de Impuestos Internos. De la cantidad que corresponde a este porcentaje, el 52 por ciento llega por Santiago Central; el 18 por ciento, por Valparaíso; el 12 por ciento, por rural Santiago y cobre; el 18 por ciento, por el resto del país, comprendiendo todo el norte y el sur, después de la provincia de O'Higgins.

De lo anterior se deduce que la fuente de mayor tributación se encuentra ubicada en la Zona Valparaíso, Santiago, O'Higgins; y, específicamente, que Valparaíso, después de Santiago, es la más importante.

Este antecedente y el hecho de que Valparaíso, como primer puerto del país, cuenta con centros de investigación económica y fuentes de profesionales universitarios, justifican plenamente la necesidad de darle una mayor categoría en el plano tributario, creándose una Dirección Regional en Valparaíso.

Por otra parte, debe tenerse presente la circunstancia de que, en la actualidad, se dispone de los fondos necesarios para dotar a Impuestos Internos de Valparaíso de un edificio adecuado a sus importantes funciones.

Fundada en las consideraciones anteriormente expuestas, me permito solicitar que esta Honorable Cámara se dirija al señor Ministro de Hacienda, pidiéndole en nombre del Comité Demócrata Cristiano lo siguiente:

1.— Que sean ampliadas las facultades otorgadas a la Administración de Valparaíso por Resolución N.o 2.000, del 19 de marzo 1960, en forma tal, que sólo los casos muy extraordinarios deban ir en consulta a la Dirección General.

2.— Que se incorpore al proyecto de nuevo Estatuto Orgánico del Servicio de Impuestos Internos una Dirección Regional con sede en Valparaíso.

3.— Que se proceda, a la brevedad posible, a construir un edificio apropiado para las oficinas de dicho Servicio en Valparaíso, antes que se derrumbe el que ocupa actualmente, ya que su estado ruinoso pone en peligro la vida de sus empleados y del numeroso público que se ve obligado a afrontar igual peligro.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Hacienda, en la forma solicitada por Su Señoría.

**22.—CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ACEVEDO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputada?

La señorita LACOSTE.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero aprovechar los minutos que me ha concedido la Honorable señorita Graciela Lacoste para preocuparme de un grave problema que afecta a los habitantes del puerto de San Antonio, relativo a la atención médica.

Desgraciadamente, el hospital de San Antonio funciona en un edificio, cuya construcción es de muy mala calidad, por cuanto es de madera. En la actualidad, se encuentra en pésimas condiciones, a tal extremo que en cualquier momento puede producirse algún siniestro que signifique tener que lamentar desgracias personales.

En reiteradas oportunidades, he insistido ante el señor Ministro de Salud Pública, para que, a la brevedad posible, se proceda a iniciar la construcción del nuevo hospital regional del puerto de San Antonio, cuyos planos ya están confeccionados; y entiendo también que todos los trámites relativos a las especificaciones y propuestas, se hallan listos. Además, en el presupuesto de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, está establecida la suma necesaria para iniciar estos trabajos. Por lo tanto, se trata, más que nada, de un atraso de carácter administrativo.

En consecuencia, ruego al señor Presidente que se sirva enviar oficio —lástima que no hay número en la Sala para enviarlo en nombre de la Honorable Cámara—, en nombre del Comité de mi partido, al señor Ministro de Salud Pública, con el objeto de que se inicie, a la brevedad posible, la construcción del hospital de San Antonio.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Salud Pública.

Ha terminado el turno del Comité Demócrata Cristiano.

**23.—CONSTRUCCION DE LOCALES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DE CHILOE.— PETICION DE OFICIO.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, en repetidas oportunidades he intervenido en la Honorable Cámara para referirme a problemas que inciden con la habilitación de locales escolares de la provincia que represento, los que, a raíz de los últimos sismos quedaron destruidos en su gran mayoría. Esta tarde, concretamente, me referiré a tres locales.

El local de la escuela de Aldachildo, ubicada en la comuna de Puqueldón, que depende del departamento de Castro, se encuentra destruido. Prácticamente, toda la población escolar se encuentra hacinada, trabajando en un local particular en pésimas condiciones.

Enseguida, el local de la escuela de Rauco, en la comuna de Chonchi, del departamento de Castro en Chiloé, y la escuela "Díaz Lira", de la comuna de Queilen, también en el departamento de Castro, se encuentran en malas condiciones. Es indispensable solucionar estos problemas pidiendo a la Sociedad Constructora de Establecimientos Escolares que les dé prioridad a estos trabajos.

Concretamente, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que otorgue prioridad dentro del programa de construcciones en Chiloé, a la construcción de los tres locales que he señalado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Educación Pública en los términos indicados por Su Señoría.

**24.—DESTINACION DE FONDOS PARA EL CENTRO DE CAPACITACION AGRICOLA EN ANCUD, PROVINCIA DE CHILOE.— PETICION DE OFICIO.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Igualmente, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura con el objeto de que se dispongan los fondos necesarios para que en el terreno adquirido por el Ministerio a su cargo, en Ancud, provincia de Chiloé, pueda desarrollarse un programa de capacitación agrícola a través de cursos, para preparar a futuros agricultores de la zona. Falta completar una parte importante de las instalaciones que allí existen, a fin de poner en actividad este centro de capacitación tan importante, destinado a elevar la capacidad técnica de los agricultores de Chiloé.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Agricultura en la forma solicitada por Su Señoría y en su nombre.

**25.—CONVENIENCIA DE ENSANCHAR Y PAVIMENTAR LA CALLE SAN PABLO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, DESDE LA AVENIDA MATUCANA HACIA EL PONIENTE.— PETICION DE OFICIOS.**

El señor OCHAGAVIA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Tagle, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Conservador Unido, tiene la palabra el Honorable señor Tagle Valdés.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, de acuerdo con la concepción moderna del urbanismo, las grandes ciudades han debido planificar sus líneas de edificación para hacerlas más armónicas en lo que se refiere a su sentido arquitectónico y su altura; se trazan grandes rutas de alta velocidad, para unir a los pueblos y ciudades en el menor tiempo y con el menor riesgo posible; se han ensanchado antiguas vías con el objeto de adaptarlas a las nuevas exigencias de un mayor tránsito y de una velocidad siempre en aumento.

Los caminos de acceso a la capital se han ido poniendo a tono con estas exigencias y así es como hemos sido testigos de la necesidad de ensanchar la Gran Avenida, dado el mayor tránsito de esta vía por la cual se efectúa todo el tránsito de vehículos desde nuestra capital hacia el sur del país. Se ha construido doble vía desde Santiago a Padre Hurtado porque las necesidades del momento así lo aconsejaban; la ruta panamericana es también producto de esta misma adaptación de las vías camineras.

Pero hay una vía muy antigua, la salida obligada hacia Valparaíso, a través de la calle San Pablo, que ha quedado atrás en este progreso y que, sin embargo, tiene que dar cabida al enorme tránsito que especialmente la movilización colectiva, que movilizan diariamente a los obreros y empleados que trabajan en Santiago y que viven en las comunas de Quinta Normal y Barrancas.

La razón de esta postergación ha sido, entre otras, la existencia de una línea de tranvías, llamada Ferrocarril Santiago Oeste, que si bien presta alguna utilidad al transporte de pasajeros hacia el poniente de la capital y viceversa ha impedido hasta el momento que la calle San Pablo pueda ser aprovechada en toda su amplitud.

La concesión del Ferrocarril Santiago Oeste fue entregado por 50 años, plazo que vencería alrededor de 1974. Nada parece aconsejar que transcurran 12 años más para que, al término de la concesión, pueda ser afrontado el problema en circunstancias de que se desea una solución rápida y efectiva.

Como representante de esta Honorable Cámara del Segundo Distrito de Santiago, he tratado de encontrar la manera de efectuar el ensanche total de la calle San Pablo, sin que se perjudiquen los intereses económicos de las Municipalidades de Quinta Normal y Barrancas.

Después de haber estudiado las cláusulas del contrato de concesión del Ferrocarril Santiago Oeste, el Diputado que habla ha llegado a la conclusión de que debe exigirse la aplicación del artículo 11, del Decreto número 2646, de 17 de noviembre de 1926, que dice textualmente:

"Si se ejecutaren obras de urbanización, mejoramiento o pavimentación definitiva de las calles o caminos ocupados con la vía del ferrocarril, el concesionario estará obligado a efectuar en sus obras las modificaciones necesarias sin costo alguno para el Estado ni para las Municipalidades".

Señor Presidente, aquí está la solución definitiva de un problema que, con justa razón, preocupa a las autoridades de Quinta Normal y Barrancas. De la aplicación del citado Decreto, depende la liquidación de un problema que se ha arrastrado por años y cuya solución no puede esperar más si se desea colocar a esta comunas en el camino del progreso que les corresponde más aún considerando el acentuado aumento de sus poblaciones en los últimos años.

Por las razones expuestas, me permito solicitar que en mi nombre se envíen los siguientes oficios:

1.o) A la Dirección General de Pavimentación Urbana, a través del Ministerio de Obras Públicas, para que proceda a aplicar el artículo 11 del Decreto N.o 2.646, de 17 de noviembre de 1926, o cualquier otra cláusula que facilite el propósito de ensanchar la calle San Pablo desde Matucana hasta la calle Buenos Aires.

2.o) Al Ministerio de Obras Públicas, para que incluya en el Presupuesto del próximo año la cantidad de Eº 80.000, valor aproximado de la pavimentación de la calle San Pablo en todo su ancho.

3.o) A la Ilustre Municipalidad de Santiago, para que respecto del tramo que a ella le corresponde pavimentar, es decir, desde Matucana a Lourdes, vea la manera de acogerse a las mismas cláusulas indicadas anteriormente, para que el ensanche sea completo en todo el recorrido del ferrocarril Santiago Oeste.

4.o) Al Ministerio de Obras Públicas, solicitando la destinación, en el Presupuesto del año próximo, de los dineros suficientes para pavimentar la calle San Pablo, hasta su empalme con la ruta a Pudahuel.

Si la Dirección General de Pavimentación Urbana acoge lo solicitado y si el Ministerio pone a su disposición los fondos que aquí se piden, habremos contribuido a dar solución a un viejo problema que ha estado atrasando el progreso de dos importantes comunas del Gran Santiago, como son Quinta Normal y Barrancas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, los oficios que ha solicitado Su Señoría.

**26.—CONSTRUCCION DE DOBLE VIA EN EL CAMINO DE SANTIAGO A SAN ANTONIO.— PETICION DE OFICIO.**

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, a fines del año pasado, en una jira en la que tuve oportunidad de acompañarlo, el señor Ministro de Obras Públicas visitó la comuna de Peñaflor. En esa oportunidad se le solicitó algo que ya se está llevando a efecto, como es el ensanche del camino de Santiago a Padre Hurtado.

Es probable que ese ensanche quede completamente terminado en pocos meses más, con lo cual se facilitará el enorme tránsito que existe especialmente en la época de verano y que viene desde la costa, tanto de Valparaíso como de San Antonio, hacia Santiago. Pero en la zona de San Antonio, donde hay muchos balnearios —Cartagena, San Antonio, El Tabo y otros muchos más, que están uno al lado del otro—, sucede que los días domingos la vía que existe se hace angosta.

Por esta razón, me permito solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se sirva consultar en el presupuesto del próximo año del Ministerio a su cargo los fondos necesarios para continuar la construcción de la doble vía, que actualmente parte de Santiago y llega sólo hasta Padre Hurtado. Entiendo que los estudios para esta ampliación se encuentran terminados en el Ministerio. Falta únicamente considerar en el presupuesto por lo menos los fondos para realizar una nueva etapa de este camino, para que, poco a poco, con el transcurso de los años, esta doble vía llegue hasta la costa misma.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

**27.—POLITICA INTERNACIONAL.— CONGRESO MUNDIAL PARA LA PAZ Y EL DESARME CELEBRADO EN EL PASADO MES DE JULIO EN MOSCU.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GARCIA.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, el mes pasado, desde el 9 al 14 de julio, se llevó a efecto uno de los más trascendentales Congreso en el plano internacional, para abordar el problema de la Paz y del Desarme, que ha pasado a ser la preocupación más importante para la Humanidad entera. Dicho torneo tuvo lugar en la capital de la Unión Soviética, la ciudad de Moscú.

En este Congreso participamos con mi colega Jorge Aravena, junto a una numerosa e importante delegación chilena, compuesta de escritores, poetas, médicos, representantes de la Central Unica de Trabajadores y presidida por la prestigiosa profesora Universitaria, Premio Lenin de la Paz, señora Olga Poblete de Espinoza.

Quiero destacar ante esta Honorable Corporación que el Congreso Mundial por el desarme general se distinguió por su carácter ampliamente representativo. Participaron en él dos mil cuatrocientos sesenta y nueve delegados, invitados y observadores, además de trecientas veintidós personas de los distintos servicios técnicos del Congreso. De tal forma, asistieron en total a este foro, 2.800 personas. Numéricamente, ha sido una de las más grandes Asambleas Internacionales de la lucha de los pueblos por la Paz.

Estuvieron representados en el Congreso 121 países: de ellos 25 de Asia, 25 de América Latina, 29 de Europa, 37 de Africa y algunos países de Oceanía. En ninguna de las Asambleas Internacionales anteriores, de las fuerzas pacifistas estuvieron representados tantos países como en ésta.

En las labores del Congreso intervinieron delegados de España, Portugal, República Sudafricana, Panamá, Guatemala, Filipinas, Madagascar, y de otros países que no habían participado hasta ahora en actos semejantes.

Entre los reunidos habían 754 mujeres y 1.715 hombres.

Acudieron a este foro 340 científicos y trabajadores de la enseñanza, 105 periodistas, 170 juristas, 123 médicos, 100 escritores, 88 artistas, 142 estudiantes, 57 servidores de cultos religiosos, 166 obreros, 48 campesinos, 76 comerciantes, industiales, y grandes terratenientes y otros.

La delegación más numerosa fue la de los Estados Unidos de Norteamérica, que se componía de 190 delegados; seguida del Brasil, con 174; Gran Bretaña, 142; India, 130; Francia, 118; Italia, 105; Japón, 104; Unión Soviética, 101; Argentina, 75; Canadá, 54; México, 53 y amplias delegaciones de los otros países participantes.

¡Qué impresionante reunión! Los cinco Continentes, 121 países, decenas de Organizaciones Nacionales e Internacionales, enviaron sus representantes a este histórico Congreso de Moscú. Entre ellos habíamos representantes de todas las capas de la población, de todas las corrientes del pensamiento político, afiliados a partidos distintos, que profesan religiones diferentes y sustentan los más variados puntos de vista.

El Consejo Mundial de la Paz cumplió irreprochablemente su compromiso de asegurar en el Congreso la más vasta representación a todos los Movimientos de la Paz, de concederles plena libertad de discutir y contrastar opiniones diferentes. El único requisito que había que llenar para tener acceso al Congreso de Moscú era aspirar sinceramente al Desarme y la Paz.

De un valor extraordinario fue la intervención de Nikita Khrushchev, en representación del Gobierno y del pueblo de la Unión Soviética. Con sencillas palabras destacó los graves peligros que amenazan a la Humanidad en caso de desencadenarse una guerra nuclear.

Textualmente destacó en uno de sus párrafos, lo siguiente: Hoy, más de 20 millones de habitantes de nuestro planeta, están sirviendo en los ejércitos. Más de 100 millones de hombres entregan sus energías al trabajo para la guerra. El 70 por ciento de los científicos del mundo son utilizados de un modo u otro en la esfera militar. En los países de Occidente, se hace realidad el peligro de que el militarismo se trague a la sociedad civil.

En otras de sus partes destacó la importancia de la lucha de los pueblos por el desarme y la paz, haciendo presente que las fuerzas agresivas impulsan la carrera armamentista y los preparativos de una nueva conflagración mundial, la que puede y debe ser contenida por la voluntad de los pueblos.

En forma elocuente, Khrushchev expuso los puntos de vista del Gobierno soviético, con relación al problema del desarme general y completo que puede resumirse en las siguientes frases:

"El eje principal, la médula del desarme, es la prohibición y la destrucción total de las armas nucleares." Frases aplaudidas por la totalidad de los asistentes a este magno Congreso de la Paz Mundial.

Como conclusión fundamental del Congreso Mundial por el Desarme General y la Paz, se destaca el mensaje a todos los pueblos del mundo para evitar la guerra, documento que, por trascendencia y magnitud, fue aprobado por la generalidad de los delegados con la sola excepción de dos votos en contra.

Por la importancia que este documento tiene para toda la humanidad y por la falta de tiempo para darle lectura, solicito del señor Presidente, recabe el asentimiento de la Sala para que sea insertado en la versión oficial de la Cámara.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor GARCIA.— Quiero destacar, señor Presidente, que el acto de clausura del Congreso a que me he referido, ha sido lo más emocionante que he presenciado en mi vida, en que conmovió hasta las lágrimas a muchos de los participantes, pues consistió en un acto artístico y cultural de gran jerarquía internacional. Más de mil quinientos artistas aficionados, sacados de los hijos del pueblo y formados en los conjuntos de los Sindicatos de la Unión Soviética, nos proporcionaron el maravilloso espectáculo que, considero, jamás tendré la oportunidad de volver a presenciar. Fue conmovedora la participación de los niños en este brillante espectáculo, lo que demuestra las posibilidades que el socialismo entrega a la juventud en el desarrollo de la educación, la cultura y el arte.

Mi colega Jorge Aravena tendrá oportunidad de referirse a la magnitud de este torneo.

**28.—CONFLICTOS DEL TRABAJO EN VARIAS EMPRESAS MINERAS DE LA PROVINCIA DE ATACAMA.— PETICION DE OFICIOS.**

El señor GARCIA.— Ahora deseo referirme a problemas de orden nacional que considero de suma gravedad, porque tienen relación con los trabajadores de nuestra patria.

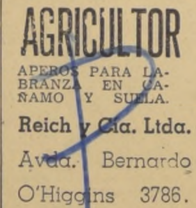
En muchas oportunidades esta Alta Corporación ha debido preocuparse de los conflictos del Trabajo y hace pocos días hemos tenido que tratar una acusación constitucional en contra del señor Ministro del Trabajo por la responsabilidad que le corresponde en sus funciones. Los hechos que hoy voy a relatar vienen a justificar aún más las razones que tuvimos los parlamentarios comunistas al formular dicha acusación.

Como todos sabemos, en esta Cámara hemos abordado en repetidas ocasiones el grave problema que afectaba a los trabajadores de Cerro Imán. A más de siete meses de su origen y después de una heroica marcha y huelga de hambre de esos trabajadores y sus esposas, aún no se da solución a su problema.

Hoy estamos presenciando un hecho similar, en la misma ciudad de Copiapó. Ahora son los trabajadores de la prepotente Compañía Minera Atacama, de propiedad japonesa; que, a pesar de las franquicias obtenidas del actual Gobierno, mantiene en el hambre y en la miseria a los trabajadores de su industria, pisotea las leyes chilenas, negándoles el derecho a petición y a mejores condiciones de vida y de trabajo a nuestros compatriotas.

En el mes de marzo, estos trabajadores, obreros y empleados, de conformidad con las disposiciones legales, presentaron pliego de peticiones de carácter económico y social a esta Compañía. Pero, ¿qué ha ocurrido? Estos pliegos de peticiones, con la complicidad de las autoridades del Trabajo, no han sido tratados como corresponde, y lo que es más, se les ha declarado que ellos serían ilegales, por








# Capacitación Sindical Ferroviaria



...ACITACION SINDICAL FERROVIA-...— En un acto realizado en Bascuñán ...rero 1026, se procedió a clausurar el Curso de Capacitación Sindical organizado por la ...n de Obreros Ferroviarios, a través del ...nario preparado para este efecto por el ...ro de Estudios Sindicales y Cooperativos ... Universidad de Chile, que se desarrolló ... el 3 de julio y el 8 del presente mes. Con este motivo, en el acto de clausura de los cursos, se procedió a la distribución de diplomas a los alumnos que participaron en este Seminario. En el grabado, a la izquierda, Gustavo Osorio, vicepresidente de la Unión de Obreros, hace entrega de su diploma a Gerardo Leiva, y a la derecha, el presidente de la organización, Sergio Bustamante, le entrega su respectivo diploma a Luis Villegas.

## ...VES GREMIALES

...ELECCION.— Hoy, de 16 ... horas, se efectuará en ... Club Social ubicado en ...nátegui 232, la elección ... directiva de la Asocia... de Empleados del Ser... de Seguro Social, que ...rá los destinos de la ins...ción en el período de ...-1963. Para esta elección ... funcionarios han forma... un Frente de Unión Gre... que representa el ideal ... todos en general, sin dis...ción de ideologías polí... que integran Bolívar ...ricio, Alfredo Araya, Cé... Céspedes, Eduardo del ... Mario Garín, Hugo Re... y Alvaro Vallejos.

...EGRESO.— Por vía aé... regresaron a sus respec... países ayer, los dele... comunistas al Con... de la CUT, de Hungría ... la Federación Sindical ...dial. El resto de las de...ciones de Europa y Asia, ...ran la confirmación de ... pasajes aéreos para ini... el regreso a sus sedes.

...ELGA DE PANIFICA...RES.— La Inspección ...incial del Trabajo de ...paraíso deberá pronun... sobre la legalidad o ...lidad de la huelga de... por los obreros pa...dores de Valparaíso, ... del Mar y Quillota, por ... económicos e ini... ayer a las 5 de la ...ñana. Las panaderías ... este movimiento, están ...ando en forma ...r... atendidas por los due... familiares y personal no ...alizado.

## Situación de Empleados Particulares planteará la CEPCH al Ministro Gálvez

**Presidente solicitó audiencia ayer en el Ministerio del Trabajo**

Al mediodía de ayer concurrió al Ministerio del Trabajo el presidente de la CEPCH, Federico Mujica, quien solicitó una audiencia con el Ministro Hugo Gálvez, con el objeto de plantearle algunos problemas que afectan a los empleados del sector privado y pedirle su intervención para darles una solución.

Entre los problemas que tiene en carpeta, declaró Mujica figuran los que se refieren a la modificación del Código del Trabajo en lo relacionado con las Juntas de Conciliación; despidos colectivos de trabajadores y el fuero sindical, como también, la derogación del artículo 40 de la Ley 7.295 que prohibía a los empleados particulares la presentación de pliegos de peticiones.

En relación con estos problemas, el presidente de la CEPCH manifestó que la directiva estaba preocupada por la situación económica de los diferentes sectores de empleados particulares y que en la entrevista que sostendrá con el Ministro Gálvez tratará sobre los reajustes de sueldos para el sector privado.

### 834 obreros pusieron fin a sus conflictos con acuerdo patronal

Mediante la solución de las peticiones que dieron origen a sus conflictos, ayer se reintegraron a sus faenas 834 obreros de diversas firmas en distintos puntos del país, poniendo término a los movimientos que habían decretado en apoyo a sus aspiraciones.

Entre los obreros que se reintegraron a sus trabajos están los 380 de la firma VIEC, que construye el 4.o sector de la Villa Olímpica de Santiago; los 344 de la firma Walker Méndez y Cía., que construye la Población Hurtado de Mendoza, en Osorno, y los obreros de las firmas Ernesto Aliaga y Sergio Vial, de Puente Alto y La Cisterna, respectivamente.

## ...ferencias de perfeccionamiento y ...ura en Colegio de Practicantes

**...stitución prepara celebración del Día del Practicante para el 15**

..., a las 19 horas, prose... en la Sala Valentín Le... Bandera 318, interior ...piso, el ciclo de Conferen... del Instituto de Perfec...miento Profesional y ...ral del Colegio de Prac... de Chile.

...esta oportunidad, el pro... investigador del Insti... Dr. Claudio Costa, con... su disertación sobre ...ria de la Medicina Abo... Chilena".

...O.— La directiva del ... de Practicantes de ... está preparando activa... la celebración del "Día ... Practicante", que contará ... diversos actos, siendo el ... de ellos la sesión-al... que se realizará en el ... de la Universidad de ... Santa Lucía 240, el 15 ... presente, a las 13.30 ho... este acto han sido in... el Ministro de Salud, ...ín Cid; parlamentarios, ... del SNS, dirigentes gre... y periodistas.

### Municipales piden apoyo parlamentario para sus peticiones

Después de una reunión en la mañana en el Edificio Consistorial, los empleados municipales de Santiago se reunieron en la tarde en los jardines del Congreso, para tomar contacto con los diversos parlamentarios, a fin de solicitar la inclusión del artículo aclaratorio al artículo 32 de Ley 11469, por el cual se les descuenta un 20 o|o de sus remuneraciones a partir de enero del presente año.

Esta materia será tratada el próximo lunes en la Sala por la Cámara de Diputados, por lo cual el personal de la Municipalidad esperará el resultado de esta sesión, para tomar acuerdos al respecto, que podría ser hasta declarar un paro indefinido, según expresó el presidente de la Asociación, Mario Bezanilla.

## ...pleados acusan a la Bethlehem Iron ... contravenir leyes del Trabajo

**...gan a obreros a reemplazar a personal en huelga legal**

...directiva del Sindicato ...onal de Empleados Par... "Minas Romeral", de ...rena, envió una comu... a las autoridades pro... y de Gobierno, en... a los Ministros de ... y del Trabajo, como ... autoridades de los Ser... del Trabajo, denuncian... actitud adoptada por la ... propietaria de esas mi... Bethlehem Chile Iron ... frente a la huelga le... que se encuentra este ...al.

...comunicación, la di... expresa que, transgre... las disposiciones lega... la firma está ha... trabajar en reemplazo ... empleados en conflicto, ... obreros, en la conducción ...iones, manejo de palas ... y conducción de lo... Diesel en el trans... de minerales, sin respe... paralización que debe ...dado el carácter legal ...imiento.

...an su nota, solicitan... las autoridades la in... del Intendente de ...ncia con la fuerza pú... a fin de que se hagan ... las leyes y evitar choques con los obreros que están siendo obligados a reemplazarlos. Por la directiva del sindicato firman la comunicación, Alamiro Arellano, Emilio Cruz, Héctor Salamanca, Juan Galván y Emilio Miles.

### Cursos sobre estudios sindicales desarrollan para obreros del carbón

El Sindicato Profesional de Obreros del Cartonaje de Santiago, está realizando un Curso de Estudios Sindicales, con el patrocinio de la Confederación Nacional de Trabajadores, cuyas clases se llevan a efecto en Santo Domingo 1431, hasta el 30 del presente, fecha en que serán clausurados.

Los cursos que se están dictando por destacados profesores corresponden a Historia Sindical Nacional e Internacional; Métodos para la Fijación del Salario Mínimo; Contratos Colectivos; Organización y Administración Sindical; Legislación del Trabajo, y Conferencias sobre cooperativismo. Al término de estos cursos, se distribuirán diplomas a los alumnos asistentes

# CLUB HIPICO DE PEÑUELAS

**Domingo 12 de agosto de 1962**

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— 6a. serie.— A las 14.30 horas.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| J. Marinay | 1 | Casinera | 56 | 4 | P. Vega |
| H. Butt | 2 | Orenburg | 58 | 7 | M. Vega |
| J. Trigo | 3 | Pattywack | 54 | 8 | R. Bacho |
| L. Plaza | 4 | Bayonesa | 51 | 5 | F. González |
| C. Leyton | 5 | Ansiedad | 54 | 6 | A. Boncerio |
| B. Muñoz | 6 | Tapiola | 54 | [illegible] | A. Trigo |
| . Moya | 7 | Nitchevo | 47 | 2 | R. Videla |
| G. Fernández | 8 | Mitológico | 47 | 1 | J. Fica |

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— Handicap.— 5a. serie.— A las 15 horas.— (Primera válida para la apuesta Triple.)

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| O. Meneses | 1 | Liber | 59 | 6 | M. Cancino |
| H. Butt | 2 | Coquetita | 56 | 5 | M. Vega |
| J. Moya | 3 | Humorist | 55 | 1 | P. Vega |
| L. Plaza | 4 | Prole | 54 | 2 | F. González |
| E. Cantellano | 5 | Paravent | 52 | 3 | A. Boncerio |
| C. Leyton | 6 | Red Stop | 52 | 7 | L. Ruiz |
| M. Palma | 7 | Royal Prime | 50 | 4 | Gmo. Padilla |

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— Para caballos de 3 años y más.— A las 15.30 horas.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| O. Meneses | 1 | Don Humberto | 59 | 5 | M. Vega |
| E. Cantellano | 2 | Camaguina | 58 | 4 | J. Fica |
| J. Trigo | 3 | Chailay | 52 | 1 | R. Bacho |
| H. Butt | 4 | Pellizco | 52 | 6 | M. Vega |
| M. Palma | 5 | Rabito | 50 | 2 | R. Videla |
| J. Moya | 6 | Lambalie | 47 | 3 | R. Videla |

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 16 horas.— Handicap. Primera Serie.— (Segunda, válida para la Apuesta Triple).

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| J. Trigo | 1 | Occidente | 60 | 1 | A. Boncerio |
| O. Meneses | 2 | Pasaporte | 58 | 4 | M. Vega |
| E. Cantellano | 3 | Orlass | 56 | 5 | A. Boncerio |
| B. Muñoz | 4 | Ligera | 55 | 6 | M. Cancino |
| H. Butt | 5 | Agónico | 52 | 2 | M. Vega |
| J. Moya | 6 | Codeguano | 50 | 3 | P. Vega |

QUINTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 16.30 horas.— Para productos de 3 años que no hayan ganado.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| J. Marinay | 1 | Autoclave | 56 | 5 | P. Vega |
| C. Leyton | 2 | Diversión | 53 | 1 | J. Fica |
| J. Moya | 3 | La Sorciere | 53 | 3 | P. Vega |
| J. Trigo | 4 | Randa | 53 | 4 | R. Bacho |
| H. Butt | 5 | Stamina | 53 | 2 | J. Fica |

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17 horas.— Handicap.— Quinta Serie.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| L. Plaza | 1 | Lord Scotish | 59 | 2 | F. González |
| S. Molina | 2 | Figurado | 57 | 6 | M. Vega |
| E. Cantellano | 3 | Kiravi | 56 | 5 | A. Boncerio |
| H. Butt | 4 | Títere | 56 | 8 | P. Vega |
| M. Gárate | 5 | Tranquilino | 54 | 7 | R. Videla |
| C. Leyton | 6 | Hjalmar | 52 | 3 | L. Ruiz |
| J. Moya | 7 | Crespa | 52 | 4 | J. Fica |
| J. Trigo | 8 | Imperiali | 51 | 1 | R. Bacho |

# NUEVO LOCAL TENDRA EL PROXIMO AÑO ESCUELA NORMAL DE CHILLAN

**Por el momento se harán las reparaciones más urgentes. Los 255 alumnos que viajan a Santiago, encontrarán hoy solucionado el problema**

Doscientos cincuenta y cinco alumnos de la Esc. Normal de Chillán llegan hoy a Santiago en camión y en tren para hacer presente a las autoridades educacionales las malas condiciones del local en que funciona el plantel. Dos delegados llegaron ayer a entrevistarse con el Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones, y el Ministro de Educación, Patricio Barros, quien los recibe hoy.

El Ministro encargó al Director de Primaria y Normal que comunicara a los alumnos la iniciación de la construcción de un nuevo local para la Normal de Chillán, contemplada en el Plan de Construcciones Escolares de 1963. Expresó el Secretario de Estado que se destinará una suma no inferior a los E° 100.000, susceptibles de aumentarse con fondos provenientes de la Ley Herrera. Será un edificio amplio, con internado para cumplir con las necesidades de la zona.

La solución mediata que se dará al problema, es destinar la suma de E° 6.000, puestos a disposición de la Dirección de Arquitectura, para practicar instalaciones de servicios higiénicos y agua en la Escuela Normal. Estos fondos también serán aumentados si no son suficientes.

La Escuela funciona en construcciones de emergencia desde 1939, cuando el edificio fue destruido por el terremoto de 1939.

El Ministro Barros, al imponerse de la llegada de los 255 estudiantes, dispuso que se les hospede en el local de la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez.



## OBISPO DE SAN FELIPE PARTIO A CONCILIO DE ROMA

Para participar en el Concilio Ecuménico, se embarcó en San Antonio, en el vapor "Lebu", rumbo a Roma, el Obispo Diocesano de San Felipe, Monseñor Ramón Munita Eyzaguirre.

El Concilio se iniciará en Roma los primeros días de octubre.

Acompaña a Monseñor Munita, en calidad de secretario particular, el párroco de la Catedral de San Felipe, Monseñor Guillermo Echeverría. Fue despedido en el puerto, en nombre de la Curia Diocesana y Clero, por Monseñor Tomás Rocamora, Secretario-Canciller del Obispado y Pro-Vicario General.





# INFORMACIONES DE PROVINCIA

ARICA.— BARCO-ESCUELA "STELLA MARIS". — Llegó a Arica, procedente de Antofagasta, el moderno Barco-Escuela de la Universidad del Norte "Stella Maris", con los primeros alumnos de la Escuela de Técnicos Pesqueros de ese plantel, y bajo las órdenes del profesor de Artes y Sistemas de Pesca, José Walls. En este puerto el Barco-Escuela, realizará investigaciones sobre pesca de arrastre exploratorio, según un convenio firmado por la Dirección de la Universidad del Norte con la Junta de Adelanto de Arica. EN EL GRABADO, aparece el "Stella Maris", moderna embarcación que fue construida en los astilleros de "Marco Chilena", de Iquique.

PUNTA ARENAS:

## *Manifestación a gerente del Banco del Estado, Raúl Márquez*

PTA. ARENAS.— Más de 100 personas representativas del comercio, la industria y la ganadería asistieron al banquete que anoche ofrecieron al Gerente del Banco del Estado, Raúl Márquez, las entidades más importantes de la provincia, para despedirlo al dejar ese cargo después de cuatro años de permanencia en esta región, en la que conquistó el reconocimiento y la simpatía de toda la comunidad por su alto espíritu de cooperación a toda iniciativa de progreso económico de la provincia.

Ofreció el acto el presidente de la Cámara de Comercio, agradeciendo en emocionadas palabras el señor Márquez. Cerró la manifestación el presidente de la Unión de Pequeños Ganaderos, René Lillo Ciscutti. Especialmente invitados asistieron a esta manifestación altos funcionarios administrativos y todos los gerentes de los Bancos locales.

**VIAJE A RIO GALLEGOS**

El Alcalde de Punta Arenas y el regidor radical profesor Julio Ramírez viajarán en el curso de estos días a la vecina localidad argentina de Río Gallegos, invitados para asistir a un acto en el que la colonia chilena ahí residente agradecerá las atenciones que sus miembros recibieron durante el homenaje que rindieron en Punta Arenas a las glorias de la Armada Nacional hace poco en esta ciudad.

**COOPERATIVA AGRICOLA**

El próximo martes se dirigirá a Santiago una delegación de la Cooperativa Agrícola de Colonización "Agua Fresca", con el objeto de entrevistarse con los jefes de la Caja de Colonización, a fin de coordinar la futura labor productora de esa Cooperativa, que es la primera que fuera fundada por dicha Caja en la provincia de Magallanes. (KRAMARENKO, corresponsal.)

Ovalle:

## En Huamalata se efectúa fiesta de San Antonio

OVALLE.— El próximo domingo se efectuará en el pueblo de Huamalata ubicado al interior de esta ciudad, la tradicional fiesta de San Antonio, con un programa en que, aparte de los actos religiosos, se realizarán carreras a la chilena, ramadas y otros números populares.

A estas festividades concurren peregrinos de todos los pueblos y villorrios del departamento de Ovalle a cumplir sus "mandas", y, además, un gran número de curiosos atraídos por lo pintoresco de ellas. En esta ocasión habrá un servicio especial de micros, controlado por el Inspector Municipal del Tránsito y Carabineros. (Rojo, corresponsal.)

OVALLE:

## *600 millones de pesos costará planta de minerales Tambillos*

OVALLE.— Se continúan favorablemente las gestiones que se hacen para construir una planta beneficiadora de los metales de cobre en la zona de Tambillos, las que son seguidas con gran interés por todos los mineros de la región de Coquimbo.

Se informa que tan pronto se llegue a un acuerdo final, se procederá a su construcción, con un costo de 600 millones de pesos, dándose trabajo a más de 600 obreros, que con sus familias sumarían más de dos mil personas.

Este proyecto, que es uno de los más sentidos anhelos de los mineros regionales, ha sido tratado varias veces en los Congresos y Asociaciones Mineras, todos los cuales se han pronunciado en favor de su realización. El propietario de las minas de Tambillos, señor Mac Auliffe, tiene un acuerdo en principio para asegurar el abastecimiento de minerales de dicha planta. Se calcula que la construcción demoraría dos años. (P. Rojo, corresponsal.)







TERMINAL PESQUERO

## ACLARAMOS Y DESMENTIMOS

Ante informaciones tendenciosamente falsas sobre el Terminal Pesquero de Santiago, proporcionadas por la audición "Entretelones" del día 6 de agosto y del diario "Clarín" del 7 del mismo mes, el Directorio de la Sociedad Nacional de Pesca declara que los señores Fernando Maira Castellón, presidente de la Sociedad, y Julio Luna Muñoz, Gerente de la misma, han actuado por mandato y en representación de la Sociedad y no en carácter particular, de acuerdo a los siguientes hechos:

1.o) El Terminal Pesquero, o mercado mayorista de pescado, ha sido técnicamente proyectado por la Comisión Nacional de Fomento al Consumo Pesquero con la asesoría de la FAO. Esta Comisión la integran representantes de los Ministerios de Economía, Agricultura, Salud y Educación, de la Corporación de Fomento, pescadores, distribuidores y Sociedad Nacional de Pesca.

2.o) El Terminal hará posible, por vez primera, la comercialización organizada de pescado en Chile, permitiendo a productores y distribuidores vender libremente sus productos, sin intervención de especuladores extraños y bajo estricto control sanitario.

3.o) El Terminal será administrado por la Sociedad Nacional de Terminales Pesqueros, formada por la Corporación de Fomento y la Sociedad Nacional de Pesca. Esta última no es sociedad comercial, sino una Corporación de Derecho Privado, que agrupa y representa a la industria pesquera de Chile.

Por acuerdo del Directorio de nuestra Sociedad, los señores Fernando Maira Castellón y Julio Luna Muñoz comparecen en la escritura de constitución de la Sociedad de Terminales, en representación expresa de la Sociedad Nacional de Pesca y no como socios particulares, según señalan los órganos de publicidad antes citados.

4.o) La Sociedad administradora del Terminal se limitará a cobrar un pequeño servicio para cubrir sus gastos de operación, destinando la totalidad de posibles excedentes a los programas educativos y de propaganda para el incremento del consumo de pescado, fondos que son administrados por la Comisión de Fomento al Consumo Pesquero.

Por lo tanto, el Terminal Pesquero NO TENDRA UTILIDADES DE NINGUNA ESPECIE, y los representantes de la Sociedad Nacional de Pesca, señores Fernando Maira y Julio Luna, no se beneficiarán en manera alguna con utilidades u otra forma de remuneraciones en el desempeño de las funciones que les encomendó el Directorio de la Sociedad.

Los Directores de la Sociedad Nacional de Pesca que firman, protestan por la ligereza y falta de veracidad de los organismos de difusión aludidos y confían haber aclarado en forma definitiva la actuación de sus representados.

SANTIAGO, 9 de agosto de 1962.

EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PESCA

Alfredo Barriga
Felipe Zaldívar
Fuad Yarur
Eduardo Palacios
José Luis Sáez

John Gorman
Antonio Voltá
Fernando Cabezón
Florencio Ortúzar
Mario Sarquis

Vicente Izquierdo
Guy de Moras
Vicente Navarrete
Lautaro Cárcamo

## DESCUBIERTO OTRO CRIMEN DE "LA ERA DE TRUJILLO"

SANTO DOMINGO, 9 (UPI).— Las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal y el conductor de su automóvil, Rufino de la Cruz, fueron muertos a palos el 25 de noviembre de 1960, según confesó el cabecilla de los asesinos, Ciriaco de la Rosa.

Dijo que él dio muerte a una de ellas, y Emilio Estrada Malleta, Alfonso Cruz Valerio y Emilio Rojas Lora ultimaron a las otras tres víctimas, en tanto que Néstor Antonio Pérez Terrero vigilaba mientras se cometían los crímenes.

Los compañeros de Ciriaco de la Rosa señalan a éste como el asesino de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal y de Rufino de la Cruz.

La sociedad dominicana se muestra conmovida ante el relato de los terribles crímenes cometidos por De la Rosa, y que dice se ejecutaron por órdenes del dictador Trujillo, dadas por conducto del general Román Fernández, que en esa época era Secretario de la Guerra.

El proceso continúa, esperándose que la sentencia será pronunciada en el curso de esta semana.

Las hermanas Mirabal cayeron víctimas de Trujillo por sus actividades oposicionistas. El doctor Manuel Tavares Justo y Leandro Guzmán, esposos de dos de ellas, son líderes ahora del Movimiento 14 de Junio, integrado en su mayoría por extremistas. Las tres hermanas fueron asesinadas cuando se dirigían en su coche a la cárcel para visitar a sus esposos.

## MARILYN... (De la 1a. Pág.)

mada en el hotel de Santa Mónica, donde está alojado.

Marilyn Monroe, que tenía 36 años de edad, fue hallada sin vida el domingo por la mañana. Estaba tendida desnuda en su cama y en una mano sujetaba el teléfono. Una autopsia preliminar reveló que murió de una dosis letal de barbitúricos. Sin embargo, fueron necesarias otras pruebas que requerirá por lo menos tres días, para determinar con precisión la droga que le provocó la muerte.

El médico forense nombró, entre tanto, un equipo de investigadores de psiquiatría para que averiguen si la actriz se quitó la vida. Esto fue calificado de "autopsia psíquica".

Aún queda sin explicación una llamada telefónica que recibió Marilyn en la noche fatal del sábado. La ama de llaves de la actriz, Eunice Murray, dijo que Marilyn fue "perturbada" por la llamada. En la misma noche la habían llamado por teléfono el hijo de Joe Di Maggio y el actor Peter Lawford. Sin embargo, a lo que parece, la llamada misteriosa nunca será aclarada.

La policía informó que, aun cuando aceptaría cualquier información relativa a las llamadas recibidas por la actriz, considera que el caso atañe primordialmente al médico forense. Indicó que no se realizarán nuevas investigaciones, a menos que hayan nuevos informes.

El entierro de Marilyn, efectuado en el cementerio de Westwood Village Memorial Park, atrajo a 300 personas ayer, más de 200 periodistas y fotógrafos. Se mantuvo el orden mientras la policía vigilaba la ceremonia, pero posteriormente parte del público se abalanzó sobre la tumba y arrancó las flores de las coronas fúnebres tributadas a la extinta.

El encargado del cementerio declaró hoy que no se produjeron incidentes anoche y que los curiosos no provocaron problemas en el día de hoy. Di Maggio volvió anoche a la tumba donde descansan los restos de su ex esposa.

El abogado Arnold Frosch, una de las 33 personas invitadas a las exequias, manifestó hoy que iniciará la tramitación del testamento de la actriz dentro de los próximos 10 días. No quiso revelar el contenido del documento.

## PRISIONERO VALIOSO



SAIGON (S. Vietnam): Un raid de helicóptero hecho por las fuerzas militares de la República de Vietnam al bastión en la provincia de Kien Hao, al noroeste de Saigón, consiguió capturar un prisionaro valioso. El prisionero, con los ojos vendados, tercero desde la izquierda, fue identificado por los oficiales del Gobierno como Nguyen Van De, Jefe de Transporte del grupo comunista. El otro cautivo, también vendado, no fue identificado.— (Foto UPI.)

# Consejo de la OEA se pronunciará hoy sobre los golpes militares

### Habría una nueva postergación para debatir la necesidad de una Conferencia de Cancilleres

WASHINGTON, 9. (UPI). (Por Arnaldo Otero).— La Organización de los Estados Americanos —OEA— se acerca vacilantemente al momento de abordar el problema de los golpes militares en la América Latina.

El Consejo de 20 naciones de la OEA está citado para mañana a las tres de la tarde al objeto de votar sobre la propuesta de cuatro naciones destinada a convocar a una reunión de Cancilleres americanos para debatir el problema.

La votación del controvertido asunto ya ha sido postergada dos veces y hoy se decía que el Consejo está tan dividido como el día en que se hizo la propuesta para convocar tal conferencia.

No se descarta que la división pueda obligar al Consejo de la OEA a aceptar una medida de transigencia y así esquivar el asunto o dilatar el enfoque del problema.

Aunque la propuesta de convocatoria a la Conferencia no menciona al Perú, fue provocada por el golpe militar del 18 de julio en Lima y al temor de ciertos Gobiernos latinoamericanos de que ocurran hechos semejantes en sus países.

Se ha sugerido la aprobación de la Conferencia en principio, pero que su convocatoria sea aplazada.

Estados Unidos también ha indicado que les gustaría que una de las Comisiones de la OEA prepare el terreno para la Conferencia, sin fijarle fecha.

Ambas medidas demorarían la Conferencia y cuando se efectúe, si llega a efectuarse, ya no estaría tan directamente relacionada con el pronunciamiento militar peruano.

Los refractarios a la reunión arguyen que la misma ejercería indirectamente una presión sobre la Junta peruana e interferiría con los asuntos internos del país.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, José A. Bonilla Atiles, uno de los principales patrocinadores de la Conferencia, dijo: "No queremos juzgar los sucesos del Perú ni de ningún otro país".

Indicó que los Ministros de Relaciones deben encontrar la manera de desalentar futuros golpes militares en la América Latina y de encararlos cuando ocurran.

El caso que se planteará ante el Consejo de la OEA es más antiguo que la propia Organización.

Cuando la actual Carta de la OEA se aprobó en 1948, la mayoría de los países signatarios estaban en aquellos momentos controlados por militares o apoyados por ellos.

Argentina, Brasil, República Dominicana, El Salvador, Honduras y el Paraguay estaban gobernados por generales. La influencia de los militares es todavía considerable en esos países.

Poco antes o aún después de crearse la OEA, Venezuela, Perú, Panamá, Nicaragua, Haití y Ecuador fueron sacudidos por convulsiones militares.

Pocos de los problemas que la OEA ha tenido que encarar, ha sido tan difícil como la cuestión de la participación militar en los asuntos políticos de sus naciones miembros.

Los diplomáticos aquí se ven entre la paradoja de los ideales contenidos en la Carta de la OEA y las instrucciones que reciben de sus Gobiernos.

La acción anti-militar que se contempla en la Conferencia de Cancilleres es de alcance general, pero el debate se concentrará vivamente en recientes golpes militares como el del Perú y en otros que pudieran surgir.

En asuntos menos importantes la OEA habitualmente ha actuado con ponderación. La mayoría de sus Gobiernos miembros lo quieren así. Lo mismo pudiera ocurrir con la propuesta sobre la convocatoria a esta Conferencia.

## ACERTADA DESIGNACION

**Don RENE SANTANDREU RUSSO, designado Fiscal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Ingresó a la Caja al ULTIMO GRADO DEL ESCALAFON, el 24 de marzo de 1939. Desempeñó el cargo de Secretario General de la Caja durante los años 1945 y 1946. Fue designado Abogado-Jefe de la Caja en agosto de 1953. Tiene en la actualidad 48 años de edad y más de 20 años de profesión de Abogado.**

## OTRO TEMBLOR SE REGISTRO EN COLOMBIA

BOGOTA, 9.— (UPI).— Un fuerte temblor de tierras de anoche, hora local, r sade anoche, hora local, con su epicentro probable situado en el Oriente de Bogotá, según informes oficiales. El sismo aparentemente no causó daños ni víctimas, según despachos de prensa procedentes de diferentes provincias del país.

**Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, proveedores, a las almas de buena voluntad, a quienes rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.**

## Nuevas medidas de represión en Bulgaria

VIENA, 9 (UPI).— El régimen comunista de Bulgaria ha dictado medidas más opresivas contra el pueblo para prevenir todo desasosiego público a consecuencia de las recientes alzas de precios de alimentos.

A raíz de los acentuados aumentos de los precios de la carne y otros productos alimenticios hace 10 días, la prensa búlgara pidió medidas de represión contra los ciudadanos que difundan rumores falsos acerca de la situación alimentaria del país.

Radio Sofía informó ayer que un ingeniero búlgaro de 23 años fue condenado el martes de esta semana, a tres años de prisión por "propagar rumores falsos y difamar al Gobierno búlgaro".

**DEFUNCIONES.—**

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
**SIDINIO ANTONIO POBLETE CARO**
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia San Gerardo, a las 9.30 horas.
La familia.

† Ha fallecido nuestra querida deudo, doña
**RAQUEL TIRADO VDA. DE LETELIER**
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 11 horas, en la Parroquia Jesús Nazareno (Avda. Manuel Montt N.o 797).
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito
**EXEQUIEL VASQUEZ FLORES**
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su domicilio, Berman N.o 692 (Paradero 17, Gran Avenida), hacia el Cementerio General.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora
**LEONCIA FERNANDEZ VDA. DE MUÑOZ**
Sus restos serán trasladados hoy a Valparaíso, para ser sepultados en el Cementerio de Playa Ancha, a las 16 horas.
La familia.

**IN MEMORIAM.—**

† Con motivo de cumplirse dos años del fallecimiento de nuestro querido deudo, don
**ORLANDO VILLALOBOS LOPEZ**
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy 10, a las 8.30 horas, en la Iglesia de San Ignacio; y el domingo 12, a las 9 horas, en la Iglesia de la Gratitud Nacional.
La familia.

**IN MEMORIAM.—**

El Club Deportivo y Cultural "Unión San Fernando"

† Invita a sus socios a una misa por el eterno descanso de nuestro querido ex presidente, don
**OMAR PARKER VELARDE**
(Q. E. P. D.)
que se efectuará en Nuestra Señora de Fátima el sábado 11 del presente, a las 19 horas, con motivo de haberse cumplido el 1er. aniversario de su sensible fallecimiento.
La Directiva.

## SOLICITA CONCESION

El señor Carlos Briceño Olivares ha solicitado concesión para instalar y explotar en la ciudad de Santiago una estación radiodifusora de onda larga de 1.000 watts de potencia útil en antena.

Se hace la presente publicación con el objeto de que en el plazo de 30 días se presenten las oposiciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS

## CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican, y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados, y los respectivos cadáveres serán sepultados en Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1932.)

### NICHOS ADULTOS

**PABELLON N.o 27.—** 624, Manuel Fernández R.; 661, Juan S. Cruz H.; 697, María Contreras D.; 702, Amelia Retamales Ch.

**PABELLON N.o 22.—** 597, Rosa Molina R.

**PABELLON LETRA A.—** 31, Antonio Salinas A.; 36, Rosa Cornejo D.; 51, Humberto Bustos S.; 66, Sara Pino C.

**PABELLON LETRA B.—** 21, Celia Retamales C.; 26, Adriana G. Cuadra V.; 36, Enriqueta Castro P.; 47, Atilano Espinoza L.

**PABELLON LETRA C.—** 31, Felisa Osse B.; 32, Verónica Irarrázaval P.; 37, Luis Alcayaga R.; 46, Teodoro Guzmán S.; 51, Amadeo González J.; 52, Juana Espinoza P.; 62, Fanny Coll V.; 66, Humberto Gatica G.; 71, Norma Pastene A.; 72, Gricelda Mondaca J.; 76, Francisca Muñoz V.; 96, Roberto Zúñiga P.; 122, Liborio Sanzana O.; 136, Carlos Fernández S.

**PABELLON LETRA D.—** 31, Mario Blanchard M.; 81, Rosamel Véliz F.; 96, Luzmira Alarcón G.; 116, Laura Saldes M.; 137, Julián Rubio M.

**PABELLON LETRA E.—** 2, Elena Molino; 17, Carlos Martínez C.; 21, Sara Moya P.; 36, Griceida Carrasco; 56, María Zamorano M.; 66, Juana Burgos B.

**PABELLON LETRA F.—** 1, Francisco Urrutia S.; 7, Esteban Itotepike; 12, Luis Millán R.; 27, Ramón Solar N.; 32, José García G.; 37, Ema Díaz P.

**GALERIA 16.—** 197, Luis A. Pino R.; 449, Luis Zenteno S.

**GALERIA N.o 15.—** 457, Francisco Armijo A.

**SEC. ORIENTE PIEDRA.—** 50, Justino Auspont M.; 459, Esperanza Quijada; 541, Carlos Rivera M.; 901, Teresa Valenzuela G.; 912, Isabel Soto C.; 965, Mariana del C. San Martín; 1083, Armando Maureira; 1103, Marciano Letelier; 1361, Clemencia Vielma; 1366, Otilia Lazo G.

**SEC. NORTE PIEDRA.—** 780, Raquel Alcese; 2456, Fernando Leiva; 2687, Virginia Hidalgo.

**NVA. SEC. ORIENTE LADRILLO.—** 1534, Pedro Córdova L.; 1806, Eduardo Lambert S.; 2471, Inés Yáñez.

**SEC. PONIENTE.—** 2721, Luis Cerda V.; 2781, Ana Villalobos P.; 2956, Nicolás Blau P.; 3048, Angel Olmedo S.; 3158, Elsa Cuadra R.; 3326, Lucrecia Miranda A.

NOTA: En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14—IV—1932, esta publicación se hace DURANTE DIEZ DIAS DE CADA MES (1.o al 10, inclusive) y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de agosto de 1962.

EL DIRECTOR



## HABIENDOSE EXTRAVIADO

la Boleta de Garantía N.o 4 del Banco de Chile, Sucursal San Pablo, por $ 472.500, a favor de Servicio de Seguro Social, tomada por Sociedad Electromecánica Limitada "SELDA", queda nula y sin valor, de acuerdo al presente aviso.



# Rusia rechazó nueva oferta [illegible] EE. UU. sobre desarme nucle[illegible]

GINEBRA, 9 (UPI).— Estados Unidos ofreció hoy simplificar sus requisitos acerca del Tratado de prohibición de experimentos nucleares siempre que la Unión Soviética accediera a aceptar el principio de control internacional.

Pero la Unión Soviética rechazó inmediatamente la oferta norteamericana, en lo que un portavoz occidental calificó de "declaración brusca, áspera y amargamente desalentadora".

El jefe de la delegación norteamericana, Arthur H. Dean, presentó las nuevas propuestas ante la Subcomisión de la conferencia de 17 naciones integrada por Estados Unidos, Gran Bretaña y Unión Soviética.

Las propuestas, perfiladas la pasada semana por el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, y sus principales consejeros sobre desarme, ofrecían reducir el número de inspecciones sobre el terreno de las naciones participantes en el Tratado de prohibición, así como disminuir el número de puestos de control que el Oeste consideraba necesarios.

Ambos aspectos significaban variaciones relativamente importantes en cuanto a la postura hasta aquí mantenida por el Oeste. Pero el jefe de la delegación soviética, Valerian Zorin, las rechazó de plano.

No bien hubo ter[illegible] hablar Dean, cuando [illegible] có de su cartera lo [illegible] un portavoz británi[illegible] "rechazo preparado [illegible] mano".

Las nuevas propu[illegible] teamericanas —aleg[illegible] sentante soviético— [illegible] plemente las mismas [illegible] disfrazadas conven[illegible] para engañar a los [illegible]

El Ministro de E[illegible] tánico, Joseph God[illegible] có el rechazo [illegible] "amargo desaliento" [illegible] que los rusos "pa[illegible] didos a encontrar [illegible] desacuerdo más bien [illegible] pectos sobre los cua[illegible] dieran atenuar nues[illegible] rencias".

# Nueva Conferencia de ALA[LC] debatirá el problema del co[bre]

### NO SE LOGRO ACUERDO EN LA CONFERENCIA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 9 (UPI).— La Conferencia de los Industriales del Cobre no logró llegar a un acuerdo, por lo que sus delegados solicitaron la convocatoria de una nueva Conferencia para el 15 de septiembre, a celebrarse en Ciudad de México.

Los industriales de los nueve países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y México conferenciaron durante dos días, sin que se pudiera concretar nada sobre el problema. La reunión se efectuó convocada por el Consejo Interamericano de Comercio y Producción, con la asistencia de las autoridades de la ALALC.

Al término de las deliberaciones se dio a conocer la siguiente declaración:

"Considerando:

Que expuestas las inquietudes de los países participantes han surgido claramente las siguientes posiciones:

1.— Que los países productores manifiestan su franco deseo de participar integralmente en el abastecimiento de la zona, reconociendo que en estos momentos la mejor oferta con relación a la demanda dentro del libre juego del comercio, provoca en las materias primas de sus países un alza de precios hoy de hasta un 7 por ciento sobre los normales de los diversos mercados internacionales;

2.— Que la delegación chilena entiende que la corrección de tal hecho podrá producirse mediante la diversificación en el número de ofertantes, lo que podría lograrse mediante la admisión del cobre refinado en terceros países del "blister" de la zona, lo que podría tener una vigencia no mayor de cuatro años, término para el cual la capacidad de refinación será aumentada en forma tal que permitirá atender con creces la demanda de los países usuarios latinoamericanos;

3.— Que los países usuarios consideran fundamental para el funcionamiento cabal del Tratado de Montevideo, que las ofertas de lingotes de cobre de la zona se hagan a precios y condiciones comerciales internacionales que posibiliten que los transformadores de todos los países actúen a niveles de competencia con las naciones productoras y, a su vez, poseen importantes plantas de transformación, es decir, que deben abastecerse a los mismos precios a que tienen acceso los transformadores de los países productores;

4.— Que la extensión a terceros países de la calificación de origen tal cual lo sostiene la delegación chilena, que no comparten las demás delegaciones, si bien es atendible en cuanto a que provocaría una mayor oferta por un lado, no asegura de ninguna manera el abastecimiento a los precios y las condiciones comerciales que se persiguen, en virtud del sistema a que ajusta para sus ventas la Empresa Nacional de Minería de Chile, por otro lado, tal definición tampoco se ajustaría estrictamente y ortodoxamente al principio de origen que, por lo menos de momento, supone la finalidad del Tratado de Montevideo;

5.— Que, por lo demás, es evidente que las concesiones otorgadas para lingotes de cobre son los factores determinantes del sobreprecio exigido, con el espíritu de promover sanas corrientes comerciales con Latinoamérica y orientar la adquisición de materias primas a la zona para permitir, posteriormente, el avance en cuanto a negociaciones sobre semielaborados y elaborados; consideran que esa situación podrá obligar a los gobiernos que vean frustrados los objetivos que los llevaron a las decisiones adoptadas en la disyuntiva de revisar los acuerdos logrados en la primera conferencia de las partes contratantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio;

6.— Que la inquietud puesta de manifiesto por los países usuarios, por ende, transformadores de cobre, se agudiza al considerar que la aplicación de sobreprecios se hace en momentos en que la oferta internacional supera enormemente la demanda, por lo que cabe suponer que esta situación se agravará en momentos en que tales hechos se reviertan, lo que implica prever la permanencia de una distorsión de las concesiones, en detrimento de la economía de los países usuarios;

7.— Que el contraste entre abundantes ofertas de semimanufacturas zonales a precios de competencia internacional y de materias primas a precios superiores a aquéllas, pone de manifiesto la distorsión y la consecuente desventaja de las industrias transformadoras de los países usuarios en relación a la de los productores;

8.— Que ante los planteos consignados, las delegaciones intervinientes se comprometen a proseguir el análisis del problema, a fin de lograr que en

## Técnicos daneses para nueva Planta Le[chera]



En el grabado, a la izquierda, el señor Richard Andreasen, técnico danés de máquina lechera, estudiando la instalación de la maquinaria de la nueva Planta Lechera Suprema con su compatriota, el ingeniero Egon Bergquist-Hansen, quien estará a cargo de todos los procesos de elaboración de leche y de subproductos. Ambos téc[illegible] cuentran en Chile contratados [illegible] Planta Lechera Suprema, con [illegible] pervisar la instalación y func[illegible] su nueva planta en la Carretera [illegible] na, destinada a abastecer de le[illegible] mente, a todos los barrios de [illegible]

# SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917



LUIS A. DIAZ y JUAN ARAYA, dos jockeys de largo historial en nuestra hípica, han vuelto a juntarse en el Club Hípico, escenario de sus grandes triunfos. No son los mismos tiempos, pero sí los mismos deseos...

## SE ESTRELLO EL POTRILLO DON JACK; ENYESARON AL "TRES AÑOS" SHERIFF

■ DON JACK, hijo de Sycomoro II y Snappy que había corrido dos veces y que aparecía anotado en el programa del domingo en el Club Hípico, fue internado en la tarde de ayer, en la clínica de ese hipódromo después de estrellarse contra las barandas y quedar seriamente herido.

■ **UN NUEVO pupilo recibió Oscar Silva. Se trata del hijo de Aguacero, Aquarium.**

■ EL SEXTO lugar de la estadística panameña con 20 triunfos a su favor, y un total de 37 mil dólares ganados en premios, ocupa "Gallito" Valenzuela.

■ **SU CALIDAD de reproductor perderá el tres años, que aún no debuta, Silvestre. Se trata de un hijo de Serpenyoe que tiene a su cargo Juan Cavieres.**

■ DUDOSA es la participación de Capuchina en el programa del próximo domingo. Su entrenador —Pedro Bagú— nos informó que ella no se desempeña bien en pistas blandas.

■ **EN LA eliminación fueron aceptados los siguientes elementos, Sorena, Samoyedo, Lucabella y Loquista.**

■ URGEL, el buen valor que tuvo a su cargo en nuestro medio Fernando Jacial, es el mejor caballo de Maracaibo en la actualidad. El hijo de Treble Crown, en la reunión pasada, se impuso en la mejor prueba del programa abonando muy buen sport.

■ **TREINTA mil dólares en premios ha obtenido el stud "Buena Ventura", en Panamá. Honroso, Bataraz y otros ejemplares chilenos, siguen ganando con frecuencia.**

■ SE ENYESO a Sheriff, que sufriera una luxofractura el domingo pasado, ya que hay posibilidades de recuperarlo. Es un bonito potrillo que ha tenido mala suerte en sus correteos por la pista, pero que dada la atención de la clínica del Hipódromo, muy bien puede recuperar su estado.

■ **DEBIDO a la lluvia, ayer prácticamente no hubo actividad en el Hipódromo Chile. Como hecho curioso, baste citar que no hubo "enfermos" ni consultas en todo el día y que la clínica tuvo una de sus mañanas más tranquilas.**

■ DESDE Concepción llegaron animales a ser atendidos médicamente en Santiago. Uno de ellos, Camafeo, venía quebrado y hubo necesidad de sacarle el yeso que traía para someterlo a nuevos tratamientos.

■ **MIRELA, una hija de Monterey que tiene a su cargo Pedro Bagú, reinició su entrenamiento.**

■ RAFIA, pupila de Cavieres, se descomió y tenía temperatura en el día de ayer. En la clínica, los veterinarios, creen que no podrá debutar —es la tercera vez que lo intentan— el próximo miércoles.

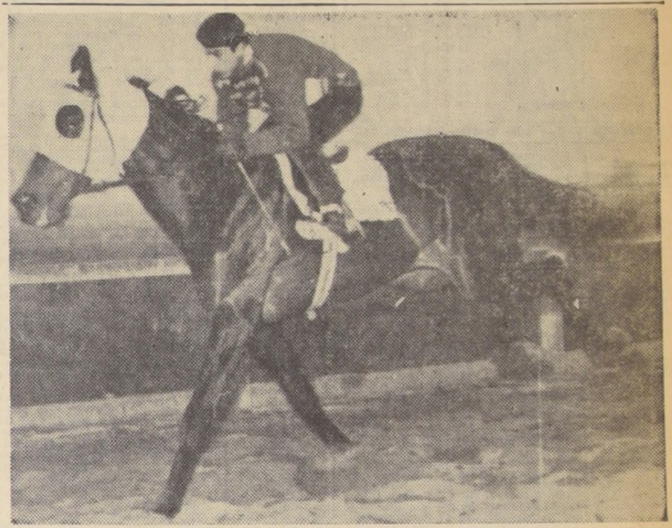
# Por sus Aprontes, Tiempazo es el Favorito

**La excelente forma en que ha trabajado el hijo de Licencioso, impresiona a los cronometradores y a los "técnicos".— Se confirma así una impresión anterior lograda por LA NACION entre los profesionales.— El "Alberto Vial Infante", un clásico de selección muy incierto.— Campaña de todos los rivales**

**LA LLUVIA CAIDA ha cambiado la pista, pero no el panorama que presenta el clásico "Alberto Vial Infante", competencia de selección de la generación de tres años, que reunirá a los potrillos que más condiciones —con excepción de Tetracordio y Monte Gris— han demostrado hasta el momento.**

**Decimos que el panorama no ha variado mucho por cuanto Tiempazo, el favorito de los técnicos, encuentra así otro factor a su favor. En verdad el hijo de Licencioso es uno de los ejemplares que mejor ha impresionado en sus trabajos y sus victorias las ha conseguido en pista pesada. Debe ser el favorito de la prensa y del público.**

**Hay otros que también destacan opción de primera línea, pero para LA NACION es Tiempazo el que sobresale nítidamente y no se pronuncia acerca de las posibilidades de los demás, porque resultaría en verdad muy problemático hacer una afirmación. Preferimos entregar las campañas de cada uno de los dieciséis rivales para que el lector estudie y juzgue. Es lo mejor, ¿no es cierto?**



ACLAMADO trabajó muy bien con Enrique Araya en sus lomos. Viene de llegar cuarto, dando kilos a sus rivales y no vemos por qué no puede hacerlo mejor en esta oportunidad.

El pupilo del "Anita" venía bien colocado, pero se quedó. Ahora con un jockey más enérgico, puede dar la sorpresa.

## Campaña de los 16 rivales

### ACLAMADO

**Holmbush y Atiza II, por Condalsolo**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Febrero | 18 | 3.o | Río Coreo | 1.000 | 54 | R. Madariaga | 0.59 4/5 | VSC. |
| Marzo | 7 | 2.o | Estero | 1.200 | 56 | R. Madariaga | 1.12 | C.H. |
| Abril | 4 | 1.o | Aclamado | 1.200 | 52 | R. Madariaga | 1.18 3/5 | C.H. |
| Abril | 22 | 2.o | Estero | 1.300 | 55 | E. Araya | 1.17 3/5 | C.H. |
| Mayo | 1 | 1.o | Aclamado | 1.200 | 52 | A. Núñez | 1.11 2/5 | C.H. |
| Mayo | 31 | 9.o | Simplón | 1.100 | 56 | F. Toro | 1.07 2/5 | C.H. |
| Julio | 29 | 4.o | Multimill. | 1.500 | 52 | A. Núñez | 1.29 | C.H. |

**HA CORRIDO SIETE VECES. Premios obtenidos: Eº 3.260.**

### EL PACHA

**Pharad y Almudena, por Jalí.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enero | 1.o | 3.o | Simplón | 1.000 | 55 | J. Escobar | 1.00 2/5 | C.H. |
| Enero | 28 | 2.o | Parrandero | 800 | 54 | P. Ulloa | 0.46 | VSC. |
| Febrero | 11 | 4.o | C. Polito | 1.000 | 54 | L. Espinoza | 1.00 | VSC. |
| Febrero | 25 | 1.o | El Pachá | 1.000 | 52 | S. Azócar | 1.00 2/5 | VSC. |
| Marzo | 4 | 5.o | M. Gris | 1.300 | 54 | E. Romero | 1.17 2/5 | VSC. |
| Abril | 22 | 6.o | Estero | 1.300 | 55 | O. Olivares | 1.17 3/5 | C.H. |
| Mayo | 1 | 4.o | Aclamado | 1.200 | 52 | O. Muñoz | 1.11 2/5 | C.H. |
| Mayo | 21 | 8.o | Reumen | 1.500 | 55 | O. Muñoz | 1.33 | C.H. |
| Mayo | 31 | 3.o | Simplón | 1.100 | 52 | J. M. Aravena | 1.07 3/5 | C.H. |
| Julio | 15 | 16.o | Cañamal | 1.000 | 53 | R. Parodi | 1.01 | C.H. |
| Julio | 29 | 1.o | El Pachá | 1.500 | 50 | S. Vera | 1.29 2/5 | C.H. |

**HA CORRIDO ONCE VECES. Premios obtenidos: Eº 3.410.**

### ESTERO

**Sun Prince y Emilianita, por Oakland**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Febrero | 18 | 2.o | Sun Valley | 1.100 | 55 | J. Escobar | 1.06 3/5 | C.H. |
| Marzo | 7 | 1.o | Estero | 1.200 | 56 | J. Escobar | 1.12 | C.H. |
| Marzo | 25 | 6.o | Sotreta | 1.100 | 52 | H. Salas | 1.04 3/5 | C.H. |
| Abril | 22 | 1.o | Estero | 1.300 | 55 | J. Escobar | 1.17 3/5 | C.H. |
| Mayo | 27 | 9.o | Tetracordio | 1.400 | 55 | J. Escobar | 1.28 | H.Ch. |
| Junio | 21 | 3.o | Tiempazo | 1.600 | 56 | J. Escobar | 1.43 2/5 | C.H. |

**HA CORRIDO SEI VECES. Premios obtenidos: Eº 2.760.**

(PASA A LA PAG. 18)

**LOS PROPIETARIOS**

## Apuntes de un Viejo Caballo

Hay pocas cosas tan divertidas en el mundo, como los propietarios. Son mucho más graciosos que algunos chistes radiales y desde luego, más divertidos que los slogans políticos.

Yo tengo gran experiencia en esto, porque durante mi vida, no menos de diez propietarios tuvieron conmigo la gran ilusión. De ahí mi experiencia y de ahí mis comentarios.

Cuando uno es potrillo, creen tener el crack del año, el super caballo. Lo van a ver al corral, lo miran, le llevan azúcar, zanahorias y si se descuida el preparador, empiezan desde temprano a llevarnos ramas de Boj, que tengo entendido le dan unas energías brutales a los caballos que luego dan hermosos coloridos en el especto-fotómetro.

Después, cuando uno debuta, el propietario feliz, pasa a ser propietario preocupado. Todas las causas del mundo sirven para justificar la pérdida y durante meses, el tipo se dedica a buscar remedios, vitaminas y cosas que pueden servir para tonificarlo a uno.

Cuando uno gana su primera carrera, ya es el "acabose". El propietario, si es hípico, hace asados, invita al preparador, al jinete, a los amigos y si lo apuran un poco, hasta al caballo. Muestra la foto donde tiene tomado de la rienda al vencedor y se ríe mucho. Claro, la risa se le termina al viernes siguiente cuando pasa a ver al "Choco" Figueroa y ahí se encuentra con que debe en inscripciones y en clínica, mucho más de lo ganado.

Entonces viene la segunda carrera, el segundo triunfo. El dueño, ya esquilmado, en vez del asado invita a una pilsener y no hace comentarios ni se saca fotos, porque Impuestos Internos lo atrincó la última vez, preguntándole de dónde había sacado la plata para comprarnos. Luego, espera el viernes, y al ver que tiene algo al haber, empieza de nuevo a hacerse ilusiones.

A veces éstos se materializan en la compra de más caballos. Y a veces también, el hombre, ya avivado por los sinsabores, busca la forma de ganar. Entonces, inscribe los nuevos caballos a nombre de otro y secretamente llega a tener varios caballos que para el aficionado, aparentemente, parece que fueran de distintos dueños.

Y si se aviva en serio, los inscribe a todos en una misma carrera. ¡Ahí sí que el tipo la hace de oro, porque mientras corre el dato de los demás, el ganador, el que va de frentón al boche, aparece inadvertido.

Y viene la carrera. De diez inscritos, cinco son de un mismo propietario. Claro, al fin tiene que ganar uno de ellos.

Pero entonces, viene lo malo, porque el propietario olvida todo lo aprendido, se entusiasma, bota el sombrero, grita y al fin, sale a tomarse la foto... Y se olvida que el caballo no está a nombre de él...

¿Qué piensa el público? Gracias a Dios, poco, porque si abriera los ojos, más de un incidente grave se hubiera registrado.

¡Y todavía hay quienes opinan que la hípica es deporte de reyes!

¡Dios de los caballos, dáme tu serenidad!

CHINCHORRITO

## GUIA DEL APOSTADOR

**HIPODROMO CHILE**

**JINETES QUE DESTACAN:**

**A. SALAS: Connie, Policasta, Sinaí, Bonachón, Celaje.**
**R. MADARIAGA: Riesgo, Harpal, Bizantino, Gaviol, Piperacina, B. Fog.**



**DEBEN GANAR O FIGURAR:**

**CONNIE: Siempre en tabla; PAPELUCHO, corrió muy bien en su reciente; MISS MARCELA, otra que siempre está en el marcador; ATILA, bueno su tercero y en mejor estado; ORGULLOSO, se ve cada día mejor; PALETEADO, la regaló la última vez que corrió.**

**PUEDEN GOLPEAR:**

**ESTERUZELA, no tomar en cuenta su último de Conjetura. Esta es otra cosa. DORALISA, cotejó muy bien el lunes en el Chile. BIZANTINO, lo sabemos en buen estado. STEFAN, lo vimos mover y puede.**

**OPINAN JINETES Y ENTRENADORES:**

**A. PETIT: "Ahora sí que le toca a Connie".**
**O. BECERRA: "Mancera debe ganar".**
**E. SOTO: "Con Italo Romano estaremos en tabla".**
**J. GONZALEZ: "Rucanahuel puede repetir".**

**PARA SALIR CON PLATA:**

**Eliano.**

# Entre Viña del Mar y Santiago

**Así transcurre la vida de C. Sarmiento, un buen preparador**

**UNA garantía para el apostador significa un pupilo de GUILLERMO SARMIENTO. Domingo a domingo, el entrenador que triunfa en Viña del Mar y Santiago, está obteniendo triunfos. Sus pupilos, en general, son señalados por los críticos, como ejemplares de futuro.**

**Sarmiento se desdobla en su oficio. Nos explicamos: para poder mantener su stud de Santiago, y el de la ciudad jardín, debe estar algunos días en Santiago y otros en Valparaíso.**

**De hípico ha enterado, Sarmiento, veinticuatro años. De ellos cinco —desde 1939 a 1944— se lució como jinete. Durante diecisiete, ha luchado como entrenador.**

**Una de esta mañana encontramos a Guillermo Sarmiento en los paseos del Club Hípico. Reloj en mano y con el ojo muy atento, controlaba a sus pupilos capitalinos. Le buscamos tema y muy luego le llevamos a contarnos algo de su vida. Primero, cómo llegó a la hípica:**

—"Me trajo Ernesto Inda. El me llevó donde su hermano Eduardo, y allí comenzó ésto que es hoy mi oficio. Tuve la suerte de estar al lado de hombres que conocían el oficio y es por ello que pude salir adelante formado en un medio donde debían primar el trabajo honrado y el respeto por el compañero. Tuve, y de eso estoy orgulloso, una buena escuela..."

Sincero en sus juicios es este entrenador porteño que ahora es mirado con respeto, pero sigamos "confesándolo". Lo llevamos a su vida de jinete.

—"Saqué patente con 45 kilos. Alterné en una época en que sólo había grandes figuras como eran Emigdio Castillo, Villena, Marchant, Ulloa y toda esa legión de astros que después conquistó América con su estilo y su fusta. Era difícil triunfar al lado de esos ases, pero pude reunir 110 triunfos. Me retiré porque el peso no me acompañó y así fue como un día la romana me controló 60 kilos. No se podía más y traté de ser entrenador..."

Una nueva etapa en la vida de Guillermo Sarmiento. Una etapa que también le asignaba nuevos triunfos. Tranquilamente fue ascendiendo escalones hasta hoy reunir un número superior a los 250 triunfos. En 1945 viajó a Viña y allí comenzó "su nueva" vida:

"Estoy satisfecho. Creo que la hípica me ha dado lo que difícilmente podría haber logrado en otra actividad. Entrenar caballos es algo que apasiona y algo que con cariño tiene en el momento del triunfo, el final de un proceso que se inició un tiempo atrás y que bien pudo fallar por el menor detalle. Fracasar poco cuesta; triunfar, mucho más..."

—¿Cuál es la carrera más importante que ha ganado Guillermo Sarmiento...?

"Estimo que el premio "Casino Municipal". En los grandes clásicos pocas veces he tenido representante...

—Para Guillermo Sarmiento, ¿cuáles son las mayores satisfacciones que le ha dado el turf...?

"Los dos terceros puestos alcanzados con El Zorro, en dos competencias internacionales, como son la disputada en el Hipódromo Chile, y en Lima, Perú..."

—¿Es El Zorro el mejor pupilo que ha tenido bajo su mando...?

"El mejor. Y el que me ha dado grandes satisfacciones..."

—¿Cuál considera que es la razón de que ahora los profesionales porteños traigan pupilos a la capital y éstos puedan alternar con éxito frente a los capitalinos...?

"A la confianza que han tenido los dueños de caballos en nosotros, y nos han comprado ejemplares de mayores antecedentes y que salen a un mayor precio..."

—¿Quiénes destacan en estos momentos entre los mejores valores de tres años...?

"Hay cuatro elementos que se ven de amplio porvenir, como son: Gualquillo Triple Sec, Gualito y Diablo Lindo..."

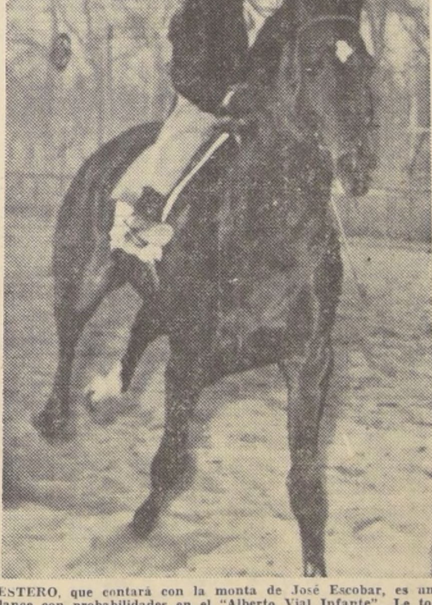
—¿Muchas experiencias le dejó su viaje a Lima con El Zorro...?

"Demasiadas. Por ejemplo al exterior no se puede ir a improvisar. Hay que llevar un buen caballo. El viaje siempre los disminuye y es allí donde el entrenador se encuentra con sorpresivos problemas...".

Ese es Guillermo Sarmiento, el hombre que con tranquilidad conquistó fama en su medio —Viña del Mar—, y se vino a Santiago, donde también ya se le ubica en un lugar destacado. Es más, silenciosamente viajó al exterior y allí demostró que en su oficio podía lucirse en su tierra y más allá de la Línea de La Concordia, y más allá de los Andes.



FERNANDO JACIAL es uno de los preparadores más queridos en el ambiente. Con nuestro diario siempre ha sido un cordial colaborador. En el grabado, conversa con el trainer viñamarino Guillermo Sarmiento, que el domingo obtuvo tres triunfos, sobre las posibilidades de su pupilo Amarildo.



ESTERO, que contará con la monta de José Escobar, es un lance con probabilidades en el "Alberto Vial Infante". Le tocaron los palos.

EXCLUSIVO:

## Pocos vieron el apronte de Tiempazo

**La fuerte lluvia de la mañana no permitió a los entrenadores trabajar a sus pupilos en las primeras horas del día. Solo un entrenador, Jorge Inda —que dicho sea de paso— estuvo muy misterioso, hizo trabajar a su pupilo TIEMPAZO, uno de los favoritos del "Alberto Vial Infante".**

**Cerca de las 11 horas eran cuando el hijo de Licencioso ejercitó fuerte. Movió sobre la distancia de 800 metros, y allí el nieto de Yelmo II anotó 49 segundos y 3/5.**

**En forma exclusiva, y controlados en horas de la tarde por nuestros propios reporteros, LA NACION entrega los siguientes cotejos:**

BLACK MAGIC, C. Sepúlveda, 800 metros en 51 segundos.

RIO RAPEL, aprendiz, 800 metros en 50 segundos 3/5.

DAMOCLES, R. Parodi, 1.600 metros en 1 minuto 47 3/5.

PANHANDLE, aprendiz, 800 metros en 52 segundos.

PASCUERITO, C. Sepúlveda, acompañado en los últimos 800 metros, cubrió 1.600 metros en 1.52.

GRAN POPEA, aprendiz, 600 metros en 40 segundos.

THOR, E. Araya, 800 metros en 51 segundos.

LLAMATIVO, 800 metros en 49 segundos.

LA TUCANA, A. Jaque, 500 metros en 31 segundos.

GRAND SLAM, C. Sepúlveda, 700 metros en 42 segundos cuatro quintos.

IVAN, E. Contreras, 500 metros, en 32 segundos.

TOMBOLA, aprendiz, 500 metros, en 31 segundos.

En la mañana LA NACION también controló el ejercicio realizado por BURLANOFF, el hijo de Venerador y Enna, que presentará Luis G. Alvarez en el "Vial Infante", acompañado por Numen, le anotamos 1.000 metros en 1 minuto 3 segundos.

# HIPODROMO CHILE. - Domingo 12 de agosto de 1962

**PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 8 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Ardentera | 51 | 15 | J. González | O. López | 689 | Ult. de Amorebieta, en 1.200, condicional, con 52 kilos. |
| — — — — | 2 | Banda Loca | 54 | 12 | R. Neira | D. Torres | — | Debutante, hija de Florete y Chirimoya, prep. D. Torres |
| — — — — | 3 | Eris | 54 | 14 | I. Sandoval | L. Navarro | — | Debutante, hija de Lafontaine II, pupila de L. Navarro |
| 10—3 | 4 | Hirota | 54 | 3 | G. Farfán | Er. Castillo | 1257 | 3a. de Licenciatura, en 1.400, condicional, con 54 kilos |
| 3 | 5 | Iodamé | 54 | 7 | N. González | L. A. Orellana | 1186 | 3a. de La Escocesa, en 1.300, condicional, con 54 kilos |
| 7—4 | 6 | Magdalena | 54 | 1 | S. Meneses | A. Henríquez | 1256 | 4a. de Rebuena, en 1.400, condicional, con 53 kilos |
| 9—10 | 7 | Marfilada | 54 | 9 | L. Hevia | H. Cisternas | 1256 | 10a. de Rebuena, en 1.400, condicional, con 50 kilos |
| 0 | 8 | My Hill | 54 | 2 | J. Amestelly | H. Galaz | 1257 | No tabla de Licenciatura, en 1.400, cond., con 50 kilos |
| 5c—4 | 9 | Night Hill | 54 | 6 | U. Gaete | E. Barticevic | 1257 | 4a. de Licenciatura, en 1.400, condicional, con 50 kilos |
| — — — — | 10 | Operada | 54 | 5 | A. Salas | A. Petit | — | Debuta, hija de Fifo II y Opereta, prep. Aquiles Petit |
| 18c | 11 | Recidiva | 54 | 13 | M. Alquinta | E. Cáceres | 1166 | Ult. de R. Marine, en 1.000, Cond. con 49 kilos, C. Hípico |
| 2—6 | 12 | Seda | 54 | 8 | G. Meneses | M. Martínez | 1257 | 6a. de Licenciatura, en 1.400, condicional, con 53 kilos |
| — — — — | 13 | Singladura | 54 | 10 | J. Gómez | M. Valenzuela | — | Debuta, hija de Prince y Sargazint, pupila de M. Valenzuela |
| 12c | 14 | Tenderly | 54 | 4 | R. Valenzuela | F. León R. | 1165 | 12a. de Ghiggia, en 1.000, condicional con 52 kilos, C. H. |
| 17—7 | DA | Isetta | 54 | 11 | H. Salas | P. Briones | 1256 | DESCARTADA |

**SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 8.30 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Antiparra | 54 | 7 | F. Guzmán | A. Donati | 735 | Penúl. de B. Princesse, en 1.100, Cond., con 52 Kls., C. H. |
| — — — — | 2 | Arnaga | 54 | 4 | R. Silva | C. Castro | — | Debuta, hija de Hilltop y Pechista, pupila de C. Castro |
| — — — — | 3 | Batuca | 54 | 8 | H. Salas | M. Valenzuela | — | Debutante, hija de M. Bowman, prep. por M. Valenzuela |
| 4—2—2 | 4 | Connie | 54 | 11 | A. Salas | A. Petit | 1257 | 2a. de Licenciatura, en 1.400, condicional, con 52 kilos |
| — — — — | 5 | Dama Linda | 54 | 13 | C. Pezoa | O. Silva | — | Debutante, hija de S. Sky, preparada por Oscar Silva |
| 3—4 | 6 | Excelsa | 54 | 6 | E. Soto | G. Avila | 1186 | 4a. de La Escocesa, en 1.300, condicional con 54 kilos |
| 15 | 7 | G. Linda | 54 | 10 | I. Sandoval | A. López | 1256 | 15a. de Rebuena, en 1.400, condicional, con 52 kilos |
| 9 | 8 | Hispaniola | 54 | 9 | S. Meneses | R. Maggi | 1256 | 9a. de Rebuena, en 1.400, condicional, con 53 kilos |
| 8—6 | 9 | Ipacaraí | 54 | 15 | R. Neira | F. Castro Cid | 1256 | 6a. de Rebuena, en 1.400, condicional, con 52 kilos |
| — — — — | 10 | Mustia | 54 | 3 | V. Espinoza | J. Santos | — | Debutante, hija e S. Sky, preparaa por José Santos |
| 0 | 11 | P. Nueva | 54 | 5 | J. Adasme | H. Gazmuri | 1257 | No tabla e Licenciatura, en 1.400, cond., con 50 kilos |
| 16c—15 | 12 | Pharisienne | 54 | 14 | A. Farías | O. Becerra | 1186 | 15a. de La Escocesa, en 1.300, condicional, con 53 kilos |
| 5—3—5 | 13 | Quita | 54 | 2 | O. Hermosilla | G. Toro | 1257 | 5a. de Licenciatura,en 1.400, condicional, con 54 kilos |
| 16 | 14 | Secret Love | 54 | 1 | O. Cerda | M. Rendic | 1187 | Penúl. de Palpitación, en 1.300, condicional, con 54 kilos |
| 6—3 | 15 | Sirena | 54 | 12 | L. Hevia | R. Bernal G. | 1256 | 3a. de Rebuena, en 1.400, condicional, con 54 kilos |

**TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 9 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | 1 | Aruba | 54 | 11 | V. Barra | H. Gazmuri | 1186 | 14a. de La Escocesa, en 1.300, condicional, con 55 kilos |
| — — — — | 2 | Bulgaria | 54 | 9 | J. Aravena | A. Donati | — | Debutante, hija de Biriatou, preparada por Angel Donati |
| 8 | 3 | Cuckoo | 54 | 7 | G. Meneses | F. Castro | 1187 | 8a. de Palpitación, en 1.300, condicional, con 54 kilos |
| Reaparece | 4 | Esperanza | 54 | 13 | V. Espinoza | A. Valenzuela | 1061 | Ult. de Alteza Imperial, en 1.400, Cond., con 54 kilos |
| Reaparece | 5 | Eudemis | 54 | 14 | S. Meneses | R. Maggi | 1061 | 13a. de Alteza Imperial, en 1.400, Cond., con 52 kilos |
| — — — — | 6 | Figale | 54 | 4 | R. Madariaga | J. Suárez | — | Debutante, hija de Forest Row, preparada por J. Suárez |
| 4—2 | 7 | Mancera | 54 | 1 | E. Soto | O. Becerra | 1256 | 2a. de Rebuena, en 1.400, condicional, con 50 kilos |
| 0 | 8 | M. Roja | 54 | 3 | J. González | L. Navarro | 1257 | No tabla de Licenciatura, en 1.400, Cond. con 52 kilos |
| 12 | 9 | Nibalda | 54 | 12 | E. Vásquez | J. Quinteros | 1256 | 12a. de Rebuena, en 1.400, condicional, con 52 kilos |
| Reaparece | 10 | Orbea | 54 | 8 | L. Marchant | O. Silva | 924 | 12a. de Jaraquemada, en 1.300, condicional, con 52 Kls. C. H. |
| 11—13 | 11 | Peñarolina | 54 | 5 | A. Salas | A. Petit | 1256 | 13a. de Rebuena, en 1.400, condicional, con 52 kilos |
| 10c—8c | 12 | P. Slave | 54 | 10 | J. Adasme | S. Miceli | 1234 | 8a. de Abombillada, en 1.500, condicional, con 52 kilos, C. H. |
| Reaparece | 13 | Quilbeña | 54 | 15 | O. Hermosilla | J. Bta. Castro | 983 | Penúl. de Excel, en 1.100, Cond., con 52 kilos, C. H. |
| — — — — | 14 | Tejuelita | 54 | 6 | R. Neira | P. Briones | — | Debutante, hija de Treble Crown, preparada por P. Briones |
| — — — — | 15 | Yapiga | 54 | 2 | O. Cerda | C. Santos | — | Debutante, hija de Abarquero, preparada por Carlos Santos |

**CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. — A las 9,25 horas**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Amorebieta | 56 | 3 | G. Meneses | S.S. Miceli | 1190 | Ganó a Resolución, en 1.300, condicional, con 52 kilos |
| 3—4c—16c | 2 | C. Girl | 56 | 6 | J. González | O. López | 1312 | Ult. de Megere, en 1.600, clásico, con 55 kilos C. Hípico |
| Reaparece | 3 | Fortunella | 56 | 8 | R. Madariaga | J. Suárez | 858 | Ult. de Tania, en 1.400, clásico, con 54 kilos T.: 1.25 |
| Reaparece | 4 | Isabella | 56 | 4 | L. Hevia | H. Garretón | 951 | 9a. de Viajada, en 1.100, condicional, con 55 kilos, C. H. |
| 2—1 | 5 | Resolución | 55 | 7 | C. Pezoa | A. Valenzuela | 1260 | Ganó a Rara, en 1.400, condicional, con 52 kilos |
| 11 | 6 | Atipada | 52 | 2 | N. González | L. A. Orellana | 1260 | Penúl. de Resolución, en 1.400, condicional, con 48 kilos |
| 1—11 | 7 | Esteruzela | 52 | 1 | A. González | A. Ramírez | 1193 | Ult. de Conjetura, en 1.500, clásico, con 54 kilos |
| 10—5 | 8 | Hasta Luego | 52 | 5 | G. Farfán | M. Araneda V. | 1190 | 5a. de Amorebieta, en 1.300, condicional, con 48 kilos |
| 2—1—9 | 9 | La Escocesa | 52 | 9 | S. Meneses | A. Muñoz | 1260 | 9a. de Resolución, 1.400, condicional, con 52 kilos |
| 6—1 | 10 | Licenciatu. | 52 | 12 | H. Salas | J. Inda G. | 1257 | Ganó a Connie, en 1.400, condicional, con 54 kilos |
| 3—6—3 | 11 | Palmeta | 52 | 11 | F. Toro | E. Bécar | 1260 | 3a. de Resolución, en 1.400, condicional, con 53 kilos |
| 1 | 12 | Rebuena | 52 | 10 | E. Guajardo | A. Sepúlveda | 1256 | Ganó a Mancera, en 1.400, condicional, con 52 kilos |

**QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 9.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3c | 1 | G. Crown | 54 | 16 | R. Jaque | P. Valderrama | 1238 | 3.o de Thor en 1.500 metros condicional con 51 kls. C. H. |
| Reaparece | 2 | Pamellito | 54 | 10 | B. García | C. Castro | 1093 | 5.o de Atila en 1.500 metros condicional con 56 kls. |
| 5 | 3 | Papelucho | 54 | 11 | R. Neira | P. Briones | 1259 | 5.o de Chinchorrito en 1.500 metros, 7a. serie, con 50 kls. |
| 16—6 | 4 | Pericles | 54 | 9 | A. Díaz | F. Castro | 1259 | 6.o de Chinchorrito en 1.500 metros, 7a. serie, con 50 kls. |
| Reaparece | 5 | Policasta | 54 | 18 | A. Salas | N. Peralta | 1062 | Penúlt. de Speedy Gal en 1.500 metros condicional con 54 |
| 6—11 | 6 | Cecilia Ida | 53 | 14 | V. Barra | A. Gutiérrez | 1188 | 11a. de Mr. Magoo en 1.500 metros en 8a. serie con 52 kls. |
| 4 | 7 | Inversionista | 53 | 15 | J. Adasme | R. Albornoz | 1258 | 4a. de Rucanahuel en 1.500 metros en 8a. serie con 53 kls. |
| 10—10 | 8 | Merluza | 52 | 6 | S. Meneses | C. Santos | 1258 | 10a. de Rucanahuel en 1.500 metros, 8a. serie, con 53,5 kls. |
| 3—7 | 9 | M. Amores | 52 | 13 | O. Hermosilla | E. Bécar | 1188 | 7a. de Mr. Magoo en 1.500 metros en 8a. serie con 51 kls. |
| 10 | 10 | Totoral | 52 | 12 | H. G. Arancib. | R. Quiroz | 1188 | 10.o de Mr. Magoo en 1.500 metros en 8a. serie con 52 kls. |
| 12—7 | 10a | Barriguita | 50 | 3 | J. Amestelly | R. Quiroz | 1258 | 7a. de Rucanahuel en 1.500 metros en 8a. serie con 51 kls. |
| Reaparece | 11 | Toffana | 52 | 4 | J. González | D. Miranda | — | Reaparece la hija de Arenales preparada por Daniel Miranda |
| 6c—15 | 12 | Baquiano | 50 | 2 | S. Escudero | V. Contreras | 1258 | 6.o de Rucanahuel en 1.500 metros en 8a. serie con 51 kls. |
| 4v—15 | 13 | Entusiasmo | 50 | 5 | M. Carú | J. Romero | 1188 | 15.o de Mr. Magoo en 1.500 metros, 8a. serie, con 49 kls. |
| 4—6—9 | 14 | Abanderado | 48 | 17 | E. Vásquez | V. Valenzuela | 1258 | 9.o de Rucanahuel en 1.500 metros en 8.a serie, con 48,9 kls. |
| Reaparece | 15 | M. Clavery | 48 | 7 | L. Hevia | J. Muñoz | 690 | Ult. de Tsushima en 1.500 metros condicional con 54 kls. |
| 12 | DA | Fernandito | 54 | 1 | R. Castillo J. | R. Villa | 1188 | DESCARTADO |
| 5—15 | DB | I. Perdida | 52 | 8 | R. Medel | R. Celpa | 1258 | DESCARTADA |

**SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 10.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Tremal Naik | 55 | 14 | J. Adasme | S. Miceli | 971 | 6.o de Mazal en 1.300 metros en 7a. serie con 51 kls. |
| 5—13 | 2 | F. Negras | 54 | 15 | J. Gómez | J. Bernal | 1224 | 13a. de Montalbán en 1.400 metros, 8a. serie, con 50 kls. |
| 12c—11c | 3 | Grimpola | 54 | 8 | S. Meneses | V. Romo | 1170 | 11 de Marañento en 1.600 metros, 6a. serie, con 47. C. H. |
| 5—12 | 4 | Speedy Gal | 53 | 5 | C. Ojeda | R. Albornoz | 1189 | 12a. de Busca O. en 1.500 metros, 7a. serie, con 49 kls. |
| 12 | 5 | Bermeo | 53 | 9 | O. Cerda | A. Luna Q. | 1259 | 12.o de Chinchorrito en 1.500 metros, 7a. serie, con 53 kls. |
| Reaparece | 6 | Magalito | 52 | 1 | U. Gaete | T. Bustos | 1097 | 13.o de Eterolf en 1.300 metros en 9a. serie con 51 kls. |
| 4 | 7 | Sun Glory | 52 | 17 | J. Toro | E. Núñez | 1188 | 4.o de Mr. Magoo en 1.500 metros, 8a. serie, con 54 kls. |
| 8—3 | 8 | Bodeguita | 51 | 3 | S. Allende | L. Orellana E. | 1258 | 3a. de Rucanahuel en 1.500 metros en 8a. serie con 53 kls. |
| 10—12c—13 | 9 | Libertario | 51 | 16 | L. Hevia | R. Quiroz | 1259 | 13.o de Chinchorrito en 1.500 metros, 7a. serie, con 51 kls. |
| 14—9 | 10 | Madonna | 51 | 2 | L. Camus | C. Santos | 1259 | 9a. de Chinchorrito en 1.500 metros, 7a. serie, con 50,8 kls. |
| 12 | 11 | Taladro | 51 | 12 | M. Alquinta | A. Proschle | 1120 | Ult. de P. al Rey en 1.400 metros en 8a. serie con 49,8 kls. |
| 5—2 | 12 | Dactilógrafa | 50 | 7 | J. Martínez | O. Becerra | 1258 | 2a. de Rucanahuel en 1.500 metros en 8a. serie con 52 kls. |
| Reaparece | 13 | Baman | 50 | 4 | C. Galdames | J. Zúñiga | 305 | 8.o de Promotor en 1.300 metros condicional con 54 kls. |
| 10—15 | 14 | Etolia | 50 | 13 | B. García | J. Troya | 1259 | 15a. de Chinchorrito en 1.500 metros, 7a. serie, con 50 kls. |
| 4c | 15 | Gonipón | 50 | 6 | H. Pilar | O. Silva | 1238 | 4.o de Thor en 1.500 metros condicional con 50 kls. C. H. |
| Reaparece | 16 | Hill Boss | 50 | 10 | A. Farías | V. Contreras | 1093 | Penúlt. de Atila en 1.500 metros condicional con 56 kls. |
| 11—4c—12c | 17 | Obscurito | 50 | 18 | Hugo Pilar | Er. Castillo | 1240 | 12.o de M. Locura en 1.700 metros, 6a. serie, con 47. C. H. |
| 5—2—16 | DA | Nereidita | 51 | 11 | S. Escudero | J. Herane | 1259 | DESCARTADA. |

**SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— A las 10.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 1 | Riesgo | 56 | 5 | R. Madariaga | A. Vodanovic | 1192 | 8.o de Jaramago en 1.400 metros en 1a. serie con 52,5 kls. |
| 10—12 | 2 | G. Muchacho | 56 | 6 | J. Sandoval | R. Maggi | 1300 | Ult. de Queltehue en 1.500 metros en 2a. serie con 63 kls. |
| 6—5—8—7 | 3 | Joselito | 56 | 4 | F. Toro | H. Cisternas | 1299 | 7.o de Mascarade en 1.200 metros, C. Especial, con 46 kls. |
| 6—9 | 4 | Hungria | 53 | 1 | G. Farfán | F. Castro Cid | 1228 | Penúlt. de Mascarade en 1.300 metros, 1a. serie, con 54 kls. |
| 6—9—10 | 5 | Licurgo | 53 | 10 | L. Camus | F. Castro | 1265 | 10.o de Río Rapel en 1.400 metros, 2a. serie, con 60 kls. |
| 7 | 6 | Coherencia | 50 | 3 | R. Jaque | A. Bullezú | 1157 | 7a. de Pantín en 1.500 metros, 1a. serie, con 50,5 kls. |
| 10 | 7 | Don Villa | 49 | 2 | C. Paredes | J. García | 1192 | Ult. de Jaramago en 1.400 metros, 1a. serie, con 46 kls. |
| 4—8c | 8 | Muy Bella | 49 | 7 | J. Amestelly | J. Bta. Castro | 1315 | 8a. de Hill Prince en 1.100 metros, 2a. serie, con 46. C. H. |
| Reaparece | 9 | Sinaí | 48 | 8 | A. Salas | A. Vodanovic | 472 | 2.o de Malditilla en 1.200 metros, 2a. serie, con 52,5 kls. |
| 0 | DA | Stravinsky | 49 | 5 | S. Allende | S. Miceli | 1157 | DESCARTADO |

**OCTAVA CARRERA.— 1.900 metros.— Carrera Especial.— A las 11.25 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—2 | 1 | I. Romano | 56 | 1 | E. Soto | R. Bernal G. | 1192 | 2.o de Jaramago en 1.400 metros en 1a. serie con 53,5 qilos |
| 4 | 2 | Phillipp | 55 | 3 | G. Jorquera | C. Tapia | 1263 | Ult. de Don Gero en 2.200 metros en C. Especial con 56 k. |
| 4c—3c—3 | 3 | Muziano | 54 | 9 | E. Araya | A. Bullezú | 1263 | 3.o de Don Gero en 2.200 metros en C. Especial con 55 k. |
| 8c | 4 | Parisién | 54 | 4 | P. Ulloa | G. Sarmiento | 1243 | 8.o de Duchito en 1.200 metros 2a. serie con 55 kilos C. H. |
| Reaparece | 5 | Big Combat | 52 | 5 | H. Pilar | L. Alvarez B. | 1042 | 5.o de Michelángelo en 1.500 m. 2a. serie con 52,5 kilos |
| 3c—4c | 6 | Capitello | 52 | 7 | O. Muñoz | L. Espinoza | 1241 | 4.o de Big Dandy en 2.600 m. clásico con 45 kilos C. H. |
| Reaparece | 7 | Harpal | 52 | 6 | R. Madariaga | A. Petit | 141 | Reaparece el hijo de Copernic que prepara Aquiles Petit |
| 2—2 | 8 | M. Marcela | 52 | 2 | F. Toro | F. Castro Cid | 1263 | 2a. de Don Gero en 2.200 metros en C. Especial con 53 kilos |
| 4c | 9 | Doralisa | 51 | 8 | C. Sepúlveda | L. Espinoza | 1205 | 4a. de Port Said en 1.800 metros Cond. con 51 kilos C. H. |

**NOVENA CARERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— A las 11.55 horas.-(Segunda vlida para la Apuesta Triple).**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—4—12 | 1 | Garnir | 56 | 8 | I. Sandoval | R. Villa | 1265 | 12.o de Río Rapel en 1.400 m. en 2a. serie con 49 kilos |
| 2—8 | 2 | Sixty | 54 | 5 | E. Soto | O. Jara | 1265 | 8a. de Río Rapel en 1.400 m. en 2a. serie con 47 kilos |
| 5—15 | 3 | Triunfador | 54 | 6 | J. Toro | F. Castro | 1194 | Ult. de Cocotero en 1.400 m. en 2a. serie con 51 kilos |
| 11—8 | 4 | Bizantino | 53 | 3 | R. Madariaga | G. Mancilla | 1229 | 8.o de Royal Dancer en 1.300 m. 2a. serie con 55 kilos |
| 4—7—11 | 5 | Mequetrefe | 52 | 11 | E. Vásquez | A. Sepúlveda | 1229 | 11.o le Royal Dancer en 1.300 m. 2a. serie con 54.5 kilos |
| 9—13 | 6 | Dollinco | 50 | 7 | G. Farfán | F. Castro Cid | 1268 | 13.o de Victimado en 1.400 metros en 3a. serie con 58,5 k. |
| 4—14—7c—1 | 7 | Qué Será | 50 | 4 | H. Basay | J. Suárez | 1303 | Ganó a Liz en 1.500 metros en 3a. serie con 48,8 kilos. |
| 1—1 | 8 | Guaraz | 50 | 9 | R. Jaque | A. Bullezú | 1232 | Ganó a Erebus en 1.300 metros en 3a. serie con 53 kilos |
| 2c—5—13 | 9 | Azorella | 49 | 2 | H. Pilar | A. Petit | 1303 | 13a. de Qué Será en 1.500 metros en 3a. serie con 57,5 k. |
| 8 | 10 | Bonachón | 47 | 12 | A. Salas | H. González | 1126 | 8.o de Ahora Sí en 1.300 metros 2a. serie con 49 kilos |
| 10—3 | 11 | Sardiniere | 47 | 10 | J. M. Aravena | J. Fuentes | 1268 | 3a. de Victimado en 1.400 metros en 3a. serie con 53,5 k. |
| 7—7—1 | 12 | Victimado | 56 | 1 | S. Allende | A. Valenzuela | 1268 | Ganó a Liz en 1.400 metros en 3a. serie con 50,5 kilos |

**DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 12.30 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7—8 | 1 | Quichén | 55 | 18 | I. Sandoval | G. Pérez | 1225 | 8a. de Impasable en 1.400 metros en 7a. serie con 52 kilos |
| 1—13 | 2 | Busca Oro | 54 | 11 | L. Camus | H. Yáñez | 1261 | 13.o de Montepín en 1.500 metros en 6a. serie con 54 kilos |
| 7 | 3 | Gaviol | 54 | 13 | R. Madariaga | V. Contreras | 1261 | 7.o de Montepín en 1.500 metros en 6a. serie con 54 kilos |
| 13c—11 | 4 | Gran Visir | 54 | 16 | E. Vásquez | M. Viballos V | 1261 | 11.o de Montepín en 1.500 metros en 6a. serie con 54 kilos |
| 2—8 | 5 | Hincapié | 53 | 8 | C. Ojeda | R. Albornoz | 1191 | 8.o de Piperacina en 1.500 metros 6a. serie con 49,3 kilos |
| 9c | 6 | Gitano | 53 | 14 | B. García | J. Troya | 1240 | 9.o de Miss Locura en 1.700 metros 6a. serie con 50 k. C. H. |
| 1—3—2 | 7 | Acapulco | 52 | 3 | J. M. Aravena | J. Zúñiga | 1261 | 2.o de Montepín en 1.500 metros en 6a. serie con 50,7 kilos |
| 4 | 8 | Ignorado | 52 | 2 | M. Alquinta | J. Salas | 1224 | 4.o de Montalbán en 1.400 metros 8a. serie con 54,5 kilos |
| 1—6 | 9 | M. Magoo | 52 | 15 | H. Pilar | O. Becerra | 1261 | 6.o de Montepín en 1.500 metros en 6a. serie con 52,5 kilos |
| 10—11 | 9a | Pura Casta | 51 | 5 | U. Gaete | O. Becerra | 1225 | 11a. de Impasable en 1.400 metros en 7a. serie con 50 k. |
| 4—3 | 10 | Atila | 52 | 17 | E. Soto | A. Ramírez | 1261 | 3.o de Montepín en 1.500 metros 6a. serie con 50,5 qilos |
| 6—2—5 | 11 | Ana Patricia | 51 | 12 | R. Valenzuela | T. Herrera | 1261 | 5a. de Montepín en 1.500 metros en 6a. serie con 51,5 kilos |
| 15—6 | 12 | Noris | 51 | 6 | G. Farfán | F. Castro | 1224 | 6a. de Montalbán en 1.400 metros en 8a. serie con 54 kilos |
| 1 | 13 | Rucanahuel | 51 | 7 | J. González | O. López | 1258 | Ganó a Dactilógrafa en 1.500 metros 8a. serie con 54 kilos |
| 3—10 | 14 | Audrey | 50 | 9 | J. Toro | R. Bernal G. | 1224 | 16a. de Montalbán en 1.400 metros en 8a. serie con 53 kilos |
| 3—5—4 | 15 | Spartana | 50 | 10 | O. Hermosilla | R. Villa | 1261 | 4a. de Montepín en 1.500 metros en 6a. serie con 49 kilos |
| 2—4—3 | 16 | Celaje | 48 | 1 | A. Salas | J. Salfate M. | 1259 | 3.o de Chinchorrito en 1.500 metros 7a. serie con 53,5 kilos |
| 18—10 | DA | Aura | 49 | 4 | J. Adasme | C. Santos | 1261 | DESCARTADA |

**UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie. — A las 13.05 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—7—6 | 1 | El Espiante | 56 | 9 | E. Soto | O. Jara | 1266 | 6.o de Líbano en 1.500 metros en 5a. serie con 54,5 kilos. |
| 4—1—2 | 2 | Piperacina | 56 | 2 | R. Madariaga | A. Vodanovic | 1266 | 2a. de Líbano en 1.500 en 5a. serie con 51 kilos. |
| 7 | 3 | Fregado | 55 | 14 | R. Neira | M. Valenzuela | 1231 | 7.o de Promotor en 1.400 en 5a. serie con 49 kilos. |
| 6—11 | 4 | Intuición | 55 | 8 | O. Castillo | J. Quinteros | 1231 | 11a. de Promotor en 1.400 en 5a. serie con 50 kilos. |
| 12—5 | 5 | Pireo | 55 | 11 | R. Castillo | D. Torres | 1266 | 5.o de Líbano en 1.500 en 5a. serie con 53 kilos. |
| 1—2c | 6 | Paso al Rey | 54 | 5 | P. Ulloa | O. Silva | 1237 | 2.o de Vertigo en 1.200 en 6a serie con 55 kilos, C. H. |
| 6—6—1 | 7 | Montepín | 52 | 3 | G. Farfán | F. Castro Cid | 1261 | Ganó a Acapulco en 1.500 en 6a. serie con 53,5 kilos. |
| 4—7—3 | 8 | Mohin | 51 | 16 | L. Camus | A. Henríquez | 1266 | 3.o de Líbano en 1.500 en 5a. serie con 46 kilos. |
| 2—10 | 9 | Siniscola | 50 | 17 | J. Adasme | O. López | 1266 | 10.o de Líbano en 1.500 en 5a. serie con 48 kilos. |
| 5 | 10 | Trotinette | 49 | 13 | S. Allende | F. Gazmuri | 1230 | 5a. de Piruncho en 1.400 en 6a. serie con 50.6 kilos. |
| 9 | 11 | Ambos Mundos | 49 | 12 | L. Hevia | J. Bernal | 1264 | 9.o de Alaraco en 1.200, handicap, con 48 kilos. |
| 8—9 | 11a | Ojo de Tigre | 47 | 1 | J. Amestelly | J. Bernal | 1230 | 9.o de Piruncho en 1.400 en 6a. serie con 51 kilos. |
| 8v | 12 | Reñeco | 49 | 18 | U. Gaete | R. Maggi | 1250 | 8.o de Cobertizo en 1.300, handicap, con 55 kilos, V. S. C. |
| 6—4 | 13 | Romántico | 49 | 4 | H. Basay | R. Rabello | 1225 | 4.o de Impasable en 1.400 en 7a. serie con 53 kilos. |
| Reaparece | 14 | Dantiac | 48 | 6 | A. Salas | D. Sandoval | 1102 | 9.o de Piduco en 1.300 en 6a. serie con 52 kilos. |
| 3 | 15 | Friseo | 47 | 7 | G. Meneses | V. Cepeda | 1225 | 3.o de Impasable en 1.400 en 7a. serie con 51,5 kilos. |
| 14—14 | 16 | Pista | 47 | 15 | N. Vásquez | R. López | 1261 | 14a. de Montepín en 1.500 en 6a. serie, con 56 kilos. |
| 6c—12 | DA | Stock | 54 | 10 | M. Díaz | R. Maggi | 1266 | DESCARTADO. |

**DUODECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. se rie.— A las 13.40 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Blue Fog | 56 | 2 | R. Madariaga | P. Bagú | 1233 | Ganó a Nanmarú en 1.400 en 4.a serie con 54,6 kilos. |
| 3—c—10c—6 | 2 | Peiping | 56 | 10 | A. Urrutia | S. González | 1303 | 6.o de Qué Será en 1.500 en 3a. serie con 53,5 kilos. |
| 3 | 3 | Windsor Land | 56 | 3 | G. Farfán | A. López | 1232 | 3.o de Guaraz en 1.300 en 3a. serie con 54,6 kilos. |
| 11c—4c | 4 | Loco Verde | 55 | 6 | S. Véliz | Hugo Inda | 1281 | 4.o de Tómbola en 1.200, 4a. serie, con 55 kilos, C. H. |
| 9 | 5 | Brujas | 52 | 7 | E. Soto | J. Fuentes | 1303 | 9a. de Qué Será en 1.500 en 3a. serie con 49,6 kilos. |
| 14—12—14 | 6 | Oberón | 52 | 11 | H. Basay | J. Suárez | 1268 | 14.o de Victimado en 1.400 en 3a. serie con 49,5 kilos. |
| 8c—9c | 7 | Inquisidor | 52 | 9 | L. Camus | C. Rivera | 1281 | 9.o de Tómbola en 1.200, 4a. serie con 53 kilos, C. H. |
| Reaparece | 7a | Vamos | 45 | 14 | E. Miranda | C. Rivera | 1098 | 8.o de Piruncho en 1.300 en 8a. serie con 51 kilos. |
| 11 | 8 | Sigilo | 51 | 5 | A. Salas | A. Petit | 1232 | 11.o de Guaraz en 1.300 en 3a. serie con 52.5 kilos. |
| 1—2—1 | 9 | Orgulloso | 49 | 1 | J. Toro | A. Henríquez | 1267 | Ganó a Las Condes en 1.500 en 4a. serie con 54 kilos. |
| 6 | 10 | Quality | 49 | 15 | H. Pilar | P. Valderrama | 1163 | 6a. de Aloe en 1.500 en 3a serie con 49.5 kilos |
| Reaparece | 11 | Melaia | 49 | 13 | S. Meneses | V. Romo | 1017 | Penúlt. de Autum Queen en 1.500 en 4a. serie con 47 kilos C. H. |
| 6—2 | 12 | Nanmarú | 49 | 8 | J. Amestelly | O. Jara | 1233 | 2a. de Blue Fog en 1.400 en 4a. serie con 51,5 kilos |
| 2—9 | 13 | Canaletto | 48 | 4 | G. Meneses | F. Castro Cid | 1232 | 9.o de Guaraz en 1.300 en 3a. serie con 49 kilos. |
| 15 | 14 | My Lad | 47 | 18 | L. Gutiérrez | M. Valenzuela | 1163 | 15.o de Aloe en 1.500 en 3a. serie con 47,3 kilos. |
| 6c | 15 | Asten | 45 | 12 | S. Allende | R. Costantini | 1175 | 6.o de Almahue en 1.200 en 3a. serie con 47 kilos, C. H. |

**DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 14.15 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | 1 | I. Eagle | 55 | 14 | R. Castillo J. | A. Vodanovic | 1232 | 12.o de Guaraz en 1.300 en 3a. serie con 48,6 kilos. |
| 8 | 1a | Blonda | 49 | 4 | A. Salas | A. Vodanovic | 1233 | 8a. de Blue Fog en 1.400 en 4a. serie con 49 kilos. |
| Reaparece | 2 | Tulipán | 55 | 6 | S. Véliz | J. Vial | 805 | 5.o de Corbacho en 1.500 en 5a. serie con 51 kilos, C. H. |
| 8v—3v | 3 | Ciclón | 55 | 12 | P. Ulloa | G. Sarmiento | 1253 | 3.o de Torquemada en 1.300, handicap, con 47,5 kilos, V. S. C. |
| 11c—7c—7c | 4 | Casalis | 54 | 18 | O. Castillo | J. Quinteros | 1245 | 7.o de Pío Pío en 1.700 en 5a. serie con 53 kilos, C. H. |
| 12—7 | 5 | Stefan | 54 | 5 | H. Olguín | G. Toro | 1233 | 7.o de Blue Fog en 1.400 en 4a. serie con 54 kilos. |
| 12—3—6 | 6 | Ellano | 53 | 9 | E. Soto | A. Ramírez | 1302 | 6.o de Promotor en 1.300 en 4a. serie con 53,6 kilos. |
| 4—17c | 7 | Sun Shine | 53 | 1 | R. Neira | P. Briones | 1279 | Penúlt. de Copetona en 1.200, 5a. serie con 56 kilos, C. H. |
| 2—6 | 8 | Kim West | 53 | 16 | C. Ojeda | R. Rabello | 1267 | 6.o de Orgulloso en 1.400 en 4a. serie con 54 kilos. |
| 4—1 | 9 | Líbano | 51 | 10 | R. Madariaga | A. Petit | 1266 | Ganó a Piperacina en 1.500 en 5a. serie con 54 kilos. |
| 6—2—1 | 10 | Palcaví | 50 | 13 | S. Meneses | S. Olivares | 1262 | Ganó a Compresor en 1.500 metros en 5a. serie con 55 kilos. |
| 10c—15 | 11 | Aladín | 59 | 7 | J. Amestelly | F. Castro Cid | 1267 | Penúlt. de Orgulloso en 1.400 en 4a. serie con 51 kilos. |
| 11—4—2 | 12 | Compresor | 50 | 3 | H. Pilar | O. Becerra | 1262 | 2.o de Palcaví en 1.500 en 5a. serie con 56,5 kilos. |
| 3v—2 | 13 | Paleteado | 49 | 8 | G. Farfán | Or. Silva | 1231 | 2.o de Promotor en 1.400 en 5a serie con 52 kilos. |
| 6—17—9 | 14 | Querétaro | 49 | 15 | Hugo Pilar | D. Solís | 1267 | 9.o de Orgulloso en 1.400 en 4a. serie con 50,5 kilos. |
| Reaparece | 15 | Monterilla | 48 | 11 | L. Hevia | F. Gazmuri | 989 | 10a. de Juan Fernández en 1.500, 4a. serie con 48 kilos, C. H. |
| 13—13—4 | 16 | Tartarín | 47 | 17 | S. Allende | L. A. Orellana | 1266 | 4.o de Líbano en 1.500 en 5a. serie con 56,5 kilos |
| 14 | 17 | A la Carga | 47 | 2 | G. Meneses | I. Duque | 1267 | 14a de Orgulloso en 1.400 en 4a. serie con 48 kilos. |

# CLUB HIPICO. - Domingo 12 de agosto de 1962

**PRIMERA CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1.600 metros.— Condicional.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | 1 | Careo | 55 | 7 | C. Pezoa | C. Tapia | 702 | 10.o de Ring en 1.100 metros, con 55; Tiempo: 1.07 ... |
| 5—12—4—7 | 2 | Congo | 55 | 3 | A. Jaque | L. Santos | 1294 | 7.o de Maktub, 1.400 metros, 56 kilos; Tiempo: 1.27 ... |
| Debutante | 3 | Chambord | 55 | 12 | J. Martínez | J. M. Baeza | — | Debutante. Hijo de Blue Fox II, en Charmeuse; ... |
| Debutante | 4 | Chillanejo | 55 | 6 | L. A. Paredes | V. Ramírez | — | Debutante. Hijo de Hardendale y Chiquita; Criad. ... |
| 18—12 | 5 | Don Jack | 55 | 11 | E. Saavedra | J. Chamorro | 1094 | 12.o de Orfeo Negro, 1.200, 53 kilos; en 1.15 ... |
| 7—7—5—12 | 6 | El Infiel | 55 | 2 | P. Muñoz | J. Cavieres | 1269 | Penúltimo de Despierto, 1.100 metros, 55 kilos; 1.07 ... |
| 3—6—7—2 | 7 | Gary | 55 | 1 | F. Toro | L. A. García | 1270 | 2.o de Burlanoff, 1.100 metros, 55 kilos; Tpo.: 1.06 ... |
| 8—2—10—3 | 8 | Kursan | 55 | 10 | O. Muñoz | G. Urquidi | 1198 | 3.o de Toro Sentado, 1.500 metros, 55 kilos; Tpo.: 1.34 ... |
| 13—10—6—6 | 9 | Luca | 55 | 16 | G. Jorquera | J. Zúñiga | 1200 | 6.o de Revelry, 1.500 metros, 55 kilos; Tpo.: 1.34 ... |
| 3—8—7—5 | 10 | Llahue | 55 | 5 | R. Parodi | J. F. González | 1270 | 5.o de Burlanoff, 1.100 metros, 55 kilos; Tpo.: 1.06 ... |
| 2—0 | 11 | Mi Criterio | 55 | 15 | A. González | A. Breque | 1292 | No tabla de Maestro Pepe, 1.400 metros, 56 kilos; Cond. ... |
| 13—6—7—10 | 12 | Mimoso | 55 | 8 | N. N. | E. Inda S. | 1269 | 10.o de Despierto, 1.100 metros, 55 kilos; Tpo.: 1.07 ... |
| 9—4—5 | 13 | Mitotero | 55 | 13 | E. Araya | P. Bagú | 1271 | 5.o de Bretón, 1.100 metros, 55 kilos; Tpo.: 1.06 ... |
| 10 | 14 | Ranco | 55 | 9 | B. Parra | J. Salas | 1271 | 10.o de Bretón, 1.100 metros, 53 kilos; Tpo.: 1.06 ... |
| 13—17—9—0 | 15 | Sibelius | 55 | 14 | E. Guajardo | H. Cisternas | 1292 | No tabla de Maestro Pepe, 1.400 metros, 56 k.; Cond. ... |
| 4—3—2—8 | 16 | Vociferante | 55 | 4 | J. Escobar | E. Inda | 1200 | 8.o de Revelry, 1.500 metros, 55 kilos; Tpo. 1.34. ... |

**SEGUNDA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.600 metros.— Condicional.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16—16—0—13 | 1 | Alsac | 55 | 4 | L. Marchant | C. Pfau | 1270 | 13.o de Burlanoff, 1.100 metros, 55 kilos. Tpo.: 1.06 ... |
| 4 | 2 | Black Cargo | 55 | 12 | R. Parodi | J. Cavieres | 1223 | 4.o de Legendario, 1.400 metros, 54 kilos; Condic. ... |
| 7—4—13—11 | 3 | Black Magic | 55 | 3 | L. Espinoza | L. Espinoza | 1293 | 11.o de Trentón, 1.400 metros, 56 kilos; Tpo.: 1.28 ... |
| 12—13 | 4 | Cerro Grande | 55 | 8 | L. A. Paredes | S. González | 1271 | 13.o de Bretón, 1.100 metros, 55 kilos; Tpo.: 1.06 ... |
| 5 | 5 | Chevalier | 55 | 11 | O. Olivares | R. Allen | 1293 | 5.o de Trentón, 1.400 metros, con 56 k., Tpo.: 1.28 ... |
| 7—10—15—9 | 6 | Damur | 55 | 2 | E. Salas | E. Castillo | 1271 | 9.o de Bretón, 1.100 metros, 55 kilos; Tpo.: 1.0... |
| 9—6—0 | 7 | Inquisivi | 55 | 10 | E. Araya | C. Tapia | 1292 | No tabla de Maestro Pepe, 1.400 metros, 56 kilos; ... |
| Debutante | 8 | Lógico | 55 | 7 | E. Contreras | P. Bagú | — | Debutante. Hijo de Neópolis, en Hierza Mora, por ... |
| 7—3—4 | 9 | Lia Ho Li | 55 | 1 | R. Medel | R. San Martín | 1269 | 4.o de Despierto, 1.100 metros, 53 kilos; Tpo.: 1.07 ... |
| 12—11—7 | 10 | Mónaco | 55 | 16 | R. Jaque | M. Amaya | 1271 | 7.o de Bretón, 1.100 metros, 55 kilos; Tpo.: 1.06 ... |
| 7—5—2—11 | 11 | Montufar | 55 | 13 | N. N. | J. Melero | 1200 | 11.o de Revelry, 1.500 metros, 55 kilos; Tpo.: 1.34. ... |
| 5—5—5—5 | 12 | Nipororo | 55 | 14 | J. Escobar | E. Inda | 1198 | 5.o de Toro Sentado, 1.500 metros, 51 kilos. Tpo.: 1.34 ... |
| 12—5—7—2 | 13 | Orlando | 55 | 14 | O. Muñoz | G. Urquidi | 1199 | 2.o de Rústico, 1.500 metros, 55 kilos; Tpo.: 1.34 ... |
| 3—6—6—3 | 14 | Sapo Loco | 55 | 9 | A. González | A. Breque | 1294 | 3.o de Maktub, 1.400 metros, 56 kilos; Tpo.: 1.27 ... |
| 10—11—5—6 | 15 | Sublevado | 55 | 16 | J. Martínez | J. M. Baeza | 1198 | 6.o de Toro Sentado, 1.600 metros, 51 kilos; Tpo.: 1.34 ... |
| 3—4—2—4 | 16 | Zancudillo | 55 | 5 | C. Pezoa | E. Inda S. | 1270 | 4.o de Burlanoff, 1.100 metros, 55 kilos; Tpo.: 1.06 ... |

**TERCERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Doble).— Cierre a las 12.52 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9—6—11—1 | 1 | Dóllar Oro | 55 | 6 | H. Salas | J. M. Baeza | 1216 | Ganó a Frederica, en 1.400 metros, 49 kilos; 1.26 ... |
| 5—3—2—8 | 2 | Matsú | 55 | 8 | E. Guajardo | P. Valderrama | 1174 | 8.o de Duchito, 1.200 metros, 53 kilos; 4.a serie. ... |
| 14—13—8—7 | 2a | Guacho | 50 | 10 | P. Muñoz | P. Valderrama | 1259 | 7.o de Chinchorrito, 1.500 metros, 52 kilos; 7a ... |
| 16—14—14—11 | 3 | Olimpic | 55 | 7 | L. Hevia | A. H. García | 1080 | 11.o de Edmund, 1.200 metros, 50 kilos; Tpo.: 1.23; ... |
| 3—5—5—2 | 4 | Polignac | 55 | 3 | A. González | A. Breque | 1239 | 2.o de Miss Rosalinda, 1.200 metros, 50 kilos; 5.a serie ... |
| 4—13—17 | 5 | Bercy | 50 | 11 | N. N. | J. García | 1188 | Ultimo de Mister Magoo, 1.500 metros, 53; 1.35 ... |
| 16—14—8—14 | 6 | Big Prince | 50 | 2 | B. Parra | C. Tapia | 981 | 14.o de Tartagal, 1.100 metros, 53 kilos; Tpo.: 1.09. ... |
| 5—8—5—9 | 7 | Dionisio | 50 | 9 | L. Marchant | G. de la Cerda | 1120 | 9.o de Paso al Rey, 1.400 metros, 50 kilos; 1.26 ... |
| 5—0—5—17 | 8 | Dragón Rojo | 50 | 4 | J. Martínez | J. Melero | 304 | Ultimo de Canaletto, 1.300 metros, 56 kilos; Condic. ... |
| 6—4—6—2 | 9 | Granjero | 50 | 1 | N. N. | J. F. González | 1259 | 2.o de Chinchorrito, 1.500 metros, 52 kilos; 7.a serie ... |
| 10—17—13—16 | 10 | Institutano | 50 | 5 | D. Cerda | R. Quiroz | 654 | Penúltimo de Mudejar, 1.500 metros, 55 kilos; Condic. ... |
| Reaparece | 11 | Príncipe | 50 | 12 | C. Gáldames | F. 2.o Chamo. | — | Reaparece en buen estado de entrenamiento hijo de ... |

**CUARTA CARRERA.— 1.900 metros.— Condicional. — A las 13.30 horas. (Nota: en esta carrera habrá juego a ganador y Dupla).**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—4—2—13 | 1 | Hiparco | 53 | 4 | R. Madariaga | A. Breque | 1265 | 13.o de Río Rapel en 1.400 metros con 52 k. 2a. serie ... |
| 11—6—17—3 | 2 | Cecil Rhodes | 54 | 3 | N. N. | R. Allen | 1313 | 3a. de Soplido en 1.500 m. con 46 kilos, 1.32 ... |
| 10—6—7—1 | 3 | Soplido | 53 | 2 | R. Parodi | J. Cavieres | 1313 | Ganó a Snow Boy en 1.500 m con 55 kilos, 1.32 ... |
| 2—2—6—9 | 4 | Magic | 48 | 1 | R. Gatica | J. M. Baeza | 1313 | 9.o de Soplido en 1.500 m. con 53 kilos, 1.32 ... |

**QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a. serie.— A las 13.55 horas. (Segunda válida para la Apuesta Doble; Cierre a las 13.45 horas...)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—10—1—2 | 1 | Conjurado | 57 | 17 | E. Salas | R. Méndez | 394 | 2.o de Laika en 1.000 m. con 53 kilos, 0.59 ... |
| 4—2—13—17 | 2 | Dictadora | 54 | 14 | R. Silva | J. Castro L. | 1158 | Ultima de Bembel en 1.300 m. con 49 kilos 6a. serie ... |
| 13—17—16—15 | 3 | Sagaz | 54 | 12 | C. Pezoa | L. Contreras | 1224 | 15.o de Montalbán en 1.400 m. con 51 kilos 8a. serie ... |
| 1—4—7 | 4 | La Siesta | 53 | 4 | L. García | N. Peralta | 1272 | 7a. de Mencionada en 1.200 m. 48 k. 1.12 ... |
| 1—17—6—9 | 5 | Eleonora | 52 | 7 | D. Cerda | H. Gazmuri | 1224 | 9a. de Montalbán en 1.400 m con 51 k. 8a. serie ... |
| 14—18—15—17 | 6 | Panhandle | 52 | 1 | P. Muñoz | J. Maldonado | 1272 | 17.o de Mencionada en 1.200 m. con 47 k. 1.12 ... |
| 17—18—8—11 | 7 | Tiberio | 52 | 8 | F. Toro | D. Sandoval | 1121 | Penúltimo de Tanteo en 1.200 m. con 54 k. 1.14 ... |
| 9—16—8—6 | 8 | Acendrada | 51 | 11 | J. M. Aravena | A. Castro | 1272 | 6a. de Mencionada en 1.200 m. con 46 k. 1.12 ... |
| 4—8—12—18 | 9 | Agitación | 51 | 10 | R. Montoya | J. Chamorro | 1272 | 18a. de Mencionada en 1.200 m. con 46 k. 1.12 ... |
| 4—8—5—9 | 10 | Huxley | 51 | 2 | J. Martínez | V. Romo | 1272 | 9.o de Mencionada en 1.200 m. con 46 k. 1.12 ... |
| 19—13—13—11 | 11 | Lixie | 51 | 16 | R. Medel | C. Pfau | 1201 | 11a. de Aldeberán en 1.000 m. con 50 k. 1.02 ... |
| 1—15—10—6 | 12 | Rectángulo | 51 | 5 | G. Jorquera | J. Zúñiga | 1237 | 6.o de Vertigo en 1.200 m. con 48 k. 1.13 6a. serie ... |
| 1—6—9—R | 13 | Maruja | 49 | 3 | R. Jaque | L. A. García | 648 | Rodó en la carrera que ganó Vanagloria en 1.100 m. ... |
| 12—13—16 | 14 | Flechada | 47 | 6 | N. N. | F. Castro I. | 719 | Ultima de Roi d'Amour en 1.300 m. con 48 k. 1.19 ... |
| 2—11—7—17 | 15 | Pebetero | 47 | 9 | J. Amestelly | O. Jara | 1259 | Penúltimo de Chinchorrito en 1.500 m. con 52 7a. serie ... |
| 8—6—14—12 | 16 | Vanagloria | 46 | 15 | N. Vásquez | E. Barticevic | 1258 | 12a. de Rucanahuel en 1.500 m. con 48 k 8a. serie ... |
| 10—17—15—17 | 17 | Record | 45 | 13 | M. Gatica | J. Rodríguez | 1136 | Penúltimo de Marikay en 1.100 m. con 46 k. 1.10 ... |

**SEXTA CARRERA.— 1.700 metros. — A las 14.20 horas.— Quinta Serie.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—1—6—4 | 1 | Anarquista | 56 | 4 | A. González | A. Breque | 1276 | 4.o de Valenciano en 1.900 metros con 55 k. 1.54 ... |
| 9—15 | 2 | Fondak | 56 | 6 | C. Pezoa | J. Inda | 1268 | Ultimo de Victimado en 1.400 m. con 50 k. 3a. serie ... |
| 7—7—2—17 | 3 | Molinero | 54 | 8 | N. N. | E. Scala | 1206 | Penúltimo de Anarquista en 1.600 metros con 53 k. ... |
| 14—3 | 4 | J. Fernández | 53 | 2 | H. Salas | J. M. Baeza | 1205 | 3.o de Port Said en 1.800 m. con 52 k. Tiempo: 1.51 ... |
| 6—9—9—10 | 5 | Rubirosa | 53 | 11 | E. Salas | J. Fuentes | 1273 | Ult. de El Pachá en 1.500 metros con 47 k. 1.29 ... |
| 2—1—4—5 | 6 | Chacona | 49 | 7 | R. Gatica | L. Espinoza | 1311 | 5a. de Yacoti en 1.500 m. con 53 k. 1.32 3/5. 5a. serie ... |
| 9—4—1—9 | 7 | Johannesb. | 48 | 12 | N. N. | V. Ramírez | 1245 | 9.o de Pío Pío, 1.700 m. 51 kilos, Tiempo: 1.44. ... |
| 2—3—10—7 | 8 | La Buly | 47 | 3 | J. M. Aravena | H. Medina | 1276 | 7a. de Valenciano en 1.900 metros con 47 k. 1.54 ... |
| 5—2—7—14 | 9 | Don Sata | 45 | 9 | N. N. | C. Santos | 1240 | Penúltimo de Miss Locura en 1.700 m. con 52. 1.43 ... |
| 5—8—2 | 10 | Lucanor | 45 | 5 | S. Escudero | S. Gajardo | 1274 | 2.o de Agresor en 1.900 m. con 45 kilos. T.: 1.56 ... |
| 7—9—6—10 | 11 | Niké | 45 | 10 | N. N. | A. Lab | 1310 | 10a. de Hill Duke en 1.500 m. con 54 k. 1.32 ... |
| 11—2—2—4 | 12 | Pastelón | 45 | 1 | J. Amestelly | L. A. Orellana | 1274 | 4.o de Agresor en 1.900 m. con 57 k. Tpo.: 1.56 ... |

**SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 14.45 horas.— Quinta Serie.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—4—5—8 | 1 | Cerbatana | 56 | 12 | M. Alquinta | P. Bagú | 1279 | 8a. de Copetona en 1.200 m. con 52 k. Tiempo: 1.12 ... |
| 10—1—6—9 | 2 | Piduco | 56 | 7 | J. Escobar | O. Silva | 1239 | 9.o de Miss Rosalinda, 1.200 m. con 53. Tpo.: 1.12. ... |
| 12—R—2—1 | 3 | Tamar | 56 | 11 | A. González | A. Breque | 795 | Ganó a Bully en 1.100 m. con 57 k. en 1.07 ... |
| 4—11—16 | 4 | Abella | 54 | 13 | G. Jorquera | F. Jacial | 1239 | Penúltima de Miss Rosalinda, 1.200 m. con 51. 1.12 ... |
| 7—6—16—9 | 5 | Esponja | 54 | 2 | R. Latorre | M. Reyes | 1064 | Penúlt. de Mongrana en 1.500 m. con 54 kilos Cond. ... |
| 11—12—17—18 | 6 | B. Amar | 53 | 8 | E. Saavedra | J. Melero | 1279 | Ultima de Copetona en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.12 ... |
| 8—8—13—7 | 7 | La Tucana | 53 | 3 | N. N. | L. Santos | 1309 | 7a. de Flamme en 1.100 m. con 54 k. T.: 1.07 ... |
| 3—12—14 | 8 | Byron | 52 | 14 | O. Muñoz | J. Chamorro | 1279 | 14.o de Copetona en 1.200 m. con 48 k. Tpo.: 1.12 ... |
| 6—14—11—12 | 9 | El Cuco | 52 | 15 | R. Jaque | T. Herrera | 1272 | 12.o de Mencionada en 1.200 m. con 55 k. 1.12 ... |
| 6—7 | 10 | Panditxú | 51 | 4 | J. M. Aravena | L. A. García | 1116 | 7a. de Melekzamen en 1.000 m. con 47 kilos. T.: 1.0... |
| 2—8—15—13 | 11 | Bonacet | 50 | 9 | C. Pezoa | A. Vodanovic | 1046 | 13a. de Niágara en 1.300 m. con 50 k. 4a. serie ... |
| 3—9—1—10 | 12 | Ernesto | 50 | 5 | N. N. | E. Valenzuela | 1140 | 10.o de Terueza en 1.100 m. con 50 k. 1.09 ... |
| 2—8—3—4 | 13 | Alexandra | 49 | 6 | J. Toro | D. Miranda | 1272 | 4a. de Mencionada en 1.200 metros con 51 k. 1.12 ... |
| 13—6—15—14 | 14 | Romance | 49 | 16 | E. Guajardo | E. Rodríguez | 602 | Ult. de Royal Brian en 950 metros con 51 k. 0.57 ... |
| 8—5—14—13 | 15 | N. Chico | 48 | 10 | J. Martínez | P. Medina | 1140 | 13.o de Terueza en 1.100 m. con 48 kilos. 1.09 ... |
| 15—10—12—6 | 16 | Parisette | 48 | 1 | N. N. | H. González | 1309 | 6a. de Flamme en 1.100 m. con 49 k. Tpo.: 1.07 ... |

**OCTAVA CARRERA.— 1.700 metros.— 3a. serie.— A las 15.10 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—5—1—9 | 1 | Agradecida | 56 | 3 | R. Parodi | J. Cavieres | 1275 | Ult. de Teseo en 1.500 m. con 50 k. 1.26 3/5. 1a. serie ... |
| 2—1—1—10 | 2 | Marusiña | 56 | 9 | C. Pezoa | A. Padovani | 1288 | Ultima de Flaubert en 1.400 m. con 62 kilos. C. Esp. ... |
| 10—5—1 | 3 | Thor | 55 | 7 | E. Araya | A. Bullezú | 1238 | Ganó a Minera en 1.500 m. con 55 kilos. T.: 1.35 ... |
| Reaparece | 4 | Gran Amigo | 54 | 10 | V. Bravo | O. Silva | 604 | Ultimo de Bob en 1.400 metros con 56 k. T.: 1.24 ... |
| 2—1—9—6 | 5 | Rigor | 53 | 1 | F. Toro | R. Villa | 1275 | 6.o de Teseo en 1.500 m. con 46 kilos, en 1.26 ... |
| 3—11—6—1 | 6 | Palo Blanco | 52 | 6 | A. González | G. Urquidi | 1242 | Ganó a Autum Queen en 1.700 con 53 k. 1.42 ... |
| 4—7—4—4 | 7 | Baracaldo | 51 | 8 | J. Martínez | H. Inda | 1308 | Penúlt. de Gloria Gaucha en 2.600 m. 47 kilos. T.: ... |
| 13—12—5—3 | 8 | Carácter | 50 | 4 | N. N. | J. Inda | 1300 | 3.o de Queltehue en 1.500 m. con 47 k. 2a. ser. ... |
| 1—7—2—6 | 9 | Autumm Queen | 47 | 2 | R. Gatica | J. M. Baeza | 1273 | 6a. de El Pachá en 1.500 m. con 54 k. 1.29 ... |
| 2—2—2—1 | 10 | Valenciano | 46 | 5 | J. Amestelly | L. A. Orellana | 1276 | Ganó a Codorniz en 1.900 m. con 51 kilos. 1.54 ... |

**NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— Premio ALBERTO VIAL INFANTE.— A las 15.50 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.35 horas.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—2—1—9—4 | 1 | Aclamado | 55 | 5 | E. Araya | A. Bullezú | 1278 | 4.o de Multimillonario en 1.500 m. con 52 kilos ... |
| 4—8—3—16—1 | 2 | El Pachá | 55 | 3 | R. Parodi | J. Cavieres | 1273 | Ganó a Delia en 1.500 m. con 50 kilos. 1.29 ... |
| 1—6—1—8—3 | 3 | Estero | 55 | 1 | J. Escobar | A. Castro | 1056 | 3.o de Tiempazo en 1.600 metros con 56 k. 1.43 ... |
| 7—2—3—6—1 | 4 | Multimillonario | 55 | 7 | R. Madariaga | J. Cavieres | 1278 | Ganó a Perpignan en 1.500 m. con 49 k. en 1.2... |
| 3—2—1—1 | 5 | Tiempazo | 55 | 10 | C. Pezoa | J. Inda | 1056 | Ganó a Multimillonario en 1.600 m. con 52 kilos ... |
| 9—2 | 6 | Amarildo | 53 | 11 | G. Jorquera | F. Jacial | 1198 | 2.o de Toro Sentado en 1.500 m. con 55 k. 1.34 ... |
| 1—7—1—9—8 | 7 | Ampuloso | 53 | 15 | H. Salas | J. M. Baeza | 1278 | 8.o de Multimillonario en 1.500 m. con 49 k. ... |
| 4—2—1—7 | 8 | Banfield | 53 | 13 | S. Vera | J. Inda | 1009 | 7.o de Monte Gris en 1.500 m. con 54 k., en 1.30 ... |
| 2—4—1 | 9 | Burlanoff | 53 | 12 | C. Sepúlveda | L. G. Alvarez | 1270 | Ganó a Gary en 1.100 m. con 55 k. 1.06 2/5. ... |
| 5—1—4—10—3 | 10 | Cencerro | 53 | 6 | H. Pilar | A. Breque | 1278 | 3.o de Multimillonario en 1.500 metros con 49 k. ... |
| 2—4—1—8—5 | 11 | Chilenazo | 53 | 16 | R. Jaque | M. Amaya | 1278 | 5.o de Multimillonario en 1.500 m. con 48 k ... |
| 3—1—4—5—6 | 12 | Logro | 53 | 2 | A. Núñez | A. Castro | 1313 | 6.o de Soplido en 1.500 metros con 53 k. 1.32 ... |
| 1—2—6 | 13 | Monarca | 53 | 14 | O. Olivares | R. Allen | 1227 | Ult. de Tetracordio en 1.500 m. con 56 k. Clásico ... |
| 10—3—1 | 14 | Rústico | 53 | 8 | F. Toro | J. Melero | 1199 | Ganó a Orlando en 1.500 m. con 55 k. 1.34 ... |
| 8—7—10—6 | 15 | Sun Valley | 53 | 4 | O. Muñoz | R. Allen | 1278 | 6.o de Multimillonario en 1.500 m. con 49 k. ... |
| 5—1—12—6—9 | 16 | Tondero | 53 | 9 | E. Salas | E. Castillo | 1278 | 9.o de Multimillonario en 1.500 m. con 48 k. ... |

**DECIMA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—11—5—5 | 1 | Hill Day | 56 | 3 | A. González | A. Breque | 1226 | 5.o de Capitán Polito en 1.300 m. con 53 kilos. Cond. ... |
| 5—1—5—16 | 2 | Arrugado | 55 | 10 | N. N. | O. Silva | 1281 | 16.o de Tómbola en 1.200 m. con 50 k. en 1.11 ... |
| 10—8—7—5 | 2a | Ruralina | 52 | 15 | N. N. | O. Silva | 1316 | 5a. de Ghiggia en 1.100 m. con 49 k. T.: 1.07. ... |
| 9—10 | 3 | Caracola | 55 | 2 | E. Saavedra | T. Herrera | 1279 | 10a. de Copetona en 1.200 metros con 56 k. T.: 1.12 ... |
| 12—12—7—10 | 4 | Bengasi | 54 | 12 | D. Cerda | O. Jara | 1173 | 10.o de Pío Pío en 1.600 m. con 56 k. T.: 1.41. ... |
| Reaparece | 5 | Marchamar | 54 | 9 | G. Jorquera | L. A. García | 898 | Ultimo de C. Cosa en 1.200 metros con 53 k ... |
| 9—16—15—1 | 6 | Capuchina | 53 | 4 | E. Araya | P. Bagú | 1306 | Ganó a Que Lady en 1.100 m. con 52 k. T.: 1.07 ... |
| 13—7—12—11 | 7 | María | 53 | 11 | J. M. Aravena | R. Méndez | 840 | 11a. de Asamblea en 1.000 m. con 48 k. en 1.01 ... |
| 11—6—6—3 | 8 | Sabina | 53 | 13 | H. Salas | R. Allen | 1239 | 3a. de Miss Rosalinda en 1.200 m. con 52 k. 5a. serie ... |
| 14—4—12—2 | 9 | Cumbanche. | 52 | 5 | N. N. | E. Cáceres | 1309 | 2.o de Flamme en 1.100 m. con 54 kilos, en 1.07 ... |
| 9—12—14 | 10 | Purgatorio | 52 | 14 | R. Madariaga | J. Suárez | 1316 | 14.o de Ghiggia en 1.100 m. con 50 kilos. T.: 1.07. ... |
| 2—8—5—5 | 11 | Cielo Claro | 51 | 6 | L. Camus | C. Rivera | 1023 | 5.o de La Linotte en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.13 ... |
| 11—13—8—13 | 12 | Contraband. | 51 | 1 | J. García | P. Inda | 1267 | 13.o de Orgulloso en 1.500 m. con 53 k. 4a. serie ... |
| 5—3—7—1 | 13 | Mencionada | 51 | 8 | F. Toro | G. Sarmiento | 1272 | Ganó a Teterbero en 1.200 m. con 51 kilos. 1.12 ... |
| 3—8—0—13 | 14 | Q. of Clubs | 48 | 7 | E. Guajardo | E. Rodríguez | 1279 | 13a. de Copetona en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.12. ... |

**UNDECIMA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie "B", Handicap.— Premio PRO-VITA. (Segunda válida para la Triple; Cierre, a las 16.37 horas).**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—2—1—1 | 1 | Terueza | 56 | 2 | E. Saavedra | J. Maldonado | 1208 | Ganó a Helón en 1.000 m. con 55 k. T.: 1.01 ... |
| 4—2—2—1 | 2 | Le Touquet | 55 | 7 | A. González | A. Breque | 1130 | Ganó a Perceval en 1.000 m. con 55 k. en 1.03 ... |
| 1—11—14—6 | 2a | Proust | 55 | 10 | E. Araya | P. Bagú | 1280 | 6.o de Vera Cruz en 1.200 m. con 49 k. T.: 1.11. ... |
| 4—8—3—7 | 3 | Comet | 54 | 12 | R. Parodi | G. Urquidi | 1139 | 7.o de Lipipán en 1.100 m. con 52 k. en 1.08 ... |
| 1—12—13—5 | 3a | Sabotaje | 53 | 3 | J. Martínez | G. Urquidi | 1296 | 5.o de Pretty Boy en 1.400 m. con 53 k. 1.25. Cond. ... |
| 3—8—7 | 4 | Telaraña | 53 | 9 | G. Jorquera | P. Valderrama | 1280 | 7a. de Vera Cruz en 1.200 m. con 47 k. T.: 1.11. ... |
| 3—2—11—6 | 5 | B. Princesse | 52 | 14 | H. Salas | R. Allen | 1244 | 6a. de Sibila en 1.200 m. con 50 k. 1.12 2/5. 4a. serie ... |
| 6—3—5—4 | 6 | Riña | 52 | 6 | F. Toro | R. San Martín | 1316 | 4a. de Ghiggia en 1.100 m. con 57 k. T.: 1.07. ... |
| 5—15—13—10 | 7 | Rafumón | 51 | 11 | C. Pezoa | L. Contreras A | 1280 | 10.o de Vera Cruz en 1.200 m. con 46 k. T.: 1.11. ... |
| 3—10—5—10 | 8 | Marcianita | 49 | 1 | N. N. | J. Inda | 1139 | Penúltima de Lipipán en 1.100 m. con 47 k. en 1.0... |
| 2—12—1—13 | 9 | Melekzaman | 49 | 13 | R. Jaque | J. Chamorro | 1210 | 13.o de Cañamal en 1.000 metros con 45 k. T.: 1.01. ... |
| 6—1—3—2 | 10 | Mazal | 48 | 8 | S. Meneses | A. Muñoz | 1301 | 2.o de Portalito en 1.300 m. 52 k. 1.20. 5a. serie ... |
| 10—11—4—3 | 11 | Big Ben | 47 | 4 | J. M. Aravena | J. Melero | 1316 | 3.o de Ghiggia en 1.100 m. con 51 k. T.: 1.07. ... |
| 12—9—3—10 | 12 | Spartanera | 47 | 5 | N. N. | A. López | 1281 | 10a. de Tómbola en 1.200 m. con 50 k. 1.11 ... |

**DUODECIMA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.300 metros.— 3a. serie.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—4—3—10 | 1 | Idéntico | 56 | 1 | N. N. | D. Sandoval | 1022 | Penúltimo de Agradecida en 1.500 m. con 53 k. ... |
| 1—8—9—2 | 2 | Dominado | 54 | 2 | N. N. | J. Herane | 1243 | 2.o de Duchito en 1.200 m. con 48 k. 2a. serie. ... |
| 2—5—3—4 | 3 | Gringo Bravo | 54 | 9 | G. Jorquera | J. Fuentes | 1175 | 4.o de Almahue en 1.200 m. con 53 k. 3a. serie. ... |
| 9—1—5—4 | 4 | Báltica | 53 | 6 | R. Madariaga | A. Breque | 1229 | 4a. de Royal Dancer en 1.300 metros con 54 k. 2a. serie. ... |
| 3—3—4—3 | 5 | Fru Frú | 53 | 17 | A. González | A. Breque | 1243 | 3a. de Duchito en 1.200 m. 48 k. 2a. serie. ... |
| 8—7—6—12 | 6 | Turlupin | 53 | 11 | E. Araya | P. Bagú | 1315 | Penúlt. de Hill Prince en 1.100 m. con 48 k. 2a. ser. ... |
| 1—4—10—4 | 7 | Grand Slam | 52 | 5 | O. Muñoz | L. Espinoza | 1243 | 4.o de Duchito en 1.200 m. con 49 k. 2a. ser. ... |
| 1—4—8—1 | 8 | Río Apure | 52 | 10 | E. Salas | H. Inda | 1314 | Ganó a Grandiosa en 1.100 m. con 54 k. 4a. ser. ... |
| 3—10—2—1 | 9 | Vera Cruz | 52 | 7 | C. Pezoa | E. Cáceres | 1280 | Ganó a Americanista en 1.200 m. con 52 k. 2a. ser. ... |
| 9—3—1—7 | 10 | Almahue | 51 | 12 | J. Martínez | A. Muscatt | 1243 | 7.o de Duchito en 1.200 m. con 49 k. 2a. ser. ... |
| 7—9—2—8 | 11 | Jasodito | 50 | 3 | N. N. | E. Inda S. | 1242 | 8.o de Palo Blanco en 1.700 m. con 56 k. 4a. ser. ... |
| 1—0—1—6 | 12 | Scandaleuse | 50 | 8 | S. Vera | C. Muñoz G. | 1277 | 6a. de Orgía en 1.100 m. con 46 k. Tiempo: 1.04 ... |
| 8—15—9—15 | 13 | Rectory Girl | 49 | 4 | J. M. Aravena | P. Medina | 1114 | 5a. de Orgía en 1.000 m. con 51 k. 3a. serie ... |

**DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 18.05 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— Premio PRINCE. (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 17.55 horas.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—1—14—6 | 1 | Bella Esther | 56 | 5 | J. Escobar | J. Inda | 1314 | 6a. de Río Apure en 1.100 m. con 57 k. 4a. ser. ... |
| 11—5—1—9 | 2 | Cañamal | 56 | 7 | E. Araya | J. Maldonado | 1280 | 9.o de Vera Cruz en 1.200 m. con 56 k. 4a. serie ... |
| 6—12—11—4 | 3 | Parrandero | 56 | 4 | F. Toro | J. Melero | 1210 | 4.o de Cañamal en 1.000 m. con 57 k. 4a. ser. ... |
| 8—15—7—11 | 4 | Nortina | 54 | 2 | N. N. | A. López | 1280 | Penúlt. de Vera Cruz en 1.200 m. con 54 k. 2a. ser. ... |
| 10—8—10—10 | 5 | Rey del Sol | 53 | 12 | J. M. Aravena | F. Jacial | 821 | Penúlt. de Ahora Sí en 1.300 m. con 53 k. 2a. serie del ... |
| 8—1—13 | 6 | Platino | 52 | 3 | R. Valenzuela | H. Gazmuri | 1163 | 13.o de Aloe en 1.500 m. con 52 k. 3a. ser. ... |
| 2—7—15—1 | 7 | Tómbola | 52 | 8 | A. González | A. Breque | 1281 | Ganó a Pletórica en 1.200 m. con 52 k. en 1.43 ... |
| 4—1—9—11 | 8 | Resorte | 51 | 14 | R. Madariaga | G. Urquidi | 1056 | 11.o de Tiempazo en 1.600 m. con 51 k. 1.32 ... |
| 1—1—5—8 | 8a | Viajada | 50 | 9 | J. Martínez | G. Urquidi | 1193 | 8a. de Conjetura en 1.500 m. con 54 k. 3a. ser. ... |
| 8—6—8 | 9 | Vidarey | 51 | 6 | R. Jaque | A. Castro | 1059 | 8a. de Vejestorio en 1.100 m. con 46 k. 4a. ser. T.: ... |
| 4—7—9—13 | 10 | Asamblea | 50 | 11 | J. Caro | V. Romo | 1314 | Ultima de Río Apure en 1.100 m. 51 k. 4a. ser. T.: ... |
| 3—2—3—8 | 11 | Viracocha | 50 | 13 | B. Parra | J. Melero | 1314 | 8a. de Río Apure en 1.100 m. con 51 k. 4a. s. T.: ... |
| 1—4 | 12 | Bretón | 49 | 10 | J. Amestelly | L. A. Contreras | 1314 | 4.o de Río Apure en 1.100 m. con 49 k. 4a. ser. T.: ... |
| 10—7—6—5 | 13 | Mosquete | 48 | 1 | S. Vera | A. Proschle | 1314 | 5.o de Río Apure en 1.100 m. con 49 k. 4a. ser. ... |

# HIPODROMO Chile

Miércoles 15 de agosto de 1962

...MERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Acorde | 56 | 9 | D. Cerda | R. Quiroz | 1294 | 2.o de Maktub en 1.400 mts. Condic. con 56 kilos. T. 1.27 4/5 |
| 2 | Alocado | 56 | 12 | S. Meneses | A. Henríquez | 1293 | 7.o de Trentón en 1.400 mts. Condic. con 56 kilos. T. 1.28 1/5 |
| 3 | Argos | 56 | 7 | F. Toro | H. González | 1293 | 4.o de Trentón en 1.400 mts. Condic. con 56 kilos. T. 1.28 1/5 |
| 4 | Bolívaro | 56 | 10 | R. Madariaga | R. Maggi | 1294 | 4.o de Maktub en 1.400 mts. Condic. con 56 kilos. T. 1.27 4/5 |
| 5 | Calivorano | 56 | 11 | E. Soto | R. Villa | 781 | 15.o de Abandón en 1.400 mts. Condic. con 55 kilos. T. 1.27 3/5 |
| 6 | Dadivoso | 56 | 1 | H. Salas | M. Valenzuela | 1227 | 2.o de Tetracordio en 1.500 mts. clásico con 56 kilos. T. 1.32 1/5 |
| 7 | Gonzalito | 56 | 14 | E. Guajardo | P. Bagú | 1270 | 7.o de Burlanoff en 1.100 mts. Condic. con 56 kilos. C. H. |
| 8 | Gran Viento | 56 | 4 | G. Jorquera | A. Valenzuela | 1292 | 4.o de Maestro Pepe en 1.400 mts. Condic. con 56 K. T. 1.27 |
| 9 | Helmar | 56 | 5 | G. Meneses | E. Cáceres | 1292 | 5.o de Maestro Pepe en 1.400 mts. Condic. con 52 kilos. T. 1.27 |
| 10 | Parche Poroso | 56 | 8 | L. Camus | C. Santos | 1294 | 6.o de Maktub en 1.400 mts. Condic. con 56 kilos. T. 1.27 4.5 |
| 11 | Piccolino | 56 | 2 | J. Martínez | R. Bernal | 1292 | No tabla de Maestro Pepe en 1.400 mts. Condic. con 52 kilos |
| 12 | Quinto Año | 56 | 15 | J. González | D. Torres | —— | Debutante, hijo de Biriatou y Chirchilla. Prep. por D. Torres |
| 13 | Renown | 56 | 13 | L. Muñoz | H. Gazmuri | 1094 | 3.o de Orfeo Negro en 1.200 mts. Condic. con 53 K. T. 1.15 1/5 |
| 14 | S. de Agua | 56 | 3 | R. Neira | S. Miceli | 1293 | 6.o de Tretón en 1.400 mts. Condic. con 54 K. T. 1.28 1/5 |
| 15 | Saturday | 56 | 6 | O. Hermosilla | J. Muñoz | —— | Debutante, hijo de Bokara y Saturnalia, Prep. por J. Muñoz |

...GUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.30 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Aerolito Rojo | 56 | 6 | R. Neira | D. Miranda | 1094 | 10.o de Orfeo Negro en 1.200 mts. Condic. con 55 K. T. 1.16 1/5 |
| 2 | Alexis | 56 | 8 | J. Adasme | A. Petit | 1294 | 5.o de Maktub en 1.400 mts. Condic. con 52 K. T. 1.27 4/5 |
| 3 | Big Winner | 56 | 14 | M. Valdivieso | T. Herrera | —— | 3.o de Polar en 1.000, condicional, con 55 kilos, C. H. T. 1.02. |
| 4 | Cachuco | 56 | 10 | J. Sandoval | H. Inda | 1269 | 2.o de Despierto en 1.100 mts. Condic. con 55 kilos. C. H. |
| 5 | Don Rufo | 56 | 1 | F. Toro | J. Suárez | 1293 | 12.o de Tretón en 1.400 mts. Condic. con 56 K. Tpo. 1.28 1/5 |
| 6 | Estirpe | 56 | 7 | E. Vásquez | J. Galleguillos | 1096 | 10.o de Sonético en 1.200 mts. Condic. con 55 K. T. 1.15 1/5 |
| 7 | Llegará | 56 | 12 | E. Contreras | A. Henríquez | 1294 | 8.o de Maktub en 1.400 mts. Condic. con 52 kilos. T. 1.27 4/5 |
| 8 | Petit Gris | 56 | 2 | L. A. García | F. Castro | 911 | 6.o de Gobelino en 1.400 mts. Condic. con 55 K. Tpo. 1.26 2/5 |
| 9 | Pherrer | 56 | 13 | I. Sandoval | D. Torres | 1292 | No tabla de Maestro Pepe en 1.400 mts. Condic. con 52 kilos |
| 10 | Pourq. Pas. | 56 | 15 | G. Meneses | J. Melero | 14 | 5.o de Simplón en 1.00 mts. Condic. con 55 kilos. C. Hípico |
| 11 | Sardabab | 56 | 11 | M. Díaz | R. Villa | —— | Debuta, hija de The Bath Road y Samakov. Prep por R. Villa |
| 12 | Sun Vido | 56 | 3 | E. Guajardo | H. González | —— | Debuta, hija de S. Verdict y Sunburnt. Prep. por H. González |
| 13 | White Face | 56 | 9 | N. González | J. Salas | 1270 | 15.o de Burlanoff en 1.100 mts. Condic. con 51 K. C. Hípico |
| 14 | Winchester | 56 | 4 | R. Madariaga | P. Bagú | 1292 | No tabla de Maestro Pape en 1.400 mts. Condic. con 56 K. |
| DA | Oly | 56 | 5 | V. Espinoza | O. Becerra | 1038 | DESCARTADO |

...RA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Al Rodeo | 56 | 1 | M. Díaz | S. Miceli | 1294 | 10.o de Maktub en 1.400 mts. Condic. con 56 K. T. 1.27 4/5 |
| 2 | Bachicha | 56 | 7 | I. Sandoval | C. Santos | 1293 | 2.o de Trentón en 1.400 mts. Condic. con 55 K. T. 1.28 1/5 |
| 3 | Big Captain | 56 | 4 | P. Ulloa | D. Torres | —— | Deb., hijo de Big Burn y Elsa por C. Hook, Pup. de D. Torres |
| 4 | Cacique | 56 | 5 | E. Contreras | F. Gazmuri | 1223 | No tabla de Legendario en 1.300 mts. Condic. con 56 K. Chile |
| 5 | Cariñoso | 56 | 9 | R. Madariaga | A. Proschle | 1292 | 3.o de Maestro Pepe en 1.400 mts. Condic. con 56 K. T. 1.27 |
| 6 | Cosmopolitán | 56 | 12 | O. Cerda | J. Quinteros | 1292 | 6.o de Maestro Pepe en 1.400 mts. Condic con 52 K. T. 1.27 |
| 7 | Chancer | 56 | 14 | G. Meneses | A. Bullezú | 701 | 13.o de Llamativo en 1.100 mts. Condic. con 55 K. C. Hípico |
| 8 | Don Chayo | 56 | 6 | J. Toro | O. Becerra | 1294 | 15.o de Maktub en 1.400 mts. Condic. con 55 K. T. 1.27 4/5 |
| 9 | Don Cheto | 56 | 8 | N. González | A. Petit | —— | Deb., hijo de L. Lord y C. Lady por C. Eyes. Pup. de A. Petit |
| 10 | Don Pelé | 56 | 13 | E. Saavedra | H. Yáñez | 656 | Ult. de El Madrileño en 1.200 mts. Condic. con 55 K T 1.14 4/5 |
| 11 | Dorian Grey | 56 | 11 | O. Hermosilla | R. Maggi | 1292 | No tabla de Maestro Pepe en 1.400 Condic. con 56 k., T. 1.27. |
| 12 | Estupendo | 56 | 3 | L. Hevia | P. Bagú | 1269 | 3.o de Despierto en 1.100 mts. Condic. con 55 K. C. Hípico |
| 13 | Galopista | 56 | 10 | S. Meneses | M. Valenzuela | 1294 | Ult. de Maktub en 1.400 mts. Condic. con 57.4 K. T. 1.27 4/5 |
| 14 | On Benja | 56 | 2 | E. Guajardo | J. Suárez | 1292 | 2.o de Maestro Pepe en 1.400 mts. Condic. con 56 K. T. 1.27 |
| 15 | Sun Ren | 56 | 15 | U. Gaete | R. Rabello | 1223 | No tabla de Legendario en 1.300 mts. Condic. con 52 K. Chile |

...RTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 9.30 horas.— Novena Serie.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Big Moon | 54 | 3 | J. González | T. Herrera | 1259 | 11a. de Chinchorrito en 1.500, 7a serie con 54 kilos en 1.34. |
| 2 | M. Thêresia | 53 | 10 | A. Jaque | R. Maggi | 1259 | 14a. de Chinchorrito en 1.500 mts. 7a. serie con 53 K. T. 1.34 |
| 3 | Terco | 53 | 7 | O. Hermosilla | R. Villa | 1295 | 11.o de Patrulla en 1.300 mts. en 8a. serie con 50 K. T. 1.22 |
| 4 | Megalito | 52 | 11 | L. Muñoz | T. Bustos | 1097 | 13.o de Eterolf en 1.300 mts. en 9a. serie con 51 K. T. 1.21 |
| 5 | Didú | 51 | 1 | L. Hevia | A. Petit | 1189 | 10.o de Busca Oro en 1.500 mts. en 7a. serie con 48.5 K. T. 1.34 |
| 6 | Caldeana | 51 | 6 | E. Vásquez | M. Viballos B | 507 | 5a. de Monacal en 1.300 mts. Condic. con 54 K. T. 1.20 2/5 |
| 7 | Kon Kon | 51 | 16 | S. Meneses | M. Martínez | 912 | 13.o de Guay en 1.300 mts. en 9a. serie con 49 K. T. 1.21 2/5 |
| 7a | Calpe | 50 | 4 | G. Meneses | M. Martínez | 1259 | 10.o de Chinchorrito en 1.500 mts. 7a. serie con 50 K. T. 1.34 |
| 8 | Prevenida | 51 | 9 | E. Guajardo | J. Salas | 863 | Penul. de Malva en Flor en 1.100, Condic, con 49 kilos, H. H. |
| 8 | Sheba | 51 | 13 | O. Cerda | F. Gazmuri | —— | Reaparece, hija de F. Row y Manchuria. Prep. por F. Gazmuri. |
| 10 | Onerosa | 50 | 14 | J. Amestelly | A. López | 1119 | 11a. de Acapulco en 1.400 mts. en 9a. serie con 54 K. T. 1.28 |
| 11 | Papelucho | 50 | 8 | R. Neira | P. Briones | 1259 | 5.o de Chinchorrito en 1.500 mts. 7a. serie con 50 K. T. 1.34 |
| 12 | Policasta | 50 | 5 | S. Azócar | N. Peralta | 1062 | Penúlt. de Speedy Gal en 1.500 m. Condic. 54 K. T. 1.34 2/5 |
| 13 | Cecilia Ida | 49 | 12 | V. Barra | A. Gutiérrez | 1188 | 11a. de Mister Magoo en 1.500 m. en 8a. serie, 52 K. T. 1.35 4/5 |
| 14 | K. of T. Sea | 49 | 15 | N. González | L. Orellana E. | 968 | 12.o de Romántico en 1.400 mts. Condic. con 52 K. T. 1.28 |
| 15 | Vampiro | 49 | 2 | V. Espinoza | E. Scala | 1258 | 14.o de Rucanahuel en 1.500 m. 8a. serie con 54 K. T. 1.34 2/5 |

...NTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 10 horas.— Octava Serie.— (Primera, válida para la Apuesta Doble).

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Kleber | 55 | 17 | J. Barrios | L. A. Orellana | 1272 | 10.o de Mencionada en 1.200 mts. 6a. serie con 49 K. C. H. |
| 2 | La Unica | 54 | 6 | A. González | A. Gutiérrez | 1297 | 10a. de Escalpelo en 1.300 mts. en 7a serie con 52.5 K. T. 1.21 |
| 2a | Torrentoso | 50 | 12 | R. Neira | A. Gutiérrez | 1295 | 4.o de Patrulla en 1.300 mts. en 8a. serie con 52 K. T. 1 22 |
| 3 | Pilaruca | 54 | 4 | S. Arellano | L. Alvarez B. | 1297 | 6a. de Escalpelo en 1.300 mts. en 7a serie con 52 K. T. 1 21 |
| 4 | B. Dolly | 53 | 8 | H. Pilar | A. Petit | 1321 | Penúl. de Panguecillo en 1.400 m. handicap con 53 K. V. S. C. |
| 5 | Guay | 53 | 9 | R. Neira | N. Peralta | 1297 | 11a. de Escalpelo en 1.300 mts. en 7a. serie con 51 K. T. 1.21 |
| 5a | Espargelina | 49 | 18 | J. M. Aravena | N. Peralta | 1224 | 8a. de Montalbán en 1.400 mts. en 8a. serie con 51 K. H. Ch. |
| 6 | Teche | 52 | 14 | L. A. Paredes | T. Bustos | 1297 | 7a. de Escalpelo en 1.300 mts. en 7a. serie con 50.5 K. T. 1.21 |
| 7 | La Habana | 52 | 1 | L. A. García | H. González | 1295 | 2a. de Patrulla en 1.300 mts. en 8a. serie con 52 K. T. 1.22 |
| 8 | Certosa | 51 | 15 | G. Jorquera | D. Miranda | 1295 | 8a. de Patrulla en 1.300 mts. en 8a. serie con 54,5 K. T. 1.22 |
| 9 | Paquita | 51 | 3 | J. González | S. Olivares | 1120 | 7a. de Paso al Rey en 1.400 mts. 8a. serie con 56 K. T. 1.26 2/5 |
| 10 | T. Sulara | 51 | 2 | L. Camus | A. Henríquez | 1297 | 13.o de Escalpelo en 1.300 mts. en 7a. serie con 49 K. T. 1.21 |
| 11 | Pastorcita | 50 | 13 | E. Vásquez | R. Quiroz | 1295 | 13a. de Patrulla en 1.300 mts. en 8a. serie con 53 K. T. 1.22 |
| 12 | Lombardero | 49 | 7 | S. Meneses | E. Navarro | 1295 | 5.o de Patrulla en 1.300 mts. en 8a. serie con 52.5 K. T. 1.22 |
| 13 | S. Cloud | 49 | 16 | C. Paredes | A. Lab | 1259 | 4.o de Crinchorrito en 1.500 mts. 7a. serie con 54 K. T. 1.34 |
| 14 | Pircano | 48 | 11 | J. Monardes | G. Avila | 1224 | 7.o de Montalbán en 1.400 mts. en 8a. serie con 50 5 K. H. Ch. |
| 15 | Temucana | 46 | 5 | J. Amestelly | F. Castro | 1295 | 12a. de Patrulla en 1.300 mts. en 8a. serie con 49,5 K. T. 1.22 |
| Da | Cucharón | 52 | 10 | O. Castillo | A. Lab | 1295 | DECARTADO |

...TA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 10.30 horas.— Séptima Serie.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble).

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Proeza | 54 | 9 | H. Salas | R. López | 1297 | 2a. de Escalpelo en 1.300 en 7a. serie con 54 kilos en 1.21. |
| 2 | Quieto | 54 | 11 | J. Barrios | J. Troya | 1298 | 5.o de Ansia en 1.300 en 6a. serie con 51 kilos en 1.21 1/5. |
| 3 | Tetraciclina | 53 | 5 | E. Araya | D. Miranda | 1298 | 4a. de Ansia en 1.300 en 6a. serie con 49,6 kilos en 1.21 1/5. |
| 4 | Aldebarán | 53 | 16 | E. Guajardo | E. Rodríguez | 1237 | 9.o de Vértigo en 1.200 en 6a. serie con 53 kilos, Club Hípico. |
| 5 | Salinita | 53 | 1 | J. Amestelly | C. Castro | 1268 | 8a. de Alaraco en 1.200 handicap con 47 kilos en 1.14 2/5. |
| 6 | Cataviento | 52 | 15 | A. González | O. Jara | 1297 | 3.o de Escalpelo en 1.300 en 7a. serie con 53 kilos en 1.21. |
| 7 | Nawhaven | 52 | 10 | O. Cerda | A. Luna Q. | 1298 | 12.o de Ansia en 1.300 en 6a. serie con 50,5 kilos en 1.21 1/5. |
| 8 | Cersi | 52 | 12 | R. Neira | D. Torres | 1298 | 6.o de Ansia en 1.300 en 6a. serie con 49 kilos en 1.21 1/5. |
| 9 | Cabela | 52 | 13 | D. Cerda | J. Bernal | 1298 | 11a. de Ansia en 1.300 en 6a. serie con 49 kilos en 1.21 1/5. |
| 10 | M. Rojo | 51 | 18 | R. Madariaga | A. López | 1297 | 4.o de Escalpelo en 1.300 en 7a. serie con 53 kilos en 1.21. |
| 11 | Patrulla | 51 | 7 | L. Camus | S. Olivares | 1295 | Ganó a La Habana en 1.300 en 8a. serie con 51,5 kilos, 1.22. |
| 12 | Allegada | 51 | 17 | J. González | V. Cepeda | 1225 | 10a. de Impasable en 1.400 en 7a. serie con 52 kilos, 1.27 1/5. |
| 13 | Universo | 51 | 8 | S. Allende | M. Valenzuela | 1298 | 9.o de Ansia en 1.300 en 6a. serie con 48 kilos en 1.21 1/5. |
| 14 | Monteagudo | 50 | 2 | G. Farfán | A. Valenzuela | 1297 | 8.o de Escalpelo en 1.300 en 7a. serie con 53.5 kilos, 1.21. |
| 15 | S. Trini | 50 | 6 | G. Jorquera | J. Muñoz | 1261 | 8a. de Montepín en 1.500 en 6a. serie con 54,5 kilos, 1.33 1/5. |
| 16 | Frágil | 50 | 3 | H. Olguín | G. Toro | 1297 | 5a. de Escalpelo en 1.300 en 7a. serie con 53 kilos en 1.21. |
| 17 | Liguay | 50 | 4 | L. A. García | H. González | 1149 | 8.o de Lujosa en 1.400, handicap, 55 kilos, V.S.C. en 1.28 2/5. |
| Da | Jalousie | 50 | 14 | H. Basay | H. Cisternas | 1225 | DECARTADA. |

...TIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Segunda serie.— A las 11 horas.— Primera válida para la Apuesta Triple).

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Río Rapel | 62 | 4 | L. A Díaz | Alv. Breque | 1265 | Ganó a Renegado en 1.400 en 2a. serie con 53 kilos, 1.24. |
| 2 | Yalosé | 57 | 5 | E. Araya | P. Bagú | 1300 | 4.o de Queltehue en 1.500 en 2a. serie con 57,5 kilos, 1.32. |
| 3 | Cocotero | 57 | 8 | R. Madariaga | A. Vodanovic | 1194 | Ganó a Sixty en 1.400 en 2.a serie con 56,5 kilos en 1.26 1/5. |
| 4 | Estirón | 56 | 10 | F. Toro | H. Cisternas | 1300 | 8.o de Queltehue en 1.500 en 2a. serie con 57,5 kilos, 1.32. |
| 4a) | Renegado | 48 | 2 | J. Amestelly | H. Cisternas | 1300 | 7.o de Queltehue en 1.500 en 2a. serie con 49,6 kilos, 1.32. |
| 5 | Alouet | 53 | 9 | M. Díaz | A. Henríquez | 1300 | 5.o de Queltehue en 1.500 en 2a. serie con 54,5 kilos, 1.32. |
| 6 | Erudita | 53 | 1 | J. Toro | F. Castro | 1275 | 3.o de Teseo en 1.500 en 1a. serie con 49 kilos, Club Hípico. |
| 7 | Halcón | 50 | 7 | H. Pilar | A. Petit | 1042 | 5.o de Michelángelo en 1.500 en 2a. serie con 52 kilos, 1.30 1/5. |
| 8 | Big Combat | 45 | 3 | A. González | L. Alvarez B. | 1203 | Ult. de Maristella en 1.600 en 3a. serie con 55 kilos, C. Hípico. |
| 9 | Canta Gitana | 45 | 6 | S. Escudero | J. Suárez | | |

...TAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 11.30 horas.—

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Cap. Polito | 54 | 12 | F. Toro | G. Sarmiento | 1226 | Ganó a Veritable en 1.300, condicional con 53 kilos, 1.19 1/5. |
| 2 | Pretty Boy | 54 | 3 | P. Ulloa | O. Silva | 1296 | Ganó a Sinatra en 1.400 condicional con 53 kilos, 1.25. |
| 3 | Taboleo | 54 | 11 | E. Soto | A. Ramírez | 1156 | Ganó a Monarca en 1.500 condicional con 49 kilos, 1.31 3/5. |
| 4 | Adicto | 50 | 9 | G. Farfán | F. Castro | 1278 | 7.o de Multimillonario en 1.500 condicional con 50 kilos, C. H. |
| 5 | El Madrileño | 50 | 6 | A. González | A. Sepúlveda | 565 | Ganó a Dadivoso en 1.200 condicional con 55 kilos, 1.14 1/5. |
| 6 | Golorito | 50 | 5 | H. Pilar | A. Breque | 1009 | 6.o de Monte Gris en 1.500 clásico, con 54 kilos, 1.30 4/5. |
| 7 | Jaquelada | 50 | 7 | C. Pezoa | A. Valenzuela | 1296 | 3.o de Pretty Boy en 1.400 condicional con 53 kilos, 1.25. |
| 8 | Legendario | 50 | 8 | J. Amestelly | O. Jara | 1311 | 16.o de Yacotí en 1.500, 5a. serie, 55 kilos, 1.32 3/5, C. H. |
| 9 | Maestro Pepe | 50 | 10 | R. Madariaga | C. Santos | 1292 | Ganó a On Benja en 1.400 condicional con 56 kilos, 1.27. |
| 10 | Sinatra | 50 | 2 | G. Jorquera | J. Muñoz | 1296 | 2.o de Pretty Boy en 1.400 condicional con 53 kilos en 1.25. |
| 11 | Veritable | 50 | 4 | A. Núñez | A. Bullezú | 1226 | 2.o de Capitán Polito en 1.300 condicional con 53, 1.19 1/5. |
| 12 | Palmeta | 47 | 1 | A. Salas | E. Bécar | 1260 | 3a. de Resolución en 1.400 condicional con 53 kilos, 1.26. |

...VENA CARRERA.— 1.500 metros.— Tercera serie.— A las 12.05 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Qué Valor | 57 | 11 | R. Medel | C. Pfau | 1313 | 12.o de Soplido en 1.500 en 4a. serie con 54 kilos, 1.32 2/5, C. H. |
| 2 | Chalons | 55 | 3 | S. Véliz | F. Gazmuri | 1303 | 7.o de Qué Será en 1.500, 3a. serie con 56 kilos, 1.32 2/5. |
| 3 | Yungay | 54 | 16 | R. Madariaga | J. Cavieres | 1303 | 4.o de Qué Será en 1.500, 3a. serie con 54,5 kilos, 1.32 2/5. |
| 4 | Beligerante | 54 | 7 | G. Jorquera | A. Valenzuela | 1268 | 10.o de Victimado en 1.400 en 3a. serie con 55 kilos, 1.25 3/5. |
| 4a) | Victimado | 53 | 4 | L. Camus | A. Valenzuela | 1268 | Ganó a Liz en 1.400 en 3a. serie con 50,5 kilos, 1.25 3/5. |
| 4b) | Azulejo | 46 | 5 | S. Escudero | A. Valenzuela | 1303 | 11.o de Qué Será en 1.500 en 3a. serie con 47 kilos, 1.32 2/5. |
| 5 | Marignan | 52 | 14 | J. Miranda | F. Galleguillos | 1326 | 3.o de Alegórico en 1.400, handicap, con 57 kilos, 1.24 2/5, V.S.C. |
| 6 | Liz | 51 | 9 | F. Toro | J. Suárez | 1303 | 2a. de Qué Será en 1.500, 3a. serie con 49,5 kilos, 1.32 2/5. |
| 7 | Aloe | 50 | 18 | J. Toro | A. Henríquez | 1303 | 5.o de Qué Será en 1.500, 3a. serie con 51,5 kilos, 1.32 2/5. |
| 8 | Erebus | 50 | 6 | S. Azócar | J. Bernal | 1303 | 3.o de Qué Será en 1.500 en 3a. serie con 49,5 kilos, 1.32 2/5. |
| 9 | El Bombo | 49 | 10 | S. Allende | G. Mancilla | —— | Viene de Viña el hijo de Atophan que prepara G. Mancilla. |
| 10 | Giróscopo | 48 | 12 | E. Vásquez | D. Torres | 1268 | 15.o de Victimado en 1.400, 3a. serie con 49 kilos, 1.25 3/5. |
| 11 | Huiscapi | 48 | 17 | J. Caro | F. León | 1314 | Penúlt. de Río Apure en 1.100, 4a. serie con 50,4 kilos, H. H. |
| 12 | Arlette | 47 | 13 | J. M. Aravena | L. Espinoza | 1273 | 5a. de El Pachá en 1.500, 3a. serie con 47,6 kilos, 1.29 2/5, C.H. |
| 13 | El Cuyano | 47 | 8 | J. Amestelly | H. Cisternas | 1232 | 6.o de Guaraz en 1.300 en 3a. serie con 52,5 kilos, 1.19 2/5. |
| 14 | Yupangui | 47 | 15 | G. Meneses | G. de la Cerda | 1303 | 12.o de Qué Será en 1.500, 3a. serie con 47,5 kilos, 1.32 2/5. |
| 15 | Nacarada | 45 | 1 | A. González | E. Castillo | 1267 | 3a. de Orgulloso en 1.400, 4a. serie con 55 kilos, 1.33. |
| DA | Jabugo | 54 | 2 | J. González | R. López | 1303 | DESCARTADO. |

...IMA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 12.40 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Osadía | 55 | 10 | J. Adasme | E. Cáceres | 1301 | 7a. de Portalito en 1.300, 5a. serie con 50 kilos, 1.200. |
| 2 | Impasable | 54 | 8 | E. Soto | O. López | 1298 | 2.o de Ansia en 1.300 en 6a. serie con 52,6 kilos, 1.21 1/5. |
| 3 | Scapin | 54 | 1 | R. Madariaga | J. Suárez | 1301 | 8.o de Portalito en 1.300 en 5a. serie con 49 kilos, 1.30. |
| 4 | Arabesque | 53 | 16 | J. Toro | F. Castro | 1011 | 2.o de Souvenir en 1.500 en 4a. serie con 47,6 kilos, 1.32 2/5. |
| 5 | Gagarin | 53 | 14 | C. Paredes | J. Troya | 1279 | 7.o de Copetona en 1.200, 5a. serie con 48 kilos, 1.20, C. H. |
| 6 | Ojo de Aguila | 53 | 7 | S. Azócar | J. Bernal | 1298 | 14a. de Ansia en 1.300 en 6a. serie con 54 kilos, 1.21 1/5. |
| 7 | Scottish Blue | 52 | 5 | S. Meneses | A. Amaro | 1102 | 7a. de Piduco en 1.300 en 6a. serie con 55 kilos, 1.19 1/5. |
| 8 | Zalamería | 52 | 4 | R. Neira | A. Vodanovic | 1264 | 4.o de Alaraco en 1.200, handicap, con 49 kilos, 1.14 1/5. |
| 8a | Sensato | 51 | 12 | A. Salas | A. Vodanovic | 1298 | 10a. de Ansia en 1.300, 6a. serie, con 53,5 kilos, 1.21 1/5. |
| 9 | Kurimapú | 51 | 9 | G. Farfán | F. Castro Cid | 1150 | 9a. de Arquería en 1.400, handicap, con 48 kilos, 1.28 3/5, V.S.C. |
| 10 | Farma | 51 | 6 | N. Vásquez | E. Spirea | 1230 | 12.o de Piruncho en 1.400 en 6a. serie con 51 kilos en 1.27. |
| 11 | Rey de Reyes | 50 | 3 | G. Jorquera | P. Valderrama | 1266 | 7.o de Líbano en 1.500 en 5a. serie con 48 kilos, 1.32 4/5. |
| 12 | Pícaro | 50 | 17 | S. Escudero | R. Villa | 1230 | 2a. de Piruncho en 1.400 en 6a. serie con 48 kilos, 1.27. |
| 13 | Apolda | 49 | 15 | D. Cerda | A. Luna Q. | 1124 | 11.o de Sota de Oro en 1.400, 6a. serie con 49,5 kilos, 1.26 4/5. |
| 14 | Como El | 49 | 18 | O. Castillo | R. Maggi | 1225 | 2.o de Impasable en 1.400 en 7a. serie con 52 kilos, 1.27 1/5. |
| 15 | Cuto | 49 | 11 | L. Camus | A. Valenzuela | 1264 | 5a. de Alaraco en 1.200, handicap, con 48 kilos, 1.14 1/5. |
| 16 | Gran Patria | 49 | 13 | J. Amestelly | R. Rabello | 1230 | DESCARTADO. |
| 17 | Chambeco | 53 | 2 | J. González | D. Torres | | |

...ECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 13.15 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Alazán | 55 | 7 | L. A. García | N. Peralta | 1267 | Ult. de Orgulloso en 1.400 en 4a. serie con 50,7 kilos, 1.33. |
| 2 | Lázaro | 55 | 12 | J. Aravena | A. Luna Q. | 1233 | 14.o de Blue Fog en 1.400 en 4a. serie con 49 kilos, 1.25 1/5. |
| 3 | Mazal | 54 | 13 | S. Meneses | A. Muñoz | 1301 | 2.o de Portalito en 1.300 en 5a. serie con 52,6 kilos, 1.20. |
| 4 | Ansia | 54 | 8 | I. Sandoval | R. Villa | 1298 | Ganó a Impasable en 1.300 en 6a. serie, con 54,5 kilos, 1.21 1/5. |
| 4a | Diestro | 54 | 14 | O. Hermosilla | R. Villa | 1301 | 3.o de Portalito en 1.300 en 5a. serie con 52,6 kilos, 1.20. |
| 5 | Píduco | 53 | 3 | E. Soto | O. Silva | 1239 | 9.o de Miss Rosalinda, 1.200, 5a. serie, 53 kilos, 1.12, C. H. |
| 6 | Somalía | 53 | 2 | J. L. Silva | L. A. García | 1279 | 16a. de Copetona en 1.200, 5a. serie, 49 kilos, 1.20 C. H. |
| 7 | Takamatsú | 52 | 9 | R. Madariaga | A. Bullezú | 1268 | 9.o de Líbano en 1.500 en 5a. serie con 56 kilos, 1.32 4/5. |
| 8 | Cuesalón | 51 | 6 | H. Pilar | A. Breque | 1324 | 2.o de El Cachorro en 1.400, handicap, con 57 kilos, 1.25, V.S.C. |
| 9 | Gramour | 51 | 17 | L. A. García | O. Becerra | 1161 | 10.o de Reservado en 1.300 en 5a. serie, 52 kilos, 1.19 3/5. |
| 10 | Alaraco | 50 | 1 | J. Adasme | E. Núñez | 1264 | Ganó a Rubicunda en 1.200, handicap con 46,4 kilos, 1.14 2/5. |
| 11 | Pto. Aysén | 50 | 18 | N. Vásquez | H. Gazmuri | 1264 | 3.o de Alaraco en 1.200, handicap, 53,5 kilos, 1.14 2/5. |
| 12 | Tanteo | 50 | 11 | A. González | A. Gutiérrez | 1264 | 6.o de Alaraco en 1.200, handicap, con 55,5 kilos, 1.14 2/5. |
| 13 | Abejita | 49 | 15 | H. Pilar | A. Petit | 1195 | Penúlt. de Nizam, 1.500, 5a. serie, con 52,6 kilos, 1.33 1/5. |
| 14 | Monacal | 49 | 10 | G. Farfán | A. López | 1301 | 5a. de Portalito en 1.300 en 5a. serie con 50,7 kilos, 1.20. |
| 15 | Baredra | 49 | 5 | A. Salas | V. Cepeda | 1301 | 9a. de Portalito en 1.300, 5a. serie, con 50 kilos, 1.20. |
| 16 | Joe's Love | 49 | 4 | G. Meneses | E. Cáceres | 1298 | 3a. de Ansia en 1.300, 6a. serie, 55 kilos, 1.21 1/5. |
| 17 | Rubicunda | 49 | 16 | E. Vásquez | L. Alvarez B. | 1264 | 2a. de Alaraco en 1.200, handicap, 50 kilos en 1.14 2/5. |

...DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— A las 13.50 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Ult. Hora | 54 | 16 | L. Muñoz | A. Ramírez | 1302 | 3a. de Promotor en 1.300 en 4a. serie con 51,7 kilos, 1.20. |
| 2 | Candil | 53 | 8 | D. Cerda | R. Bernal G. | 1302 | 10.o de Promotor, 1.300, 4a. serie, con 53,6 kilos, 1.20. |
| 3 | Payada | 53 | 9 | H. Olguín | P. Castro | 1302 | 9a. de Promotor, 1.300, 4a. serie, 53,5 kilos, 1.20. |
| 4 | Sparrow | 53 | 10 | S. Arellano | L. Alvarez B. | 1267 | 11a. de Orgulloso en 1.500 en 4a. serie, con 54,7 kilos, 1.33. |
| 5 | Sun Shine | 53 | 13 | R. Neira | P. Briones | 1279 | Penúlt. de Copetona en 1.200, 5a. serie, 56 kilos, 1.20. C. H. |
| 6 | Las Condes | 53 | 2 | H. Pilar | A. Petit | 1267 | 2a. de Orgulloso en 1.500, 4a. serie con 50,6 kilos, 1.33. |
| 7 | Mascareña | 53 | 4 | R. Madariaga | A. Bullezú | 1302 | 2a. de Promotor en 1.300 en 4a. con 49 kilos, 1.20. |
| 8 | Radiante | 52 | 6 | E. Soto | O. Jara | 1316 | 9.o de Ghiggia en 1.100 en 5a. serie con 53 kilos en 1.07, C.H. |
| 9 | Cotería | 52 | 3 | N. Vásquez | E. Valenzuela | 1302 | 8a. de Promotor en 1 300 en 4a. serie con 52,5 kilos, 1.20. |
| 10 | Afrikander | 52 | 1 | M. Alquinta | P. Bagú | 897 | 10.o de Huiscapi en 1.200, 5a. serie con 57 kilos, 1.12, C. H. |
| 11 | Banquero | 52 | 18 | A. Salas | A. Vodanovic | 1311 | 14.o de Yacotí en 1.500, 5a. serie, 54 kilos, 1.32 3/5, C. H. |
| 12 | Fraguador | 51 | 17 | U. Gaete | J. Herane | 1302 | 11.o de Promotor en 1.300, 4a. serie, 51,5 kilos, 1.20. |
| 13 | Nimero | 50 | 7 | J. González | H. Cisternas | 1267 | 8.o de Orgulloso en 1.500, 4a. serie, 51,5 kilos en 1.33. |
| 14 | Palsaví | 50 | 15 | S. Meneses | S. Olivares | 1287 | Ganó a Compresor en 1.500 en 5a. serie con 55 kilos en 1.33. |
| 15 | Portalito | 50 | 5 | S. Allende | A. Gutiérrez | 1301 | Ganó a Mazal en 1.300 en 5a. serie con 49 kilos en 1.20. |
| 16 | Beret Basque | 50 | 11 | C. Paredes | J. Suárez | 1302 | 4.o de Promotor en 1.300 en 4a. serie con 48,5 kilos, 1.20. |
| 17 | Batandre | 49 | 12 | G. Meneses | H. Yáñez | 1302 | 7.o de Promotor en 1.300 en 4a. serie con 49 kilos, 1.20. |
| 18 | Leviathan | 53 | 14 | M. Díaz | D. Miranda | 1302 | DESCARTADO. |



# CLUB HIPICO. - Miércoles 15 de agosto de 1962

PRIMERA CARRERA.— A las 12,40 horas.— 1.600 metros.— Condicional.— (Nota: En esta carrera habrá apuesta a ganador y Dupla).

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—6—6—6 | 1 | Apagada | 53 | 4 | R. Parodi | G. Urquidi | 1312 | 6a. de Megere en 1.600 metros con 55 kilos. Tpo. 1.39 Clás. |
| 1—10—2—7 | 2 | Dorabella | 50 | 3 | P. Muñoz | J. Cavieres | 1312 | 7a. de Megere en 1.600 metros con 53 kilos. Tpo. 1.39. Clás. |
| 2—2—1—7 | 3 | Exclusiva | 50 | 2 | N. N. | L. Espinoza | 1018 | 7a. de No-No-No en 1.600 con 51 kls. Tpo. 1.38 3/5. Cond. |
| 5—2—1—7 | 4 | Palpitación | 50 | 6 | C. Pezoa | J. Suárez | 1260 | 7a. de Resolucin en 1.400 con 52 kilos. Tpo. 1.26 Cond. Ch. |
| 4—3—3—1 | 5 | Penisla | 50 | 1 | J. Martínez | A. Muscat | 1235 | Ganó a Varada en 1.500 con 53 kilos. Tpo. 1.31 2/5. Cond. |
| 9—6—2—1 | 6 | Varada | 50 | 5 | F. Toro | J. Melero | 1305 | Ganó a Señora en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07 2/5. Cond. |

SEGUNDA CARRERA.— A las 13,05 horas.— 1.600 metros.— Condicional.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17—0—7—5 | 1 | Amazona | 52 | 4 | N. N. | L. Santos | 1305 | 5a. de Varada en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07 2/5. Cond. |
| 5—10 | 2 | Angelina | 52 | 9 | L. A. Paredes | V. Ramírez | 1312 | 10a. de Megere en 1.600 con 53 kilos. Tpo. 1.39. Clás. |
| 12—8—10—4 | 3 | Argelia | 52 | 12 | B. Barra | A. Valdés | 1305 | 8a. de Capuchina en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07 3/5 |
| 12—8—4—3 | 4 | Castaña | 52 | 8 | J. Martínez | S. Fuentes | 1306 | 4a. de Capuchina en 1.100 con 52 kilos Tpo. 1.07 3/5 |
| 6—2—11—3 | 5 | Espaciosa | 52 | 13 | G. Jorquera | F. Jacial | 1234 | 3a. de Abombillada en 1.500 metros con 52 kilos. Tpo. 1.32 2/5 |
| 7—15—0 | 6 | Floreada | 52 | 3 | J. M. Aravena | E. Inda | 1234 | 9a. de Abombillada en 1.500 metros con 51 kilos. Tpo. 1.32 2/5 |
| 9—3—4—14 | 7 | Hija Negra | 52 | 14 | H. Salas | J. Zúñiga | 1235 | Ultima de Penisla en 1.500 con 51 kilos. Tpo. 1.3 2/5 |
| 9—4—2 | 8 | Marietta | 52 | 7 | E. Salas | H. Inda | 1307 | 2a. de Boadilla en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07 2/5 |
| 1—14—5—12 | 9 | Misota | 52 | 15 | P. Muñoz | J. M. Baeza | 1307 | 12a. de Boadilla en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07 2/5 |
| 18—12—18 | 10 | Nacimentan. | 52 | 2 | R. Montoya | L. G. Alvarez | 1304 | 18a. de Varinia en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07. Cond. |
| 5—2—10—9 | 11 | Orange Peel | 52 | 10 | R. Jaque | J. Chamorro | 1049 | 9a. de Gualanday en 1.600 con 52 kilos. Tpo. 1.45 2/5 |
| 18—10 | 12 | Patrullera | 52 | 1 | V. Bravo | P. Medina | 1304 | 10a. de Varinia en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07. Cond. |
| 14—4—9—8 | 13 | Prinkipa | 52 | 16 | E. Guajardo | J. Maldonado | 1235 | 8a. de Penisla en 1.500 con 51 kilos. Tpo. 1.31 2/5 |
| 5—2—2—2 | 14 | Que Lady | 52 | 6 | S. Vera | R. Celpa | 1306 | 2a. de Capuchina en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07 3/5 |
| 5—7—7—6 | 15 | Qué Monada | 52 | 11 | R. Valenzuela | A. Proschle | 1304 | 6a. de Varinia en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07. Cond. |
| 4—8—13—8 | 16 | Retocada | 52 | 5 | F. Toro | G. Urquidi | 1307 | 8a. de Boadilla en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07 2/5 |

TERCERA CARRERA.— A las 13,30 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 1 | A. Cider | 52 | 2 | N. N. | E. Castillo | 1304 | 9a de Varinia en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07. Condic. |
| 2—5—9—16 | 2 | B. Negra | 52 | 9 | P. Muñoz | S. Fuentes | 1312 | Penúltima de Megere en 1.600 con 53 kilos. Tpo. 1.39. Clás. |
| 9—3—11 | 3 | Canaria | 52 | 6 | B. Parra | A. Proschle | 1307 | 11a. de Boadilla en 1.100 con 51 kilos. Tpo. 1.07 2/5 |
| 10—12—4 | 4 | Ecurie | 52 | 8 | F. Toro | G. Urquidi | 1305 | 4a. de Varada en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07 2/5. Cond. |
| 6—10—5—9 | 5 | Longa | 52 | 11 | L. A. Marchant | P. Medina | 1307 | 9a. de Boadilla en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07 2/5. Cond. |
| 8—8—14—10 | 6 | Longista | 52 | 5 | C. Pezoa | L. Contreras A | 1305 | 10a. de Varada en 1.100 con 48 kilos. Tpo. 1.07 2/5. Cond. |
| 4—6 | 7 | Malvacea | 52 | 12 | G. Jorquera | L. A. García | 1307 | 6a. de Boadilla en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07 2/5. Cond. |
| 12—3—0—2 | 8 | Margaronia | 52 | 3 | R. Jaque | A. Valdés | 1304 | 2a de Varinia en 1.100 con 51 kilos. Tpo. 1.07. Condic. |
| 4—5—11 | 9 | Mi Millaray | 52 | 7 | E. Guajardo | J. Salas | 1306 | 11a. de Capuchina en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.07 3/5 |
| 11—10 | 10 | Normanda | 52 | 10 | R. Valenzuela | V. Ramírez | 982 | 10a. de Megere en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.08 3/5. Cond. |
| 16 | 11 | Ortografía | 52 | 4 | N. N. | L. Santos | 1107 | Ult. de Ambassadrice en 1.200 con 52 kilos. Tpo. 1.20. Cond. |
| Debutante | 12 | Rafia | 52 | 1 | J. Martínez | J. Cavieres | —— | Debutante. Hija de Greenhill y Ragazza por Erno. H. "La Candelaria" |
| 7—7—7—4 | 13 | [illegible] | 52 | 13 | L. A. Paredes | O. Silva | | |

CUARTA CARRERA.— A las 13,55 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Doble, Cierre, a las 13,42 horas.)

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—3—10—10 | 1 | Mundano | 55 | 2 | O. Muñoz | A. Muscat | 1244 | 10a. de Sibila en 1.200 con 55 kilos. Tpo. 1.12 2/5. 4a. Serie |
| 2—3—[illegible]—10 | 2 | Pandión | 55 | 2 | E. Araya | A. Bullezú | 1274 | 10.o de Agresor en 1.900 con 57 kilos. Tpo. 1.56. 6a. Serie |
| 9—4—10—6 | 3 | Royal F. | 55 | 1 | E. Saavedra | C. Muñoz G. | 1258 | 6a de Thor en 1.500 con 55 kilos. Tpo 1.35 1/5 Condic. |
| 1—15—5—12 | 4 | Tartagal | 55 | 13 | P. Ulloa | J. Melero | 1309 | 12.o de Flamee en 1.100 con 48 kilos. 6a. Serie. Tpo. 1.07 3/5 |
| Reaparece | 5 | Angelo | 50 | 7 | G. Jorquera | F. Jacial | 203 | 6.o de Big Hunter en 1.000 con 55 kilos. Tpo. 1.00. Condic. |
| 9—10—7—13 | 6 | Apenado | 50 | 10 | L. A. Paredes | J. Rodríguez | 1119 | 13.o de Acapulco en 1.400 con 54 kilos. Tpo. 1.28; 8a. Ser. Ch. |
| 12—9—9—15 | 7 | Braveador | 50 | 14 | P. Muñoz | P. Bagú | 1093 | Ultimo de Atila en 1.500 con 56 kilos. Tpo. 1.34. Cond. Chile |
| 14—12—5—9 | 8 | Chirimoyo | 50 | 4 | S. Escudero | R. Quiroz | 1295 | 9.o de Patrulla en 1.300 con 50 kilos. Tpo. 1.22. 8a. Ser. Ch. |
| 17—11—5—13 | 9 | Entre Ríos | 50 | 11 | N. N. | R. Maggi | 700 | 13.o de Absalon en 1.300 con 55 kilos. Tpo. 1.20. Condic. |
| 3—4—3 | 10 | Golden C. | 50 | 6 | N. N. | P. Valderrama | 1238 | 3.o de Thor en 1.500 con 51 kilos. Tpo. 1.35 1/5. Condic. |
| 6—12—10—0 | 11 | Gonipón | 50 | 8 | C. Pezoa | O. Silva | 1238 | 4.o de Thor en 1.500 con 50 kilos. Tpo 1.35 1/5 Condic. |
| Reaparece | 12 | Meissen | 50 | 12 | R. Neira | O. Jara | 2090 | 9.o de Palmito en 1.200 con 54 kilos. Tpo. 1.16 2/5. Chile |
| 16 | 13 | Silente | 50 | 9 | E. Guajardo | E. Rodríguez | 1297 | 16.o de Escalpelo en 1.300 con 50 kilos. Tpo. 1.21. 7a. Serie |
| 0—11—17—17 | 14 | [illegible] | 50 | 5 | [illegible] | M. Reyes | 981 | 17.o de Tartagal en 1.100 con 52 kilos. Tpo. 1.09. Condic. |

QUINTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—9—3—4 | 1 | Jarder | 55 | 7 | R. Madariaga | P. Medina | 1313 | 4.o de Soplido 1.500 con 49 kilos en 1.32 2/5 en 4a. ser. |
| 3—1—9—4 | 2 | Llamativo | 55 | 3 | R. Parodi | D. Sandoval | 1273 | 4.o de El Pachá 1.500 con 49 kls. en 1.29 2/5 en 3a. ser. |
| 8—4—17—12 | 3 | Ring | 54 | 11 | J. Escobar | A. Castro | 1244 | Penúlt. de Sibila 1.200 con 55 kls. en 1.12 2/5 en 4a. ser. |
| 5—1—12—1 | 4 | Ghiggia | 53 | 6 | F. Toro | G. Urquidi | 1316 | Ganó a Recanto en 1.100 con 51 kls. Tpo: 1.07 en 5a. ser. |
| 16—1—7—9 | 5 | Polar | 55 | 2 | C. Pezoa | R. Allen | 1314 | 9.o de A. Apure 1.100 con 51 kls. 1.06 3/5 en 4a. serie. |
| 1—11—4 | 6 | Loco Verde | 52 | 10 | E. Salas | H. Inda | 1281 | 4.o de Tómbola 1.200 con 56 kls. en 1.11 2/5 en 4a. ser. |
| 12—11—7—13 | 7 | Rial | 50 | 8 | J. Caro | V. Romo | 1316 | 13.o de Ghiggia en 1.100 con 57 kls. Tpo: 1.07 en 5a. ser. |
| 8—9 | 8 | Inquisidor | 49 | 9 | L. Camus | C. Rivera | 1281 | 9.o de Tómbola 1.200 con 53 kls. en 1.11 2/5 en 4a. ser. |
| 3—8—11—8 | 9 | Xochil | 49 | 4 | G. Jorquera | L. A. García | 1174 | 11.o de Duchito 1.200 con 51 kls. en 1.15 2/5 en 4a. ser. |
| 1—4—12 | 10 | Greenna | 48 | 1 | A. González | A. Breque | 915 | 12a. de C. Girl en 1.500 con 54 kls. condic. H. Chile. |
| 1—8 | 11 | Ray | 47 | 5 | R. Jaque | M. Amaya | 1281 | 8.o de Tómbola en 1.200 con 51 kls. en 1.11 2/5 en 4a. ser. |

SEXTA CARRERA.— A las 14,45 horas.— 1.800 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida para la Doble; cierre a las 14,35 horas).

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11—2—14—5 | 1 | Edmund | 57 | 4 | G. Jorquera | M. Rendic | 1310 | 5.o de H. Duke en 1.500 con 55 kilos en 1.22 2/5. 6a. ser. |
| 8—11 | 2 | Linda Estam. | 55 | 13 | E. Saavedra | C. Muñoz G. | 1272 | 11a. de Mencionada en 1.200 con 54 kls; 1.12 2/5 en 6a. ser. |
| 9—10—13—7 | 3 | Pluto | 54 | 8 | P. Ulloa | E. Inda | 1310 | 7.o de H. Duke 1.500 con 52 kls. en 1.32 2/5 en 6a. ser. |
| 6—5—11 | 4 | El Pirata | 53 | 12 | J. M. Aravena | M. Valenzuela | 1240 | 11.o de M. Locura 1.700 con 54 kls. 1.43 2/5 en 6a. ser. |
| 1—8—11 | 5 | Marañento | 53 | 3 | L. A. Paredes | J. Rodríguez | 1274 | 11.o de Agresor 1.900 con 53 kls. Tpo: 1.56 en 6a. ser. |
| 3—5—7—8 | 6 | Por Mitades | 52 | 7 | F. Toro | P. Inda | 1310 | 8.o de H. Duke 1.500 con 50 kls. en 1.32 2/5 en 6a. ser. |
| 18—9—6—3 | 7 | Toronto | 52 | 11 | C. Pezoa | A. Vodanovic | 1274 | 3.o de Agresor 1.900 con 50 kls. Tpo: 1.56 en 6a. ser. |
| 11—8—15 | 8 | Colito | 51 | 5 | J. Martínez | J. González | 1261 | 15.o de Montepín 1.500 con 54 kls. en 1.33 3/5. H. Chile. |
| 16—15—10—17 | 9 | Magyar | 50 | 2 | S. Meneses | A. Sepúlveda | 1261 | Ultimo de Montepín 1.500 con 51 kls. 1.33 3/5. Chile. |
| 10—7—5—9 | 10 | Smile | 49 | 9 | A. González | E. Castillo | 1274 | 9.o de Agresor en 1.900 con 49 kls. Tpo: 1.56 en 6a. ser. |
| 7—7—6—6 | 11 | Baquiano | 48 | 14 | S. Escudero | V. Contreras | 1258 | 6.o de Rucanahuel 1.500 con 51 kls. en 1.34 2/5. H. Chile. |
| 10—12—5 | 12 | Pretoria | 48 | 10 | N. N | A. Gutiérrez | 1258 | 5a. de Rucanahuel en 1.500 con 51 kls. en 1.34 2/5. Chile. |
| 6—8—3—6 | 13 | Tsushima | 48 | 6 | S. Vera | E. Inda S. | 1274 | 6a. de Agresor 1.900 con 48 kls. Tpo: 1.56 en 6a. ser. |
| 6—7—7 | 14 | Pascuerito | 46 | 1 | P. Muñoz | J. Maldonado | 1274 | 7.o de Agresor en 1.900 con 46 kls. Tpo: 1.56 en 6a. ser. |

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 15,25 horas.— Sexta Serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15,10 horas).

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—13—4—6 | 1 | Eybar | 56 | 1 | J. Escobar | A. Castro | 1316 | 6a. de Chiggia en 1.100 con 47 kls. Tpo: 1.07 en 5a. ser. |
| 13—15—12 | 2 | P. de Oro | 56 | 10 | E. Salas | L. Gajardo | 1274 | 12.o de Agresor en 1.900 con 58 kls. Tpo: 1.56 en 6a. ser. |
| 3—12—2—9 | 3 | Teterbero | 56 | 6 | F. Toro | E. Rodríguez | 1310 | 9.o de H. Duke 1.500 con 55 kls. en 1.32 2/5. en 6a. ser. |
| 6—6—11—6 | 4 | Marilita | 55 | 11 | R. Parodi | J. F. González | 1310 | 6a. de H. Duke en 1.500 con 54 kls. en 1.32 2/5. en 6a. ser. |
| 1—15—10—3 | 5 | Absalón | 54 | 7 | P. Ulloa | J. Inda | 1309 | 3.o de Flamme 1.100 con 50 kls. en 1.07 3/5 en 5a. ser. |
| 5—8—15—14 | 6 | Bad Berka | 54 | 3 | H. Ponce | C. Pfau | 1272 | 14a. de Mencionada en 1.200 con 54 kls. 1.12 3/5 en 6a. ser. |
| 3—10—5—16 | 7 | Tamboreo | 54 | 5 | A. Jaque | J. González H. | 988 | 16.o de Ariette en 1.500 con 48 kls. Tpo: 1.34 en 5a. ser. |
| 10—10—3—3 | 7a | Amambay | 49 | 4 | J. Amestelly | J. González H. | 1310 | 5a. de H. Duke 1.500 con 45 kls. en 1.32 2/5 en 6a. ser. |
| 13—5—15—4 | 8 | Nixe | 53 | 12 | J. Martínez | V. Romo | 1310 | 10a. de H. Duke 1.500 con 53 kls. en 1.32 2/5 en 6a. ser. |
| 8—11—8—11 | 9 | Regreso | 52 | 2 | C. Pezoa | L. Contreras | 1309 | 11.o de Flamme 1.100 con 50 kls. en 1.07 3/5 en 5a. ser. |
| 5—9—9—14 | 10 | Don Manuel | 51 | 16 | R. Neira | L. Guajardo | 1230 | 14.o de Piruncho en 1.400 con 53 kls. Tpo: 1.27; 6a. ser. |
| 11—10—13—13 | 11 | Nebreda | 51 | 17 | L. A. Paredes | P. Inda | 1310 | 13a. de H. Duke 1.500 con 50 kls. 1.32 2/5 en 6a. ser. |
| 9—17—11—16 | 12 | T. Bleue | 51 | 13 | J. Caro | J. Argagnon | 1140 | Plt. de Terueza 1.100 con 49 kls. en 1.09 2/5 en 5a. ser. |
| 1—3—2 | 13 | Acapulco | 50 | 8 | J. M. Aravena | J. Zúñiga | 1261 | 2.o de Montepín 1.500 con 50 kls. en 1.33 3/5 en 6a. Chile. |
| 13—17—16—15 | 14 | Sagaz | 49 | 9 | G. Meneses | L. Contreras | 1224 | 15.o de Montalbán 1.400 con 51 kls. 8a. ser. del Chile. |
| 5—14—3—7 | 15 | M. Amores | 45 | 14 | Hugo Pilar | E. Bécar | 1188 | 7a. de M. Magoo 1.500 con 51 kls. 8a. ser. del Chile. |
| 4—5—9—14 | 16 | Shorty | 45 | 15 | S. Escudero | P. Fuentes | 1274 | Penúlt. de Agresor 1.900 con 46 kls. Tpo: 1.56 en 6a. ser. |

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 15,50 horas.— Clásico: "VELOCIDAD".

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4—3—4—9 | 1 | Invasor | 60 | 1 | R. Parodi | J. González H. | 1299 | Penúlt. de Mascarade en 1,200 con 57; en 1.12 2/5. Chile. |
| 2—2—1—2 | 2 | Jaramago | 58 | 5 | C. Pezoa | A. Valenzuela | 1299 | 2.o de Mascarade 1.200 con 58 kls. T. 1.12 2/5. Chile. |
| 5—1—1—4 | 3 | Snipe | 58 | 7 | E. Araya | P. Bag | 1299 | 4.o de Mascarade en 1.200 con 58 kls. T. 1.12 2/5. Chile. |
| 1—1—1 | 4 | Duchito | 55 | 2 | P. Ulloa | E. Inda | 1243 | Ganó a Dominado 1.200 con 55 kls. en 1.11 2/5 en 2a. ser. |
| 2—6—3—6 | 5 | Cara Linda | 52 | 4 | R. Valenzuela | A. Proschle | 1203 | 6a. de Maristella en 1.600 con 56 kls. T. 1.38 en 3a. ser. |
| 2—13—1—1 | 6 | Orgía | 52 | 3 | S. Vera | A. Proschle | 1277 | Ganó a N. Brujo en 1.100 con 48 kls. Tpo: 1.04 3/5. |
| 3—4—5—4 | 7 | V. Eugenia | 52 | 6 | F. Toro | R. San Martín | 1315 | 4a. de H. Prince en 1.100 con 58 kls. Tpo: 1.06 en 2a. ser. |
| 3—1—3—8 | 8 | Simplón | 47 | 8 | C. Sepúlveda | L. Espinoza | 1277 | 8.o de Orgía 1.100 con 55 kls. en 1.04 3/5 en C. Especial. |

NOVENA CARRERA.— 1.800 metros.— 4a. serie.— A las 16.20 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2—1—1—9 | 1 | Port Said | 56 | 11 | E. Saavedra | J. Melero | 1273 | Penúltimo de El Pachá, 1.500, 56 kilos; 1.29 2/5. 3.a serie |
| 4—6—5—3 | 2 | Damocles | 55 | 10 | R. Parodi | J. Cavieres | 1242 | 3.o de Palo Blanco, 1.700, con 53 kilos; 1.42 3/5. 4.a serie. |
| 8—11 | 3 | El Jerarca | 54 | 7 | J. Farías | J. Romero | 1253 | Ultimo de Torquemada, 1.300, con 52 kilos; 1.18 4/5. Viña |
| 1—6—7—8 | 4 | Corbacho | 53 | 8 | N. N. | R. Rabello | 1268 | 8.o de Victimado, 1.400 metros, 50 kilos; 1.25 3/5 3.a s. Chile |
| 2—5—11—12 | 5 | Prometedor | 53 | 3 | O. Muñoz | J. Cavieres A. | 1280 | Ultimo de Vera Cruz, 1.200 metros, 54 kilos; Tpo.: 1.11. 4.a s. |
| 2—2—6—9 | 6 | Magit | 52 | 2 | H. Salas | J. M. Baeza | 1313 | 9.a de Soplido, 1.500 metros, 53 kilos; 1.32 2/5. 4.a serie. |
| 2—13—3—3 | 6a | Deriva | 46 | 5 | R. Gatica | J. M. Baeza | 1311 | 3.a de Yacotí, 1.500 metros, 55 kilos; T. 1.32 3/5. 5.a serie |
| 12—8—11—2 | 7 | Snow Boy | 52 | 9 | R. Madariaga | H. Cisternas | 1313 | 2.o de Soplido, 1.500 metros, 50 kilos; T. 1.32 2/5. 4.a serie. |
| 4—4—5 | 8 | Tipazo | 52 | 4 | M. Alquinta | P. Bagú | 1202 | Penúltimo de Queen Bess, 2.400 metros, 47 kilos; 1.a serie. |
| 2—3—4—1 | 9 | Yacotí | 52 | 6 | F. Toro | G. Sarmiento | 1211 | Ganó a Scévola, 1.500 metros, 56 kilos; Tpo.: 1.32 3/5. 5.a serie |
| 3—1—5—6 | 10 | Bule | 51 | 1 | J. M. Aravena | S. Fuentes | 1276 | 6.o de Valenciano, 1.900 metros, 56 kilos; 1.54 3/5. 4.a serie. |

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— (Segunda válida para la puesta Triple, cierre a las 16,37 horas).

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3—3—16—9 | 1 | Cusilelfú | 55 | 4 | J. Escobar | H. Inda | 1315 | 9.o de Hill Prince, 1.100 metros, 58 kilos. Tpo.: 1.06; 2.a serie |
| 5—1—13—14 | 2 | Bataclán | 53 | 3 | F. Toro | R. Rabello | 1265 | 14.o de Río Rapel, 1.400 metros, 52 kilos; 1.24. 2.a serie. Chile |
| 2—3—1—7 | 3 | Pantín | 53 | 11 | E. Araya | P. Bagú | 1192 | 7.o de Jaramago, 1.400 mts., 53 kilos; 1.24 3/5. 1.a serie. Chile |
| 7—9—7—1 | 4 | Queltehue | 53 | 8 | A. González | A. Breque | 1300 | Ganó a Erudita, 1.500, 50 kilos. Tiempo: 1.32. 2.a serie. |
| 2—3—5—7 | 5 | Tronío | 53 | 2 | G. Jorquera | J. Fuentes | 1275 | 7.o de Teseo, 1.500 metros, 48 kilos; Tiempo 1.26 3/5. 1.a serie. |
| 6—4—4—7 | 6 | Hamurabí | 52 | 1 | J. Martínez | J. Maldonado | 1315 | 7.o de Hill Prince, 1.100 metros, 55 kilos. T.: 1.06. 2.a serie |
| 5—1—1—4 | 7 | Maristella | 52 | 9 | H. Salas | J. M. Baeza | 1275 | 4.a de Teseo, en 1.500 metros, 46 kilos; 1.26 3/5. 1.a serie. |
| 7—2—11 | 8 | Disparejo | 51 | 7 | R. Madariaga | P. Inda | 1243 | Ultimo de Duchito, 1.200 metros, 57 kilos; 1.11 2/5. 2.a serie. |
| Reaparece | 9 | Dollar | 51 | 5 | R. Jaque | H. Garretón | 321 | Ganó a Big Hunter, 1.200 m., 56 kilos; Tiempo: 1.12. Cond |
| 6—5—9—11 | 10 | La Ingrata | 50 | 12 | N. N. | J. Melero | 1315 | 11.a de Hill Prince, 1.100 metros, 53 kilos; T.: 1.06. 2.a serie |
| 1—1—6—3 | 11 | Mino | 50 | 10 | C. Pezoa | E. Cáceres | 1315 | 3.o de Hill Prince, 1.100 metros, 50 kilos; Tpo.: 1.06. 2.a serie |
| 4—5—10—16 | 12 | Cónclave | 48 | 6 | J. M. Aravena | J. Zúñiga | 1265 | Ultimo de Río Rapel, 1.400 metros, 50; Tpo.: 1.24. 2.a s. Chile |

UNDECIMA CARRERA.— A las 17,25 horas.— 1.800 metros.— 5a. serie.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12—1—7—14 | 1 | Chapultepec | 57 | 5 | A. Jaque | J. González | 1313 | Ultimo de Soplido, 1.500 metros, 50 kilos. 1.32 2/5. 4.a serie. |
| 4—2—1—4 | 2 | Reservado | 55 | 9 | G. Jorquera | F. Jacial | 1268 | 4.o de Victimado, 1.400 mts., 45 kilos; 1.25 3/5. 3.a serie. Chile |
| 3—5—9—3 | 3 | Tantiby | 54 | 12 | R. Madariaga | E. Scala | 1281 | 3.o de Tómbola, 1.200 metros, 52 kilos, en 1.11 2/5. 4.a serie |
| Reaparece | 4 | Pangalito | 52 | 4 | R. Jaque | H. Garretón | 96 | Ultimo de Bella Esther, 1.300 metros, 48 kilos. en 2.a serie |
| 16—12—9 | 5 | El Trebuaco | 51 | 6 | N. N. | P. Briones | 1276 | Ultimo de Valenciano, 1.900 metros, 50 kilos; 1.54 3/5. 4.a s. |
| 12—6—5—2 | 6 | Arranca M. N. | 51 | 14 | O. Pezoa | L. Contreras | 1311 | 2.o de Yacotí, 1.500 metros, 49 kilos; 1.32 3/5. 5.a serie. |
| 3—7—11 | 7 | Tumbaíto | 51 | 1 | G. Farfán | R. Rabello | 1245 | 11.o de Pío Pío, 1.700 metros, 52 kilos; T.: 1.44; 5.a serie. |
| 5—2—2—4 | 8 | Codorniz | 50 | 8 | M. Yáñez | J. Argagnon | 1311 | 4.a de Yacotí, 1.500 metros, 50 kilos; en 1.32 3/5. 5.a serie |
| 8—2—5—1 | 9 | Hill Duke | 50 | 13 | F. Toro | E. Inda | 1310 | Ganó a La Villete, 1.500 metros, 53 kilos; 1.32 3/5. 6.a serie |
| 2—3—10—7 | 10 | La Buy | 49 | 2 | S. Escudero | H. Medina | 1276 | 7.a de Valenciano, 1.900 metros, 47 kilos; 1.54 3/5; 4.a serie. |
| Reaparece | 11 | Inclenso | 47 | 7 | P. Muñoz | L. Espinoza | 619 | 14.o de Rigor, 1.700 metros, 51 kilos; Tpo.: 1.44 3/5. Condic. |
| 1—3 | 12 | Miss Locura | 47 | 11 | N. N. | A. Valdés | 1276 | 3.a de Valenciano, 1.900 metros, 45 kilos; 1.54 3/5. 4.a serie. |
| 9—1—7—12 | 13 | Doña Nena | 46 | 10 | A. González | A. Proschle | 1311 | 12.a de Yacotí, 1.500 metros, 48 kilos; 1.32 3/5. 5.a serie. |
| 5—1—3—8 | 14 | Espadista | 46 | 3 | J. M. Aravena | H. Godoy | 1311 | 8.a de Yacotí, 1.500 metros, 47 kilos; en 1.32 3/5. 5.a serie. |

DUODECIMA CARRERA.— A las 1805 horas.— 1.800 metros.— 5.a serie.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—15—4—15 | 1 | Binding | 57 | 8 | J. Escobar | A. Valdés | 1233 | 15.a de Blue Fog, 1.400 metros, 53 kilos; 1.25 1/5. 4.a s. Chile |
| 3—11—18 | 2 | Brisa Fresca | 56 | 13 | I. Sandoval | E. Bécar | 1233 | Ultima de Blue Fog, 1.400, con 51; en 1.25 1/5. 4.a s. Chile |
| 11—12—15 | 3 | Tabalí | 56 | 3 | J. Farías | J. Romero | 1311 | 11.o de Yacotí, 1.500, con 55 kilos; 1.32 3/5. 5.a serie. |
| 10—14—3—9 | 4 | Lipingue | 55 | 9 | E. Saavedra | J. Melero | 1281 | 17.o de Tómbola, 1.200 metros, 52 kilos; en 1.11 2/5. 4.a serie |
| 1—7—3—19 | 5 | Maciza | 55 | 4 | B. Parra | A. Castro | 1281 | Ultima de Tómbola, 1.200 metros, 52 k.; en 1.11 2/5. 4.a s. |
| 6—8—11—16 | 6 | Ballantain | 53 | 14 | L. Hevia | F. Castro | 1316 | 16.o de Ghiggia, 1.100 metros, 54 kilos; Tpo.: 1.07; 5.a serie. |
| 12—12—7—10 | 7 | Bengasi | 52 | 2 | D. Cerda | O. Jara | 1173 | 10.o de Pío Pío, 1.600 metros, 56; Tiempo: 1.44; 5.a serie. |
| 1—3—2 | 8 | Fantasma | 52 | 10 | R. Madariaga | A. Breque | 1220 | 2.o de Truvaille, 1.400 metros, 55 kilos; 1.25 1/5. Sporting |
| 12—7—1—7 | 9 | Messagger | 52 | 15 | L. Marchant | L. A. García | 1284 | Ganó a La Rioja, 1.400 m., 55 kilos; Tiempo: 1.26 4/5. Viña |
| 9—8—1—8 | 10 | Miss Rosalin. | 52 | 1 | N. N. | E. Inda | 1316 | 8.a de Ghiggia, 1.100 metros, 52 kilos; Tiempo: 1.07; 5.a serie |
| 4—12—15—7 | 11 | Tío Mono | 52 | 11 | F. Toro | G. Urquidi | 1311 | 7.o de Yacotí, 1.500 metros; 51 kilos; en 1.32 3/5. 5.a serie. |
| 10—2—12—7 | 12 | Helón | 51 | 16 | V. Barra | H. Cisternas | 1316 | 7.o de Ghiggia, 1.100 metros, con 51; Tiempo: 1.07; 5.a serie |
| 11—6—6—3 | 13 | Sabina | 51 | 17 | J. Martínez | R. Allen | 1239 | 3.a de Miss Rosalinda, 1.200 metros, 52 kilos; 1.12; 5.a serie. |
| 15—8—1—17 | 14 | Big Surprisse | 50 | 5 | M. Yáñez | P. Fuentes | 1316 | Penúltimo de Ghiggia, 1.100 metros, 51; Tiempo 1.07; 5.a s. |
| 2—11—10—10 | 15 | Ferid | 50 | 12 | E. Vásquez | R. Villa | 1301 | 10.o de Portalito, 1.300 metros, 53 kilos; 1.20; 5.a serie. Chile |
| 1—10—5—13 | 16 | Viento Negro | 50 | 6 | R. Jaque | C. Muñoz | 1311 | 13.o de Yacotí, 1.500 metros, 49 kilos; en 1.32 3/5. 5.a serie. |
| 1—9—8—1 | 17 | Flamme | 47 | 7 | J. Caro | S. Fuentes | 1309 | Ganó a Cumbanchero, 1.100 metros, 47 kilos; 1.07 3/5. 5.a s. |

# VALPARAISO Sporting CLUB
## —VIÑA del MAR—

Domingo 12 de agosto de 1962

**PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.30 horas.—**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Reaparece | 1 | Menos Mal | 55 | 10 | M. Carrasco | H. Garretón | B. Brown | Quemalita |
| 0—0 | 2 | Pathy | 55 | 14 | J. Parra | O. Castillo | R. D'Atout | Pistola |
| Reaparece | 3 | Pendenciero | 55 | 12 | E. Frías | O. Urbina | Pandillero | Kiwi |
| 3—0—0—5 | 4 | Provisora | 55 | 3 | L. Mejías | J. González H. | Cockney | Provinciana |
| 2—0—3—0 | 5 | Barquinazo | 54 | 5 | A. Hughes | J. Arenas | Strak | Barcarola |
| 0—0—0—1 | 6 | Calendal | 54 | 7 | P. Muñoz | E. González | Licencioso | Cantinela |
| .—.—.—. | 7 | Nurelya | 54 | 11 | R. Núñez | E. Barticevic | Terek | Crea |
| 0—0—2—6 | 8 | Palmichar | 52 | 1 | S. Campos | M. Maira | Sandwood | Chamade |
| 0 | 9 | Bastión | 50 | 2 | J. Frías | E. Spirea | Bayano | Aureola II |
| Reaparece | 10 | Farelina | 48 | 9 | F. Aniñir | O. Aliaga | S. Fare | Argelina |
| 0—3—4—0 | 11 | Mentor | 47 | 4 | J. Gálvez | O. Manríquez | Sosiego | Piétrola |
| 0—3—0—0 | 12 | Loustau | 46 | 8 | P. Vargas | J. Romero | T. Crown | Precisa |
| Reaparece | 13 | Bonina | 45 | 13 | A. Parra | O. Silva | M. Bowman | Sahara |
| 3—6—4—0 | 14 | Palmerston | 45 | 6 | L. Arquero | F. Parisi | P. Of Tea | Blandina |

**SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional. — A las 13 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—0—0—0 | 1 | Los Rulos | 52 | 12 | H. Quijada | N. Ramírez | Madara | Mozuela II |
| 0—0—0—0 | 2 | Tolomiro | 50 | 1 | S. Campos | N. Ramírez | Lafontaine II | Samotracia |
| 2—3 | 3 | La Rioja | 51 | 6 | P. Vargas | U. Bravo | Gallardo | Lemona |
| 4—0—0—3 | 4 | Mardito | 49 | 5 | L. Arquero | U. Bravo | E. Vital | M. Lass |
| 5—0 | 5 | Tadea | 51 | 9 | J. Pacheco | A. Breque | Flexton | Tímida |
| 3—0—0—4 | 8 | Montana | 46 | 14 | H. Obregón | A. Breque | Afghan II | Precipitation |
| 0—0 | 7 | Zampoña | 51 | 8 | D. Basualto | A. Martínez | Zanzíbar | Atlanta |
| 5—3—2—2 | 8 | Futurete | 50 | 11 | S. Azócar | D. Bernal | Le Tellier | Camerina |
| 0—3—0—2 | 9 | Ll. Llinqui | 50 | 10 | J. Miranda | H. Garretón | Ch. Iquem | L. Negra |
| 5—5—5—5 | 10 | Caso Raro | 48 | 7 | J. Parra | R. Saavedra | My Chum | Platina |
| 2—0—0—6 | 11 | Cobrillo | 48 | 4 | L. Vásquez | J. González | W. Honey | Cobra, |
| 5—0—0—3 | 12 | Doris Day | 48 | 3 | S. Arellano | L. Alvarez | B. Burn | Sutra |
| 2—2—6—0 | 13 | F. de Ulmo | 45 | 2 | A. Parra | L. Valle | Barranco | Fastidiosa |
| 0—0—0—0 | 14 | M. Inés | 45 | 13 | J. Monardes | H. Alcántara | Aloraye | Camphora |

**TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.35 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—4—6 | 1 | Catalán | 54 | 10 | G. Saavedra | F. Galleguillos | Herdendale | Coquette |
| 4—3—6—0 | 2 | Altavoz | 53 | 12 | R. Arredondo | H. Jara | T. Moulins | Alondra |
| .—.—.—. | 3 | Ambientado | 53 | 14 | R. Núñez | E. Barticevic | Sandwood | Chau |
| 0—0—0—5 | 4 | Categórica | 52 | 3 | E. Rodríguez | F. Parisi | S. Fare | Costanera |
| Reaparece | 5 | Uberlandia | 52 | 5 | J. Parra | R. Saavedra | L. Craft | Ultratumba |
| 0—0—0—0 | 6 | Australiana | 51 | 4 | J. Pacheco | D. Alvarez | Sicomore II | Aloma |
| Reaparece | 7 | La Romanch | 51 | 8 | F. Aniñir | J. Arenas | S. Brother | Rapazuela |
| Reaparece | 8 | Maliciosa | 51 | 11 | Raúl Durán | O. Manríquez | Bufón | Maricastaña |
| 0—2—0—0 | 9 | Cachito Mío | 50 | 1 | J. Frías | M. Maira | Mareador | Melopea |
| 6—4 | 10 | Cursado | 50 | 7 | J. Miranda | L. E. Vásquez | Franqueo | Cunegunda |
| 5—6—6—2 | 11 | Tunisie | 50 | 2 | A. Parra | D. Araya | Amasis | Pontresina |
| 0—0—0—0 | 12 | Mache | 49 | 9 | L. Vásquez | J. González | E. Vital | M. Lass |
| 0—0—5—0 | 13 | Pampi | 49 | 6 | H. Quijada | L. Valle | Natal | Q. of Sea |
| 3 | 14 | Alusiva | 48 | 13 | R. Quiroz | O. Aliaga | M. Bowman | Koketka |

**CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.05 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—5—2—2 | 1 | Basilea | 54 | 4 | D. Santibáñez | M. Maira | Biriatou | Petrouska |
| 5 | 2 | Black Hill | 54 | 1 | J. Manríquez | A. Martínez | Hill Top | Tagarnina |
| 1—5—4—4 | 3 | Míster Fox | 54 | 11 | L. Mejías | O. Aliaga | B. Fox | M. Recuerdo |
| 0—0—0 | 4 | Alegrón | 53 | 8 | H. Quijada | L. Romero | Amasis | Amira |
| 0—1—1—0 | 5 | El Tanteo | 53 | 9 | E. Muñoz | O. Silva | Aguacero | Filadelfia |
| .—.—.—. | 6 | M. Nevado | 53 | 12 | D. Basualto | D. Alvarez | Aguacero | Moussinka |
| 0—0—0—0 | 7 | Nankin | 53 | 3 | J. Farías | R. Bernal | N. ed Din | F. Trick |
| 0—0—0—0 | 8 | Quemadora | 53 | 13 | L. Vásquez | I. Saavedra | Manipour | Quena |
| 0—0—0—0 | 9 | Salima | 52 | 6 | G. Núñez | G. Dávila | S. Brother | B. Nur |
| 0—0—0—3 | 10 | Sparadra | 52 | 14 | C. Astorga | H. Navarro | S. Fare | Mañera |
| 0—1—5—2 | 11 | Escritor | 51 | 2 | S. Campos | D. Sandoval | Filibustero | E. del Sur |
| 0—2—0—2 | 12 | Apoteósis | 50 | 5 | V. Lobos | A. Padovani | Apolo | Raspa |
| 0—2—1—3 | 13 | M. California | 50 | 10 | H. Obregón | H. Alcántara | Franqueo | California |
| 0—4—3—1 | 14 | Venturosa | 50 | 7 | S. Azócar | U. Bravo | Cockney | Ventura |

**QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.35 horas.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—4—3—4 | 1 | Cucurucú | 56 | 12 | J. Pacheco | F. Parisi | Mandisovi | Suada |
| 2—0—0—1 | 2 | Panguecillo | 53 | 5 | C. Astorga | J. González H. | Aguacero | Colachita |
| 1—0—0—0 | 3 | Siempre B. | 53 | 1 | S. Arellano | L. Alvarez B. | Lafontaine II | Stillness |
| 0—0—3—1 | 4 | Pamplemousse | 52 | 2 | R. Arredondo | G. Sarmiento | Ch. Yquem | Paula |
| 4—3—3—4 | 5 | Bendix | 51 | 11 | J. Farías | A. Breque V. | M. Cross | Balsita |
| 2—4—6—1 | 6 | Eteroif | 51 | 7 | H. Obregón | O. Leiva | Florete | Rosana |
| 2 | 7 | Bricketazo | 50 | 8 | J. Miranda | O. Urbina | S. Fare | Brickette |
| .—.—.—. | 8 | Chañal | 49 | 13 | S. Campos | D. Sandoval | Terek | Fanny |
| 0—0 | 9 | Lomaso | 49 | 9 | R. Quiroz | L. Romero | Faubourg | La Loma |
| 0—0—5—0 | 10 | Olivo | 49 | 10 | H. Quijada | N. Ramírez | Orégano | P. Libre |
| 5—1—0—0 | 11 | Gray Hill | 48 | 14 | L. Vásquez | O. Silva | Hilltop | Franela |
| 0—1—0—0 | 12 | La Luchita | 48 | 4 | S. Azócar | R. Bernal | Hardendale | C. Abajo |
| 2—5—5—6 | 13 | Las Canchas | 47 | 6 | J. Parra | R. Saavedra | Florete | Pirincha II |
| Reaparece | 14 | Tadeo | 47 | 3 | V. Lobos | H. Navarro | Daemón | Tadeo |

**SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 15.10 horas.— (En esta carrera se inicia el juego a la Apuesta Triple.— Sólo habrá juego a Ganador y Dupla.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| .—.—.—. | 1 | Huambalí | 57 | 3 | J. Farías | T. Crown | R. Bernal | Merienda |
| 2—3—1—2 | 2 | Torquemada | 54 | 1 | S. Arellano | Ember | L. E. Vásquez | La Coquito |
| 0—0—5—6 | 3 | Cortijo | 53 | 6 | C. Astorga | S. Guard | J. González H. | Peníscola |
| 2—5—2—2 | 4 | Malifax | 53 | 4 | J. Pacheco | Murmullo | E. Spirea | Samarinda |
| 1—2—3—0 | 5 | Mandingo | 51 | 7 | J. Miranda | G. Strategy | A. Martínez | Varsovia |
| 1—2—5—1 | 6 | Alegórico | 48 | 2 | H. Obregón | W. Honey | A. Breque V. | Alegoría |
| 2—1—2—5 | 7 | Guaiquillo | 45 | 5 | R. Durán | T. of T. Cities | O. Aliaga | Emergencia |

**SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Especial.— A las 15.45 horas.— (En esta carrera se inicia el juego a la Apuesta Doble.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—6—0—1 | 1 | Belgrado | 57 | 11 | G. Saavedra | H. Garretón | Bromazo | Rosadora |
| 0—0—0—1 | 2 | Flaubert | 57 | 3 | N. Bravo | G. Mancilla | Atophan | La Flecha |
| 2—4—0—1 | 3 | Kolchak | 57 | 4 | O. Saavedra | J. González H. | El Gaucho | Quintana II |
| 1—0 | 4 | Ava | 48 | 10 | J. Parra | J. González H. | Parsi | Lady Fair |
| 2—3—5—2 | 5 | Jubiloso | 56 | 5 | R. Arredondo | D. Sandoval | Bayano | Jujeña |
| 0—1—1—5 | 6 | Beltrame | 49 | 9 | H. Obregón | A. Breque V. | Agasajo | Q. Bajeza |
| 2—0—4—5 | 7 | Grande Chance | 49 | 8 | S. Arellano | H. Alcántara | Tábano | Grapita |
| 0—1—4—6 | 7 | Estrato | 47 | 1 | G. Cortés | F. Parisi | Hooligan | Enborne |
| 1—0—1—3 | 9 | Rapiña | 47 | 2 | S. Azócar | D. Bernal | S. Meridian | Ragazza |
| Reaparece | 10 | Póker | 45 | 16 | J. Miranda | L. Vásquez | Ch. Iquem | Guaguita |
| Reaparece | 11 | Rotary | 45 | 7 | R. Durán | E. Spirea | S. Fare | Roxana |

**OCTAVA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 16 horas. — (En esta carrera continúa la Apuesta Triple.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1—0—1—3 | 1 | Conde Lara | 60 | 11 | O. Saavedra | G. Avila | Ch. Larose | Agonía |
| 0—4—0—0 | 2 | Vagabundo | 60 | 8 | R. Arredondo | H. Garretón | Antar | Bourgogne |
| 6—3 | 3 | Lorito | 58 | 1 | G. Saavedra | J. González | Souepi | Cachaña |
| 0—0—0—0 | 4 | Liebling | 58 | 2 | J. Farías | J. González | C. Life | Guapetona |
| 5—1—3—0 | 5 | New Sun | 58 | 3 | E. Romero | G. Sarmiento | C. Life | Sadowa |
| 0—2—1—0 | 6 | Callin | 51 | 4 | H. Quijada | A. Padovani | Fragonard | Poplin |
| 0—0—0—2 | 7 | Dark Blue | 51 | 7 | J. Manríquez | O. Aliaga | B. Fox | Veleidosa |
| 2—2—0—5 | 8 | Mira Ríos | 51 | 9 | J. Pacheco | F. Parisi | Z. Azul | Hipócrita |
| 2—2—0—0 | 9 | Valeroso | 50 | 14 | S. Arellano | L. Alvarez | Agasajo | Zircón |
| 0—2—3—1 | 10 | Serafín | 49 | 5 | J. Miranda | A. Martínez | Boato | Capúa |
| 0—1—6 | 1 | Griselda | 48 | 10 | S. Azócar | D. Bernal | Y. Highness | Huelga |
| 0—6—0—0 | 2 | Sunfall | 48 | 13 | H. Obregón | D. Bernal | Liberty | La Tribu |
| 5—0—5—4 | 13 | Querellado | 48 | 6 | G. Núñez | M. Maira | Amontillado | Q. Suerte |
| 0—3—1 | 14 | Guerlain | 47 | 12 | J. Gálvez | O. Silva | Atophan | Mampara |

**NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.55 horas.— (En esta carrera finaliza el juego a la Apuesta Doble.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6—6—0—0 | 1 | Santo Amaro | 55 | 5 | R. Arredondo | O. Leiva | Iturbide | Recortada |
| 1—3—5—0 | 2 | Retruque | 54 | 6 | G. Saavedra | J. González | E. Vital | Kachipoker |
| 0—1—0—0 | 3 | Trasluz | 54 | 7 | L. Mejías | D. Aliaga | Gallardo | Tinguiririca |
| 4—1—6—0 | 4 | Weil | 54 | 4 | E. Romero | A. Breque | Boabdil | Discreta |
| 1—0—0—0 | 5 | Cardenio | 53 | 1 | A. Parra | D. Araya | Sandwood | Arica II |
| 0—0—6—1 | 6 | Media Vuelta | 53 | 11 | S. Arellano | L. Alvarez | T. of T. Cities | Macolla |
| Reaparece | 7 | Big News | 52 | 3 | L. Vásquez | H. Navarro | B. Burn | Porotera |
| 0—0—0—5 | 8 | Muñeq. Linda | 51 | 8 | S. Azócar | D. Bernal | B. Fox | N. Bell |
| .—.—.—. | 9 | Senechal | 51 | 13 | J. Parra | R. Saavedra | Copernic | Singapur |
| Reaparece | 10 | Pullover | 49 | 10 | J. Miranda | O. Silva | Schearwater. | Pulga |
| 6—5—3—0 | 11 | Marfare | 47 | 2 | G. Cortés | H. Jara | S. Fare | Marga |
| 0—4—0—5 | 12 | Bujara | 46 | 9 | S. Campos | M. Maira | Biriatou | Tanganyika |
| Reaparece | 13 | Miss Bella | 45 | 14 | J. Monardes | G. Sarmiento | T B. Road | R Blanca |
| 0—0—0—3 | 14 | Pontiac | 45 | 12 | R. Durán | L. Romero | Parsi | La Tarantela |

**DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.35 horas.— (En esta carrera finaliza el juego a la Apuesta Triple.)**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 0—6—1—0 | 1 | Ganadero | 56 | 9 | G. Saavedra | J. González | Ch. Iquem | Falúa |
| 6—3—1 | 2 | Triple Sec. | 51 | 6 | C. Astorga | J. González | Souepi | T. Ogg |
| 4—3—2—2 | 3 | Pluma al Vi. | 50 | 11 | H. Quijada | A. Padovani | Ember | La Coquito |
| 1—1—5—4 | 4 | Arroyo | 49 | 8 | A. Parra | D. Arava | Hilltop | S. of Nerón |
| 5—0—1—6 | 5 | Asturias | 49 | 13 | S. Arellano | G. Pérez | Apolo | Universe |
| 5—1—0—0 | 6 | Félix | 49 | 10 | H. Obregón | A. Breque V. | Daemon | Fortunata |
| 5—6—1—3 | 7 | Kindy | 49 | 12 | J. Miranda | C. Muñoz E. | T. Crown | Rip |
| 1—3—0—0 | 8 | Machuco | 49 | 4 | G. Núñez | I. Saavedra | Prince | Piratininga |
| 4—1—2—1 | 9 | Lujosa | 48 | 7 | G. Cortés | H. Jara | Aguacero | Salamire |
| 5—1—4—0 | 10 | Mangual | 48 | 2 | S. Azócar | G. Sarmiento | Manipour | Callecita |
| 0—2—0—0 | 11 | Minuta | 48 | 3 | L. Vásquez | R. Saavedra | Amontillado | Minoría |
| 2—4—0—5 | 12 | Piedra Dura | 48 | 5 | J. Parra | O. Castillo | M. Cross | Popea |
| Reaparece | 13 | Rajadiablo | 48 | 1 | J. Gálvez | H. Garretón | F. Row | G. Samaritain |
| 0—0—4—1 | 14 | La Pellinada | 47 | 14 | R. Durán | D. Sandoval | Barranco | Mayoría |

# Siempre lo Mismo: Chilenos se Lucen en Bogotá

**Jinetes, preparadores y caballos se destacan en las pistas colombianas. Kintal ganó el Cotejo de Potrillos con la conducción de Alberto Sánchez A. Estadísticas al día.**

**Otras noticias**

BOGOTA.— (Especial para el "Suplemento" de LA NACION, por Luis A. Pulido).— Kintal potrillo nacional, nacido el segundo semestre, ganó el "Cotejo de Potrillos" con la conducción de Alberto Sánchez.

El Zorro, a 1 3|4 de cuerpo; Audaz, a 3 3|4 de largo, y Minero a 6 cuerpos, ocuparon las colocaciones siguientes.

Durante la carrera Kintal, actuó a la expectativa. En la recta se hizo presente entre los punteros y allí prácticamente se acabó la carrera. Dominó y pasó al frente con mucha comodidad.

ACTUACIONES CHILENAS.— Los jinetes chilenos Víctor Morales, Ramón Cornejo y Salvador Godoy ganaron la segunda, tercera y cuarta competencia de la tarde. Fueron los únicos ases del látigo que lograron triunfos.

Entre los entrenadores obtuvieron victorias Luis Ramírez (Endless); Guillermo Bobadilla (Cinderella) y Jorge Valenzuela (Miss Lumi).

**DOS VICTORIAS LOGRAN EJEMPLARES CHILENOS.—** De las nueve carreras que había en programa dos de ellas fueron ganadas por elementos que vinieron de Chile. Los triunfos correspondieron a Marula, por Madara y Maestría, y a Esquiva, una hija de Scots Guard y Estoril.

Ejemplares nacionales (colombianos) ganaron cinco competencias. Las otras dos restantes fueron para elementos traídos desde Inglaterra.

**LAS ESTADISTICAS.—** Realizada la última reunión las estadísticas quedaron de la siguiente forma:

**Jinetes**

1 Santiago Calle . . . . . 26
2 Helman Román . . . . . 24
3 Angel M. Campos . . . . 22
4 Salvador Godoy . . . . 21
5 Víctor Ordóñez . . . . 15
6 René Cruzat . . . . . . 14
7 José Gaete . . . . . . 10
8 Ramón Cornejo . . . . 10
9 Miguel F. Silva . . . . 10

**Preparadores**

1 José Salazar . . . . . 25
2 Esaú Ulloa . . . . . . 18
3 Rafael Preciado . . . . 18
4 Jorge Valenzuela . . . . 11
5 G. Bobadilla . . . . . . 11
6 Einar Ramírez . . . . . 11
7 Mario Arellano . . . . . 10
8 Emiliano Gaete
9 Ignacio Sclarrotta
10 Marco A. Fajardo
11 Mario Quezada

# HIPICA AL DIA



LA HIPICA, como toda actividad de la vida, tiene héroes anónimos. Son esos eternos personajes que se mueven tras las bambalinas y que, en el triunfo, son casi siempre ignorados. Para el público, para los reporteros, un gran triunfo hípico tiene sólo tres actores principales: el ejemplar, el jinete y el preparador. Se olvidan por completo del empleado, el capataz, el veterinario que tiene al ejemplar en salud, el "parador" que lo hizo salir en el momento oportuno, o el herrador. Todos ellos, en un triunfo, son ignorados. Son grandes ausentes. Tiempo atrás, uno de estos héroes anónimos fue víctima de un grave accidente. Eran las 12 horas y 45 minutos, más o menos, de un día de verano. Mucho calor. Un ejemplar al cuidado de Juan Melero, Mequema, no quería ir a las huinchas. El capataz de Melero, Gumercindo Cárdenas, al ver desde las huinchas que la hija de Blue Boy no quería llegar al punto de partida, a pleno sol, y con sus 110 kilos a cuesta, caminó, y también corrió por la pista, en busca de la colorada. Debió luchar de regreso, hasta que la hizo partir. Partió la yegua, pero él se quedó allí muy disminuido. Llegó al corral y se agravó. Más tarde, trasladado de urgencia a una clínica, se le diagnosticó derrame cerebral. La ciencia médica metió mano y se salvó. Ua larga convalecencia, hasta poder ser el mismo. Durante su enfermedad, "Guma", como todos lo llamanÑ contó con el estímulo de sus amigos y con la ayuda de su patrón, que siempre estuvo a su lado, como era lo lógico, ya que todo se debía a su gran esfuerzo por que todo saliera bien. "Guma" ha vuelto. Con él llegó un anónimo personaje del turf que en un momento entregó todo —casi su vida— por el oficio. Así son de leales los hombres que se mueven tras las bambalinas, aquellos mismos que en el momento del triunfo son ignorados.

**¡Protección al bolsillo de los apostadores...!**

**El gran argumento de algunos para explicar el DESCARTE. Esta semana aquella dedicación por defender el bolsillo ajeno tuvo un traspié. ¿Acaso no se vio que VAMOS, un ejemplar de ocho años, que no ganaba en 6a. serie, hoy corre en tercera...? Su descarte sí que habría significado defensa del bolsillo del fanático. Lo demás, perdónennos, es puro bla... bla...**

La Comisión de Patentes, en ciertos casos, se nos ocurre, por lo que hemos visto, actúa, para entregar un cartón, basándose sólo en la buena voluntad de la gente. Ello nos ha permitido tener una larga lista de profesionales que "viven" del turf sin hacer nada por él. Eso ha debilitado a la Caja de Previsión que se ha visto, por el poco control de quienes dirigen dicha Comisión, de pagar, anualmente, gran cantidad de sueldos. Hace días, por ejemplo, un jinete aprendiz, que debe, según sabemos, descargar dos kilos, pues está catalogado en "categoría amarillo", en una prueba condicional, donde debía montar un ejemplar con 56 kilos, en lugar de descargo, se recargó un kilo y 400 gramos. Es más, ese jinete, según la autorización de la Comisión, tiene como peso mínimo 52 kilos. Algo anda mal en todo esto y sería conveniente que alguien, no sabemos quién, se preocupara un poco.

**El acostumbrado diario de Lima que llega a nuestras manos trajo una grata noticia. No era destacada, precisamente, en la página de hípica, sino que en la dedicada a crónica. En ella se decía que, el Supremo Gobierno del Perú, había conferido el alto honor de Oficial de la Orden Al Mérito por Servicios Distinguidos" al señor Ricardo Espinoza Baeza, por sus 34 años de servicio en la Cámara de Diputados. ¡Qué gran noticia...! nuestro buen Ricardo, con su tranquilidad y su eterna sencillez, era destacado por su patria, esa patria que él adora y que vibra en cada acto de su vida. Aquí en Chile, quienes nos sentimos sus amigos, esta noticia la hemos recibido como nuestra; no puede ser de otra manera, es uno de los nuestros —Ricardo se siente chileno, no de palabras, sino que de corazón—, ha recibido una distinción que muy pocos alcanzan.**

**Ricardo Espinoza, desde su puesto en la Cámara, trabajó en importantes comisiones y siempre contó con el apoyo de todos los que por el bien del Perú laboraron en el Hemiciclo. Los Congresos Regionales del Norte y del Sur; la Comisión Mixta del tratado aduanero peruano-colombiano, la Comisión Parlamentaria Investigadora de la Compañía Peruana de Vapores, y así sucesivamente, lo tuvieron como asesor. Allí Ricardo se ganó —con méritos— esa medalla que luce con sumo orgullo para él, su esposa y sus hijas. A ellos, de todo corazón, nos agregamos nosotros, porque UNO DE LOS NUESTROS, figura al lado de los destacados de su tierra. Felicitaciones, Ricardo, desde este Chile. Tu Chile que siempre te agradecerá todo lo que has hecho por sus profesionales.**

**MIQUEL BLACK**

# GUIA DEL APOSTADOR

**CLUB HIPICO**

**JINETES QUE DESTACAN**

J. M. ARAVENA: Acendrada, La Buly, Panditxu, Big Ben, Rectory Girl.

A. GONZALEZ: Mi Criterio, Sapo Loco, Anarquista, Tamar, Palo Blanco, Hill Day, Le Touquet, Fru Fru, Tómbola.

**DEBEN GANAR O FIGURAR**

VOCIFERANTE: Salvo su más reciente, todas sus anteriores son buenas. ZANCUDILLO: siempre en tabla y ahora en mejores condiciones. PALO BLANCO: ganó muy bien; puede repetir. TERUEZA: está tan buena que no respeta kilos. VERA CRUZ: tendrá pista favorable.

**PUEDEN GOLPEAR**

PEBETERO, con esta monta es cuando se luce. NIKE, está sobresaliente. PARISETTE, con tropiezos llegó quinta. RAFUMON, lo sabemos en gran estado. PLATINO, se aganda en pista anormal.

**OPINAN JINETES Y PREPARADORES**

D. MIRANDA: Alexandra hará buena carrera.

A. LAB: Niké está buena. La distancia puede favorecerla.

A. GONZALEZ: Polignac debe estár entre los primeros.

J. AMESTELLY: Bretón puede ganar.

**PARA SALIR CON PLATA**

MOSQUETE.

# APRONTES PALMEÑOS

La intensa lluvia no permitió que se trabajara de manera normal en el Hipódromo Chile. Hubo muchos que esperaron mejor tiempo —sobre todo los que corren el miércoles— y de este modo el número de cotejos que pudimos controlar no fueron muchos.

Aquí van algunos de ellos:

**200 METROS**

COMPRESOR (Ulises Gaete), 200 metros en 11" 3|5; repitió igual, de bajada.

**400 METROS**

WINDSOR LAND (Iván Sandoval), 400 metros en 24" 4|5.

ERIS (I. Sandoval), 400 metros en 25".

**500 METROS**

EL ESPIANTE, Juan Amestelly, en 32 3|5.

NORTINA, Santiago Véliz, en 30, de bajada.

SIXTY, Eduardo Soto, en 30 2 quintos.

AZORELLA, Iván Sandoval, en 30 3|5.

**600 METROS**

HARPAL, Iván Sandoval, en 38 segundos.

MANCERA, Eduardo Soto, en 36 1|5, de bajada.

ORGULLOSO, Eduardo Soto 38 2|5.

AUDREY, Juan Toro, en 36 3|5, de bajada.

MISTER MAGOO, Luis A. García, en 36 2|5, de bajada.

# FUTBOL ENTRE HIPICOS DEL CLUB HIPICO

El Deportivo de la Escuela Nocturna que mantiene el Club Hípico ha organizado un campeonato de fútbol en que tomarán parte 16 equipos formados por gente que trabaje únicamente en el turf.

Esta fiesta del fútbol se iniciará el jueves 16 con la presentación de los 16 conjuntos que intervendrán en el certamen y que llevarán el nombre de los países que se hicieron representar en el último Mundial de Fútbol realizado en nuestro país.

Finalizado el Campeonato se hará una selección que sostendrá un encuentro con hípicos del Hipódromo Chile.

# Arriba y Abajo

JUAN SUAREZ, el preparador palmeñ[o] miembro de la Comisión de Patentes. E[l do]mingo, su yegua Fortunella no pudo correr "[por] no haber jinete que le hiciese el peso". Espera[mos] que le sirva de antecedente cuando se trate d[e re]novarle la autorización a los numerosos jo[ckeys] de 45 kilos. Como dicen en España: "No hay [dolor] que duela más, que el que recibe uno mismo". ● Arturo Salazar, el jinete de Aysha y ga[nador] de "El Ensayo", es hoy un cuidadoso avicult[or en] su parcela de Malloco. Bien, Arturo. Con pla[ta se] compran huevos... ● Se arregló el lío aqu[el] "por delante o por detrás". Ahora será por c[ual]quier parte y los caballos tendrán chipe libre [para] entrar al partidor. Lo interesante es que entre[n y] partan. Y no los sujeten... ● Disminuyó ost[ensi]blemente el juego en las sucursales con motiv[o de] la aplicación del 10 por ciento, pero no tanto c[omo] se pensaba. Queda demostrado que cuando [hay] una "papaya", los hípicos no se fijan en rega[lar] plata a los gendarmes. Como decía el huaso: "[Lo] único que tengo es plaaata... Lo que me fal[ta es] tiempo pa' gastarla". ● Nos escribe el lector [Alfon]sso González y dice: "Tengo un problema. Qu[iero] ser jinete y no sé como llegar a serlo. ¿Teng[o que] hacer un curso? ¿Cuánto dura él? ¿Qué hor[ario] tiene? ¿Cuánto vale? Además, deseo saber cu[áles] son las medidas máximas e igualmente el pe[so de] un jinete? Respuestas: 1.o, Si quiere ser jinet[e, lo] primero que tiene que buscar es un "piloto" [o] "paseador". No se olvide que las carreras so[n el] puro día domingo y que durante 6 días sin h[acer] nada es para aburrirse. 2.o, No hay curso ni [ho]rario ni honorarios que pagar. Se necesita tener [un] preparador amigo que le saque patente, rendi[r un] pequeño examen para que no lo confundan co[n un] saco de papas y, enseguida, —cuando le den la [pa]tente— tratar de ir lo menos posible a la cancha. Así no se meterá con nadie y al final de cada [mes] le darán los 80 escudos, que agregados a los "[pesi]litos" de los amigos, le pueden hacer una b[uena] renta. De vez en cuando —4 veces al año— tiene la obligación de vestirse de jinete y c[orrer] ante el público. Si gana, bueno. Y si pierde, [me]jor. Así no le descontarán nada del sueldo. N[o] le vaya a ocurrir llegar 4.o y cobrar premi[o]. Ahora si gana harto, harto, harto, dedíque[se a] prestar plata con interés. Es un negocio que [des]cubrió un jinete, recientemente. Y si llega a "[maes]tro de la fusta" olvídese de todos: del prepar[ador] que le sacó la patente, de los periodistas qu[e lo] "inventaron" y de los amigos del barrio. Es una tradición en la hípica. Y cuando vaya en [el] caballo no salude ni a su compadre, ni a su [ma]má, ni a sus hermanos ni a sus amigos. Ni tan[to po]co a nosotros, que le dimos estas informacio[nes]. 4.o, No se preocupe de las medidas ni del p[eso]. Hay jinetes chicos y muy altos, y otros que p[esan] 75 kilos. Y todos cobran su chequecito en la C[aja] de Previsión... Todo esto es en broma, por su[pues]to. Si quiere ser jinete, venga a LA NACIO[N y] lo presentaremos a un preparador. Es una p[rofe]sión hermosa cuando se la toma con cariño. Y [los] jockeys son muy buenos muchachos. ● ¿Y el C[on]trol del Dopping y su Reglamento? No ven que [son] puros bla, bla, blá... ● Mientras tanto sigu[e el] descarte, a pesar de que cada semana queda[n] caballos sin correr por falta de carreras. ¿Q[uién] entiende esto? Estoy apenado..., ¡se me muri[ó] Marilyn! ¡Hasta el viernes!

DON SAM[...]

# JORGE ARAVENA: RECORD DE SPORT CON PEOPLE, $ 4.014 CON CADA $ 10

JORGE ARAVENA es uno de los jockeys más parejos de los actuales. Sin grandes alardes, está siempre figurando en el marcador y lo que es más importante, ganando carreras y todas con remunerativos sports. Hace dos reuniones, ganó con Bredón y con un sport de casi 14 veces la plata. Sin embargo, esto no es nada para un jinete que tiene a su haber un record, el mayor sport pagado en los hipódromos centrales. El mismo lo cuenta:

"Fue en el Club Hípico. Tenía que correr Luis Pérez a People, pero no recuerdo por qué causa, no llegó. Me dieron a mí la monta. Aparentemente no tenía ninguna opción, pero quise correrla igual. Cuando dieron la largada, la yegua tomó la punta —era muy veloz— y no se mostró cansada. La exigí levemente, giramos la curva y sentí que corría fácilmente. Cuando íbamos en el derecho y no oía gritos del público, empecé a darme cuenta que iba fácil y que eran muy pocos los que le habían jugado. Cuando cruzamos el disco y volví al pesaje miré las pizarras. Casi me caí muerto, tenía poco más de 700 boletos a ganador...

Y no era para menos, porque aquella tarde People pagó 4.014 pesos con 10 pesos, o sea más de 40 escudos por cada cien, de acuerdo al actual sistema.



**JORGE ARAVENA, el jockey palmeño, tiene el record de dividendo. Y espera repetirlo. ¿Cuándo?**

# CAMPAÑA DE LOS 16 RIVALES...

(De la página 15)

## MULTIMILLONARIO
**Antar y La Gringa, por Ruler.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enero | 1 | 4.o | Simplón | 1.000 | 54 | S. Vera | 1.00 2\|5 | C.H. |
| Febrero | 18 | 2.o | Tetracordio | 1.100 | 55 | J. Escobar | 1.07 | C.H. |
| Marzo | 4 | 2.o | Sotreta | 1.000 | 55 | C. Pezoa | 1.00 | C.H. |
| Marzo | 25 | 7.o | Don Quijote | 1.200 | 55 | S. Vera | 1.13 3\|5 | H.Ch. |
| Abril | 4 | 1.o | Multimill. | 1.300 | 56 | P. Ulloa | 1.19 | C.H. |
| Mayo | 21 | 2.o | Reumen | 1.500 | 55 | R. Parodi | 1.33 | C.H. |
| Junio | 3 | 7.o | Mi Rey | 1.500 | 55 | R. Parodi | 1.31 3\|5 | H.Ch. |
| Junio | 21 | 2.o | Tiempazo | 1.600 | 52 | S. Vera | 1.43 2\|5 | C.H. |
| Julio | 1 | 3.o | Crispín | 1.200 | 55 | S. Vera | 1.16 | C.H. |
| Julio | 15 | 6.o | Anarquista | 1.600 | 55 | R. Parodi | 1.39 | C.H. |
| Julio | 29 | 1.o | Multimil. | 1.500 | 49 | S. Vera | 1.29 | C.H. |

**HA CORRIDO ONCE VECES. Premios obtenidos: E° 4.090.**

## TIEMPAZO
**Licencioso y Titánica, por Yelmo II.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Abril | 8 | 3.o | Skittish | 1.000 | 55 | E. Araya | 1.01 | C.H. |
| Abril | 21 | 2.o | Curiche | 1.200 | 55 | E. Araya | 1.12 3\|5 | C.H. |
| Mayo | 6 | 1.o | Tiempazo | 1.500 | 55 | E. Araya | 1.31 | C.H. |
| Junio | 21 | 1.o | Tiempazo | 1.600 | 52 | C. Pezoa | 1.43 2\|5 | C.H. |

**HA CORRIDO CUATRO VECES. Premios obtenidos: E° 3,050.**

## AMARILDO
**Agasajo y Miss Vatellor, por Vatellor.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Junio | 24 | 9.o | Chilenazo | 1.200 | 55 | O. Muñoz | 1.19 1\|5 | C.H. |
| Julio | 15 | 2.o | T. Sentado | 1.500 | 55 | G. Jorquera | 1.34 | C.H. |

**HA CORRIDO DOS VECES. Premios obtenidos: E° 360.**

## AMPULOSO
**Manipour y Amalgama, por Tábano.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Enero | 20 | 3.o | Crispín | 1.000 | 55 | H. Salas | 1.01 3\|5 | C.H. |
| Junio | 3 | 7.o | Banfield | 1.100 | 55 | H. Salas | 1.08 2\|5 | C.H. |
| Junio | 17 | 1.o | Ampuloso | 1.600 | 55 | L. Espinoza | 1.40 | C.H. |
| Julio | 1 | 9.o | Crispín | 1.200 | 55 | H. Salas | 1.16 | C.H. |
| Julio | 29 | 8.o | Multimil. | 1.500 | 49 | R. Gatica | 1.29 | C.H. |

**HA CORRIDO CINCO VECES.— Premios obtenidos: E° 1.500.**

## BANFIELD
**Welsh Honey y Blue, por Carnaval.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Marzo | 18 | 4.o | Bienestar | 1.200 | 55 | S. Vera | 1.12 3\|5 | C.H. |
| Mayo | 20 | 2.o | Serio | 1.000 | 55 | S. Vera | 1.02 | C.H. |
| Junio | 3 | 1.o | Banfield | 1.100 | 55 | S. Vera | 1.08 2\|5 | C.H. |
| Junio | 17 | 7.o | M. Gris | 1.500 | 54 | S. Vera | 1.30 4\|5 | C.H. |

**HA CORRIDO CUATRO VECES.— Premios obtenidos: E° 1.500.**

## BURLANOFF
**Venarador y Enna, por Dust Devil.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Julio | 1 | 2.o | Polar | 1.000 | 53 | G. Saavedra | 1.02 | C.H. |
| Julio | 15 | 4.o | Toro Sent. | 1.500 | 55 | E. Saavedra | 1.34 | C.H. |
| Julio | 29 | 1.o | Burlanoff | 1.100 | 55 | P. Ulloa | 1.06 2\|5 | C.H. |

**HA CORRIDO TRES VECES. —Premios obtenidos: E° 1.550.**

## CENCERRO
**Forest Row y C'est si Bon, por Vicinity.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Marzo | 18 | 3.o | Logro | 1.200 | 55 | A. Núñez | 1.12 | C.H. |
| Abril | 4 | 2.o | Hill Peter | 1.300 | 56 | A. Núñez | 1.19 | C.H. |
| Abril | 29 | 2.o | Ring | 1.100 | 55 | A. Núñez | 1.07 | C.H. |
| Mayo | 6 | 2.o | Jauja | 1.500 | 55 | A. Núñez | 1.30 | C.H. |
| Mayo | 21 | 2.o | Matafuego | 1.200 | 55 | A Núñez | 1.14 3\|5 | H.Ch. |
| Mayo | 31 | 5.o | Gobelino | 1.400 | 55 | A. Núñez | 1.26 2\|5 | H.Ch. |
| Junio | 10 | 1.o | Cencerro | 1.300 | 55 | A. Núñez | 1.21 | H.Ch. |
| Junio | 21 | 4.o | Tiempazo | 1.600 | 52 | A. Núñez | 1.43 2\|5 | C.H. |
| Julio | 1 | 10.o | Crispín | 1.200 | 55 | E. Contreras | 1.16 | C.H. |
| Julio | 29 | 3.o | Multimil. | 1.500 | 49 | H Pilar | 1.29 | C.H. |

**HA CORRIDO DIEZ VECES.— Premios obtenidos: E° 3.180.**

## CHILENAZO
**Sycomore II y Cucarra, por Cimarrón II.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Abril | 21 | 8.o | Tipperary | 1.200 | 55 | C. Pezoa | 1.13 2\|5 | C.H. |
| Abril | 29 | 2.o | Llamativo | 1.100 | 55 | C. Pezoa | 1.06 4\|5 | C.H. |
| Mayo | 6 | 4.o | Tiempazo | 1.500 | 55 | C. Pezoa | 1.31 | C.H. |
| Junio | 24 | 1.o | Chilenazo | 1.200 | 55 | S. Vera | 1.19 1\|5 | C.H. |
| Julio | 1 | 8.o | Crispín | 1.200 | 55 | C Sepúlveda | 1.16 | C.H. |
| Julio | 29 | 5.o | Multimil. | 1.500 | 48 | R. Jaque | 1.29 | C.H. |

**HA CORRIDO SEIS VECES.— Premios obtenidos: E° 1,560.**

## LOGRO
**Shearwater y Lógica, por Borneo II.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Marzo | 7 | 3.o | Estero | 1.200 | 56 | G. Jorquera | 1.12 | [illegible] |
| Marzo | 18 | 1.o | Logro | 1.200 | 55 | J. Escobar | 1.12 | [illegible] |
| Abril | 4 | 4.o | Parrandero | 1.100 | 56 | J. Escobar | [illegible] | [illegible] |
| Abril | 22 | 5.o | Estero | 1.300 | 55 | R. Parodi | [illegible] | [illegible] |
| Agosto | 5 | 6.o | Soplido | 1.500 | 53 | S. Vera | [illegible] | [illegible] |

**HA CORRIDO CINCO VECES.— Premios obtenidos: [illegible]**

## MONARCA
**Monterey y Miss Pamela, por Condalsolo.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mayo | 27 | 1.o | Monarca | 1.300 | 55 | O. Olivares | 1.18 | [illegible] |
| Julio | 8 | 2.o | Taboleo | 1.500 | 53 | F. Toro | [illegible] | [illegible] |
| Julio | 22 | 6.o | Tetracord. | 1.500 | 56 | F. Toro | [illegible] | [illegible] |

**HA CORRIDO TRES VECES.— Premios obtenidos: E° [illegible]**

## RUSTICO
**Calificado y Cuarterola, por Cuarteto.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mayo | 6 | 10.o | Tiempazo | 1.500 | 55 | L. Espinoza | [illegible] | [illegible] |
| Junio | 24 | 3.o | Arrugado | 1.200 | 55 | A. Jaque | [illegible] | [illegible] |
| Julio | 15 | 1.o | Rústico | 1.500 | 55 | F. Toro | [illegible] | [illegible] |

**HA CORRIDO TRES VECES.— Premios obtenidos: E° [illegible]**

## SUN VALLEY
**Burnt Brown y Snowshoes, por Quemarropa.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Febrero | 13 | 1.o | Sun Valley | 1.100 | 55 | F. Toro | [illegible] | [illegible] |
| Marzo | 25 | 8.o | Sotreta | 1.100 | 52 | F. Toro | [illegible] | [illegible] |
| Mayo | 1 | 7.o | Aclamado | 1.200 | 52 | H. Salas | [illegible] | [illegible] |
| Mayo | 21 | 10.o | Reumen | 1.500 | 55 | A. Núñez | [illegible] | [illegible] |
| Julio | 29 | 6.o | Multimil. | 1.500 | 49 | J. Martínez | [illegible] | [illegible] |

**HA CORRIDO CINCO VECES.— Premios obtenidos: E° [illegible]**

## TONDERO
**Le Tellier y Taramasowa, por Tónico.**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Mayo | 20 | 5.o | Serie | 1.000 | 55 | E. Castillo | 1.02 | [illegible] |
| Mayo | 27 | 5.o | Monarca | 1.300 | 55 | E. Castillo | [illegible] | [illegible] |
| Junio | 17 | 1.o | Tondero | 1.600 | 55 | J. Escobar | [illegible] | [illegible] |
| Julio | 8 | 12.o | Taboleo | 1.500 | 51 | G. Saavedra | 1.44 | [illegible] |
| Julio | 22 | 6.o | Pío Pío | 1.700 | 53 | F. Toro | [illegible] | [illegible] |
| Julio | 29 | 9.o | Multimil. | 1.500 | 48 | S. Escudero | 1.29 | [illegible] |

**HA CORRIDO SEIS VECES.— Premios obtenidos: E° [illegible]**

ASPIRANTES A LA CORONA DE LOS PLUMAS.— Godfrey Stevens (izquierda) y Elías Vargas tienen un anhelo: ser el monarca de la categoría que perteneció a Roberto Lobos. El ganador en la pelea de esta noche podrá con justicia reclamarla como propia.

# STEVENS Y VARGAS VAN TRAS EL CETRO DE LOS PLUMAS

**Aunque el combate de hoy no es por el título, el ganador podrá pretender se le considere el campeón de la categoría. David Ossandón enfrenta al argentino Pedro Quiroga en el semifondo de la velada. Obreque y Gallardo en la primera pelea de la noche. El 15 comenzará Eder Jofré a prepararse para pelear con el mexicano José Medel. Floyd Patterson trabaja en fortalecer su mandíbula para el combate con Sonny Liston**




Godfrey Stevens y Elías Vargas dan esta noche paso decisivo en el camino que ha de llevar a uno de ellos al cetro de los plumas, vacante por la renuncia que de él, hizo "Peloduro" Lobos.

Combate éste, que es el básico de la reunión que se cumple en el ring del Caupolicán y que tiene este incentivo especial, de dejar al ganador con la senda abierta hacia el título de los plumas.

Los antecedentes que acuñan ambos son equilibrados y muy valiosos. Stevens está invicto en el profesionalismo con más o menos 18 peleas, de las cuales la mayoría han sido triunfos amplios por puntos. Vargas, llega al combate, también sin conocer la derrota en el campo rentado y con el antecedente importante de ser el actual campeón de los gallos. Al revés de su rival, el pupilo de Giaverini ha ganado un gran porcentaje de sus peleas por nocaut.

Esto que podría significar que Vargas tiene las mejores armas que su oponente, se ve contrapuesto por el hecho que Stevens, es sin discusión, más boxeador en el sentido justo del término y que sus mayores conocimientos boxeriles le pueden permitir anular, o a lo menos, atenuar la pegada del campeón de los gallos.

En todo caso, sea más fuerte y de mejor pegada Vargas, o tenga Stevens más capacidad técnica, lo que se puede asegurar es que el combate será uno de los mejores de la temporada y que si hay un ganador, este estará en condiciones de reclamar para sí, el cetro de los plumas profesionales.

El semifondo de la velada ofrecerá el interés de ver al fin en Santiago, a David Ossandón, el crédito nortino que ha resuelto a salir de su reducto para buscar en los cuadriláteros de la capital, una chance al título que posee Andrés Osorio, en los medio medianos.

El rival de Ossandón, será el argentino Pedro Quiroga, hombre experimentado que tiene en su cartel un empate con Manuel Hernández, que es otro de los que desea la corona de Osorio a quien ya desafió oficialmente.

En el primer combate profesional de la noche pelearán Iván Obreque y el corajudo Manuel Gallardo. La victoria reviste gran importancia para ambos, en especial, para el sureño Obreque, quién de lograrla podrá intentar una revancha con Elías Vargas por la faja de los gallos.

La velada se completará con dos peleas de aficionados a cargo de los pugilistas que están actuando en el Campeonato de Santiago.



DAVID OSSANDON: de ganar esta noche al argentino Pedro Quiroga, podrá también pretender al título que posee Andrés Osorio.

LOS ANGELES, 9. — (UPI).— El promotor de boxeo George Parnassus, anunció que ha contratado a Archie Moore y Cassius Clay para un match a 12 rounds que se considerará de eliminación entre aspirantes al título de peso pesado, la pelea se celebrará aquí, a fines de octubre.

Parnassus dijo que ha garantizado a Moore 75.000 dólares o el 35 por ciento de la recaudación bruta, mientras que Clay ha accedido a aceptar una garantía de 45.000 dólares, o el 25 por ciento de la recaudación bruta.

SAO PAULO, 9.— (UPI) —El aspirante al título mundial de peso gallo, José Medel llegará aquí el 15 de los corrientes para comenzar a prepararse para el match por el campeonato contra el titular, Eder Jofré, que desea dedicarse a la pintura.

El manager de Jofré, Abe Katznelson, dijo que la próxima pelea será la más sensacional jamás presentada en América Latina.

Jofré en varias ocasiones ha dicho que abandonará el cuadrilátero para dedicarse a la pintura.

HIGHLAND MILLS, Nueva York, 9.— (UPI) —El campeón mundial de peso pesado, Floyd Patterson reveló estar concentrándose en fortalecer la mandíbula para enfrentar a Sonny Liston el 25 de septiembre, en Chicago, en defensa de su corona.

En su campamento de entrenamiento emplazado en este lugar, Floyd declaró: "Por primera vez en mi carrera estoy haciendo ejercicios especiales para fortalecerme los músculos del cuello, lo cual ayuda a absorber el choque de un golpe."

Patterson aclaró que este ejercicio de fortalecimiento lo hace por orgullo y no por temor alguno a que Liston pueda ponerlo fuera de combate.

"No me gusta caer cada vez que recibo un golpe estando algo fuera de balance. Quiero permanecer en pie en esta pelea."

Explicó que en otros encuentros ha sido derribado pero "jamás me contaron los 10". Aunque Ingemar Johansson lo derribó siete veces en su primer combate. Floyd perdió la corona cuando el referée detuvo la pelea.



## Presentación de alta fantasía hará hoy el campeón J. Iglesias

**Con entrada gratuita en la Academia Manila**

Hoy, a partir de las 22 horas, se empezarán a jugar en los salones de la Academia Manila, Alameda O'Higgins 980, interior, los encuentros finales de Carambola Libre, para primera y segunda categoría en billar.

La primera serie de la reunión de esta noche la disputarán los jugadores Hernán Bustos y José Arrese, y la segunda, Luis Puelma y Raúl Rodríguez.

Al término de ambas presentaciones, el Campeón de Chile, José Iglesias Díaz, hara unas exhibiciones de carambolas de alta fantasía y se rifará entre todos los asistentes un magnífico taco importado de campeonato.

La entrada al espectáculo será libre.

# Equipo para la "Vuelta de la Juventud" se designará

**El lunes se reunirá la Federación Ciclista de Chile, para realizar los nombramientos. La prueba se iniciará en México el 24 de septiembre. Abarcará 13 etapas y sobre la distancia de 2.087 kilómetros**

Para el lunes 13 del presente, a las 21.15 horas, en primera citación y a las 21.30, en segunda, ha sido citado el Consejo Superior de Delegados de la Federación Ciclista de Chile, a fin de designar el equipo de cuatro corredores que representará a nuestro país, en la prueba internacional pedalera "Vuelta de la Juventud", evento a iniciarse el 24 de septiembre próximo, organizado por el Instituto Nacional de la Juventud de México.

Optan a un lugar en la delegación, tal como lo anticipara oportunamente nuestro diario, los corredores Julio Ascui, Guillermo Vargas, Juan Vallejos, Isaías Macaya y Juan Pérez, elementos que ya han sido preseleccionados por la Federación y se encuentran desde ayer a cargo del entrenador oficial de dicha dirigente, Salomón Orellana, para su preparación.

La "Vuelta de la Juventud" de México se definirá este año sobre la distancia de 2.087 kilómetros y en 13 etapas, dos de ellas contra el reloj. Tomarán parte en este importante evento destacadas figuras internacionales del ciclismo americano y europeo.

## SUSPENSIONES Y MULTAS APLICO EL T. DE PENAS

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol, reunido anoche, acordó sancionar a los jugadores José Rodríguez, de Colo Colo, y Vicente Cantattore, de Rangers, por las incidencias que ambos protagonizaron el domingo último en un match amistoso.

José Rodríguez no podrá jugar en dos fechas y además deberá pagar una multa de 10 escudos; por su parte, Vicente Cantattore tendrá que pagar una multa de Eº 10.

Otros jugadores profesionales también fueron sancionados por el Tribunal: Mario Torres, de Audax, fue multado en Eº 10; Omar Pozo, de O'Higgins, fue multado en 5 escudos, y Federico Vairo, del mismo club, suspendido por un partido.

Los antecedentes de Héctor Gaete, de San Bernardo Central, pasaron al archivo.



JULIO ASCUI: atraviesa en la actualidad por el mejor momento de su carrera deportiva y es candidato fijo a la "Vuelta de la Juventud" de México, en representación del ciclismo chileno.

# UNION SAN FELIPE, TECNICA Y JUVENTUD

VALPARAISO (Especial para LA NACION, por Armando Jorquera Márquez).

Una estupenda plaza futbolística ha resultado ser la de San Felipe, representada por un cuadro que juega buen fútbol, especialmente de toque, derrochando velocidad y que satisface el gusto de la población sanfelipeña, que bordea los 50 mil habitantes.

Pese a que sólo desde 1958 incursiona entre los grandes —cuatro años en el Regional Central, y sólo este año en la competencia oficial—, el público está madurando poco a poco, demostrándolo el amplio apoyo que se le brinda a la entidad.

El elenco está dirigido por el ex jugador argentino Julio Baldovinos Landa, a quien viéramos defndiendo con éxito a Palestino, durante los años 57-58, y que posteriormente, se aventurara como entrenador, movido únicamente porque ya la edad le inquietaba, y también, porque siempre deseó adiestrar. El ex N.o 5, de Palestino se hizo cargo de Unión San Felipe en 1960, luego de egresar del curso para entrenadores que dictó Fernando Riera.

### TECNICA Y JUVENTUD

Como todo coach argentino, Baldovinos también prefiere el buen fútbol. Según sus propias palabras: "San Felipe es un equipo de preferencia, técnico. Donde se controla el balón de acuerdo a las circunstancias. Tampoco es lento. La juventud de sus jugadores —ninguno sobrepasa los 23 años de edad— les permite desplegar velocidad, aprovechando el juego de toque y por las puntas".

Agrega que "este año pueden surgir grandes figuras de San Felipe para el fútbol nacional. No quiero dar nombres porque ello perjudica los deseos de superación de mis hombres".

### TORNEO DE RESERVAS

Julio Baldovinos estima que "ubicarán los mejores lugares al término de esta competencia, los cuadros que posean mayor cantidad de reservas, debido a lo extenso del mismo. Por un lado justifico los "18", porque habiendo más partidos es menor la inactividad en la temporada veraniega y que siempre ocasiona problemas económicos en los clubes. Pero, por otra parte, le resta calidad al campeonato de ascenso, que ya ha perdido interés.

### DIVERSIDAD DE OPINIONES

Aprovechando su reciente viaje a Argentina, consultamos a Baldovinos sobre la situación actual del fútbol bonaerense. Afirma que "hay desorientación. Se está tratando de implantar un sistema de juego que se adapte a las condicione del argentino. Sin embargo, no hay sincronización en las opiniones, tanto de los técnicos como de la prensa. Lorenzo por su parte, insiste en la escuela europea. Estimo que Argentina debe jugar su acostumbrado buen fútbol, pero, preocupándose más de la preparación, disciplina y educación del jugador; vale decir, una labor similar a la que se hizo en Chile".

### AMPLIO APOYO

Finalmente se refiere al amplio apoyo que tanto la población como autoridades y directivos sanfelipeños han brindado a la entidad. San Felipe mientras actuó en Ascenso no tuvo utilidades, subsistiendo sólo por los esfuerzos de todos. Ahora ha logrado sus frutos con un plantel poderoso, constituído por hombres de buen físico, bien preparados y de brillantes condiciones técnicas y que vienen a tonificar al fútbol chileno.

# CAMPOS VUELVE AL ATAQUE DE LA "U"

**En Unión Española, Gili sustituirá a Luco y en el ataque reaparecerá Cruz. Magallanes hará jugar a Picó, Soler y Ríos. El martes 14 comenzará el campeonato de reservas. Problemas en Universidad Católica a raíz de la lesión de Villarroel. Antonio Labán va el jueves próximo a Buenos Aires a ultimar los detalles de la Copa "Carlos Dittborn Pinto". Walter Manning, designado por la FIFA para dar charlas y demostraciones prácticas de arbitraje en distintos países**




■ Magallanes y Audax Italiano entrenaron en el Estadio Italiano. La práctica finalizó con el triunfo de los albicelestes, que, a raíz de esto, están optimistas para su próximo match con Palestino.

■ Optimismo que les dio el entrenamiento y que se vio remarcado por el hecho de que en el cotejo reaparecerán posiblemente Picó y Soler. Además se habla que en la media zaga jugará Ríos, que con ello debutará con la casaca magallánica.

■ Universidad de Chile ha entrenado, con la idea de hacer un cambio en el ataque. Este no sería otro que la vuelta de Carlos Campos como director de la ofensiva. El goleador de la "U" reemplazaría a Alvarez, cuyas actuaciones no han conformado totalmente.

■ En la Federación se recibió un comunicado de la Liga Profesional de Nueva York, en el que invitan a un club chileno para que actúe allí en 1963. La propuesta fue entregada a la Central, para que ésta resuelva y la conteste.

■ El próximo martes 14 comenzará el campeonato de reservas del fútbol profesional. El sorteo de la primera fecha para los catorce clubes que participarán en el certamen quedó establecido así: Estadio Universidad Técnica, 13.45 horas: O'Higgins con Audax Italiano; 15.45 horas: U. Técnica con U. de Chile. Cancha Santa Laura, 13.45 horas: Colo Colo con Santiago Morning; 15.45 horas: Ferrobádminton con U. Española. Estadio Militar, 13.45 horas: Green Cross con Magallanes; 15.45 horas: Municipal con Iberia. Estadio Independencia, 15.30 horas: Universidad Católica con Palestino.

■ A fines de octubre se efectuará en Arica el Campeonato Nacional Juvenil. La Sección Cadetes, campeón del año anterior, participará en Arica en las ruedas finales, como detentor del título.

■ Un cambio cada uno anuncian Everton y Wanderers para sus próximos compromisos. Los viñamarinos harán actuar a Pérez en reemplazo de Lorenzo González en la extrema defensa y los porteños a Juan Alvarez como substituto de Ricardo Díaz, en el trío central de ataque.

■ Unión Española, que será el rival de Everton, no podrá contar con Jorge Luco, a quien reemplazará Gili. En cambio, está muy recuperado Osvaldo Cruz, lo que hace posible que pueda jugar en su plaza habitual de alero izquierdo.

■ A Universidad Católica se le ha creado un problema con la lesión de Washington Villarroel, ya que deberá guardar reposo, y, en consecuencia, no podrá actuar ante Santiago Morning.

■ El sustituto se pensó que debía ser Torres, pero tampoco está el ex quillotano en condiciones de jugar; de tal modo que ahora se da como reemplazante de Villarroel a Barrientos, mientras la plaza de éste la cubrirá Sullivan.

■ Finalmente, como posible figura también el nombre de Matta, un back-centro de la Cuarta Especial. En todo caso, la última palabra la dirá Moccicla, entre hoy y mañana.

■ En cuanto a los bohemios, no harán cambios en la defensa, pero sí en el ataque, al que volverá "Pajarito" Leiva como entreala derecho.

■ El árbitro Walter Manning, que actúa en el momento en el fútbol de Concepción, recibió una nota de la secretaría de la FIFA, en la cual le participan su nombramiento como integrante de un "panel" de técnicos que dependerá del Comité de Arbitros de la entidad, y que se encargará de dar conferencias, charlas y demostraciones prácticas de este deporte en distintas Federaciones y Asociaciones afiliadas. Junto a Manning forman en este "panel", Baert, Conrie, Dr. Franchi, Masson, Pereira, Savari, Winterbottom y Wolf.

■ Renato Panay, el coach que triunfó en Bolivia, se hizo cargo oficialmente del equipo de Los Angeles, que compite en el Regional de Concepción.

■ El entrenador angelino recibirá por el resto de la temporada, a título de prima, 800 escudos, y 300 mil pesos como sueldo mensual. Además, primas especiales por partido ganado y un premio por la colocación que obtenga el cuadro, que existe hasta el sexto lugar.

■ El próximo jueves viajará a Buenos Aires el presidente de la Asociación Central, Antonio Labán, quien en la capital argentina se entrevistará con el titular de la AFA, a fin de ultimar los detalles de las próximas confrontaciones entre las selecciones de Chile y Argentina, en disputa de la Copa "Carlos Dittborn Pinto".



CARLOS CAMPOS: restablecido, vuelve a dirigir el ataque de Universidad de Chile en el próximo match con Audax Italiano.



JOSE GILI: reemplazará a Jorge Luco en la media zaga de Unión Española.

■ Con ocasión de este viaje, el timonel del fútbol chileno conversará sobre la posibilidad de modificar el sistema de distribución de los borderó del campeonato Copa "Libertadores de América". La modificación tenderá a que todo el producido de los partidos sea para los dueños de casa, y que las visitas se paguen íntegros sus gastos.

■ La Mutual de Ex Jugadores Profesionales e Internacionales cita a todos sus asociados a una reunión que se efectuará hoy, a las 19.30 horas, en la secretaría del club Iberia, Echeverría 1002. Se encarece especialmente la asistencia a los miembros de la Comisión de Reglamentos, señores Víctor Alonso, Oscar Riveros, Raúl Davanzo y Osvaldo Lira.

# ATLETAS SECUNDARIOS DISPUTARAN TORNEO

**Tendrá lugar en el Estadio Recoleta mañana y el domingo. Treinta y seis inscritos de Santiago para la "Maratón Culturana"**

Un torneo atlético interescolar mixto ha programado para el presente fin de semana la Asociación Escolar Secundaria de Deportes de Santiago. La competencia se cumplirá mañana y el domingo en el Estadio Recoleta.

El programa de mañana consulta las siguientes pruebas:

14.30 horas: Salto con garrocha y bala varones; 80 metros vallas, damas.

15 horas: 100 metros, series, varones; lanzamiento disco, damas.

15.30 horas: 100 metros, series, damas; salto alto, varones.

15.45: Lanzamiento dardo, varones.

16 horas: 800 metros, series, con tiempo, varones.

16.30 horas: 200 metros, series, con tiempo, varones; salto largo, damas.

17.15 horas: Posta 4 por 400 metros, varones.

El torneo continúa el domingo, a partir de las 9 horas, con las siguientes pruebas: 9 horas, 110 metros vallas, lanzamiento disco, varones, y bala, damas.

9.30 horas, final 100 metros, varones; salto alto, damas. 10 horas, final 100 metros, damas. 10.15 horas, 400 metros, series, con tiempo, varones. 10.30, lanzamiento jabalina, damas. 10.45, salto largo, varones. 11, 1.500 metros, series, con tiempo, varones. 11.30, posta 4 por 100 metros damas. 11.45, posta 4 por 100 metros, varones.

Las inscripciones para esta competencia se reciben hasta hoy a mediodía, en Morandé 750, Instituto de Educación Física.

■ Treinta y seis atletas capitalinos se han inscrito para intervenir en la tradicional prueba de largo aliento, que organiza anualmente el club viñamarino Cultura Física, con el nombre de "Maratón Culturana", sobre un recorrido de 21 kilómetros, entre Viña del Mar y Valparaíso, y que tendrá lugar el miércoles 15.

Los fondistas inscritos son los siguientes: Ricardo Vidal, Jorge Baeza, Francisco Fuentes, de la UC; José Marchant, Claudio Pinochet, Edwin Alarcón, de la U. de Chile; Jaime Correa, de la U. Técnica; Raúl Alvarez, Alfonso Cornejo, Nicolás Libuy, Guillermo Muñoz, Alfredo Abarca, Edmundo Rodríguez, Alberto Morales, José Navarrete, Mario Ovando, del Green Cross; Juan Morales, Jaime Venegas, Santiago Salinas, Manuel Roa, Alfredo Barraza, Ricardo López, Sergio Salazar, Ricardo Toro, del Atlético Royal; Mario Torrealba, Pablo Torrealba, Geraldo Vallejos, Sady Urrutia, del Colo Colo; Manuel Salvá, Luis Correa, Luis Miranda, Manuel Lillo, Carlos Garrido, Reginaldo Lara, Carlos Morales, Galvarino Madrid, del Club ETCE.

## 3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

**VENDO CANARIOS FLAUTA RO.** ller, rojos, rosados. Avenida Portales N.o 3185.
A.-16|3

## 8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

**PIEZA AMPLIA PARA DOS PER.** sonas arriendo con pensión. Baño con agua caliente diario. Carmen 651, departamento A.
A 14|8

## 9.—COMPRAVENTAS VARIAS

**¡OCASION! VENDO UNA MANTA** de vicuña, legítima, sin uso, tratar Sevilla 1295, fono 371454.
Z. 15|9.

**DOS CARPETAS PRECIOSAS, ALE-** manas; ponchera con vasos y lámpara de pie con pantalla, vendo. Marín 351.
Z. 11|9.

## 14.—ESTATUTOS y LEGALES

**QUIEBRA: JUAN PONS PINTO.—** Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 3 de mayo de 1962, se declaró en quiebra a don Juan Pons Pinto, comerciante, domiciliado en calle Pedro León Ugalde 1974, de esta ciudad. Quiénes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 8, 9, 10, 11 y 13|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL CON.** cedió posesión efectiva herencia Celmira Palacios Sotomayor a María Olga Delia Celmira, Lily María Celmira Lucía, Miguel Carlos Enrique y Jorge Mario Sergio Luis Martínez Palacios. Inventario solemne practicaré 11 actual, 10 horas.— Secretario.
A.-10|14

**QUIEBRA AMADEO ARANEDA** Torres. San Miguel. Por resolución de fecha 3 de agosto de 1962 se tuvo por acompañada nómina créditos reconocidos, figurando siguiente crédito: Eduardo Castillo Núñez valista, E° 200. Valistas impugnados, preferentes reconocidos ni preferentes impugnados, hubo.— Secretario.
C 11|14

**QUIEBRA: OLGA MUÑOZ JORQUE.** ra. 1er. Juzgado Civil Resolución de 23 de julio de 1962 declaró en quiebra a doña Olga Muñoz Jorquera, domiciliada en Bandera N.o 575, comerciante. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deberán entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados cómplices o encubridores de la quiebra. Adviértase al público no debe pagar ni entregar mercaderías a fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C 9, 10, 11, 13, 14|14

**AMPLIACION INVENTARIO SO.** lemne. Resolución 26 julio, se ordenó ampliación inventario solemne posesión efectiva Herve Desiré. Lo practicaré en mi oficina, 11 agosto 11, horas. Scretaría Juzgado Puente Alto.
A 11|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO EL** cheque N.o 7439141, serie Y, del Bco. Francés e Italiano para la América del Sud, por la suma de E° 1.879,50, girado por Cía. de Industrias y Azúcar S. A. COIA, a la orden de Empresa Pesquera Harling, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 11|14.

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO.** lución dos agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Espinoza Martínez a María Mercedes Espinoza Pinto. Tramítase conforme Arts. 40 al 44, ley 5.427.— El Secretario.
A. 10|14.

**EL MARTILLERO PUBLICO SER.** gio R. Ravanal V. rematará hoy y toda la semana, de 11 a 1, y de 6 a 8, gran variedad de casimires por orden de los señores Wurschap, en Santo Domingo N.o 1077.
C 11|14

## 14.—ESTATUTOS Y LEGALES

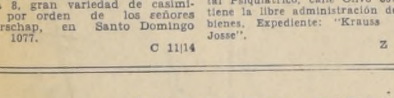
**SOLICITA AUTORIZACION TRAS.** lado derechos de agua.— Sr. Ministro de Obras Públicas. Gustavo Bisquertt Susarte, agricultor, domiciliado en Popeta, de la comuna de Rengo, por la Comunidad Bisquertt Hermanos, del mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Dicha Comunidad, cuyos miembros son Corina, Elvira, Ena y Gustavo Bisquertt Susarte, es dueña de 30 acciones del Canal Popeta, cuya boca-toma está en la ribera sur de la Primera Sección del río Claro de este departamento, aproximadamente unos quinientos metros, aguas abajo de la Casa de Máquinas de la Cía. de Electricidad. Es dueña, asimismo, de las 120 acciones que constituyen la totalidad del Canal Bisquertt y del acueducto de este mismo canal que, cruzando los fundos Las Nieves, de propiedad de don Manuel Goycolea; Baluarte, de propiedad del mismo señor Gooycolea y otra, y Popeta, de la Comunidad Giglio Hermanos, está destinado al riego exclusivo del predio Santa Corina, ubicado en esta comuna de Rengo, y en el cual remata. La boca-toma del canal Bisquertt, está ubicada en la misma ribera sur y a cuatro kilómetros, aproximadamente, aguas abajo de la del Canal Popeta, al pie de la Puntilla del Desbarrancado. Conviene a dicha Comunidad Bisquertt, unificar su sistema de riego, conduciendo la totalidad de sus derechos de agua —150 acciones— por el canal Bisquertt, lo cual no obligará a la constitución de nueva servidumbre, dada la amplia capacidad de dicho canal y lo exiguo de la cuota a trasladar. Unificado ese sistema, los esfuerzos anuales de limpia y vigilancia, se concretarán, económicamente, a un sólo canal. El traslado, conviene, además, porque, siendo dueña la Comunidad en referencia de un tranque ubicado en parte alta del predio Sta. Corina, dicho traslado le permitirá almacenar las 30 acciones a trasladar en el referido tranque, traslado sin el cual ese almacenamiento resultaría imposible. Dicho traslado, no impone la construcción de nuevas obras, y sí, solamente, alterar los cálculos que actualmente se hacen en los respectivos aforadores y compuertas de los canales Bisquertt y Popeta, de tal manera que el primero capte en lo sucesivo 150 acciones y el segundo 784. Por tanto, a US. ruego que, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21, 23, 197 y 260 y siguientes del Código de Aguas, se sirva autorizar el traslado pedido, declarando, que las 120 acciones reconocidas al Canal Bisquertt por el Decreto Supremo N.o 464, de 10 de marzo de 1953, del digno Ministerio de US., se fijan en 150 acciones; y, correlativamente, que las 814 acciones reconocidas por el mismo Decreto al Canal Popeta, se reducen a 784, disponiendo que el Decreto modificatorio en que tales declaraciones se contengan, se transcriba a la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Claro, para su estricto e inmediato cumplimiento. Se acompaña un cróquis de situación, y memoria explicativa.— Gobernación de Caupolicán. Rengo.— Rengo, julio 23 de 1962.— Prov. N.o 041.— Dése cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 261 del C. de Aguas y envíese la constancia de haberse efectuado las publicaciones pertinentes.— Anótese.— Oscar Muñoz Soto. Gobernador Subr.
A. 10|14.

**AMPLIACION INVENTARIO SO.** lemne. El 13 agosto presente año, 15 horas, en mi oficina, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Manuel Luis Campos Recabarren: ordenado expediente rol N.o 12633, del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El secretario.
A.-10|14

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RE.** solución siete agosto presente año, concedió, con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Rosa Kaiser Boehm de Schnitzer a Adolfo Schnitzer Kaiser y Renate Schnitzer Kaiser de Brailovsky. Practicaré inventario solemne 14 agosto presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
A.-10|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO EL** cheque Serie S. N.o 1381509, cuenta 2967. Banco Panamericano queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 10|14.

**RESOLUCION PRIMER JUZGADO** Civil, veintiséis junio 1962 declaró que don Julio Horacio Josse Pinto, recluido actualmente en el Hospital Psiquiátrico, calle Olivo 831, no tiene la libre administración de sus bienes. Expediente: "Krauss con Josse".
Z 13|14



CORPORACION DE LA VIVIENDA

# SOLICITA OFERTAS

### PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS EN LA CIUDAD DE CURICO, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.—**UBICACION:**
Con frente a calles existentes y caminos públicos, dentro del límite urbano de la ciudad o de la zona de viviendas económicas determinada por el Plano Regulador Vigente. Se acompañará Certificado Municipal que acredite estas condiciones.

2.—**SUPERFICIE:**
Curicó: de 2.500 metros cuadrados a 30.000 metros cuadrados. Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

3.—**SERVICIOS:**
Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de desagüe al alcantarillado.

4.—**CARACTERISTICAS:**
Los terrenos deben ser en lo posible planos, si hubiere pendiente, ella no podrá exceder de un 10 por ciento, no inundables, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1 metro y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5.—**PLANO O CROQUIS:**
Se acompañará a la oferta un plano o croquis, en que se señale, en forma clara y precisa, la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslindes, superficie y ubicación con respecto a calles y caminos públicos.

6.—**EDIFICIOS Y OCUPANTES:**
En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, mejoreros, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de la entrega del inmueble.

7.—**OFERTAS:**
Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado, se consignará el nombre completo del propietario, avalúo fiscal vigente y número del Rol. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos, y plazo de validez, el cual no podrá ser inferior a noventa días. Se indicará si hay servidumbres que graven el predio o expropiaciones que lo afecten. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

8.—**OPCION:**
El propietario de los terrenos que adquiera la Corporación de la Vivienda podrá solicitar se le conceda prioridad para adquirir una de las viviendas que la Corporación construya en dicho terreno. Este beneficio deberá ser solicitado expresamente en la oferta.

9.—**CONDICIONES:**
Las ofertas que se presenten sin los certificados o antecedentes indicados, no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes o de rechazarlas todas. Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del día 30 de agosto del presente año, en Santiago, calle Arturo Prat N.o 48, sexto piso, Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos, día y hora en que se procederá a abrirlas, en presencia de los interesados que concurran.

**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**

# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**SANCHEZ DEL POZO**
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
H|O C GP.

**MANUEL CARTES**
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294. Of. 42, teléfono 64559
CV. 31|

**ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.**
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
8|31. G. P.

**RAQUEL KOGAN B.**
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|G. P.

## PRACTICANTES

**LUIS ALDUNATE**
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Of. 916, Teléfono 60828.

**JUAN SAAVEDRA ZUÑIGA**
Practicante.
Atiende: 8.30 a 10 y 19 a 21 hrs. San Francisco 160.
30|8 G.P.

## MEDICOS

**Dr. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.
H|O—C.

**DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.**
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X Consulta: República 68. Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención de 4 a 7
16|XII.— GP.

**Dra. LUISA PACHECO PIZARRO**
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177, Fono N.o 86762.

**Dr. ERNANI PARODI**
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 882268.
6|12|62 G. P.

**DR. GASTON RAMIREZ**
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828.
H|C—C.

**DR. QUIJADA**
Cirugía — Ginecología
Monjitas 421. Solicitar hora a los teléfonos 371793—397796.
8|10. G. P.

**DOCTORA NAVARRETE**
Señorías: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
H. O. G P

**ABDELKARIN DAVIS**
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3-7, Huérfanos 2084.
20—8—62

## DENTISTAS

**DENTISTA RODRIGUEZ**
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina.
31|8 G.P.

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
**CARLOS RAKOS**
Monjitas 779 — Tercer piso.
31|8 G.P.

## MATRONAS

**SEÑORA PHERINY**
Lord Cochrane 114.
H|O C G.P

## ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

**CLINICA DE ENFERMERIA**
Atendida por Enfermeras Universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial y todo tipo de tratamiento de enfermería. Horario: lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas Huérfanos 714, oficina 117 (entrepiso). Teléfono 483926.
31|8 G.P.

## MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
**CLINICA DENTAL CENTRAL**
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
31|8 G.P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
**CLINICA DENTAL EDWARDS**
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA 312.
Teléfono 67378.
31|8 G.P.

**SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS**
Clínica Dental "Estación Central" Molina 12, esquina Alameda.
Fono 90536.
31. G. P.

## 14.—ESTATUTOS y LEGALES

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RE.** solución siete diciembre 1955, concedió posesión efectiva herencia testada Marcelino Acuña Hidalgo a Ernestina Acuña Campilla y Clelia Alicia del Rosario Farfán. Practicaré inventario solemne 13 agosto presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
A.-10|14

**NOTIFICACION.— EN JUICIO AR.** bitral, seguido ante partidor Comunidad "Casa Chica", Orlando Rojas Lira, caratulado "Valenzuela, María, con Ruz, Vitalia", ordenóse notificar lo siguiente: Comparendo celebrado veintiuno julio 1962, once horas, con asistencia representante de María Valenzuela de Palma, únicamente, y actuario, Arturo Carvajal, pidió que en rebeldía de Vitalia Ruz, nombrar perito. Arbitro quedó resolver. Resolución: Santiago, 31 julio 1962. Resolviendo petición formulada comparendo de veintiuno presente, desígnase al ingeniero Lincoyán Vallejos Reginatto, Agustinas 972, perito para tasar bien raíz objeto partición. Notifíquese a las partes por avisos extractados en "La Nación". Orlando Rojas Lira. Elena Contreras. Notifico a Vitalia Ruz, comparendo y resolución precedente.— Actuaria.
A. 11|14.

**TERCER JUZGADO CIVIL.— RE.** solución autos nulidad matrimonio Rondi C. Carmen con Maturana Urzúa Carlos Hernán, decretóse: Santiago, julio diecinueve de 1962. Por acusada la rebeldía, se recibe a prueba la causa y se fija como hecho controvertido el siguiente: Domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de celebración del matrimonio y durante los tres meses anteriores a la manifestación. Fernández - Retamal. Subrogantes. Consecuencia notifico auto citado, efectos legales a demandado individualizado.— Secretario.
A.-10|14

**SEGUNDO JUZGADO CIVIL MA.** yor Cuantía Santiago.— Quiebra Sociedad Pedro Vargas y Cía. Ltda. expediente 10792. Resolución, siete junio 1954, Juzgado declaró en quiebra Sociedad Pedro Vargas y Cía. Ltda., representada por Pedro Vargas Peña y Gladys Ramila Calderón, comerciantes, calle San Camilo 867, y San Diego 364, respectivamente; a quienes también declaró en quiebra. Personas que tengan bienes o papeles, pertenecientes fallidos, deberán entregarlos dentro tercero día de Síndico Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías fallidos, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deberán verificar sus créditos y preferencias, dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones avisos se efectuarán diario "La Nación". Lo que notifico a acreedores.— Secretaria.
A. 10|14.

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RE.** solución cuatro agosto presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Gilberto Fuentes Ortega a Alex Eduardo y Carmen Alexia Fuentes Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Marta Zúñiga Quezada. Practicaré inventario solemne 14 agosto presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
A.-10|14

**EXTRAVIOSE TITULO FOMINA** N.o 1584, Amada Ramos, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 10|14.

**CONVENIO ANSELMO SERMINI.** La Comisión Liquidadora designada en virtud de este convenio, pide a los señores acreedores verificar sus créditos en el expediente del convenio, en el Segundo Juzgado de Mayor Cuantía Civil de Santiago, dentro de 10 días. Sin este requisito, la Comisión no podrá considerarlos en el reparto que se está preparando. Santiago, 8 de agosto de 1962.
A 11|14

**RESOLUCION TERCER JUZGADO** Civil, treinta y uno de julio 1962 declaró que don José Roberto Díaz Gómez, sin profesión, domiciliado en calle Eduardo Charlín N.o 1311, no tiene la libre administración de sus bienes. Expediente: "Díaz con Díaz".
Z 13|14

**JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN.** tía San Miguel, resolución 6 agosto 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Blanca Rosa Contreras Zumarán a hijos legítimos Elba Rosa, Manuel Gustavo y Luis Heriberto Vargas Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Heriberto Vargas Silva. Practicaré inventario solemne 14 agosto 1962, 15 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 10, 11 y 13|14.

**JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN.** tía San Miguel, resolución 7 agosto 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Bernarda Gajardo Rojas, a hijos legítimos Olga, Adriana, Félix, Bernarda, Víctor y María Berríos Gajardo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Venancio Berríos Pérez. Practicaré inventario solemne 17 agosto 1962, 15 horas, en Secretaría.— Secretario.
A. 10, 11 y 13|14.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LI.** breta N.o 5875, CORVI, del Banco del Estado de Chile, Suc. Avda. Matta, perteneciente a Domingo Estadella Ferrada, queda nula por haberse dado aviso.
A. 12|14.

**PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO.** lución nueve agosto presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Carlos Otero Valdés a Carlos Ligorio, María Elena Leonor, Luis Guillermo Víctor, Fernando Francisco Gabriel, Manuel Angel de Jesús y Eliana Luz Clara del Carmen Otero de la Plaza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena de la Plaza Velásquez. Practicaré inventario solemne 16 agosto presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario.
A. 12|14.

**NOTIFICACION PARTICION LUZ** Martínez, compromisario Alberto Calderón, Santiago.— Cito comparendo 14 agosto, Morandé 322, once horas, interesados Alberto Martínez Barrientos, agricultor, Purranque; Elsa Martínez, Eduardo Kemp, agricultores, Osorno; herederos Damiana Martínez, los nombrados Raúl y Gonzalo Martínez, agricultores, Osorno; sucesión Rodolfo Martínez formada Emilia Martínez Bachmann, Adolfo Scheel Wilhelm, agricultores, Purranque; Inés Martínez Vargas, Santiago; Gilberto Martínez Pereira, agricultor; Sociedad Hospital Purranque,.— Purranque. Notificar interesa aviso. Francisco Pérez. Actuario. Santiago, 28 julio 1962.
A. 10|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía. Santiago. Preséntase Hernán Edwards Cruchaga, agricultor, Huérfanos 979, formulando proposiciones convenio judicial preventivo. Tribunal Proveyó: Santiago, dos agosto 1962. Lo principal, por formuladas proposiciones convenio judicial preventivo, sujétase deudor intervención Síndico Quiebras Santiago, quien deberá informar sobre proposiciones relacionadas dentro 30 días. Mismo plazo, acreedores residentes en República, deberán presentarse con documentos justificativos créditos bajo apercibimiento legal. Convócase acreedores a junta general que deberá celebrarse 25 de septiembre 1962, quince horas, para deliberar proposiciones, debiendo notificárseles mediante cinco avisos extractados "La Nación". Notifíquese Síndico Quiebras Santiago por cédula. Otrosí primero como se pide; otrosí segundo, téngase presente. Papel $ 50. N.o 98091. Stuardo, juez. Manterola, secretario. Consecuencialmente cito día señalado siguientes acreedores: Inés Barahona, José Errázuriz, Bernardo Larraín, V., Cía. de Industria y Comercio Ltda., Héctor Hormazábal, Gerardo Zegers, José Aguirre, Patricio Ureta, Fernando Vial, Malterías Unidas S. A., Química Bayer de Chile Ltda., Bernardo Sánchez, Gabriela Yáñez, Banco del Estado.— Secretario.
A 10, 11, 13, 14, 16|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR** Cuantía, Santiago. Preséntóse María Elena Ahumada Barra, empleada, Morandé 440, demandando lo principal nulidad matrimonio contraído con Francisco Javier González Chalbun, comerciante, carnet 3432915, Santiago, domicilio ignorado, celebrado primero octubre 1955, Oficina San Miguel, inscripción 1388, fundándose incompetencia Oficial Civil, por carecer contrayentes domicilio y residencia legales. Otrosí primero, segundo: notificación avisos extractados; tercero, abogado y mandatario. Proveyóse: Santiago, 16 abril 1962. Principal, traslado; primer otrosí, para resolver practíquese averiguaciones Correos, Telégrafos, Identificación, Carabineros; segundo, proveerase oportunamente; tercero, téngase presente. Papel $ 50. N.o 96073. Stuardo, juez. Manterola, secretario. Devuel'os oficios sin resultados, ordenóse notificación "La Nación", "Las Noticias Ultima Hora" y "Diario Oficial".— Consecuencialmente notifico lo anterior a Francisco González Chalbún. — Secretario.
A 11|14

**QUIEBRA LEOPOLDO BAUDET** Rojas.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución del Juzgado de la Quiebra de fecha 28 de julio de 1962 se convoca a los acreedores a Junta General, al tenor siguiente: "Santiago, veintiocho de julio de mil novecientos sesenta y dos. A lo principal, por formuladas las proposiciones de convenio, se convoca a Junta General de acreedores a la audiencia del día 24 de septiembre de 1962, a las 15.30 horas, al otrosí, téngase presente. Háganse las publicaciones legales en "La Nación". Fórmese cuaderno separado.— M. Stuardo, Juez. L. Manterola, Secretario. Conforme — Secretario.
A. 13|14.

**AVISO CANAL MAITEN ALTO O** Delirio.— En comparendo celebrado ante el Juzgado de Letras de Elqui-Vicuña, el siete de julio del año en curso, se reconoció la existencia de la comunidad de aguas en el Canal Maitén Alto Delirio. Forman la comunidad don Román Mery Cuevas con 269,72 acciones, don Emilio Mery Cuevas con 8,2 acciones, y don Ernesto Mery Valdivia con 135,69 acciones. En el mismo comparendo el tribunal nombró administrador de la comunidad de aguas del canal delirio o Maitén Alto a don Román Mery Cuevas. Vicuña, siete de julio de 1962.— El secretario.
A.-10-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE.** dió posesión efectiva herencia Dina Carrasco Ríos a Dorila del Carmen Ríos Molina y Dorila del Carmen Carrasco Carrasco.— Secretario.
A 10, 11, 13|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE.** dió posesión efectiva herencia José Manuel Martínez Guitar a José Joaquín, Zara del Carmen, Joaquín del Carmen, Lorenza Filomena, Maximiliano, Cupertino, Isidoro, María Elena y Roberto Martínez Rojas, sin perjuicio derechos cónyuges María del Carmen Rojas Santana. Concedióse también posesión efectiva herencia María del Carmen Rojas Santana a los mismos herederos carácter testamentario. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A 10, 11, 13|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE.** dió posesión efectiva herencia Martiniano León Sotomayor a Elena Teresa Rosaura, Paulina del Carmen María y Carmen Fernanda León Manfredini, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Manfredini Basaglia.— Secretario.
A 10, 11, 13|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE.** dió posesión efectiva herencia Miriam Florentina Muñoz Marchant a Alamiro José, Manuel Rubén y Jorge Patricio Parraguez Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge José Alamiro Parraguez Jorquera. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A 10, 11, 13|14

## 15.—FABRICAS DIVERSAS

**NOVIOS. COMPREN SUS ARGO.** llas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

## 18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

**ACADEMIA "JOMAR". TECNICA** Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
C.-31|18

**ESCUELAS POLITECNICAS PRO.** fesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C. 12|18

**PELUQUERIA, SEÑORAS, CABA.** lleros, niños. Anexo "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A 19|18

**MODAS, LENCERIA, CAMISERIA,** alta costura. Sastrería. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A 19|18

**CURSOS INDIVIDUALES: TA.** quigrafía, Contabilidad, Dactilografía, 15 días. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A 19|18

## 21—MAQUINAS MOTORES, ELECTRICIDAD

**ENDUCIDOS DE DINAMOS A 8** escudos, Alameda N.o 483.
Z. 10|21.

## 26.—OCUPACIONES BUSCAN

**JOVEN, SOLTERO, CULTO, SE** ofrece para cualquier puesto de responsabilidad, en las tardes, sin pretensión de sueldo. Ofertas: Carnet 2067324. Correo Central.
Z. 11|36.

**OFREZCOME TRABAJAR MEDIO** día a personas grandes, con excelentes recomendaciones. Tratar en Carrera 627.
Z. 11|36.

**SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA** trabajar medio día. Tratar en Aldunate 620, en las mañanas.
Z. 11|26.

**SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA** trabajar medio día, en las tardes. Tratar, Aldunate 620.
Z. 11|36.

**SE OFRECE EMPLEADO OFICI-** na o puesto de porvenir. Fono 95100.
Z.-12|36

## 37.—OCUPACIONES OFRECEN

**NECESITO FARMACEUTICA 3** horas. Casilla 3152.
A.-13-37

**MAESTRO FOTOGRAFO LABO-** RATORISTA, sin mayores compromisos familiares necesito 90764.
Z.-12-37

**EMPLEADA TODO SERVICIO NE-** cesito, presentarse con libreta y carnet en Dragones 995, entre Carrión y Vivaceta, solamente en la tarde, de 13.30 a 16 horas.
Z.-31-37

## 40.—PROPIEDADES VENDEN

**CASA GRANDE VENDO, EDISON** 5098, Quinta Normal. Ver y tratar en la dirección ya indicada.
Z. 15|40.

**E° 2.000.— VENDO SITIO UBI-** cado en Cerrillos Sur, Población Zaror, Los Lilenes esquina Los Rosales. E° 500 de pié saldo letras 30 escudos mensuales. Tratar en Mamiña 544, paradero 23 Oriente, Gran Avenida, Santiago.
Z.-12-40

## 48.—REMATES y CITACIONES

**NOMINA DE CONSIGNATARIOS** del remate de calle Chacabuco 763, a efectuarse el viernes 10 del mes en curso, a las 3 P. M.: Eduardo González, Arturo Morales, Heriberto Keim, Enrique Nellen, Héctor Reyes, Horacio Salah, Alberto Araya, Julio Oyarzún, H. W. Volwerk, Félix Navas, María Teresa de Valdivia, Roberto Saavedra, Jaime Kirmann, Alberto Cornejo, Juan Puyol, Juan Díaz, René Araya, Juan Quintana, José Mateu, José Jara, Desiderio Komlos, Francisco Ramírez. Nicanor Marticorena, Martillero Público.
C 10|48

**REMATE JUDICIAL.— ANTE** Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará el 29 de agosto de 1962, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Suecia N.o 0141, comuna Providencia, este departamento, inscrita a fs. 4063 N.o 7398, año 1949, Conservador Bienes Raíces, Santiago. Avalúo: E° 15.334.— Mínimum: E° 10.222,60 correspondiente 2|3 avalúo. Pago contado dentro tercero día. Garantía 10 por ciento avalúo. Demás datos antecedentes Rol N.o 155.961, "Musalem M., Oscar con Larraín T., Joaquín". Ejecutivo, en secretaría.— El secretario.
A.-11|48

## 48.—REMATES y CITACIONES

**RESOLUCION. — 3er. JUZGADO** del Trabajo. El veinticuatro de agosto de 1962, 16 horas, en el domicilio de la ejecutada, calle Carlos Sage N.o 096, ante el Martillero Público don Miguel Herrera L., se efectuará el remate de las especies embargadas en el juicio ejecutivo seguido por el Servicio de Seguro Social en contra del infractor que se indica: Exp. Rol N.o 50151 (y N.o 50242, acumulado). c|Industria de Estaño y Acero S. A.: Repr. legal señor Guillermo Torres Farr. Grúa marca "Clak", para dos toneladas; máquina cortar fierro, dos cabezales, accionada con motor eléctrico "Siemens"; camión "Ford", año 1946, cuatro toneladas, patente WA-883 1960, Quinta Normal; horno empuje de 10,20x3,70 de ancho, con quince puertas y mecanismo de levante engranaje; empujadora 3 metros de largo x 1,90 ancho, con corona de 1,10 m. de diámetro; quemador marca "Rompeltien" BP.11 a petróleo; caimán con corona "Indesa", de 1,10 m. de diámetro, para corte de 3,5; dos bombas de agua, centrífugas, "GHC", para refrigerar tren laminador; tren laminador 7 metros de largo x 1 m. de ancho, compuesto de cuatro Stands, con diez rodillos 600 kilogramos cada uno; diecisiete rodilos acero, totalmente maquinados, de seiscientos kilogramos cada uno; seis columnas para stand; dos cajas piñones, compuestas de tres piñones cada una; volante 15 toneladas, con ejes y descansos de rodamientos; volante diez toneladas, con ejes, descansos de rodamientos; dos correas transmisión, 16 pulgadas de ancho, veinte metros largo cada una; correa nylon transmisión, 0,45 m. ancho y veinte metros largo; transformador 700 kw., marca "Seg", de 12 volts., a 380 ó 220; motor eléctrico 240 HP.; motor eléctrico 212 HP.; motor eléctrico 30 HP.; dos motores 3,5 HP.; dos motores 3 HP.; motor 3 HP.; motor eléctrico 10 HP.; siete tableros placa con interruptor; máquina soldadora estática 200 ampéres; dos carros metal tocheros; carro montado en rieles; carro transportador fierro, setenta metros líneas cuchillos; caballete para fierro laminado tres metros de largo; balanza "Toledo", para 3.100 kilogramos; máquina enrolladora alambre; equipo completo cortar al oxígeno marca "Harrys" y tijera eléctrica cortar fierro. El Secretario.
C. 12|48

**REMATE SEMANAL DE MENAJE** de casa, viernes 10 de agosto de 11, a las 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de los señores: Donatila Castro, Roberto Valdés, Francisco López, Ana Martínez, Margarita Díez, Eduardo Bastías, Adriana Recabarren, Nora Hoffman, Amada Cortés, Rosa Arriagada, Otilia Menéndez, Elba Chacón, Enrique Sardensen, María Araya, Bernardo Walker, Rodolfo Terzan, Arturo Reyes, Roberto Román, Hernán Sepúlveda, Lorenzo Reyes, León Herman, María Stepanov, Oscar Muñoz, Chita Peirano, Ernestina Serri, Juan Miranda, Adela Muñoz, Margarita Díaz, Daniel Murguer, Emérico Lederman, María Bustamante, Marta Muñoz, Alina Bonebas, Ricardo Santis, Marta Morales, Aljobin Pérez, Sixta Núñez, Margarita Soto, Ersilda Ortiz, Ramírez Olivares, Demetrio Berríos, Humberto Labayan, Federico Ríos, Adriana García, Rodolfo Labra, Montes, Hnos., Gladys Martínez, Merlinda Rojas, Oriana Novion, Luis Fuenzalida, Horacio Vigneaux, Mario, Cáceres, Teresa Peñafield, Bernardo Cánepa, Raquel Navarro, Sucesión Blackeney, Oscar Muñoz, Ismael Ramírez, Matilde Veit, Berta Guerrero, Violeta Reyes, Lidia Herrera, Adela Ahumada, Luis Peresi, Lidia González, Confecciones Nueva York, José Riquelme, Fernando Lazo, Marín Hermanos, Eugenio Salcedo, Margarita Soto, Olga Robles, Carlos Gómez, Vásquez y Cía., Armando Grez, Cía. Imperial Química, Reinaldo Marín, Joaquín Edwards, Agustín Muñoz, Segundo Santibáñez, Santiago Cunwains, Elvira Romero, Enrique Feldman, Rodolfo Terzan, Alfonso Salinas, Olga Saavedra, Sergio Navarro.— A la vista Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C 10|48

**REMATE.— Ante Quinto Juzgado** Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase, 20 septiembre 1962, quince horas, propiedad calle Maira 221-A. Mínimo, E° 1.695 contado. Saldo, tres meses, 18 o|o interés anual. Gastos, impuestos cargo subastador. Postores caución 10 o|o mínimo dinero. Más bases autos 96895 Fraguas con Torreblanca sucesión.— Secretario.
A. 13|48.

**EL 21 AGOSTO 1962, A LAS 15** horas, en San Pablo 1702, remataré por orden del Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio Iparraguirre con Silva: maquinarias, instalaciones y mercaderías de negocio de abarrotes.— Nicanor Marticorena, martillero público.
C. 11|48.

SOCIEDAD COOPERATIVA FERROVIARIA DE EDIFICACION "LA FRATERNAL LIMITADA"

# Citación a Junta General Extraordinaria

En conformidad a los Estatutos de nuestra Sociedad, Art. 19, cito a usted para el sábado 11 de agosto de 1962, a las 16.30 y 17 horas, en primera y segunda citación respectivamente, con el número que asista, para tratar lo siguiente:

TABLA
1.o Lectura Acta anterior
2.o Financiamiento para ejecutar alcantarillado
3.o Enajenación Terrenos Mercado
4.o Incidentes
LOCAL: BASCUÑAN 1026 - Consejo Santiago.

EL CONSEJO ADMINISTRACION
Santiago, agosto de 1962.

## 48.—REMATES Y CITACIONES

**CITASE AL PERSONAL DE LA** Caja de Ahorros de EE. PP. para el lunes 13 del corriente, a las 18.30 horas, para elegir la nueva directiva del Sindicato Profesional de EE. en el local de la institución.— El secretario.
A.-12-48

**REMATE JUDICIAL. ANTE CUAR.** to Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará 3 septiembre de 1962, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en Avda. Manuel Montt N.o 207, esta ciudad, inscrita a fs. 4026, N.o 7878, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces año 1914. Mínimum: E° 4.469. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta consignación por valor 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 157.398, "Espejo, Felicinda, con Blanco Troncoso, Daniel". Ejecutivo.— Secretario.
A. 12|48.

**REMATE JUDICIAL. — PRIMER** Juzgado del Trabajo de Santiago, en causa N.o 47193, caratulada "Ramos, Angel con Mellado del Pino, Carlos", a requerimiento designó audiencia 24 de agosto próximo, a las 16 horas, para subastar propiedad dominio del ejecutado, ubicada en calle Galicia N.o 3528, comuna Ñuñoa, inscrita a fojas 7.511 N.o 13.833, Registro Propiedades año 1950 Santiago. Mínimo subasta, E° 12.331, igual avalúo fiscal. Postor boleta garantía orden tribunal diez por ciento mínimo posturas. Precio contado dentro cinco días siguientes fecha remate bajo apercibimiento perder caución. Subastador fijará domicilio urbano. Gastos Notaría impuestos incluso transferencia cargo del subastador. Santiago, agosto de 1962.— L. Barrales, secretario.
A. 10|14.

## 55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

**PRIMERA COMPAÑIA** [illegible] ros. "Deber y Constancia" [illegible] Mapocho.— Cito a la [illegible] ejercicio para mañana [illegible] a las 22 horas. Uniforme [illegible] bajo. Punto de reunión [illegible] tel.— El Ayudante.

**11a. COMPAGNIA DI** [illegible] Pompa Italia.— D'ordine [illegible] Capitano convocasi la [illegible] ad esercizio per venerdì [illegible] alle ore 21.30. Punto [illegible] in caserma. In tenuta [illegible] Il Aiutante.

**CUERPO DE BOMBEROS** [illegible] guel. Segunda Compañía [illegible] y Sacrificio. De orden [illegible] Director, se cita a [illegible] Compañía para el [illegible] viernes 10 del presente [illegible] horas. Tabla: admisión [illegible] tarios; balance 2.o [illegible] forme comisión revisora [illegible] programa de aniversario [illegible] cretario.

**CUERPO DE BOMBEROS** [illegible] Miguel". Segunda Compañía [illegible] tad y Sacrificio. Citación [illegible] cicios-academias. De orden [illegible] ñor capitán, se cita a [illegible] ra los días jueves 9, y [illegible] a las 21.30 horas. Uniforme [illegible] bajo. Punto de reunión, [illegible] — El ayudante.

**CUERPO DE BOMBEROS** [illegible] ñoa, Cuarta Compañía [illegible] Colectividad Arabe, [illegible] del Fuego y de la Patria [illegible] orden del señor Capitán [illegible] la Compañía a ejercicio [illegible] domingo 12 del presente [illegible] 9.30 horas, en el cuartel [illegible] da: Uniforme de trabajo [illegible] Ayudante.

# Ministerio de Obras Públicas

## DIRECCION DE VIALIDAD

### OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en primera, segunda, tercera y [illegible] categoría de la Especialidad de Movimiento de T[illegible] del Registro General de Obras Públicas, para el [illegible] ramiento del camino de Máfil a Panguipulli, por [illegible] hue, kilómetro 0,000 al 34,000, en la provincia de [illegible] DIVIA.

El presupuesto oficial para la ejecución de esta [illegible] asciende a la suma de E° 84.220.

Las propuestas se abrirán el 20 de agosto de 19[illegible] las 12 horas, en la Oficina del señor Director de [illegible] lidad.

Los contratistas interesados deberán presentar [illegible] documentos exigidos en el Art. 26 del Reglamento [illegible] ta el día 15 de agosto, a las 12 horas, en el Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Sección P[illegible] puestos, Morandé N.o 71, diariamente, de 10 a 1[illegible] ras.

### OFICINA CENTRAL

Llámase a inscripción especial de contratistas [illegible] critos en primera categoría, simultáneamente, en la [illegible] pecialidad de Movimiento de Tierras y Pavimentos [illegible] fált'cos del Registro General del Ministerio de O[illegible] Públicas, para la construcción de obras básicas y [illegible] mento doble tratamiento del camino Longitudinal [illegible] desde el límite provincial de Tarapacá y Antofagasta (Hilaricos) a Pedro de Valdivia, kilómetro 77,[illegible] 130,000, con un presupuesto aproximado de E° 1.5[illegible] en la provincia de ANTOFAGASTA.

Esta inscripción especial se cerrará el día 20 de [illegible] to de 1962, a las 12 horas.

Para optar a esta inscripción especial de contratis[illegible] tas, las firmas interesadas deberán presentar los [illegible] cedentes que se exigen en las Bases Especiales para [illegible] ta inscripción, las que estarán a disposición de los [illegible] resados a partir del día 7 de agosto, en la Secretaría [illegible] la Sección Presupuestos, Departamento de Estudios [illegible] Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 ho[illegible]

## DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución [illegible] aceras de hormigón cemento en diversas calles de la [illegible] muna de COLBUN, pueblo de Panimávida, con un [illegible] supuesto oficial de E° 8.550.00.

Apertura: Alcaldía de Colbún, el jueves 23 de [illegible] to de 1962, a las 11 horas.

Categoría: Cualquiera del Registro General de C[illegible] tratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 11 de [illegible] to al 16 del mismo mes, en la Oficina de Partes de [illegible] ta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en [illegible] delegación de Linares.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución [illegible] aceras de hormigón cemento en diversas calles de la [illegible] muna de EL TABO, con un presupuesto oficial de 5.5[illegible] escudos.

Apertura: Alcaldía de El Tabo, el jueves 23 de [illegible] to de 1962, a las 12 horas.

Categoría: Cualquiera del Registro General de C[illegible] tratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 11 de [illegible] to al 16 del mismo mes, en la Oficina de Partes de [illegible] Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la [illegible] legación de San Antonio.

## DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

### SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

### PROPUESTA PUBLICA N.o 51

Se solicitan propuestas públicas por el suministro [illegible] de cañerías de asbesto-cemento de diversos diámetros [illegible] destinadas al Agua Potable de VALLENAR.

Bases y especificaciones técnicas podrán retirar [illegible] interesados en Morandé 71, cuarto piso, Sección M[illegible] riales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 14 de agosto, [illegible] 11 horas.

### ALCANTARILLADO PADRE LAS CASAS

Llámase a propuestas públicas para la ejecución [illegible] las obras de Alcantarillado de Padre Las Casas, [illegible] vincia de CAUTIN; Proyecto N.o 4.119-A.

Presupuesto oficial: E° 130.723,17.

Se entregarán antecedentes desde el 16 al [illegible] agosto.

Se abrirá la propuesta el 23 de agosto, a las [illegible] horas.

### SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

### PROPUESTA PUBLICA N.o 52

Se solicitan propuestas públicas por el suministro [illegible] VALVULAS de pie, de retención, de flotador, [illegible] y grifos de diferentes diámetros.

La propuesta se efectuará el día 17 de agosto, [illegible] 12 horas.

Bases y antecedentes en Morandé 71, cuatro pi[illegible] 10 a 12 horas.

## DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Llámase a propuestas públicas para la ejecución [illegible] la obra denominada "Renovación Obras Complementarias Sitios N.os: 2, 3, 4 y 5 Puerto de ANTOFAGASTA [illegible] I ETAPA", con un presupuesto oficial de E° 100.1[illegible] (cien mil ciento seis escudos 77|00.—).

Sólo podrán solicitar antecedentes y participar [illegible] estas licitaciones, los contratistas inscritos en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, clasificados en tercera categoría de la Especialidad de Pavimentos de Hormigón, o en primera categoría de la Especialidad de Obras Portuarias.

Las bases administrativas, especificaciones técnicas [illegible] presupuesto oficial, planos y demás antecedentes podrán ser solicitados en el Departamento de Construcciones [illegible] la Dirección de Obras Portuarias, Morandé N.o 71, [illegible] piso, oficina N.o 25.

Las propuestas se abrirán el día 30 de agosto de 1962, a las 11 (once horas) A. M., en la Oficina del Director de Obras Portuarias, Morandé N.o 71, octavo piso, bloque nuevo.

# ...NFICA, GUADALAJARA Y PEÑAROL ... SANTOS SE COTEJARAN PRONTO

**...ñana quedará arreglada en Buenos Aires la competencia entre los ...peones de Europa, Centro América y del Caribe, y Sudamérica. Visita ...éxico harán Sir Stanley Rous y otros jerarcas de la FIFA. Empatan América y Dukla en el torneo de Nueva York**

FUTBOL EN EL Mundo

...XICO, 9.— (UPI).— ...r Stanley Rous, presi... de la FIFA; Aksel W. ... secretario; James Mc... miembro del Comité ..., y el doctor André ... también del Comité ... vendrán en sep...bre, aceptando la invita...n que les hiciera la Fede... de Fútbol.

...residente de la FIFA ... esta deferencia para ..., pues en esta ciudad ... con buenos amigos, ... es Guillermo Canedo, ...ente de la Federación. ... viene para abrir el ...so de Arbitros de Fút... arribará a esta ciudad ... el 20 y el 24 del mes ..., junto con los otros ...res mencionados.

...Stanley Rous podrá vi... en su estancia de unos ...días en México, las ins...nes y trabajos, para ...r la Copa Mundial de ...

... ésta la primera oca... en que viene a México. ...erencia por esta ciudad ... provocar que psicológi... muchos países opten ... concederle el voto a Mé... en el Congreso, que se ...rá en Japón en 1964. ...ntina, el país sudame... que compite contra ... para obtener la sede, ... ha sido visitada por el ... presidente inglés. En ... ocasiones ha sido in... pero nunca ha acep...

... deberán partir para ...na Alberto Esponda, ...te del Guadalajara, y ... Soria Terrazas, vice...te de la Confedera... Norte y Centroaméri... la reunión que se ...rá en Buenos Aires el ... sábado.

...sa junta estarán pre... los miembros de la ...eración Sudamericana, ...resentante del Peñarol ... del Santos y, además, ...ado de Benfica, de ...

...reunión tiene el objeto ... fechas entre los di... equipos en su respec...

... y Esponda van a la ..., a defender las aspi... de la Confederación ..., Centroamérica y del ...

...RCELONA, 9 (UPI).— ...dislao Kubala, entre... del Club Barcelona, ha ...tado a la revista local ... que el jugador uru... Cubilla "debe rendir ...s". Refiriéndose al citado jugador, Kubala dice "ha jugado muy buenos partidos, pero debe rendir más. No hay que olvidar que juega de extremo y en ese puesto tengo hombres estupendos como

**HECTOR HERNANDEZ: centro delantero internacional de Guadalajara, equipo que actuará en competencia triangular con Benfica, y con el vencedor del cotejo de Peñarol- Santos.**

Zaballa, Pereda, Rife y Zaldua, y él debe brillar mucho más".

Kubala se refiere a la situación de los extremos en el Club Barcelona y refiriéndose al brasileño Evaristo de Macedo, Kubala añade: "Yo me marché a América cono-ciendo su promesa de nacionalizarse español, firmada por escrito. Ahora parece que no hay tal. Como extranjero no me interesa. Si Evaristo ha de quitar el sitio a Silveira o Cubilla prefiero a este".

Sobre el paraguayo Cayetano Re, Kubala añade: "Ese no es extranjero. Pero en la jira que hemos efectuado por América ha rendido menos de lo que yo esperaba".

CHICAGO, 9.— (UPI).— Los equipos América, de Brasil, y Dukla, de Checoslovaquia, están hoy empatados en su serie de play-off de la Liga Internacional de Fútbol por la Copa América.

Esos equipos empataron anoche a un gol en el partido realizado en Soldier's Field, y deberán enfrentarse nuevamente en Nueva York el domingo.

Checoslovaquia tomó ventaja a los 24 minutos del segundo tiempo cuando el interior derecho Milas Dvorak hizo un sensacional tiro desde diez metros, sobre un pase del alero derecho Jan Brumovsky.

Brasil se repuso a los ocho minutos de esa jugada y con un súbito despliegue de velocidad y acertados pases, niveló el marcador. El alero izquierdo Nilo da Cunha hizo un tiro de esquina que fue desviado por el checo Josef Ademec. El alero derecho Helio da Cruz recuperó la pelota y la colocó en la valla.

ELCHE, 9 (UPI).— El capitán del Elche, el defensa lateral izquierdo Miguel Quirant, es el primer jugador lesionado de los numerosos equipos que han comenzado los entrenamientos con vista a la temporada 1962-63.

En jugada fortuita, Quirant sufrió hoy un "tirón de músculos" que le tendrá inactivo "unos quince días".

ELCHE, 9.— (UPI).— El Club de Fútbol Elche anunció hoy que estudia una oferta de compra por parte del Levante, equipo que se interesa por el jugador brasileño Wanderley Machado da Silva.

Según el anuncio, el Levante ofrece 350.000 pesetas por Wanderley, hermano de Waldo, quien pertenece a dicho club levantino.

No obstante, extraoficialmente se ha comentado que la Real Federación de Fútbol tomará cartas en el asunto, pues, al parecer, Wanderley, ha sido sancionado por ésta "por haberse comprometido con dos equipos".

**DISTINCIONES A ESQUIADORES.— En la Municipalidad de Las Condes tuvo lugar la ceremonia de entrega de distinciones otorgadas por esa Corporación a los participantes en un torneo de esquí realizado en Farellones. En el grabado, Carlos Covarrubias, Alcalde de Las Condes, hace entrega de una medalla a Teresa Solari, ganadora de la primera categoría damas.**

# DEPORTISTAS DE ÑUÑOA NO TIENEN DONDE JUGAR

**Cuatro mil futbolistas corren el riesgo de perder sus actuales canchas. Dirigentes buscan solución**

"Más de cuatro mil deportistas de la comuna de Ñuñoa corren el riesgo cierto de no tener dónde practicar su deporte favorito", afirma Luis Hormazábal Pérez, presidente de la Asociación de Fútbol de Ñuñoa y vicepresidente del recientemente creado Consejo Local de Deportes de la misma comuna.

El problema a que alude el dirigente se viene agudizando desde hace unos diez años. La necesidad de dedicar cada vez más terrenos para la construcción de grupos habitacionales, debido al crecimiento demográfico de Santiago, hace que los terrenos dedicados a canchas deportivas sean cada vez menos.

La situación ha obligado a algunos clubes deportivos de Ñuñoa a emigrar a otras asociaciones que disponen aún de canchas.

En apoyo de su afirmación, Luis Hormazábal cita el caso que se ha suscitado en la Población "Prat", donde existen doce canchas de fútbol que pronto desaparecerán para dar paso a nuevas construcciones. Igual situación afronta la Liga de Deportes Ñuñoa, donde existen otras doce canchas.

El problema ha sido puesto en conocimiento de los regidores de la Municipalidad de Ñuñoa. También es conocido del Consejo de Deportes del Estado. Pero la solución no se vislumbra.

Los dirigentes de la Asociación de Fútbol de la comuna se están movilizando ante las autoridades para obtener medidas que vayan en resguardo del futuro del deporte. Si la juventud no dispone de canchas, la práctica del deporte se convierte en algo problemático.

**FALTAN CANCHAS.— Luis Hormazábal, presidente de la Asociación de Fútbol de Ñuñoa y vicepresidente del Consejo Local de Deportes de esa comuna, expone el serio problema que se les ha creado a los deportistas debido a la falta de canchas.**

# J. Tort - C. Philippi inician Campeonato de Preparación

**Intensa actividad del tenis local. Quinta Normal con Stade Francais y Palestino con Sirio, dan comienzo mañana a sendos torneos**

De acuerdo con el plan dispuesto por la Federación de Tenis de Chile, tendiente a obtener el mayor rendimiento de los elementos que ha seleccionado para afrontar sus próximos compromisos internacionales por las Copas Mitre y Patiño, a jugarse en Guayaquil, dará comienzo mañana a un torneo de preparación, en las canchas del Club Internacional, en el que tomarán parte todos los jugadores de Escalafón Nacional, además de otros elementos juveniles de la Categoría de Honor. También se contará con la participación de todos los jugadores chilenos que cursan estudios en Universidades de Estados Unidos de Norteamérica y que actualmente se encuentran de vacaciones en nuestro país, lo que, lógicamente, dará un mayor realce a estas confrontaciones, permitiendo, de paso, establecer el grado de progreso que han alcanzado hasta ahora.

El programa a desarrollarse mañana consulta los siguientes encuentros:

14 horas: J. Tort con C. Phillipi; C. Barón con M. Sanfuentes; P. Díaz con R. Santander.

15 horas: Eliseo Sanhueza con Adolfo Jacir; Luis Cornejo con Humberto Becerra; Iván Díaz con Eduardo Guell.

16 horas: Patricio Cornejo con Jaime Filloi; Gabriel Rodríguez con L. A. Ossandón.

El torneo continuará el domingo, con encuentros de octavos de final, para seguir en la tarde del mismo día con los partidos correspondientes a cuartos de final, singles y octavos de final, dobles.

**STADE FRANCAIS CON QUINTA NORMAL.**— Se inicia mañana el torneo interclubes de tenis entre Stade Francais y Quinta Normal, por la Copa "Preparación", que desde el año pasado se disputa entre estas dos instituciones. En esta oportunidad y como atracción, el programa contempla un partido de escalafón nacional entre Ernesto Pabst y Eduardo Guell, del Stade Francais y Luis y Patricio Cornejo, del Quinta Normal. El programa, que se inicia a las 14.30 horas, en las canchas del Club Quinta Normal, es el siguiente:

SABADO.— 14.30 horas: J. Calisto-G. Vargas con N. Navarro-O. Ibáñez; G. Salamé-V. Yunis con A. Pirozzi-R. Fuster; B. Opazo-A. Gibson con J. Saavedra-H. Villanueva; J. Blaya-M. Palocz con G. García-A. Miranda.

15.30 horas: M. Córdova-S. Buonacorsi con A. Galleguillos-E. Papini; M. Paloc-T. Gavin con A. García-V. Bratti; W. Greene Jr.-J. Calisto Jr. con C. Thomas-L. Muñoz.

DOMINGO.— 9.30 horas: S. Berguño-M. Sultán con G. Bustamante-N. Cornejo; J. Dam-L. Deimel con B. Armingol-M. Hernández; H. Ladman-R. Rolando con R. Figueroa-H. Bravo; L. Díaz-E. Pinto con R. Fuster Jr.-L. Altamirano.

10.30 horas: R. Squirrel-I. Morizon con S. Chomali-E. Mac Donald; E. Rojo-F. Gildemeister con R. Gossen-W. Gossen; W. Greene-R. Gajardo con A. Griffith-A. Cornejo; C. Calvo-N. López con L. Valenzuela-O. Alcaíno; C. Ruffat-L. Lyon con A. Verdejo-E. Lizana.

11.30 horas: E. Pabst-E. Guell con L. y P. Cornejo; J. López-G. Corvalán con D. Soto-R. Sanhueza; A. Ruiz-Tagle-J. Hollemart con J. Light-G. Berríos; J. Díaz-J. Ansaldo con A. Salazar e hijo; M. Blaya-S. Nemes con M. Figueroa-I. Valdés.

**PALESTINO-SIRIO.** — En las canchas del Estadio Palestino, se dará comienzo mañana al torneo que opondrá a los mejores elementos de la entidad dueña de casa y Club Sirio. El programa de la jornada, agrupa los siguientes partidos:

14.15 horas: Iván Nazar con Marcelo Nacrur; Manuel Lolas con Raúl Farrú; Adolfo Hirmas con Humberto Saieg; Francisco Musalem con Oscar Mehech.

15.15 horas: René Abumohor con Mario Jesam; José Zacarías con Antonio Barna; Ghazi Garib con Víctor Auad; Ricardo Musalem con René Auad.

16.15 horas: Carlos Abogabir con William Gossen; Eduardo Zaror con Antonio Barna; Waldo Salame con Archibaldo Mehech; Enrique Musalem con Víctor Jesam.

**CARLOS PHILIPPI, en el primer partido del torneo de tenis de selección que empieza mañana, tendrá como rival a José Tort.**

## Jinetes chilenos intervendrán en torneo argentino

Cuatro equitadores chilenos intervendrán en el Torneo de Invitación que organiza el Club Hípico Argentino y que se desarrollará mañana y el domingo en Buenos Aires.

Los competidores nacionales Eduardo Cuevas, Américo Simonetti, Alejandro Pérez y Félix Halcartegaray, todos ellos de la UC, viajarán hoy por vía aérea a la capital argentina.

## Competencia infantil de fútbol de la Liga Cardenal J. M. Caro

Por la cuarta fecha de la Competencia Infantil de Fútbol de la Liga de Deportes Cardenal José María Caro se cumplirán mañana sábado, en las canchas de esa Liga, los siguientes partidos:

Cancha N.o 1: C. D. María Méndez con Arco del Triunfo.

Cancha N.o 3: Población José María Caro con Estrella de Plata.

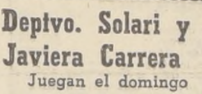
Cancha N.o 4: 56 Unidos con Población Anita.

Cancha N.o 5: Acapulco Atlético con Juventud Católica.

Todas las reuniones con tres equipos, empezando los terceros cuadros, a las 14.30 horas



**...ÑUÑOA.— Pese a su corta vida —fue fundado el 22 de ... presente año—, este club ha tenido ya grandes satis... deportivas, pues, su equipo de fútbol ha salido airoso ... sus compromisos. El domingo próximo enfrentará a ... Roja, en la cancha de la Quebrada de Macul. En el ... el equipo de fútbol de Real Ñuñoa, integrado por Mon...aestri, Julio, Garbayo, Pelegri y Arcaya; agachados, C. ...elegri, Godia, R. Pelegri, Inostroza y Luis Cruz.**



## Deptvo. Solari y Javiera Carrera

**Juegan el domingo**

El próximo domingo, el Club Deportivo Solari, de los registros de la Asociación de Fútbol General José Velásquez, Cuarta Comuna, enfrentará por la sexta fecha de la competencia oficial de la comuna al Deportivo Javiera Carrera.

Este cotejo ha sido fijado para las 9 horas en la cancha N.o 2 de la Asociación, Alameda B. O'Higgins 4790.

## C. D. Eduardo Tapia se presentará el domingo en Curacaví

Con miras de preparar sus equipos superiores de fútbol para el match amistoso que sostendrá el próximo domingo en Curacaví con el Deportivo Juventud O'Higgins, el Deportivo Eduardo Tapia H. enfrentó el sábado último al Deportivo Defensor Cariola, al que superó en puntaje total, por 9 a 5.

El primer cuadro del Eduardo Tapia se hizo representar de la siguiente manera: N. Ortega; Julio Meza, José Meza y G. Ortega; Briones y C. Romero; Fuentes, Jiménez, R. Romero, J. Romero y M. Leppe (J. Leppe).

Las inscripciones para hacer el viaje a Curacaví el domingo próximo, con número limitado de 40 socios, quedarán cerradas esta tarde, a las 19.30 horas, en la sede social del Eduardo Tapia, en Avenida Matta 794.

## En Pamplona se hará campeonato mundial de pelota

PAMPLONA, 9.— (UPI).— Argentina, Bolivia, España, Filipinas, Francia, México, Uruguay, Venezuela y Marruecos, son los países que participarán en el Cuarto Campeonato Mundial de Pelota, a celebrarse en septiembre próximo, según anunció hoy oficialmente el comité organizador de dicho torneo.

## RICARDO MUÑOZ, PRESIDENTE DEL BEISBOL LOCAL

La Asociación Santiago de Béisbol eligió para el período 1962-1963, el siguiente nuevo directorio:

Presidente, Ricardo Muñoz; vicepresidente, Germán Parada; tesorero, Carlos Atensio; secretaria, Mercedes Ruz, y director, Oscar Vergara Rivera.

Básquetbol escolar:

## Colegio Sagrados Corazones venció a Saint George

Buen triunfo alcanzó el equipo superior del Colegio Sagrados Corazones, al imponese 43 por 40 al Saint George's, en su partido correspondiente al Campeonato Escolar de Básquetbol que controla el Club Universidad Católica, disputado en el gimnasio de la UC. Los restantes resultados de la fecha, fueron los siguientes:

DIVISION INFANTIL: Instituto Zambrano 16, Academia de Humanidades 8; Verbo Divino 10, San Ignacio 8; Saint George's 17, Sagrados Corazones 9; Hispano Americano 12, Luis Campino 7.

DIVISION INTERMEDIA: Instituto Zambrano 42, Academia de Humanidades 18; San Ignacio 21, Verbo Divino 5.

DIVISION SUPERIOR: Instituto Zambrano 34, Academia de Humanidades 25; San Ignacio 26, Verbo Divino 14; Sagrados Corazones 43, Saint George's 40.

**VOLEIBOL**

Sicología se adjudicó el campeonato de vóleibol masculino de división "B", al imponerse en el match final del torneo Inter Facultades, sobre Agronomía, 15|3 y 15|13, acreditando de paso ligera superioridad en el evento estudiantil que controla la rama universitaria del Club Universidad Católica. En primera división, Economía dio la sorpresa al superar en reñido encuentro a Tecnología, 15|5, 11|15 y 15|10. En los partidos correspondientes a las damas, Tecnología superó a Pedagogía 15|11 y 15|5, y Medicina hizo lo propio con Economía, al que aventajó 12|15, 15|10 y 15|8 logrando de paso el derecho a disputar a Sicología el título de campeón Inter Facultades.

# ...OCIACION FERROVIARIA ...ARTE PREMIOS MAÑANA

**...dos en Serie de Honor, Segunda y Ascenso, fueron fijados**

...ciación Ferroviaria de ...ha fijado para maña...do, en las canchas que ...n, los siguientes par...r su campeonato ofi...l:

...CHA ASOCIACION.— ...de Honor.— 13.30 horas: ... Watt con Vía y ... 14.30 horas: Cajaferro ...motores. 15.50 horas: ...mento Transportes con ...ameda. 17 horas: Con... Coches con Direc...eneral.

...DIO VELODROMO.— ...a División y Ascenso.— ...s: Refuerzo Puentes ...ales (II División), y 16.10 horas: Refuerzo Puentes con Materiales (Ascenso).

Ese mismo día sábado, según lo dispuesto por el Directorio de la Asociación Ferroviaria de Fútbol, se llevará a efecto en el Casino del Estadio Ferroviario la repartición de premios correspondiente a la temporada 1961.

Este acto se iniciará a las 20 horas, y a él han sido invitados altos jefes de la Empresa de los FF. CC. del Estado, del Departamento de Bienestar, presidentes de los diferentes clubes, delegados y representantes de la prensa y radio.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: Eº 0,05

# LA NACION

VIERNES 10 DE AGOSTO DE [1962]
SANTIAGO DE CHILE

## LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

### INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. .. .. .. (8221)

### SANTORAL

HOY: Lorenzo.
MAÑANA: Susana.

### BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono . . . . . . 40057
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 . . . 53028

### ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los jueves, las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas

Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas

"Flecha Nocturna". Santiago Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

### ITINERARIO DE AVIONES

LAN
VIERNES

Vuelo 101, sale de Santiago a las 8 horas con destino a Mendoza.

Vuelo 100, llega a Santiago, procedente de Mendoza, a las 10.55 horas.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 horas con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDA:

09.00 horas, vuelo 330 con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

09.15 horas vuelo 640 con destino a Puerto Montt y escala en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

09.20 horas, vuelo 920 con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900 con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas, vuelo 200 directo a Concepción.

16.00 horas, vuelo 600 directo a Puerto Montt.

18.00 horas, vuelo 902 directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas, vuelo 331 procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas, vuelo 901 procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas vuelo 611 procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 931 procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

21.20 horas, vuelo 601 directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 903 directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Llega a las 13.10 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires a las 14.10 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056,), SANTIAGO DE CHILE.

VIERNES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, de Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación)
(398001-2-3 — 571234)
VIERNES

DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Zurich.

### FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 4 DE AGOSTO AL 11 DE AGOSTO DE 1962

CONGRESO, Bandera 502; PORTEÑA, San Antonio 63; EL LEON, San Pablo 2196; SAN RAFAEL, Matucana 369; BREMEN, J. J. Pérez 5271; LO FRANCO, Carrascal 4498; OTERO, Brasil 95; ALAMEDA, Avenida B. O'Higgins 2548; LAS REJAS, Avenida Ecuador 5142; TUCAPEL, San Alfonso 1007; COCHRANE, Lord Cochrane 667; ARGENTINA, San Diego 1505; INDIANA, Franklin 486; DIGU, Santa Rosa 4207; SAN LUIS, Avenida Pirámide 395; IMPERIAL, Ecuador 889 (Población San Ramón); UNDA, Gran Avenida 9012; RENCORET, Avenida Matta 350; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; BAQUEDANO, Vicuña Mackenna 2; APOQUINDO, Avenida Apoquindo 3515; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; ÑUÑOA, Avenida Irarrázaval 1280; FARELLONES, Las Carretas 2383; PEÑALOLEN, Avenida Egaña 523; FRANCISCANA, Recoleta 271; PACIFICO, Independencia 748; MARINA, Vivaceta 2082; OEHRENS, Independencia 3527; SEPULVEDA, El Salto 2707; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

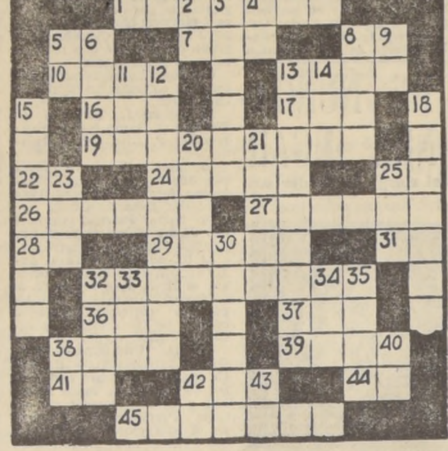


## CAMBIO LIBRE

| PAIS: | COMPRA: | VENTA: |
|---|---|---|
| EE. UU. de A., cheque .. .. . | 1.760.— | 1.775.— |
| EE. UU. de A., billete .. .. . | 1.770.— | 1.790.— |
| Argentina, orden de pago .. . | 14,50 | 15.— |
| Brasil, orden de pago .. .. . | 3.— | 3,58 |
| Marcos, cheque .. .. .. .. . | 435.— | 450.— |
| Perú, cheque .. .. .. .. .. . | 65,20 | 66,50 |
| Uruguay, billete .. .. .. .. . | 158,50 | 162,50 |
| España, billete .. .. .. .. . | 29,10 | 29,90 |
| Francia, cheque .. .. .. .. . | 353,50 | 367.— |
| Inglaterra, billete .. .. .. . | 4.900.— | 5.000.— |
| Italia, billete .. .. .. .. .. . | | 2,89 |
| Suiza, billete .. .. .. .. .. . | 401,50 | 37.90.— |
| Oro chileno $ 100, moneda .. . | 37.30.— | 413.— |

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE. Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

## PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Modo de hablar
5.—Percibí por los ojos
7.—Anillo, argolla
8.—Símb. quím. del osmio
10.—Ave de rapiña usada en cetrería
13.—Pron. personal
16.—Interj.: ¡Ea! ¡Vamos!
17.—Iglesia, catedral
19.—Interrumpir el sueño
22.—Símb. quím. del sodio
24.—Yerro, equivocación
25.—Prefijo privativo.
26.—Infierno (Poet.)
27.—Capital de la colonia de Honduras británica
28.—Consonante
29.—Cierran, cubren
31.—Símb. quím. del aluminio
32.—Apretado con pisón
36.—Ansia de beber
37.—Taza redonda sin asa
38.—Arcilla blanca terrosa
39.—Los primeros en su clase
41.—Símb. quím. del erbio
42.—Pref. insep. que significa sobre
44.—Prep. insep. que denota oposición
45.—Objeto precioso y oculto (Pl.)

VERTICALES:

2.—Símb. quím. del calcio
3.—Hacerse mayor, aumentar
4.—Hija de Inaco, cambiada en vaca por Júpiter (Mit.)
5.—Se dirige a un lugar
6.—Levantad la bandera
8.—Sensación que se percibe por el olfato
9.—Sociedad Anónima (siglas)
11.—Interj. que se usa para aplaudir
12.—Enfadada, enojada, ofendida
13.—Hacía uso por primera vez de una cosa
14.—Recorra con la vista un escrito
15.—Recobrar fuerzas (Fig.)
18.—Suelo de tablas que tienen algunas lanchas (Pl.)
20.—Parte delantera de la nave (Pl.)
21.—Quitan lo ajeno
23.—Animal vertebrado ovíparo, cubierto de plumas.
25.—Ciudad del Perú
30.—Nombre vulgar de los celentéreos
32.—Agarrar con la mano
33.—Animal vertebrado acuático
34.—El duplo de la unidad
35.—Percibir un olor
38.—Infusión
40.—Adv. de afirmación
42.—Pertenece
43.—Dirigirse a un lugar

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR






## Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

### MERCADO BURSATIL

Con bastante interés por negociar y sus precios más sostenidos abrió ayer, el mercado bursátil. La segunda jornada no mostró variaciones de importancia en los valores que mantuvieron su ritmo sostenido, no obstante la tendencia irregular que afectó a alguno de ellos. Bco. de Chile, Cía. Industrial, Pesquera Iquique, Vapores, Copec, Fuego, Elec. Industrial y Cartones, fueron las acciones que obtuvieron los mejores conformes.

El oro físico, abrió a 38 escudos, para declinar con un volumen de operaciones de cierto interés a Eº 37,60, que fue su precio de cierre.

Los bonos hipotecarios, con poca actividad pero siempre mantenidos en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 684.654 acciones en Santiago; 574.465 acciones con Valparaíso; 17.884 escudos nominales en bonos y 82.500 pesos oro físico.

El cierre acusó 22 alzas contra 13 bajas, tendencia sostenida.

### PRECIOS AL CIERRE

Oro Físico, Eº 37,60 v

BONOS NOM. Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo., 8-1, 53 n
B. Estado 6 3|4, 80 t
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 57 n
Hip. Chile 10-6, 74 t
Hip. Valpso. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 2.300 n
Concepción, 15 1|2 t
Continental, 7 c
Crédito, 96 t
Chile, 257 t
Edwards, 39 t
Español, 132 c
Hipotecario, 77 t
Israelita, 130 n
Italiano, 13 c
Nacional del Trabajo, 10 n
Osorno, 128 t
Panamericano, 7 n
Sud Americano, 23 t
Talca, 18 c

MINERAS
Andacollo, 2 1|2 n
Aucanquilcha, 17 n
Chañaral, 4 n
Cerro Grande, 150 c
Disputada, 35 c
Delirio P., 8 c
Lota, 3 3|4 t
Minas y Fert., 19 n
Ocuri, 45 n
Oruro, 71 n
Presidenta, 2 7|8 n
Punta de Lobos, 5 1|2 n
Schwager, 10 c
Tamaya, 4 c
Totoral, 4 5n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 6 3|4 c
Cisnes, 85 c
Copihue, 4 3|4 t
Gente Grande, 38 1|2 c
Laguna Blanca, 141 t
La R. Sofruco, 105 c
Rupanco, 50 n
Tierra del Fuego 56 t
Viña Concha y Toro 14 3|4 c

SALITRERAS
A. Lautaro "C" 54 c
Iquique Portador 11 c
Iquique Nominat 10 t

TEXTILES
Caupolicán 4 t
CHITECO 4 3|4 n
FABRILANA 100 n
FIAP 34 n
Paños Bellavista 31 n
Paños Concepción 1 7|8 n
Paños Tomé 17 n
RAYONHIL 4 n
SEDAMAR 1 7|8 t
SEDYLAN "B" 1 tR
Tejidos El Salto 2 c
Textil Progreso 2 1|2 n
Textil Viña 3 n
Vestex 12 n
Yarur 77 n

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham 3 5|8 n
Arrocera EGA 7 n
BIMA 6 1|4 c
Carozzi 9 n
Cervecerías 69 1|2 t
Club de Golf 20.000 n
Club Hípico 135.000 n
Club de Polo 2.500 t
Codina 118 n
COIA 185 n
Colorantes 6 1|2 c
Cía. Industrial 8 t
COPEC 32 1|4 t
Cristalerías 12 c
CHILECTRA 37 n
Elect. del Litoral 5 1|2 tR
Elect. Industrial 16 v
ELECTROMAT 29 3|4 n
Emb. Andina 80 n
Farmo Química 2 3|4 n
Ferias U. S. Vicente 2 n
Fósforos 30 n
Gas Santiago 17 3|4 v
Gas Valparaíso 11 1|2 n
HABECOMA 1 1|8 n
Hucke 26 1|2 v
Ind. Andes 32 c
Ind. Bellavista 10 n
Ind. Varias 4 n
INSA, 68 c
Interamericana, 3 n
Interoceánica, 37 c
La Rural, 13 v
Loza de Penco, 14 t
Lucchetti, 3 1|2 n
Mac Kay, 40 n
Marinetti, 31 c
Melón, 101 t
Molinera El Globo, 11 n
Muelles, 2 3|8
Naviera Arauco, 6 3|8 t
Naviera Coronel, 11 c
OVOLIN, 15 t
Papeles y Cartones, 54 c
Pesquera Iquique, 2 c
Pizarreño, 45 c
Polpaico, 67 n
QUIMIFARM, 30 c
Refractarios, 2 1|8 c
Refinería de Viña, 51 1|2 t
Renta Urbana, 29 c
Saavedra Benard, 14 n
Sanitas, 7 1|2 n
SOPROLE "B", 1.500 t
Sporting Club, 85.000 c
Tabacos, 42 c
Tattersall, 65 v
Teléfonos, 10 1|2 v
Telg. Comercial, 25 c
Vapores, 55 t
Vidrios Planos, 15 c
Volcán, 9 1|2 t

METALURGICAS
CAP, 45 c
CIC, 8 1|4 t
Cobre Cerrillos, 11 n
Electro Metalurg., 29 c
FENSA, 2 1|8 v
INDAC, 7 1|4 t
INDURA, 5 n
MADECO, 14 1|2 c
MADEMSA EX DIV., 7 1|8 v
Mecánica Ind., 6 1|4 n
SOCOMETAL, 8 n

SEGUROS
Ch. Cons. Grles., 18 1|2 n

TRANSACCIONES

| | |
|---|---|
| ORO FISICO | 82.500 |
| BONOS NOM. Eº | 17.884 |
| TRANS. EN STGO. | 684.654 |
| OPER. CON VALPSO. | 574.465 |

£ por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

| PRIMERA RUEDA | | SEGUNDA RUEDA |
|---|---|---|
| | SOSTENIDA | £ 234. 0.0 Comp. |
| | 1.925 Tons. Largas | " 234. 5.0 Vend. |
| £ 234. 0.0 Comp. | DISPONIBLE | NO VARIO |
| " 234. 5.0 Vend. | FLUCTUACION | " 229.15.0. Comp. |
| NO VARIO | A 90 DIAS | " 230. 0.0. Vend. |
| " 229.10.0 Comp. | FLUCTUACION | " 0. 5.0. ALZA |
| " 229.15.0. Vend. | TENDENCIA | SOSTENIDA |
| " 0.10.0. ALZA | VENTAS | 525 Tons. Largas |



## Así Atendemos al Públ[ico]

### El Colegio de Técnicos de Chi[le] ajusta a procedimientos le[gales]

**En su carta orgánica se le autoriza para fijar**

En relación con una carta enviada por un lector, quien solicitó su inscripción en el Colegio de Técnicos de Chile, su presidente informó lo siguiente:

"El Art. 15, letra j), de la Ley N.o 12 mil 851, orgánica del Colegio de Técnicos de Chile, establece, entre otras atribuciones, del Consejo General, la de "fijar las cuotas ordinarias y extraordinarias con que deberán concurrir los miembros de él", y la de "fijar, asimismo, los derechos de inscripción en el Registro".

En virtud de la disposición citada el Consejo General adoptó el acuerdo de cobrar la suma de 1',50 escudos, por derecho de inscripción a las personas que se acogieran a lo dispuesto en la letra d) del artículo 1.o, transitorio de la mencionada ley, y si el candidato a colegiarse era rechazado se le devolvería la suma de 6,50 escudos. Este acuerdo estuvo vigente hasta el mes de enero del presente año, fecha en que los señores consejeros al estudiar el Balance al 31 de diciembre de 1961, comprobaron los gastos administrativos en que se incurría para efectuar la tramitación de estas solicitudes y decidieron, en forma uná-

**El Colegio de Técnicos no le devuelve cuota**

El lector que se identifica con carnet N.o 55649, de Ovalle, y quien viajó a esta capital para gestionar su inscripción en el Colegio de Técnicos, reclama porque, habiendo sido rechazado, según consta de un documento que exhibe, la mencionada institución no le ha devuelto lo que pagó por el papeleo. No le preocupa tanto el dinero, dice, porque son 11 escudos, pero estima que en esto hay una irregularidad, porque a otros postulantes se les devolvió esa

**A esta reclamación da respuesta el presidente del Colegio de Técnicos de Chile.**

## Cartas al Direct[or]

### Más facilidades a deportistas en el Estadio

Somos habitantes desde su fundación de la Población El Peumo, comuna de Las Barrancas, la cual es habitada en su gran mayoría por propietarios, comerciantes, obreros y empleados. Desde hace un año están colocando los postes y demás accesorios para dar luz a esta Población, pero no sabemos debido a qué razón no se dá la luz. Esta población se encuentra a un paso de Santiago, junto a la Avenida José Joaquín Pérez, con muy buen alumbrado y pavimento.- J. PAUL GONZALEZ, carnet 046854, Santiago.

### Cobro por la extracción de la basura

Aprovechando la buena voluntad de esa Sección para dar acogida a las reclamaciones, consultas, etc., que los lectores de ese diario quieran formular, me tomo la libertad para exponerle mi caso.

Le rogaría me informara sobre el cobro de la extracción de la basura, cobro éste que se iba a hacer a los dueños de propiedades al efectuar el pago de las contribuciones de bienes raíces del primer semestre.

Yo soy arrendatario de una casa que forma parte de varias del mismo dueño, en el mes pasado, junto con hacerme el cobro del arriendo me cobró una cantidad determinada por extracción de basura.

Como he consultado con varios dueños de propiedades que han pagado sus contribuciones del primer semestre y ellos me han ma[nifestado que] no se les ha he[cho ...] creo, señor Dire[ctor ...] arrendador me ha [...] pago indebido.

Le rogaría, señ[or Director ...] tuviese a bien [...] dicho cobro está [...] es una arbitrarie[dad] del arrendador.

Lo saluda muy [atentamen]te.

Un arr[endatario]

### Piscina que no es tal en una Población

Mucho se ha di[cho ...] higiene ambiental [...] pública, etc., sin e[mbargo ...] nuestro sector resi[den...] cama, de la com[una de San] Miguel, en plena [...]te una pocilga [...]na, la cual desde [que se cons]truyó, hace quince [...]ca ha tenido agua [...] más ha cumplido [...] Hoy es un botade[ro ...]ras y al mismo t[iempo ...]na pública.

Este es el cuadr[o ...] a los verdes pra[dos ...] CIAL DRAGO G. [...]guel.



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

AVÍSALE AL DUEÑO QUE ROMPIERON UNA VIDRIERA. MIENTRAS VAMOS A LA JEFATURA
QUINCE MINUTOS DESPUÉS
BUENO, ¿QUÉ DICEN USTEDES ACERCA DEL SACO?
¡PUES ESTABA LLENO DE DINERO!
SE PARECÍA A ESTE DIBUJO. NOSOTROS QUERÍAMOS AYUDAR A CAPTURARLO
DILE A TRACY QUE VENGA ACÁ...
JOE LICEO ALIAS BROCHA
Y EN OTRA PARTE DE LA CIUDAD
¿ES AQUELLO UN HOMBRE, EN ESE SOLAR?
¿EH?

JUAN MARINO — POR SAM LE[FF]






TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

ABUZZI BUSCABA LA ADMIRACIÓN DE JOE, EL CAPITÁN NAVAJO.
MI PADRE WAMBI ESTÁ FURIOSO CON LOS BATUSIS Y NOS HA ARMADO.
AQUÍ ALMACENA NUESTRAS ARMAS CIVILIZADAS...
...PARA MATAR A LOS MALOS BATUSIS.

RAMONA — POR JORGE PALA[CIO]

